PQ7297
.V29
E6
1894

UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

BOOK CARD

Please keep this card in
book pocket

ENRIQUETA-FABER

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT CHAPEL HILL

LUX LIBERTAS

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

PQ7297
.V29
E6
1894

a 00003 547022

This book is due at the WALTER R. DAVIS LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.
	APR 05 '93		
NOV 04 1996			
	OCT 30 '96		
JUL 22 2005			
	JUL 25 2005		

Form No. 513, Rev. 1/84

Al distinguido literato Dr
Gabriel E. Muñoz.
Su respetuoso servidor
A. C. Vazquez

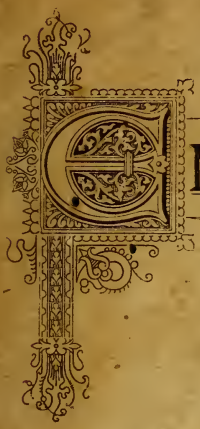

ENRIQUETA FABER

Habana
1895.

ENSAYO

DE

NOVELA HISTORICA

POR

Andrés Clemente Vazquez.

C16
PQ7297
.V29
E6
1894

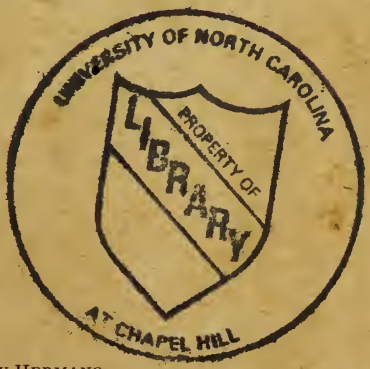

HABANA

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA UNIVERSAL" DE RUIZ Y HERMANO
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 15
1894.

REVIEWED BY
PRESERVATION
MICROFILMING

Dedicatoria.

A México, mi querida patria de adopción.

A la adorable memoria de mi hijo Gustavo Alberto, muerto en la flor de la edad. Mi compañero y amigo; modelo de aplicación, de virtud y de respeto á sus padres.

A la dulce influencia de mis queridas hijas Esther Lucila y Adriana, los ángeles de mi hogar.

Habana, Julio 14 de 1894.

A. C. Vázquez.

OPINION DE LA PRENSA HABANERA

ACERCA DE ESTA NOVELA

I

(De *El Fígaro*.—Habana, Mayo 20 de 1894.)

ENRIQUETA FABER

Nuestro distinguido amigo y colaborador, el señor Cónsul General de México, don Andrés Clemente Vázquez, está terminando de escribir una novela histórica sobre asuntos cubanos, que por lo que de ella sabemos, es indudable que llamará la atención profundamente y despertará general interés en toda la Isla. La heroina de la novela es aquella ENRIQUETA FABER, que, vestida de hombre, estudió medicina en París; asistió como cirujano á las principales batallas de Napoleón el Grande; *se casó* en Cuba con una señorita de buena sociedad, y fué procesada más tarde por sacrilegio; de cuya azarosa vida se ocupó magistralmente el famoso literato don José Joaquín Hernández, tío de nuestro ilustrado amigo el señor Director de *La Habana Elegante*, en los *Ensayos Literarios* de Santiago de Cuba (1846), en un preciosísimo estudio intitulado EL MÉDICO MUJER.

Como el asunto capital del libro del señor Vázquez será defender la absoluta igualdad de derechos entre ambos sexos,

para que las mujeres no tengan necesidad *de vestirse de hombres;* y como además, en dicho libro pasarán ante la impresionada vista del lector, á manera de curioso kaleidoscopio, las personas y cosas más notables de la corte de las Tullerías, durante el brillante período del primer imperio napoleónico, al mismo tiempo que las costumbres y los hombres más singulares de Cuba, á principios de este siglo, hemos obtenido la venia de nuestro amigo para publicar uno de los capítulos de la interesante obra.

El Figaro, por la pluma de su ilustre redactor, señor Varona, ha enarbolado el estandarte del *movimiento feminista* en Cuba, y no dejará de aplaudir todo aquello que tienda á robustecer esa simpática y provechosa propaganda, muy distante, empero, del desenfado varonil con que se exterioriza la mujer norte-americana.

Varias veces nos ha dicho el señor Vázquez, con sincera modestia, que está muy lejos de aspirar á que su obra resulte un trabajo de verdadero mérito. *Enriqueta Faber* será su primer ensayo en el género novelesco, no teniendo nuestro respetable amigo otro deseo que entretener algunos ratos al desocupado lector; explicar sucesos históricos trascendentales á los jóvenes principiantes y consignar en pocas páginas la descripción de varios hechos concernientes á la antigua vida oficial, social y campestre de Cuba, que sólo se hallarían apuntados en libros y documentos demasiado raros.

Agradecemos á nuestro querido colaborador la honra que nos dispensa de acceder á nuestros ruegos, para que El Figaro sea el primer periódico en dar á conocer una parte de su novela. En cuanto al hermoso y fácil estilo del autor, júzguelo el público por el fragmento que con sumo placer reproducimos en otro lugar de este número.

II

(De *La Habana Elegante.*—20 de Mayo de 1894.)

ENRIQUETA FABER

La nota literaria del día, en esta capital, es la novela histórica que está escribiendo á ruego nuestro, el muy conocido y estimado señor don Andrés Clemente Vázquez, acerca de la célebre *Enriqueta Faber;* la cual, vestida de hombre, estudió para médico en París; asistió á las grandes campañas de Napoleón I, y vino después á Santiago de Cuba y Baracoa, en donde no solo siguió figurando como hombre y como médico, sino que se casó con una señorita, hija del país y de la mejor sociedad. Del célebre proceso á que fué sometida por tal motivo, se ocupó José Joaquín Hernández, tío del Director de *La Habana Elegante*, en los *Ensayos Literarios* que redactaron él y los distinguidos escritores don Pedro Santacilia y don Francisco Baralt. El señor Vázquez, con su animado y florido estilo de siempre, está haciendo una obra muy completa. El lector tendrá ocasión (examinando *El Fígaro* de esta semana, nuestro número próximo, y por fin la novela, que en breve se publicará), de entretenerse con pasajes muy curiosos sobre el simpático y maravilloso período del primer imperio bonapartista, y verá desfilar ante su vista los hechos y los hombres más conspicuos de esta tierra, en la primera mitad del siglo actual. Damos á nuestro apreciable colaborador las debidas gracias, por haber correspondido con creces á nuestra invitación.

PARTE PRIMERA

Luchando en Europa.

CAPITULO I

A ESCAPE POR LAS SABANAS

EN las vacaciones de los estudios universitarios, ó lo que es lo mismo, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre de cada año, tenía yo la costumbre de recorrer en compañía de mi excelente padre, acreditado médico, los grandes ingenios de caña y demás fincas, á donde él se veía obligado á ir periódicamente, en virtud de bien retribuidas *igualas*, para asistir á numerosos enfermos en las municipalidades de Guanajay, Cabañas y el Mariel.

Eran deliciosos aquellos paseos á caballo, unas veces entre el rocío bienhechor de las mañanas tropicales, tomando de los solitarios árboles—repletos de hermosas frutas—la dorada naranja ó el parduzco caimito, y otras veces huyendo á escape, á la caida de la tarde, por el menudo polvo de las interminables *guarda-rayas* de mangos ó cañas bravas, para salvarnos de lluvias torrenciales ó del furor de las descargas eléctricas de la tempestad.

¡Cuántas ocasiones se detenía mi noble padre en el camino, para cazar al vuelo alguna *torcaza cenizosa*, ó para matar en los terrenos pantanosos al obscuro *aguaita caimán* y al amarilloso y rojo *sarapico-real;* cuando no hallábamos, en las

márgenes de los rios, á las alabastrinas *guananas*, ó á las ennegrecidas *corúas!* . . .

¡Cuántas veces perseguíamos por los mullidos llanos, solo por puro placer, á las manadas de tranquilas ovejas, ó á las escuálidas *potrancas* de los *sitieros!* . . .

¡Cuántas veces, dejando las cabalgaduras, nos poníamos á pescar en los arroyuelos y lagunas, ó tendiendo pequeñas redes (que llevábamos preparadas) en los bosques inmediatos, intentábamos aprisionar á las incautas perdices, de vuelo vertiginoso y de pisada sutilísima, sobre las secas hojas, regadas por el suelo! . . .

Pero nada era tan grato y encantador para mí, como las aventuras, los cuentos, las anécdotas, con que mi idolatrado compañero hacía insensibles, cortísimas y fugaces, las indispensables molestias del camino.

Tenía mi padre verdadera admiración por el talento extraordinario de su hermano Miguel, que había muerto en Guatemala; y una vez . . . ¡la última que estuvimos juntos . . . ! me dijo expresivamente: «Si quieres persuadirte del genio incomparable, del espíritu elevado, del inmenso sentimiento artístico de tu infortunado tío, examina con cuidado los apuntes que yo conservo, como verdadero tesoro, escritos por él, en largos dias de tristeza y de enfermedad, acerca de sus viajes por América, y te aseguro que jamás podrás olvidar la interesante, conmovedora y asombrosa historia de Enriqueta Faber. Tu madre es quien guarda esos manuscritos, porque le gusta leerlos. Pídeselos alguna vez.»

En seguida agregó, tan preocupado como conmovido:

«La síntesis de esa maravillosa narración no puede ser más digna de meditaciones. Enriqueta Faber, que realmente existió con este nombre, siendo conocidísima en la Habana, Baracoa y Santiago de Cuba, fué muy inteligente, virtuosa á su manera, abnegada y heróica, y nunca recogió en el mundo otra cosa que desengaños y tristezas. Quiso amar, y no la amaron con fidelidad. Prodigó beneficios, y no se los agradecieron. Era honrada, en sus independientes propósitos, y apareció culpable. Cometió errores ¿pero quién no los ha cometido? Incurrió en debilidades, lo mismo que sus semejantes. Fué el enigma más expresivo de lo eternamente equivocado. La naturaleza se equivocó haciéndola mujer, y ella decidió ser hombre. Presenció los cañonazos del Primer Imperio Napoleónico, y murió olvidada por las praderas de los indios seminolas. Fué médico, militar, jurisconsulto y filósofo. Los proyectos ó planes que formaba, siempre eran buenos, en el sentido de una recta intención. De la envidia, nada

sabía. Luchó por la libertad y no le dejaron el placer de descansar tranquilamente á la sombra de sus banderas. Recojió penas sin haber cometido delitos, de los que envilecen. Por ejecutar el bien se convirtió en aparente sacrílega. Se dedicó á la ciencia, y por lo mismo la aprisionaron. Después, como corolario de su vida, hubiérase preguntado cualquiera si el martirio de los justos es una necesidad perenne del progreso humano; y al acabar de leer las reminiscencias de su agitada vida, una vida fundada en el perdón, en la tolerancia y en la misericordia, habría que exclamar, á impulsos de la sinceridad, que las almas que flotan entre las nieblas del excepticismo y de la perversión, son las únicas que jamás vislumbran las auroras de la piedad. Desventuradas!... Son inclementes, pero no es suya la culpa. ¿Cómo habrán de hallar impecables á las demás, si no pueden amar y perdonarse á sí mismas? Solo hay odio inextinguible para las conciencias agenas, cuando se siente desprecio por la propia.»

Y mi padre continuó diciendo:

«Si la humanidad es flaca y débil, se necesita que sea inagotable y grandiosa la conmiseración de los espíritus superiores respecto de los inferiores. Sería delirio, buscar en este mundo el triunfo de la justicia en todos casos, ó el constante castigo de las culpas. La tierra se compone para el hombre, de mártires y verdugos; que escoja cada cual el puesto que le sedujere, conforme á sus instintos, pero en esa marcha desconsoladora de las sociedades, se vé un hecho indiscutible y verdadero: que el hombre virtuoso solo puede aspirar á la sublime compensación de sus sacrificios, en otro mundo, en otra esfera, celestial ó divina. Por lo tanto, Enriqueta Faber demuestra con sus hechos, sus teorías y sus pesadumbres que, en el eterno final de la jornada hay un astro que se llama *La Inmortalidad*, y que en este pobre medio de la existencia del hombre, centellea una luz menos grandiosa, pero emanada de Dios, que no se desvanece ni en las obscuridades de la noche, ni en el fragor de los huracanes; luz infinita, inmensa y regeneradora, que podría ser denominada: *La Piedad Suprema;* porque como dijera Jesús al ensoberbecido pueblo judío, amparando á la ~~Magdalena~~, el que se encuentre inculpable, *que arroje la primera piedra* . . . »[1]

Mujer adúltera

(1) Entiéndase bien que la teoría de este libro no es igualar á los inocentes con los culpables, á los honrados con los viciosos, sino pedir la compasión humana para aquellos que delinquen, no por culpa suya, sino á consecuencia de una educación imperfecta

Aquello, es decir, mi postrera conversación con el autor de mis días, pasaba en el Otoño de 1868. A poco regresé á la Habana, para terminar los estudios de abogado, y no transcurrió una semana sin que yo supiese que el mejor de mis amigos, el más decidido de mis protectores, el corazón que yo había amado más que nada en la tierra, quedaba sepultado por el despiadado *Cólera Morbus*, en las montañosas soledades de Cabañas.

Jamás podré olvidar la fria noche en que yo, demasiado joven y afligido, avisado por el telégrafo de la violenta muerte de mi padre, corría en un lijero *quitrín*, del que tiraban tres vigorosos caballos, dirigidos por ágil calesero. Me sería imposible describir con exactitud las ansias que yo tenía por llegar á tiempo á la misma población de Cabañas, para poder salvar de la terrible epidemia del Cólera, á mi queridísima madre, que hoy duerme el eterno sueño. Asistiendo á mi padre, mi madre había caído también herida como por un rayo, víctima de tan espantosa enfermedad; y me parece, después de más de veinte y cinco años, que aún escucho los quejidos

---

y de las injusticias, egoismos y crueldades de la sociedad. Perdonaremos (sin absolver) *á los enfermos*, pero no por eso habremos de procurar impedir que se ataque y se combata la *enfermedad* de los crímenes.

El inspirado Larmig, en su precioso y reciente libro: *Mujeres del Evangelio* (Madrid—1894), ha sintetizado perfectamente nuestro pensamiento, al pintar al Mesías, amparando á la Magdalena de las persecuciones de los fariseos, pero castigando después á ésta, nada más que con el DELITO POR NOMBRE, en virtud de su arrepentimiento; y recomendando al Evangelista que al referirse á la inmensa culpa de ella, ocultara su verdadera personalidad, y la designase ante la historia como la *Mujer Adúltera*, ó sencillamente como *Magdalena*, por ser hija de Magdala. Son muy hermosos los versos de Larmig, al dibujar ese cuadro poético:

«Y al escribir, ¡oh Juan! lo que ora viste,
Para justa enseñanza de los hombres,
Cuenta la vida triste
De esa infausta mujer, mas no la nombres.
Y por tu mano inmaculada escrito
De fuego eterno con buril ardiente,
En su pálida frente
Lleve por todo nombre su delito.»

Larmig era el pseudónimo del literato español Luís Gualterio Martínez, que se suicidó el 26 de Septiembre de 1876.

agonizantes—cómo si saliesen de la tumba—de aquellos labios amados, de una de las mujeres más virtuosas del mundo, al través de los tabiques de madera del hogar paterno, al lanzarme del carruaje sobresaltado y conmovido, cuando la suave luz de la mañana comenzaba á disipar las sombras de la noche, sin saber yo si mi madre estaba viva todavía ó había sucumbido al fin.

Y tampoco se han podido borrar de mis recuerdos, los caminos solitarios, las tabernas abandonadas, los ingenios de caña en donde no sonaban ya ni los *fotutos* de las negradas, ni los silbidos de los *guarda-candela*, ni los preludios de la sencilla *marimba* ó del melancólico *güiro*, ni los ruidos del *tambor* africano, ni las campanadas de las *casas de molienda*, ni los rumores de los *trapiches*, ni los ecos de los vientos, saturados con los olores del *bagazo verde* ó del caliente *guarapo;* del mismo modo que no ha llegado á extinguirse en mi fantasía (porque aún cuando las canas aparezcan en los cabellos, el espíritu permanece perpétuamente juvenil), la encantadora visión de aquellas *cercas* de piñas ó de piedras; de aquellas *talanqueras* de los *potreros*, por los intersticios de las cuales la sorprendida vista hubiera descubierto á lo léjos, en meses anteriores, en el muy limpio *batey* ó en los colgadizos de las rústicas viviendas, á las preciosas *guajiras* ostentando sus negrísimos ojos y sus labios tan rojos como la granada; y cuyas *cercas* aparecían entonces completamente desiertas, (aunque engalanadas como siempre, con los pétalos de mil colores, de las flores de la *maravilla)*, porque el *Cólera Morbus*, implacable en destruir y aniquilar, había sembrado por todas partes el silencio, el terror, la miseria y la desolación. Restablecida mi madre, después del favor de Dios, por el saber y la eficacia de sus insignes médicos, (2) leí, releí y empapé en lágrimas muchas ocasiones, las empolvadas hojas de los manuscritos de Miguel. Gocé y sufrí con sus recuerdos, en donde á cada paso me encontraba con situaciones muy tiernas, dignas de *Graziela* ó de *Fior d' Aliza*, ó con arrebatos que hacían pensar en

---

(2) Esos médicos ilustres, positiva gloria de Cuba, fueron los Doctores D. Ramón Miranda y D. Luis Cowley.

El agradecido hijo no ha podido olvidar, después de muchos años, ni olvidará jamás, los nombres estimados de quienes entónces salvaron á costa de grandes esfuerzos, á la agonizante enferma. Perdonen los lectores esta efusión pública de los sentimientos más íntimos del autor. Será una dibilidad, pero sin duda noble, y por lo mismo disculpable.

pasiones semejantes á las de *Claudio Frollo* y *Quasimodo*, y hasta en actos salvajes y sombríos como los de *Han de Islandia*.

El incesante y desconsolador desgaste de los años, no ha debilitado en mi cerebro el sentimiento profundo de dramas tan patéticos. Quiero revivir las narraciones de muchos hechos singularísimos, desarrollados en su mayor parte, en el Continente americano, y voy á dejarle la palabra al esquisito viajero, copiando sus confidencias. El fondo de lo que va á seguir, es suyo. Solo me pertenece el pobre adorno exterior de la leyenda, de la novela, ó si se quiere de la historia.

Enriqueta Faber experimentó violentamente, felicidades y amarguras, obligando á no pocos de sus contemporáneos á trabajar, á compadecer y á castigar, por causa suya, quizás en términos exajerados. En resúmen—como mi padre lo había dicho—su vida fué un dulce martirio, embalsamado por los arrobamientos del dolor interno. En la mañana de las ilusiones, habría podido cantar, con los gritos de las rubias muchachas y de los sonrosados jóvenes de Lamartine:

Mi rivedrai,
Ti rivedró,
Di tuo bei rai,
Mi pasceró.

Pero en el crepúsculo vespertino de la existencia, contenidos los sollozos, paralizadas las sonrisas, entibiado el amor, extinguidos los celajes de las esperanzas, no le quedaba otro recurso que mirar hácia abajo, en lo más negro de la fosa sepulcral, ó contemplar arriba, muy arriba, el tenebroso horizonte del *no ser*, y repetir, con la desconsoladora resignación del *Condenado á muerte* de Víctor Hugo:

«¡He bien! ¿pourquoi non? Les hommes je me rappelle l' avoir lu dans je ne sais quel livre—oú il n'y avait que cela de bon—les hommes sont tous condamnés á mort, avec des sursis indéfinis. Qu' y a-t-il donc de si changé á ma situation?»

Estas son divagaciones y quejidos de mi atormentado espíritu, que debo y procuraré reprimir. Reciban mis venerados padres desde el Cielo, el ósculo más cariñoso de mi alma, y en homenaje á sus entusiasmos, voy á tratar de darle forma á las reminiscencias más íntimas de mi tío Miguel.

CAPITULO II

LA TIERRA DE OSCEOLA

Para rendir culto á la justicia y á la verdad histórica, es necesario declarar que, en los más hermosos tiempos de mi juventud (decía el ilustre viajero en sus *Manuscritos*), la nota simpática de la poesía, la novela, la música y el drama, se buscaba por las personas cultas, en aquellos bosques seculares de la Florida, en donde se oyera al través de la diamantina pluma del autor del *Genio del Cristianismo* y de *Los Mártires*, el incesante clamoreo de guerra de los *Natches*. Atala y Chactas se habían amado hasta el paroxismo, á las márgenes del *Meschacebé*, con el púdico sentimiento con que Antigona guíaba los pasos de Edipo—al decir del creador de *René*—ó como Malvina conducía á Ossian por las rocas del Morven. El Vizconde de Chateaubriand, creador de tantos idilios, era entónces el mágico ruiseñor que, á mediados de este siglo, enloquecía con sus libros á los que soñábamos en placeres ideales, (3) y yo, que había nacido con un espíritu inquieto,

(3) Recordamos que en nuestra niñez, rara era la casa de la Habana en donde no había algún cuadro alusivo á la famosa piragua en que aparecían bogando á los rayos de la luna, Atala y Chactas, en la plácida actitud de cantar sus amores. En el teatro sucedía otro tanto. Es curiosa y bastante mala la siguiente escena final, de una *Trajedia*, en tres actos, escrita por D. José Fernández de Madrid, en 1822, en esta capital, y dedicada al *ilustrado patriota* D. Vicente Rocafuerte:

ESCENA VII

ATALA, CHACTAS, OBRI.

Obri.—Animo Chactas, ánimo; es preciso obedecer la voluntad del Cielo.....
Atala! aquí está Dios!
Atala.—Ven, padre mío.....
A mi Chactas protege.
Chactas.—Ese remedio.
¿Podrá darle la vida?
Obri.—Sí, la eterna!
Ya espiró .....ya espiró .....votos funestos!!

aventurero y audaz, ávido de sensaciones (siempre nuevas) y de descubrimientos, exploraciones ó sucesos maravillosos é inesperados; después de una noche horrible de cavilaciones, deliquios y fantaseos, me separé de los angustiados brazos de mi madre, y me embarqué en un viejo bergantín que salía de la Habana para aquella tierra, pisada en 1512, en el día de Ramos, de la Pascua Florida, por el español Juan Ponce de León, Gobernador de Puerto Rico y conquistada por las carabelas y las tropas del Oidor de *La Española*, Lúcas Vázquez de Ayllon, por Pánfilo de Narvaez, D. Tristán de Arellano, Angel de Villafaña, y últimamente ocupada, en nombre de D. Felipe II, por el bravo Adelantado D. Pedro Menendez de Avila ó de Avilez, el fundador inolvidable de San Agustín, la más antigua factoría europea en la América del Norte. Aquel osado y progresista establecimiento, estaba llamado, sin embargo, por la fatalidad, á sufrir los asaltos, incendios ó saqueos de Francisco Drack, en 1586; del capitán Davis, con los *Bucaniers*, en 1665; del coronel ingles Moore, en 1702, y del general Oglethorp, en 1704.

Llegué á las comarcas floridanas, y al instante vinieron á mi mente los recuerdos de colonización de los hugonotes franceses en Libourne y Charles Fort; la fundación del fuerte Carolina, en la desembocadura del May, por René de Laudonniere; la hecatombe de franceses herejes, que ordenara Menendez de Avila, en las cuencas de *Los Delfines*; la feroz revancha tomada por Dominique de Gourgues (gentil hombre, católico y gascón,) mandando ahorcar á muchos prisioneros españoles, y la fugaz dominación de Jean Ribaut en los islotes denominados Ancher's Creek, y en los vergeles del Edisto. (4)

Mi entrada en la Florida coincidía con la admisión de

(4) La obra más interesante y completa, que recientemente se ha publicado acerca de *La Florida, su conquista y colonización*, es sin duda alguna la que se dió á la estampa en Madrid, á fines de 1893, en dos gruesos volúmenes, escrita por D. Eugenio Ruidiaz y Caravia; cuya obra mereció ser premiada por la Real Academia de la Historia.

En 1892, el erudito D. Ciriaco Miguel Vigil publicó en Avilés unas curiosas *Noticias biográfico-genealógicas* con referencia al Primer Adelantado de la Florida, D. Pedro Menendez. Dicho libro fué recibido con especial agrado por las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernándo y de la Historia, de las cuales es miembro distinguidísimo el mencionado escritor.

Ambas publicaciones pueden ser consultadas con sumo provecho, por todas aquellas personas que quisiesen hacer prolijos estudios respecto de esa rica porción del Continente Americano.

aquel territorio en la Unión Americana, como Estado autonómico. Era precisamente el 3 de Marzo de 1845. España había permitido, desde 1584, que los ingleses lograran apoderarse de la parte septentrional del país. Nosotros, los españoles, lo habíamos dominado, por completo, desde principios del siglo XVIII, pero tuvimos que cederlo á la Gran Bretaña, en 1762, como consecuencia de la paz de Versalles. Después los descendientes de Guillermo Penn constituyeron la independencia de los Estados Unidos y en 1819 ya no quedaba en la Florida otra autoridad que la del Gobierno Americano. Es cierto que la guerra civil entre los blancos y los seminolas tuvo que ser desastrosa; es verdad que el Rey Micanopy y el gran Jefe indio Osceola habían defendido los terruños nativos como Leonidas se batiera en las Termópilas, pero los indígenas fueron lanzados en masa por sus implacables adversarios, hasta más allá del Missisippi.

Yo estaba encantado, verdaderamente, y no hubiera cambiado mi peregrinación floridana, por todos los delirios de las *Mil y una noches*. Los perfumes asiáticos, la mirra oriental, los olivares de Asiria ó de la Grecia, me parecían demasiado pálidos, ante aquellos imponentes y sublimes espectáculos. Tan pronto recorría las llanuras, alfombradas de verdoso césped, del Río Perdido y del Appalachicola, como contemplaba extasiado los bancos de coral confundidos con el horizonte. Las profundas aguas del *Gulfstream* se precipitaban sobre los arrecifes y los escollos, á lo largo del litoral. Había allí peligrosos pantanos (*Swamp*,) altos y bajos *hummock*, pero abundaban los inmensos prados (*Savanes*,) ricos suelos de aluvión, que se secaban fácilmente.

En los *Swamp*, turberas en formación, que producían una vegetación exhuberante, las aguas solían mantenerse á una altura superior á la de los valles circunvecinos, y á menudo se encontraban los fértiles terrenos de los *sinks*, deprimidos ó canalizados por la Naturaleza, de los que manaban abundantes fuentes, notables á veces por su gran fuerza motriz.

Trasponiendo las dehesas, se hallaban selvas magestuosas, en donde el sol era impotente para entrar y darle benéfico calor á los robles añosos, á los altos pinos, á los melancólicos cipreses, á los terebintos y á las saxifragas. Las robustas encinas se introducían por en medio de los cocales y palmerales, y por las faldas de los *bluffs* (ó colinas pequeñas,) enarbolaban sus bizarros penachos, con todos los genuinos colores del Arco-Iris, el purpurino cafeto, el nutritivo maiz, la fresca caña de azúcar, el azulado indigo, el provechoso algodón, el consolador tabaco ó el aromático laurel.

Por las praderas lucían, cual diademas doradas, las legiones de trigos y los tableros de arroz, alineados para librar y sostener la ruda batalla diaria del espíritu del hombre, con las exigencias materiales de su organismo; y cuando el suelo era calizo, parecía que las piedras se transformaban en ágatas y calcedonias.

En los compactos jardines de las arboledas frutales, veíase caer de los abultados racimos ó de las enhiestas ramas, los melocotones y las ciruelas, los higos, los limones, las granadas y los dátiles; mientras que por el húmedo campo y entre la lujuriosa hierba, se escondían los melones, teniendo por techumbre las enredaderas, cadenas y tejidos de las redondas uvas.

La fauna resultaba muy digna de la flora. Rugían el tigre y el búfalo; saltaban la ardilla, la zorra y los gatos silvestres, y en los charcos de los arroyuelos ó en los remansos de las lagunas, llegaban á buscar la luz, las brisas y las aguas, la grulla y la garza real, los halcones y los petreles.

Mis aventureros propósitos me sedujeron de tal modo, que, provisto de un rico botiquín de sustancias medicinales, me establecí resueltamente en el bello país descripto por el Inca Garcilaso de la Vega, cuando decía que: «La tierra de la Florida se contaba desde Panucu, puerto de Nueva España, hasta la Tierra Nova, en mil é trescientas leguas de costa firme.»

Hacía tiempo que yo había abandonado el ejercicio de mi profesión de médico. No sé que intenso y oculto placer sentía, pensando al reanudar mis trabajos científicos, poder salvar de la muerte á los industriosos habitantes de aquellos indefinibles lugarejos, y con grande satisfacción de mis ilusiones y de mi conciencia, no transcurrieron muchos meses sin que mi reputación se propagara entre la anhelada clientela de los pueblecillos y de las nacientes haciendas fomentadas en las orillas del caudaloso San Juan. Hice curaciones sumamente felices. Ejecuté verdaderos milagros, porque en mi afán de realizar el bien, sin ruines planes de especulación, era yo á la vez el médico, el farmacéutico, el consejero y á ocasiones hasta el sacerdote. Velaba á los enfermos y procuraba alentarlos moralmente. Se me declaró—¿porqué ocultarlo?—una verdadera Providencia de los desamparados.

Me había dedicado especialmente á estudiar la manera de combatir la casi siempre mortífera mordida de la *Culebra de Cascabel* (CROTALUS HORRIDUS;) serpiente que suele medir hasta diez piés de longitud, y que lo mismo ataca á los animales que á los hombres, haciendo un número mayor de víctimas que los tigres ó que las fiebres palúdicas y perniciosas.

CAPITULO III

COSTUMBRES FLORIDANAS

La primera casita que habité en la Florida, ó por mejor decir, la *cabaña* (porque mi raro propósito había sido vivir como un ranchero, con todos los atractivos y todos los contratiempos de una existencia semisalvaje) se hallaba situada á muchos kilómetros hácia el oeste de la bahía del Espíritu Santo, la misma que visitaron Alonso Alvarez de Pineda en 1519, y veinte años más tarde el valiente y desgraciado Hernando de Soto, y en cuyos alrededores los caciques Chirihigua, Ochile y Vitachuco, hacían embalsamar los cadáveres de sus deudos, colocándolos en cajas de maderas finísimas, llenas de cestillos de mimbres, que contenían las perlas más preciosas.

Al lado de mi rústico hogar, veíase una encina, carcomida por el fuego de los siglos, de la cual refería la leyenda de los más ancianos moradores de la comarca, que, fué allí mismo en donde Hernando de Soto renovó con Taskalusa, la conocida escena del Rey godo D. Rodrigo, después de la batalla de Guadalete. Agregaban además que habiendo muerto el navegante insigne, á consecuencia de unas *calenturas malignas*, el 21 de Mayo de 1542, su sucesor D. Luis Moscoso, temiendo que los indígenas profanasen los restos del general, mandó construir un ataud con alguna madera de aquel gigantesco árbol, y que depositado allí el venerando cadáver, fué sumergido acto contínuo en las profundas aguas del *Chicagúa* ó Missisippi, descubierto por el propio conquistador Hernando de Soto, después de haber atravesado las regiones del *Alibama* (como el descubridor decía) en 1541.

Pero bien pronto la inconstancia de Alejandro Renaud, oriundo de París, y mi único amigo, compañero y sirviente en la cabaña, me indujo á que trasladásemos nuestra habitación á la calle de la Merced, de la ciudad de San Agustín, en la cual las casas eran bajas y de un piso, con un solo balcón ó ventana á la calle, adornado el primero de torrecillas y columnas, y cerrada la segunda por una reja de hierro.

La ciudad no tenía grandes ventajas morales para la vida

de la inteligencia, aunque sí las tenía en otros sentidos, por que aquello era la arteria principal de las riquezas floridanas. Las calles de la población eran generalmente muy estrechas (de 12 á 18 piés de anchura), y su pavimento estaba cóncavo, en vez de convexo; de modo que las aguas corrían por el centro en la estación de las lluvias, y hasta cuando éstas eran arrojadas allí por los mal educados vecinos.

Los tejados de aquellas antiguas casas se tocaban unos con otros, simulando verdaderos *pasajes*, por donde los transeuntes podían circular libremente, como en las *azoteas* cubanas. Pocos balcones daban á la calle, pero eran monumentales, y repitiendo la descripción de un escritor de mi tiempo, puede decirse que parecían pequeños salones que avanzaban sobre la vía pública, circuidos de una barandilla de hierro forjado, con adornos. Durante el día, les resguardaban del sol unas grandes cortinas de brillantes colores, é interiormente se cerraban con sólidos postigos, apenas llegaba la noche. Allí era donde las señoras se sentaban por la tarde para ostentar sus gracias y adornos; donde recibían sus visitas, tomando helados y dulces, y cambiando saludos y sonrisas con los amigos que pasaban por la calle.

Todo el lujo arquitectónico se encontraba en aquellos balcones, y en la entrada principal, en la gran puerta de honor, de extensos arcos y grandes clavos de cobre. El pavimento, compuesto de ladrillos, tenía que ser lavado con frecuencia, y por lo mismo estaba húmedo casi siempre. Todas las habitaciones se encerraban uniformemente en una vasta galería de madera que cubría á la casa por todos lados, con pilares guarnecidos de plantas trepadoras, bejucos y vainillas. En esos corredores se comía. Las paredes estaban pintadas con los colores más brillantes, predominando el amarillo de oro y el verde esmeralda, y en el centro de los patios principales se elevaban enormes fuentes, flanqueadas por ricos tiestos de arbustos y de flores; y visitadas por las tribus de loros, jamás domesticados, que se balanceaban por la brisa en las copas de las grandes palmeras.

Lo que yo había leído en los libros de viajes de aquel fecundo escritor, era verdad: en los domingos, la población, ostentando sus mejores trajes, iba á misa, y veíase entre ella una mezcla singular de tipos pertenecientes á los puntos extremos de la civilización: negros que llevaban solo estrechos calzones; cazadores de los bosques, blancos ó indios, con polainas de piel de lobo y blusas ó chaquetones de gamuza, manchados de sangre y de grasa; junto á estos hombres circulaban estancieros ó *plantadores*, con traje blanco, y caballeros del Norte,

vestidos de etiqueta. Abundaban también las negras, cargadas de sortijas y otras joyas, luciendo orgullosamente chales de vistosos dibujos, pero con los piés descalzos. Con ellas se mezclaban las mulatas ó las indias mestizas, cuya vestimenta se reducía á una lijera enagua de algodón y una camisola con dos agujeros, para pasar los brazos descubiertos. Singular contraste formaban con esos tipos las señoras vestidas á la última moda de París, ó luciendo la mantilla ó el rebozo de listas rojas ó blancas. Hasta los niños ofrecían el más extraño contraste: al lado de los pequeños vagabundos negros ó mestizos, que se revolcaban por las calles completamente desnudos, pasaban con aire desdeñoso y recogido, los hijos de los ministros presbiterianos, vestidos de negro y con ademanes aristocráticos.

En la ciudad compartía conmigo las atenciones del profesorado médico, un caballero anciano, de cincuenta á cincuenta y cinco años, y tipo delicadísimo; personaje muy serio, muy reservado y acerca del cual se propalaban las más extrañas consejas. Muy pocas veces habíamos tenido necesidad de hallarnos en una *junta*, á la cabecera de los enfermos ricos. Yo recorría la población á pie ó á caballo, pero él no hacía ninguna visita, salvo pocas excepciones, si no era posible el tránsito para su elegante *breack*, porque decía que le inspiraba mucho horror el fango de los *everglades*, ó terrenos pantanosos. Habitualmente residía en la notable plantación de San Jerónimo, la cual había logrado adquirir y hacer prosperar, con el producto de sus éxitos en la medicina, pero al comenzar el estío se iba por la noche en una rica canoa, alumbrada al estilo veneciano, y seguido de pocos sirvientes á su pequeño Trianón, conocido por *Helvecia*, en el lugar más bello y seductor de las misteriosas Islas de las Magnolias. (5)

---

(5) Nuestro estimado amigo, el doctor americano Erastus Wilson, publicó en la Habana, en 1888, un interesante folleto intitulado: *San Agustín, la antigua capital española de la Florida*. Para que se vea cuanto y cuán rápidamente ha adelantado aquella población, léanse las siguientes líneas, que copiamos del citado folleto:

«En medio de aquellos bancos de arena y de toda su pobreza de vegetación, se extienden las fabricaciones por todos lados, y entre ellas, hoteles palacios, en cuyas cúpulas, columnas y arcadas moriscas, brillan mármoles preciosos de México, Europa, Asia y Africa.

»En la construcción de tres de estos hoteles se han invertido más de tres millones de pesos.»

IV

EL MEDICO DE LOS SANOS

El *Dr. Suizo* (que así se le llamaba), no era el médico de los enfermos, sino el médico de los sanos.

Había hecho admitir á los acaudalados hacendados de Picolata y San Agustín, del Monte Hope, del *Lago Dunns* y de las *Praderas Flotantes de Pistia*, una nueva doctrina, llamada á verificar extraordinaria revolución en el mundo científico. Sostenía que la medicina antigua debía terminar ya; que era inútil llamar al médico para que, como simple precursor de los sepultureros, se cruzara de brazos y ayudara á bien morir á los tísicos, á los congestionados del cerebro, á los que padecían de aneurismas ó de profundas y radicales anemias.

Según él, la misión principal del médico moderno no era curar las enfermedades ó presenciar su prolongación (cuando no tenían remedio), sino evitarlas; como llegaría una época, no remota, en que los abogados y los tribunales sirvieran, no para fallar los pleitos y castigar á los criminales, sino para impedir los litigios, advertirles sus derechos á los ignorantes, y no dejar, con saludables consejos ó moderadas correcciones paternales, que la miseria ó el vicio produjeren en el pueblo, el estado morboso del delito.

Consideraba á las enfermedades epidémicas, como una necesaria nivelación del gran cósmos universal, para destruir de una vez los organismos deteriorados y empobrecidos, y evitar el raquitismo sucesivo de la especie humana, por medio de la procreación.

Equiparaba ese fatídico trasiego de vísceras aniquiladas, á los vendavales y á los terremotos, con cuyos extremecimientos salían por la boca de los volcanes, ó por las espumas de las trombas marinas (á fin de purificarse con el aire ó con el roce prepotente de vertiginosos movimientos) los materiales putrefactos de la naturaleza; cuyos materiales se envenenaban al permanecer en la obscuridad constante ó en la inercia indefinida.

Le preocupaba muy poco averiguar si el hombre había provenido de un solo tronco, por la intervención de una fuerza extraña y de una voluntad suprema, ó si por el contrario, de transformismo en transformismo, habían sido nuestros abuelos los *chimpancé* y los *gorilas* de las edades prehistóricas.

Creía que las fuerzas mantenedoras de la creación se apresuraban á destruir lo inútil ó perjudicial, y que así como ya habían desaparecido en las familias humanas las razas inferiores de los *charrúas* y de los *caribes*, no pasarían muchos siglos sin que se concluyeran los polinesios y los esquimales, si no procuraban fortificarse por medio de cruzamientos, con las razas elevadas ó superiores.

Por eso el médico *suizo* se afanaba en conservar cuerpos sanos y robustos, atendidos y vigilados por la nueva ciencia profesional, de la cual se había declarado un verdadero, convencido y entusiasta apóstol.

La verdad era que aquel colega ganaba mucho más dinero que yo, y que en resúmen sus ocupaciones se hubieran convertido en un efectivo mal y perjuicio para mí, tratando de disminuir el número de los pacientes, si yo no hubiese tenido miras tan altas y pensamientos tan nobles como los suyos.

El raro y misterioso *Dr. Suizo*, se dedicaba al trabajo sin descansar. Cada semana visitaba en el *breack* á los clientes de San Agustín, y á los de los pueblos ó fincas cercanas. Sólo en casos ineludibles y graves se decidía á montar á caballo, para trasladarse á las montañas ó lugares pantanosos y diariamente, en horas invariables, recibía *en consulta*, en un lindo gabinete de su casa, á las personas que deseaban conferenciar con él acerca de sus padecimientos.

Con notable prolijidad les examinaba á sus clientes, los principales órganos del cuerpo, hasta donde lo podían permitir los recursos de su ciencia y de su práctica. A los individuos linfáticos les recomendaba prudentes ejercicios; á los nerviosos les prescribía los baños fríos, las ocupaciones que produjeran distracción y regocijo, y á cada cual le estudiaba las necesidades de su régimen alimenticio, indicando con admirable precisión, á todos sus partidarios, el clima que les convenía preferir para la vida ó los reconstituyentes á que debían apelar.

Había presentido *una teoría* ó hipótesis, según la cual, las enfermedades infecciosas y virulentas del hombre y de los animales, eran producidas por ciertos organismos inferiores que existían en gérmen ó en estado adulto, en el aire, en el agua y en otros cuerpos, séres tan infinitamente pequeños que podrían caber hasta miles de millones de ellos en el reducido

espacio de un milímetro cúbico [6]. Demostraba verdadera insistencia en el uso de los desinfectantes. En las secreciones urinarias buscaba con prolijidad las manifestaciones diabéticas y el exceso de albúmina ó del ácido úrico; conforme á los preceptos de un libro que tenía en grande estima, denominado: *Semeyotica*, ó *Tratado de las señales de las enfermedades*, por Landré-Beauvais, profesor de medicina clínica y médico del hospital de La Salitrería, de París, cuyo libro hizo gran ruido en Madrid, desde 1826.

Repetía con suma gracia algunos proverbios españoles, llenos de sana prudencia y de profunda sabiduría, para llevar al ánimo del vulgo, los consejos fundamentales de la higiene, como por ejemplo:

Hombre sin abrigo, pájaro sin nido.

Si quieres vivir sano, la ropa del invierno tráela en verano.

Salud y alegría, belleza cría; atavío y afeite, cuesta caro y miente.

De hambre á nadie ví morir; de mucho comer, cien mil.

Después de comer, ni un sobrescrito leer.

Comida fría y bebida caliente, nunca hicieron buen vientre.

Quien se ejercita, descansa; y el que está en ocio, trabaja.

Levántate á las seis, y almuerza á las diez; come á las seis, acuéstate á las diez, y vivirás diez veces diez.

Come poco, cena más, duerme en alto y vivirás.

La teja cerca de la oreja.

Al que madruga, Dios le ayuda.

El viejo que se cura, (cuida) cien años dura.

Quien vé sus venas, vé sus penas.

Este último refrán era el más admirable de todos, porque en efecto, las angustias morales disminuyen la contractibilidad del corazón, con el consiguiente predominio del sistema venoso sobre el arterial, y el natural relieve de las venas sobre la piel.

---

(6) El autor ha querido consignar aquí un recuerdo al saber de varios médicos cubanos, del tiempo de su niñez, los cuales ya hablaban de los *animalillos microscópicos* que vivían á expensas de la sangre y transmitían las enfermedades, haciéndolas contagiosas y epidémicas, cuando la palabra *micróbio*, propuesta por Sédillot, no había dado lugar aún á los admirables trabajos que resumió más tarde Hermann Fol, en su memorable *Conferencia en la Universidad de Ginebra*, acerca del carácter vegetal (tipo de las talofitas), de los micro-organismos.

En pocos procedimientos curativos fundaba tantas esperanzas, como en el uso del agua fría, ó sea el *Método Hidropático*, popularizado en Inglaterra por el sabio Dr Claridge, según las experiencias de Priessnitz en Silesia, y muy admitido y encomiado en Cádiz, en un curioso libro que se publicó en aquella ciudad, el año de 1843 (7).

La depuración constante de la sangre, era otro de sus principales desvelos. Esperaba mucho de la naturaleza y miraba con desconfianza el empleo inmoderado de las drogas. Decía que no había enfermedades, sino enfermos; que cada individuo requería procedimientos especiales para la adquisición y el mantenimiento de su salud, y que por lo mismo las personas, en cuanto fuera posible, no deberían tener siempre sino el mismo médico, que siguiera el proceso de los antecedentes de su vida y sus costumbres, para poder acertar después, en caso de una dolencia grave, sin vacilaciones de ninguna clase. Agregaba, además, que en toda enfermedad, el organismo atacado disponía de muchos medios esenciales de resistencia, para buscar, alentado por Dios y por las fuerzas de la creación, el triunfo de la vida en contra de la muerte, y que el médico, ó mejor el higienista, no debiera nunca hacer otra cosa que esperar, mientras podía hacer observaciones

---

(7) «A dos jornadas de Dresde, y distante ocho días de Londres (decíase en aquel libro) existe uno de los mayores bienhechores de la humanidad, y el más sorprendente genio de esta y otras épocas; el fundador ó inventor de un sistema, por el cual se prueba, sin contradicción, que las enfermedades son curables, incluyendo muchas declaradas por la facultad, fuera del poder del arte, con la sola acción del agua fría de manantial, del ejercicio y del aire. Más de siete mil dolientes han acudido á este segundo Hipócrates desde el año de 1829; se han fundado de cuarenta á cincuenta establecimientos ú hospitales hidropáticos, en diferentes puntos de Alemania, Hungría, Polonia y Rusia y se han publicado libros que tratan de esta materia, en casi todos los idiomas del Continente.»

Eminencias como Oeitel, Brand, Krober, Kurtz, Ruppricht, Overing, Harnish, Rauzze, Raven, Gross y Schnizlein, propagaron, explicaron y defendieron el método de Priessnitz. Y sin embargo hoy, en la última década del siglo XIX, se presentan como cosa nueva y portentosa, las doctrinas del ilustre párroco de Wœrischofen, el infatigable Sebastián Kneipp, autor famoso de *Mi Curación por el Agua*, *¡Vivid Así!* y otras obras notables.

No censuremos, sin embargo, al P. Kneipp. Hace tiempo que se dijo, con frases inmortales, que, *debajo del sol, no existe ya nada nuevo.*

exactas y completas, que le permitiesen auxiliar á los pacientes, de una manera segura, previo el estudio experimental de los fenómenos patológicos. Repetía que los animales y los hombres salvajes conservaban sus especies, en el curso de los siglos, sin hacer uso de otra cosa que de la medicina especial que proporcionan el instinto de la propia conservación y el estudio sencillo de la naturaleza; y equiparaba nuestra profesión á un sacerdocio de prudencia, de consejo, y de perspicacia analítica, con el exclusivo fin de impedir en muchos casos, los irreparables males del cuerpo humano, y sobre todo con el objeto de atenuar ó extinguir los más acerbos dolores físicos.

A todo eso lo llamaba la *medicina del porvenir*, y no pocas veces le oí murmurar, entre dientes, como si hablara á solas consigo mismo, para robustecer sus convicciones:

«Las sangrías, la dieta, los debilitantes, pocas, poquísimas veces; la alimentación, los baños, la luz, el aire puro y libre, el calor, la alegría, la esperanza, todo lo que fortifique el cuerpo y reanime y vigorize las misteriosas corrientes del sistema nervioso [8], siempre, siempre . . . Tener fuerzas es vivir.»

V

EL EDEN DE LAS MAGNOLIAS

Un día se difundió rápida y angustiosamente en las calles de San Agustín, la terrible noticia de que el anciano Dr. Suizo se estaba muriendo, y yo fuí invitado á presentarme inmediatamente en el edén de la *Helvecia*.

No puedo ocultar que el anciano, pero enérgico compañe-

---

(8) El autor, que aunque no es médico, ha sido constantemente muy partidario de leer y estudiar los libros de medicina, no puede menos que recomendar á los que sufren del mal del siglo, la *neurosis*, el libro recientemente publicado en París, 1894, por el Dr. A. Mathieu, con el título de *Neurasténie—Epuisement Nerveux*.

ro, me inspiraba una oculta é inexplicable simpatía. Me precipité sin pérdida de tiempo en una de las largas y estrechas canoas del San Juan, y aunque mi espíritu se concentraba por entero en la simpática personalidad del respetable amigo, y yo no tenía ojos para ver, ni entusiasmo para admirar otra cosa que el árduo problema de su curación—mucho más grave para mí que para nadie, en cualquiera otras circunstancias, porque el Doctor era mirado por el vulgo como mi único competidor y antagonista—tuve, en contra de mis propósitos y de la consiguiente ansiedad, que rendir tributo interno á los soberbios espectáculos y á los magníficos encantos de aquellos paradisiacos horizontes. Allí se presentaban al embelesado viajero, bellísimos bosques de tulipanes, llenos de liquidambares, cuajados de helechos, y se veía que de los ramajes trepadores, partían miles de briznas negras y sedosas como cabellos. ¡Ah! como yo había leído, no recuerdo en cuál libro, allí las aristoloquias, suspendiéndose de sus ramas, lanzaban acá y allá puentes aéreos de verdura y de flores; las serpentarias parecían correr sobre sus raices; las azaleas brillaban como redes de coral; el árbol de la nieve, la magnolia parasol, cuyas hojas tenían dos piés de largo, con blancas flores, grandes como platos, y las yucas, cuyo tronco agrisado imitaba una columna de plata cincelada, eran los árboles que más se distinguían por sus magestuosas dimensiones. Los rododendros, con sus sonrosados ramos; las preciosas campanillas de rayas rojizas, las palmeras en forma de abanicos, las mohonias con sus frutos rojos, y los mirtos embalsamados, formaban espesura bajo la sombra protectora de los tulipanes.

El ave-gato, el *tordus-felivox* de Linneo, de color pardo, con una especie de capucha negra en la cabeza y de un tinte anaranjado en la parte superior del cuerpo, reproducía por los bosquecillos de las orillas todos los rumores imaginables, con una voz cavernosa de ventríloco, ora el ladrido del perro, el grito de la zorra, el roce de la serpiente de cascabel, el canto de la rana y el estornudo del hombre; ora el rechinamiento de los ejes de un carro y el crugido de la llave de la carabina que se armaba, sorprendiendo al extranjero.

Por fin desembarqué, lleno de confusión y de sobresalto en el *chalet* del enfermo, después de haber visto por el río muchos *pájaros burlones*, innumerables pelicanos, algunos caimanes y buitres, y sobre todo, lo que no podré olvidar en ningún tiempo, una especie de nube ó de buque fantástico, que pasó á pocos metros de mi cabeza, y que me dejó anonadado; la régia, la imperial dominadora de los espacios americanos: la poderosa águila, de cabeza blanca.

Entónces me sentí acometido de lo que los viajeros denominan la *fiebre de los bosques*, y soñé como Mery en las luchas de leones, y hasta en cementerios de elefantes.

Afortunadamente me repuse pronto y el delicioso ambiente perfumado, que se difundía, por todas partes me hizo recordar que yo era huésped de la encantada región en la cual se alimentaban de albahacas y de madre-selvas, de rosas y de geraneos, los pájaros de los valles y las liebres de las colinas.

CAPITULO VI

EN EL GRAN CIPRESAL

En la amplísima habitación en donde parecía agonizar mi desdichado compañero, solo se veian algunos cuadros desordenadamente colocados en las paredes; libros y papeles regados por los divanes y rinconeras; bujías en candelabros de plata, y al pié de la cama del moribundo, una abatida señora, de rostro blanquísimo, pero empalidecido por el dolor, la cual, sin sentarse ni un segundo, le apartaba los cabellos de la frente, á aquel enfermo tan interesante, y le secaba con un pequeño pañuelo de finísimo *olán* las gotas de su copioso sudor. Ella—tornando hácia mí su indefinible mirada, que solo podía compararse á la de la *Virgen de las Angustias*, pintada por Sassoferrato y existente en la Galería Nacional de Londres—me informó al momento que pocas horas antes el doctor había tenido el capricho de visitar el *Gran Cipresal* del Fuerte Antiguo, buscando en los derrocaderos y en las más extensas grutas, algunas plantas peculiares de la flora de las sabanas, como gencianas, lobelias y las asclepias, de aterciopeladas coronas. Rendido por el cansancio, se reclinó sobre una piedra de olor nauseabundo, que al contacto del calor había parecido conmoverse. Ah! el horrible desengaño no se hizo esperar. La piedra no era piedra, sino la fatídica *cabeza de cobre* del trigonocéfalo, que le mordió enfurecido. Dos fuertes indios que acompañaban al Doctor, habían descargado después tremendos golpes, con gruesas varas, de fresno, sobre el achatado cráneo de la serpiente, de cuyos salientes colmillos se desprendía go-

ta á gota un líquido gomoso, espeso y amarillento. A la vez, en las cavernas, los buhos y los mochuelos, posados en las vigas, principiaban á agitarse (por que era la hora del crepúsculo vespertino) lanzando lúgubres gritos; graznaban los cuervos, aullaban los zorros, á la entradada de sus guaridas, y entre los matorrales y en los agujeros de las paredes, se deslizaban los hediondos sapos, los escorpiones y las arañas negras, preparándose para sus nocturnas cacerías.

Pero la muerte de aquella enorme vívora no impidió que el daño ya recibido por el desgraciado excursionista, hubiese sido suficientemente grave. Muy pronto se quedó aletargado, como si fuese á dormir eterno sueño, y las fuerzas vitales casi le abandonaron por completo. Sus pupilas se contrajeron, á semejanza de puntas de alfileres y la respiración llegó á ser tan lenta que cada hálito parecía ser el último. La piel se puso fria y viscosa, y en un minuto no se le notaban sino cuatro ó seis aspiraciones pulmonares. Hubiérase creído que se trataba de un envenenamiento por el opio.

Desvanecido aquel síncope, la terrible enfermedad apareció en toda su verdadera significación: tratábase de una herida en un pié, lo cual hacía ménos peligroso el desenlace, á causa de la distancia, relativamente considerable, entre el lugar lastimado y el corazón del paciente. Procurando ganar tiempo, podría quizás obtenerse la más absoluta victoria. Se habían presentado sucesivamente los síntomas característicos de la intoxicación. La ponzoña de la vívora produjo desde luego en la víctima un sentimiento de dolor agudo en la parte mordida, que penetraba hasta los órganos internos, con tumefacción y rubor, hasta la lividez, de los lugares circunvecinos á la afección; repetidos desmayos; pulso pequeño, frecuente, concentrado é irregular; dificultad de respirar; sudores fríos y abundantes; perturbación de la vista y de las facultades intelectuales; levantamiento del estómago; vómitos biliosos y convulsivos, seguidos de un tinte ictérico sobre la piel; dolores en la región umbilical, y derramamiento por la herida, de gotas de sangre casi negra, con anuncios de gangrena.

Mis esperanzas estaban concentradas en el hecho de que el trigonocéfalo solo había llegado á efectuar una mordida, con la cual no era posible ingerir en el torrente circulatorio, los tres granos de veneno que se necesitarían para la muerte del hombre. Un toro solo moriría con doce granos y un gorrión con medio milígramo.

Para proceder á la expulsión ó destrucción del virus ponzoñoso, practiqué una ligadura, ligeramente apretada, en la parte más inmediata y superior del punto mordido. Antes de

llegar yo, un indígena había colocado sus labios en el lugar de la herida, para verificar la succión, y por indicación del mismo paciente se le había aplicado un cauterio, con el líquido contenido en un pequeño pomo, en el cual había el siguiente letrero: *subnitrato ácido de mercurio.*

De mi orden, la herida fué inmediatamente humedecida con agua tibia, para favorecer el curso de la sangre descompuesta. Recurrí al uso de las ventosas, á las *embrocaciones* de álcali volátil, con aceite en doble cantidad; á los baños repetidos de las hojas del *guaco* (9) preconizados por Humbold, y al antídoto de la *escorzonera*, ó sea el asta de ciervo carbonizada.

Al propio tiempo, con el objeto de promover una abundante *diaforesis* y facilitar la traspiración, el enfermo tomaba una infusión de flores de sauco, y cucharaditas de ron y de vino de Jerez.

Pero el estómago del herido se inflamaba intensamente; los vómitos biliosos proseguían; comenzaron á aparecer en el cuerpo las manchas gangrenosas, á pesar de habérsele administrado la quina con amoniaco, en la debida oportunidad, y entónces me decidí, viendo venir su muerte á toda prisa, á someterlo á corrientes eléctricas moderadas, con el objeto de restaurar el equilibrio de las perdidas fuerzas nerviosas, aplicándole por último un procedimiento de mi invención, estudiado con ahinco, por medio de repetidos ensayos en perros y

---

(9) En Centro y Sud América se asegura que bebiendo el contenido de tres copas al día, con la mitad de agua y la otra mitad del zumo del *guaco morado* (familia de las compuestas de Vaillant, tribu *Eupatoria*, género *Mikania guaco*,) hay completa impunidad al recibirse las heridas de las serpientes venenosas. Si no se ha tomado ese antídoto, lo mejor para obtener una rápida curación, es beber la hiel de la culebra que produjo la mordedura, mezclada con aguardiente de caña. Esto último lo practicó con grande éxito, en Barranquilla, república de Colombia, el doctor cubano D. José Villate, el cual compraba serpientes venenosas muertas, para conservar la hiel de ellas en alcohol, con el objeto de administrarla en dosis convenientes á los individuos heridos por las mismas, cuando no era posible conseguir la hiel del animal que había causado la lesión. Para mayores datos acerca de este asunto, ó sea el de las heridas hechas por las culebras, y el medio más eficáz de curarlas, consúltese el luminoso trabajo de nuestro laborioso é inteligente amigo el Sr. D. Francisco Javier Balmaseda, que se halla en las páginas 203 y siguientes de su utilísima obra *El Miscelánico* (Habana 1894.)

conejos: las inyecciones subcutáneas del virus cultivado del *Crotalus hórridus.*

Después de cuarenta y ocho horas de un incesante trabajo y de la más afanosa de las luchas por la vida contra el mal, me pude retirar satisfecho y enorgullecido. La crísis se presentó. Las energías constitucionales del organismo, reaparecieron.

Pero si el médico había triunfado, quedando tranquilo ante su conciencia, á presencia de Dios y de los hombres, surgieron ante mi razón el asombro más intenso y la más honda curiosidad. Extinguida la postración extraordinaria del querido paciente, se apoderaron de él los ardores de la fiebre. El doctor, presa de atroces delirios, hablaba de Napoleón I, de la retirada del Grande Ejército, en las estepas rusas; recordaba llorando, á Cuba; gritaba que no lo persiguieran; pedía perdón á jueces y á tribunales imaginarios, y en los arrebatos de la calentura, lanzando por el suelo las blancas ropas, había mostrado un cuerpo mórbido, que se hubiera creido el de Lucrecia Borgia, pintado por el Veronés, ya de edad madura, pero con un seno provocativo. En efecto, aquel anciano no era un hombre, sino una mujer. Había sido y seguía siendo médico; y en una bella mañana, expléndidamente auroral (como la del célebre techo de Guido, en que el Dios del día, está en su carro rodeado por el coro de las horas que danzan, y delante, al través del aire, la primera hora matinal arroja flores) mi bella cliente, ya enteramente restablecida, se dirigió á un azulado sofá, estilo Luis XVI, de la tapicería de Beauvais, con florecillas de seda roja y ebanistería dorada, y echándome los torneados brazos por el cuello, me dijo enternecida, pero sonriente: «Gracias, doctor; la pobre vida de ENRIQUETA FABER, os pertenece.»

Le apreté sus manos blanquísimas y pequeñas, con singular emoción; apuramos algunos sorbos de caliente thé, en elegantes *pozuelos* de china, y discurriendo en seguida y tomados del brazo en aquellas limpias alamedas, entrelazadas por enredaderas que formaban bóvedas, me refirió Enriqueta con voz baja y temblorosa, cual si dictara un testamento, ó como si pensara dirigirse á inexorable confesor, la más patética y extraña historia, rica en detalles hasta frívolos, aunque siempre delicados, en donde se veía el desbordamiento de todas las pasiones.

Al oirle pensé muchas veces en *Le pélerinage de Childe-Harold* y en *La fiancée d' Abydos*; y voy á copiar aquí sus principales confidencias, con sencillez, con ingenuidad, sin aspirar á formar una novela saturada de invenciones, porque

carezco de la imaginación fecunda de Eugenio Sué ó de Madama Cottin, prefiriendo imitar, mejor, la diafanidad adorable de Regnault-Warin, en su *Cementerio de la Magdalena*. La historia no se terminó del todo, sino en varias tardes de paseos; en los cuales, sin serlo, ni intentarlo, hubiéramos parecido dos cándidos enamorados, supuesto que como en la *Parisina* de Lord Byron, escogíamos para verificar nuestras inocentes excursiones, aquellas horas suaves y melancólicas, en que *le rossignol, caché sous la feuillé, fait entendre ses plus brillantes chansons; oú le souffle de la brise et le murmure del' onde voisine forment un concert delicieux a l' oreille du reveur solitaire, alors que le crépuscule s' évanouit sous les rayons de la lune . . .* (10)

---

(10) Enriqueta Fabes ó Faber, existió real y positivamente con esos mismos nombres. En Cuba figuró, vestida con los trajes del sexo masculino, y ejerciendo la profesión de médico-cirujano, durante varios años, hasta que tuvo la audacia de contraer matrimonio ante la iglesia católica, con una señorita cubana.

De la Faber se ocupó el eminente escritor D. José Joaquín Hernández (tío de nuestro querido amigo D. Enrique Hernández Miyares, Director de *La Habana Elegante*) en las páginas 357 y siguientes de los *Ensayos Literarios* que dió á luz en Santiago de Cuba, en 1846, con éxito notable y en unión de los literatos no menos distinguidos, con cuya valiosa amistad nos honramos mucho, D. Pedro Santacilia y D. Francisco Baralt. La narración *El Médico-Mujer*, de José Joaquín Hernández, fué hecha con presencia de la causa criminal á que estuvo sometida la Faber, cuya causa se la facilitó á Hernández, el erudito jurisconsulto D. Miguel Rodríguez Ferrer. Posteriormente, en 1878, nuestro laborioso amigo D. Francisco Calcagno habló de tan singular personaje, en la página 272 de su *Diccionario Biográfico Cubano*, comparando á Enriqueta con la ateniense Agnodice, que se fingió hombre para poder partear, y hasta con la diabólica Catalina Erauzo, la muy discutida *Monja Alférez* de Guipúzcoa.

De Agnodice se ha ocupado el Diccionario de la lengua inglesa por el renombrado Webster (véase la lista de los nombres ilustres extranjeros, en el apéndice de la referida obra,) y en el *Diccionario universal de mujeres célebres* se expresa lo siguiente: «*Agnodice.*—Jóven griega nacida en Atenas. Su pasión por el estudio de la medicina la arrastró á disfrazarse de hombre, para poder penetrar en la escuela de Hierophilo. Su reputación en esta ciencia llegó á un grado envidiable, hasta el punto de que las damas de Atenas, llevando su solicitud al Senado, lograron se admitiesen á las mujeres griegas desde entónces, en las Academias de Medicina.»

Los señores Montaner y Simón, de Barcelona, dedicaron á la

No se olvide que desde este instante será Enriqueta Faber quien tome en sus manos la paleta del pintor, para trazar á grandes rasgos los cuadros de su vida, unas veces iluminados *á giorno*, por la esperanza, y otras veces—la mayor parte de

---

Faber, un largo párrafo, en la página 115, tomo VIII, de su magnífico *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* (año de 1891.)

Pero la mejor obra que hemos podido consultar respecto del caso, ha sido la revista denominada *La Administración*, que se publicó en la Habana en 1860, bajo la dirección del Licenciado D. Laureano Fernández de Cuevas, Secretario que fué de la *Real Universidad* de esta ciudad, en la época en que nosotros estudiamos en ella, y á quien por lo mismo conocimos mucho. En dicha revista se insertaron íntegra y literalmente los principales documentos del proceso seguido al *Médico-Mujer*, con motivo de su sacrílego y falso enlace, siendo reproducidas las declaraciones textuales de la acusada; la curiosa partida de casamiento entre *dos mujeres*; las sentencias judiciales etc., etc.

En concepto del Lcdo. Fernández, la heroina se llamaba Fabes, y no Faber, pero nosotros, al adoptar el último apellido, hemos tenido en cuenta que ese es el más aceptable, por razones científicas. El nombre de Faber, es conocido en los anales del comercio y de la industria de este siglo, por haberlo llevado con gloria el alemán Juan Lotario, el más famoso de los constructores y vendedores de lápices para escribir y dibujar, cuya cuna fué Stein, cerca de Nurenberg, en 1817. Además, en la Historia Natural existe también la voz *Faber*, mientras que Fabes nada significa.

En el *Nouveau Dictionnaire National*, por Bescherelle, ainé, se dice: «*Faber-Poisson* de mer du genre zée dans les os duquel on trouve la figure des outils d'un forgeron. On l'appelle aussi FORGERON.»

Los señores Hernández, Calcagno y Montaner y Simón, prefirieron la voz FABER, al referirse á Enriqueta. En la causa impresa que nosotros hemos tenido á la vista se repite FABES, pero bien pudiera deberse el cambio de la R por la S, á alguna errata de imprenta ó á lo mal que suele escribirse en las hojas procesales, trazadas siempre de prisa y por personas que algunas veces no son muy doctas en gramática.

La presente obra no debiera ser muy larga, pero bebiendo nosotros en las respetables fuentes que quedan citadas, hemos querido, no obstante, darle mayor extensión á la leyenda, ó mejor dicho á la historia de Enriqueta Faber, con el objeto de meter su vida dentro de los límites de los estudios psicológicos, que parecen deducirse de los extraordinarios acontecimientos que la hicieron célebre, y que por otra parte concuerdan con las tendencias de la moda actual.

ellas—entoldados por la desesperación, pero revestidos siempre de un palpitante y extraordinario interés.

Es ella, por lo tanto, quien vá á hablarme en público y en voz alta, para que la posteridad le escuche bien y le pueda absolver con fundamento.

CAPITULO VII

LOS ENCANTOS DE LAUSANA

Doctor, parezco cubana, pero no lo soy.

Se me creería americana y no lo soy tampoco. Enriqueta Faber es compatriota de Guillermo Tell. Nací en Lausana, capital del Cantón de Vaud, á 500 metros del lago de Ginebra y del pequeño puerto de Ouchy, el año de 1791. Hoy pues, 1º de abril de 1847, tengo 56 años, aunque conozco y sé muy bien que represento ménos.

A Lausana la hicieron célebre su Catedral magestuosa y de construcción atrevida, cuyos cimientos se pusieron desde el siglo XI; el bello puente del valle, que separa en dos partes la ciudad, y sobre todo su Universidad, fundada en 1.537, donde profesaron Teodoro de Beze y Enrique Estienne. Aquella catedral y un pintoresco castillo, coronan los contrafuertes del monte Jorat. Corren por allí las aguas del Lone y del Flón. Hácia el Sur, se halla la Terraza, antiguo cementerio, desde el cual se divisa magnífico panorama, pues la vista alcanza hasta los Alpes de Saboya, y en cuyo cementerio se levantan entre otros célebres monumentos funerarios, los de la Duquesa Carolina de Curlandia, de la Princesa Orloff, del Obispo Guillermo de Menthonex, y de Otón de Grandson, muerto éste último en 1.398, en duelo judicial contra Gerardo de Estavayer.

Los muchos años que han transcurido desde mi nacimiento, no me han hecho olvidar que fué en la soberbia Catedral de Lausana donde se verificó, en 1.536, la terrible *disputa* en que tomaron parte Calvino, Farel y Viret. ¡Qué edificio tan hermoso! Construido de 1.235 á 1.275, y consagrado

como Catedral, por Gregorio X, á presencia de Rodulfo de Habsburgo, brilló por su estilo gótico primitivo. A ella se subía entonces (ignoro si todavía hoy sucederá lo mismo), desde la plaza de la Palud, por una escalera de 160 peldaños. Aún me parece estar viendo sus veinte haces de columnas, de formas variadísimas, su rosetón de límpidos cristales, la dura sillería del coro, y los regios frontispicios. Sobre todo no he podido olvidar el portentoso túnel, nido de águilas y de serpientes, que existía horizontalmente, á inmediaciones del elevado templo.

Lausana ha sido siempre un emporio de civilización. Sus Museos cantonales, de historia natural, de antigüedades y de pintura; su Palacio de Justicia Federal (estilo Renacimiento); su Asilo de Ciegos; su ámplio y bien atendido Hospital; sus Estaciones agrícolas y meteorológicas; su Manicomio (el mejor de Europa); y su expléndida iglesia de San Francisco, en donde se verificaron en 1.449, las postreras sesiones del Concilio de Basilea, le han dado justa y universal notoriedad. Por todas partes se veían á su alrededor, las casitas de campo más elegantes que se pudieran imaginar, metidas entre los viñedos de las vertientes de las montañas.

Recuerdo que mi habitación sumamente lujosa, se hallaba situada en la Plaza Ripome, enfrente del Mercado de Trigos, lo más curioso quizás de la antigua *Lausonium* de los romanos.

Mis padres, Juan Faber é Isabel Caven, vivían verdaderamente como Príncipes. Eran muy ricos y tenían un culto casí fanático por el arte y los artistas.

En mi casa se encontraban, como en radiosa Exposición Universal, los adelantos completos y las maravillas todas del siglo XVIII. En Filosofía poseíamos las obras de Fontenelle y Voltaire, de Diderot y Condillac, de Montesquieu y de Rousseau; en literatura, al lado de Le Sage, Marivaux y Prévost, figuraban Marmontel y Madama Riccoboni; las tragedias de Crébillon, Du-Belloy y la Harpe, nos eran tan familiares como las comedias de Dancourt, Destouches y Piron. Beaumarchais nos encantaba con *El Barbero de Sevilla* y *El Matrimonio de Figaro;* leíamos en las noches de invierno, al suave calor de las estufas, *Les Philosophes* de Palisot, lo mismo que aquellos periódicos incendiarios que se llamaban *La Gazette de Hollande*, *Le Pour et le Contre*, *L'Anne Litteraire* y *Le Journal* de París. En mi casa se disputaba, por los contertulios, de Filología sagrada y de Arqueología, de Patrología, de Heráldica y Numismática.

Por las paredes se veían las telas de los Gobelinos; dibu-

jos con los ensueños de Watteau y de Lancret; retratos de Rigaud; animales de Desportes; batallas de Parrosel; paisajes de Lantara; viñetas de Chardín; rarezas de Wanloo; marinas de Vernet y reminiscencias de David.

La escultura estaba representada allí, por exquisitas labores de Lemoyne, Falconet y Bouchardon.

En grabados, los Audran, los Drevet y los Saint Aubin, hacían nuestras delicias.

En la música recorríamos desde Gluck hasta Piccini; desde Gillier y Mouret, hasta Dauvergne, Duni y Monsigny; para venir á parar en el centro de la general admiración: Mozart.

Los muebles lucían incrustaciones sobre porcelana, del género *Martín* y bronces dorados y cincelados al gusto de Gouthiére.

Preciosos eran los modelos que habríamos podido presentar en orfebrería y joyería, salidos de las magistrales manos de Germain.

En mi alta recámara, llena de adornos azules y blancos, y hácia el lado de un balcón, por debajo de cuyos maceteros se deslizaban las gotas cristalinas del transparente Flon, había—¡jamás podré olvidarlo . . . !—un finísimo tapiz (gobelino puro) que evocaba *El juramento de amor de Jason ante Medea*, haciendo contraste con un *Embarque para la isla de Cytherea*, idealizado por Wateau, al hacer cruzar por el aire como símbolo de la fantasía, los angelillos de Venus.

Sentábame al amanecer en una *Duquesa* ó sofá, como diríamos ahora, bordada por Duval, y mirando los vasos italo-niverneses que decoraban una preciosa consola, del ebanista Cuvilie's, ó contemplando algún *panneau* de Boucher, como por ejemplo, á Hércules en los brazos de Morfeo, *réveillé par l' Amour*, me iba indisponiendo cada vez más con el apacible retiro, con la vida normal y exenta de emociones que el cielo me había deparado.

Quedé huérfana, de padre y madre, cuando todavía no podía decirse que mi educación estaba completamente terminada, y fué preciso que se perfeccionara bajo la dirección de mi tío Enrique, Baron de Aviver, quien había servido á la Francia con el empleo de coronel del Regimiento nº 21.

Huérfana y sola, y poco ménos que desamparada, surgieron después de la muerte de mi madre (que fué posterior á la de mi padre) invisibles, desconocidos y numerosos acreedores, que me dejaron en la mayor pobreza.

Mi tío, con licencia temporal entónces, á causa de estar sufriendo aún de varias heridas que se le infirieron en la batalla de Marengo (en los mismos momentos de espirar el deno-

dado general Desaix, el *Sultán Justo*, como le llamaban los árabes de *Las Pirámides*) procuró convertir en dinero los pocos bienes de mis padres que pudieron ser salvados de la rapiña de los especuladores; y en unión suya, á principios de 1807, me trasladé á París. Los momentos aquellos eran solemnísimos para la Francia y también para mi destino. Aunque demasiado jóven, casi niña, la pobre hija de Isabel Caven se preparó á luchar.

Al decirle adios, quizás para siempre, á la adorada cuna en que se mecieron mis ilusiones primeras, y á la tierra sagrada en donde quedaban sepultados muchos de los miembros más queridos de mi familia, prorrumpí á llorar, sin decidirme á salir de allí, recordando con Virgilio que *Non patricæ fines, et dulcia linquimus arva.*

¡Ah! Yo tenía grandísimas aspiraciones, pero no de riquezas ni de lujos, sino de instruirme, y de llegar á ser estimada por mis hechos y amada por mis beneficios. En ese exclusivo concepto deseaba, como Horacio, que mi elevada cabeza se acercara á las estrellas, *sublimi feriam sidera vértice!*

CAPITULO VIII

DOLORES INTIMOS

Mi padre, antiguo abogado, había dejado el ejercicio de esa noble profesión, para dedicarse á varias grandes industrias, en las cuales prosperó constantemente. Sus minas de hierro en el Canton de San Galo, eran riquísimas, y además, vendía mucho yeso y mucho zinc, en Neuchatel. Numerosos viajeros, tanto nacionales como extranjeros, favorecían los establecimientos de aguas termales de su propiedad, en Blumenstein y Gurnigel. En sus fincas, de extraordinaria extensión, había inmensos campos de trigo, centeno, arroz y cebada; prados alpinos, en donde se multiplicaban las robustas vacas de leche y bosques copiosísimos de pinos y pinabetes, de cuyas maderas se obtenían ganancias de consideración.

Si el corazón de mi padre era honrado como el de un estóico y bueno como el de un misionero evangélico, mi madre nada tenía que envidiarle ni en ilustración, ni en perseverancia, ni en virtud. Caracteres dominantes y poco flexibles, ambos, sobrellevaron una vida de pequeños dolores íntimos, que no les permitieron disfrutar de una plácida felicidad. Se amaban y respetaban, pero siempre se dirijían reproches mútuos, fundados en verdaderas trivialidades y futilezas, que yo procuraba apaciguar. ¿Eran acaso desgraciados en su matrimonio, por que el uno valía tanto como el otro? ¿Se necesitará quizas en la vida, para adquirir el derecho á la alegría y al bienestar, que en toda sociedad humana, grande ó pequeña, haya al lado de un superior un inferior? ¿Se habrán de rechazar y repeler en todas ocasiones, como en las misteriosas corrientes magnéticas, las fuerzas iguales ó de las mismas tendencias? Nunca he podido averiguarlo perfectamente bien. En la postrera práctica de mi existencia, tuve ocasión de observar, que siendo ciego el amor, necesita ser esclavo; que la verdadera felicidad y la completa harmonía, resulta de los contrastes, y que las almas de los enamorados, cuando son igualmente inteligentes, igualmente poderosas, al chocar una con otra, se rozan y despedazan. Hombres gigantes, arrodillados á los piés de mujeres ángeles; mujeres soberanas, llorando ante los bucles de los hombres niños; el frio habitante de las regiones árticas, implorando una pasión en los jardines calientes y perfumados de los trópicos; la experiencia junto á la inexperiencia; lo nuevo y lo desconocido; lo raro y lo inexplicable; lo que admire ó lo que expante; lo que subyugue ó lo que desvanezca; la malicia enfrente de la candidez; lo que conmueva, lo que enferme, y hasta lo que mate, eso es sólo el amor.

Mis padres no tuvieron otra dicha, ni otro pensamiento, que fortificar mi cuerpo, educar mi carácter, ilustrar mi razón, y prepararme un porvenir magnífico. Yo era un dorado *trait d'union* entre aquellos indomables séres. Para que Enriqueta no se entristeciera, mi padre besaba á *su tontuela Isabel*, y para que la hija tocara el piano y tomara los pinceles, ó se pusiera á regar los maceteros de los corredores, mi madre le daba un abrazo al *inflexible Juan.*

Puede asegurarse, en consecuencia, que si mi querido hogar, fué un templo inmejorable de saber y virtud, en donde no pude recibir otra cosa que ejemplos de moralidad; aquel mismo hogar sirvió para depositar en el fondo de mis juveniles sentimientos, las gotas acibaradas de los desencantos. Ibamos á escasas reuniones y á muy pocas fiestas. El exceso del

estudio se confundía con la plenitud de las cavilaciones. Reíamos raras veces, y teniendo lástima á la humanidad, íbamos mi padre, mi madre y yó, todas las tardes, á hacer muchas caridades á los vecinos ó transeuntes pobres.

A los 16 años de edad mi fantasía estaba cubierta ya por las sombras de la melancolía, y cuando mis adorados padres desaparecieron para siempre, del escenario del mundo, pensé que, supuesto que yo no había de ser feliz, por que carecía de ilusiones, podría probablemente labrar la ventura, ó disminuir y calmar los dolores de muchos de mis semejantes.

Estuve entónces fuertemente inclinada á convertirme en una *hermana de la caridad*, si las circunstancias no me hubieran precipitado por otro rumbo; así como *Jocelyn*, hombre sensible y apasionado, llegó á ser Cura de Aldea, empujado hácia el santuario, por sus virtudes y los acontecimientos, según lo describió, dulce y encantadoramente el inspirado Lamartine. Después de las tristezas inmensas, vienen las grandes meditaciones. El sepulcro de mis padres me atraía, y no podía desprenderme, con facilidad, de sus helados mármoles. Me resolví al fin, á partir para siempre, pero antes estuve muchas horas al lado de los adorables despojos de aquellos que habían educado y fortalecido mi alma. Lo mismo que *Joselyn*, con frecuencia, pasaba allí dias enteros, abstraida ó reflexionando; por que no se puede menos de amar el santo suelo habitado por los restos de los seres queridos, del propio modo que nos gusta sentarnos sobre el banco de musgo, en el que después de trasponer el sol el horizonte, nos rodea de sombra y melancolía la bruma del Poniente, desplegada por aquella hora tranquila, en cuyo solemne momento el apagado rayo del astro del día, cuyo esplendor se ha velado ya, deja largo tiempo sobre la yerba un resíduo sumamente leve, de tibio calor.

CAPITULO IX

LOS ESPOSOS AVIVER

Enrique, mi tío, quiso hacer de mí una señorita *muy mujer*, y yo veía que cada día que pasaba, mi ser entero se iba rebelando en mayores proporciones contra los gritos femeninos de mi natural temperamento. Las magnificencias del Imperio Napoleónico tenían desvanecido al bravo Barón de Aviver, y á su demasiado impresionable esposa Margarita de Etioles, descendiente segun ella decía, de la célebre Marquesa de Pompadour.

Cuando mi tío se batía en frente de los eternos enemigos de la Francia—los alemanes y los austriacos—Margarita convertía su hermoso retiro del Arrabal de San Marcelo, en donde habitualmente vivía, en un verdadero Palacio de hadas. Aquel retiro conservaba jardines deliciosos, con estátuas y obeliscos de pórfido, porcelana y mármol rosado, como los de Versailles, en donde abrumaban y emborrachaban á los sentidos, los fuertes olores de las violetas, los naranjos, los jazmines, los nardos, jacintos y narcisos. Allí se divertía la nueva Pompadour, cuando no dormitaba en una rica *chaise-longue*, mientras que mi tío, preocupado en sus hazañas, y en las glorias de la Monarquía Bonapartista, no acariciaba otro orgullo que el recuerdo de haber imitado en sus campañas al terrible Luvois, el incendiario del Palatinado, y, el mismo que por servir á su Rey y á la patria amenazada, había difundido el pavor, la desolación y la muerte por Heidelberg, Manheim, Spiro y Worms. En concepto suyo, los hombres debían ser *muy hombres*, y las mujeres estaban obligadas á depurar hasta lo infinito, la finura, la delicadeza y el sentimentalismo de la belleza y del arte.

Margarita tenía una verdadera pasión por los *bibelots* artísticos, por las arcas talladas de Juan Goujon, las estátuas arcáicas de Delos, los bronces de Esparta, las Amazonas de la Escuela de Pérgamo, los platos comprados á Bernardo de Palissy, las imitaciones del Apolo de Belvedere y del Mercurio de Praxiteles, y preferentemente á todo eso se extasiaba ante

los grabados de plata que llevaban la marca de Bembenuto Cellini.

Enrique había estado varias veces en mi casa, durante mi infancia, y desde entónces no dejó de insistir con mis padres, en que era necesario, y que deseaba, llevarme á París, para que *me casara bien.*

En la casa de mi tío no se hablaba de otra cosa que de las proezas de los termidorianos, del *Terror Blanco*, de las Jornadas de germinal y pradial, de la Montaña diezmada, de Talleyrand, de Petion, del General Jourdon, del General Moreau, de la Vendée, de Lescure, Charette y Bonchamps. Tan pronto se referían los triunfos y las abnegaciones del General Hoche, como se discutían los actos de los Directores Barras, Rewbell, Larevelliere, Letourneur y Carnot.

Pero para la romántica Margarita, el ídolo de las heroinas era siempre la aragonesa Madama Tallien, la fastuosa Teresa Cabarrus, Princesa de Chimay, y designada por los *folicularios* con el significativo nombre de *Nuestra Señora de Termidor.* De Margarita hubiera podido decirse como Shakespeare de Cleopatra: «Si cada uno de tus deseos tuviera un cuerpo, el Universo estaría poblado de tus hijos».

Sus gustos eran *griegos.* Veíanse en sus tocadores los jabones de Milo; en sus escaparates, las sedas de Hydra, tan amadas por Aspasia; en sus aparadores, hermosísimas pasas de Corinto y de Santorín; enormes higos de Mesina, ensartados como las cuentas de un rosario; frascos con miel del Monte Hymetto, remitidos por el Obispo de Eubea. Entre las soberbias pinturas de la Sala, cubiertas de dorados marcos, y adornadas por adamascadas cortinas, figuraba un rico retrato de Madama Docier, la feliz traductora de Homero, y por los patios, los parques, los jardines y las grutas, había un verdadero derroche de mármoles, de aquellos que el comercio y la industria conocen con los nombres de mármol violado de San Juan, mármol verde de San Elias, mármol cipolino de Carysto, mármol rosado de Scutarí, mármol de Paros (color de carne), mármol negro de Tripolitzs, mármol serpentino-pórfido, y por último el admirable, puro y terso mármol pentélico, enviado por el Prior del Convento de Pentelicon. Los chales de Cumí, apenas servían para cubrir las espaldas blanquísimas de la ninfa, que trastornaba á mi tío, cuando ella se sentaba en cojines traídos desde Constantina, al lado de los bajo relieves que se hubieran creído trabajados por Fidias, ó copiados de los frisos del Partenon, por los sublimes cinceladores áticos.

Gozaba extraordinariamente con la *Jardinería de Salon.* A fines de Septiembre, cuando las noches son frescas, se en-

tretenía después de la puesta del sol, en darle algo de calor á las plantas de la chimenea, en donde había rizomas de jacinto, azafran, narciso, junquillo ó tulipan. Alineaba las flores en floreros ó estanterías pintadas de verde, lo cual les imprimía á las callejuelas de los maceteros, una apariencia deliciosa de exposición floral. En *jardineras* bastante espaciosas, arrimadas á la pared, colocaba enrejados, en forma de abánicos, que eran cubiertos con plantas trepadoras, como *claveles de bosque*, las *violetas dobles* y las suaves y rarísimas *mandevilleas*, prefiriendo á veces la *tumbergia alata*, por sus graciosas flores de hermoso color amarillo, realzado con una mancha negra en el centro. Los *naranjos enanos* lucían en los *invernáculos portátiles* y frios, de sus bien atendidos salones, al lado de los *estacados* de rosales pequeños de Bengala, que se podrían cultivar en una huevera, hasta los rosales de China, de flor nacarada obscura, encerrados en un vaso. Y en el invierno florecían, bajo el cuidado de la inteligente dueña del jardín, los *pelargonios* y los *crisantemos* de la India, de delicados penachos, con todos los matices del arco-iris, sobresaliendo el azul claro, el blanco mas puro y el púrpura bermejo. Las *camelias* abundaban en los invernaderos portátiles calientes. ¡Cuánto ingenio desplegaba Margarita, en la confección de los ingertos! ¡Con qué inexplicable arrobamiento miraba las hojuelas de la *mimosa púdica*, encerrada en los *Acuarium!* Todo esto era, en cuanto á flores y plantas, lo que allí se podía contemplar, en el interior del elegante hogar de los *esposos Aviver*. Hácia la parte exterior, en las balaustradas y montantes de los balcones, se enredaban las *yedras*, de perenne verdura, las *hepáticas* azules y rosadas, el *lirio del valle*, la *dedalera* violeta y blanca, las *mímulas*, y el *coranzoncillo* de grandes flores, siempre inclinadas en dirección á los benéficos rayos del sol del Mediodía.

Asíduamente concurría á las tertulias de mis tios, un gallardo y joven oficial de Cazadores, que fué subalterno del Barón y que se llamaba Juan Bautista Renaud. Dicho joven había pertenecido á la falange de *muscadins* (almizclados), que desempeñaron tan triste papel en todas las escenas de la contrarevolución; que reconocían por Jefe al célebre Freron y que tenían su cuartel general en la Sección Le-Peletier, vistiéndose de una manera extraña, armándose de gruesos y toscos bastones, y sembrando por todas partes la semilla de la afeminación en los hombres y de las malas costumbres, con la bandera y la denominación de *Juventud Dorada*. Aquella época no pudo ser mas triste. En los salones aristocráticos, en las calles y en los teatros, no se cantaba ya la viril *Marsellesa*,

ni el patriótico *Canto de Partida*, sino la abyecta romanza de *Mont-Jourdain*. Talma había tenido que abandonar el hogar de la Comedia, en el arrabal de San German y el Ayuntamiento de París prohibía la representación de *Pamela*, de Francisco de Neufchateau, mandando á la Cárcel á todos los actores, por que en esa conocida pieza dramática, no quedaba ensalzada la virtud, sino elevados y enaltecidos los aristócratas, los moderados y los fuldenses. Un director de *vaudevilles* se vió obligado á salir en escena, y quemar con sus propias manos, el manuscrito en que se satirizaba á un cervecero. Lo mismo sucedía en la Opera Cómica, en donde Saint-Aubin tuvo que destruir, á presencia de los patriotas, un periódico en el cual se atacaba á un autor, conocido por su liberalismo. Lo grotesco se mezclaba con lo odioso. La Francia, en las postrimerías del siglo XVIII, rodaba por los abismos de la exajeración. En nada habían variado aquellos tiempos en que el convencional Lenissieux fué por casualidad á presenciar la reprentación de *Mérope*, y no vaciló en prohibirla, por que en ella había una reina de luto, llorando á su marido, y aquella reina no podía ser otra que María Antonieta. Don Fernando el del Cid, se transformaba en un general republicano, por ser inadmisible la presentación de reyes en la escena, y en los teatros, por moción de Couthon y de Billau-Varennes, había forzosa y necesariamente que servir los intereses de los políticos dominantes.

Eso no era, ni podía ser, la verdadera y santa libertad. Tan repugnantes habían sido los tiranos de arriba, como los dictadores y sátrapas de abajo.

Así lo decía y repetía constantemente mi tio. Su mala voluntad acerca del joven oficial, no podía ser más evidente. Eran dos almas, dos caracteres, diametralmente opuestos.

Sin embargo, la época, ó por mejor decir, la moda, le daba la razón á Juan Bautista.

En 1807, Alejandro I de Rusia se había visto compelido á firmar la paz de Tilsitt, después de las sangrientas batallas de Eylau y Friedland; los laureles de Jena, aún mantenían el delirio en todos los Departamentos de la Francia, y Napoleón Bonaparte, Generalísimo, Emperador y Rey, obligaba á suscribir el decreto del bloqueo continental contra Inglaterra, á la misma Rusia, á España, Holanda, Prusia y Dinamarca. Las costumbres de París se habían modificado profundamente, pero para Margarita, sus amigos y admiradores, podía decirse que todavía se vivía en 1794, cuando la voz melodiosa de Garat reunía á los amantes de la vida alegre, en los *parterres* del Teatro Feydeau. Los jóvenes, de cabellos rizados y

valona negra, aplaudían á las mujeres elegantes, y éstas, con cintillos de oro alrededor de los cabellos (ya desprovistos de polvos y rodetes) imitaban en sus vestidos, en cuanto era posible, á la sencilla túnica de las hijas de Atenas, segun dibujos del inspirado David; y en vez de zapatos, con tacones altos, llevaban el calzado que advertimos en las antiguas estátuas, de suela muy delgada, y sujeto con cintas que subían hasta el medio de la pierna.

A pesar de los fulgores del Imperio, para determinados círculos de la Sociedad parisiense, las artes, las ciencias y las costumbres respiraban molicie, corrupción, placeres y algo como el desquite orgiástico de las pasiones, largo tiempo contenidas, respecto de las penalidades de los últimos lustros, tan bañados en sangre por los terroristas rojos, como por los terroristas blancos.

En mi nueva familia, mi tio era la única persona que hubiera podido detener las reprobadas tendencias de Margarita, de Juan Bautista y de otros parroquianos de su maravilloso Eden en San Marcelo. Desgraciadamente, el Baron de Aviver, enérgico, austero y valiente en los campos de batalla, en los duelos y en los clubs, estaba enamorado hasta la locura de su impúdica consorte, dejando ante ella de ser un hombre, para convertirse en niño. El era un Hércules que no sabía, ni podía defenderse de los encantos, de los caprichos y de las imposiciones de su mágica Onfalia.

CAPÍTULO X

I PROMESSI SPOSI

Apenas llegué á París, Juan Bautista emprendió la ingrata y difícil tarea de conseguir mi amor. Margarita le auxiliaba, y hasta Enrique, por debilidad y condescendencia con su esposa, tomaba parte en el plan. Entónces mi corazón estaba duro y frío como una roca. Yo no creía en fidelidades perpétuas, ni en venturas eternas. En fin, ¿para qué cansaros? Al año Juan Bautista era mi marido, y ya habíamos tenido

un hijo, que no sé si afortunada ó desgraciadamente falleció en los brazos de mi tía política, á los pocos días de haber nacido. Aquella casa, es decir, la de mis tíos, me inspiraba odio, indiferencia ó profunda desesperación. Enrique era cruel á veces, déspota casi siempre, cobarde y tímido ante su mujer. Margarita me repugnaba. Juan Bautista me producía sentimientos de lástima. ¡Qué noches de insomnios tan horribles las mías, sin saber cuál partido tomar! El joven oficial no era perverso y jamás hubiera pretendido dominarme. Pensé que á mi lado podría modificarse en el sentido del bien, y al fin decidí admitirlo como esposo, como medio de salir de aquella casa maldita, presentándome en sociedad amparada por un caballero que me diese su nombre y sus afectos.

Después de todo, en el medio particular en que la suerte me había colocado, y teniendo en cuenta mi pobreza, nada mejor ó menos malo que Juan Bautista hubiera yo podido encontrar como amante ó como esposo, y aunque mi naturaleza y mis ideas no me inclinaban al matrimonio, me era de todo punto indispensable tomar una resolución.

Algunas veces mi tío decía que ya se habían concluido los pequeños ahorros de la antigua fortuna de mis padres. En consecuencia, yo era para ellos un estorbo, una carga, un motivo de descontento. De desagrado más que de nada. A la vejez, Enrique se volvió celoso. Llegó á sospechar que Margarita estaba enamorada del blanco cuello y del rubio bigote de mi novio, y la misma Margarita me trataba con aspereza, cada vez que su marido me daba un beso en la frente, ó se ponía á plegar las hojas de los papeles de música, cuando yo tocaba al piano.

En una tibia tarde del estío, paseando á orillas del Sena, y cuando todavía yo no había querido decidirme á corresponder á la pasión de Juan, este agotó los recursos de su alma, y llegó hasta derramar algunas lágrimas de enternecimiento. Le rogué que desistiera para siempre de atormentarme, y él me suplicó con extraña é inesperada elocuencia, que le jurara el amor que venía persiguiendo en sus ensueños. Me hizo protestas de enmienda para el futuro; me dijo con vívido rubor y secretamente—SUB ROSA, como Romero á Julieta—que en mí buscaba el calor de un espíritu fuerte que le dirigiera y le salvara; me estrechó suavemente por la cintura, con una mano tan pronto fría, como encendida por la pasión, y con la mirada vaga de una mujer enagenada por lo desconocido, le contesté sin alegría; pero sí con intensa ternura: *Mi destino será el vuestro* Nuestras bodas fueron sencillas, con el aspecto de un funeral ó del sacrificio de una virgen cristiana

en medio de las fieras, acorraladas por el Paganismo. Recordé entónces á Cimodocea, vestida con una túnica de biso, del color de la aurora, y lo mismo que la heroina de los *Mártires*, fiel á su Dios y á sus ideales religiosos, yo me propuse hacer la felicidad de aquel joven que me buscaba como el áncora de su renacimiento. Ah, cómo me acordé entónces de Chateaubriand, y acumulando sus poéticas creaciones en mi conmovida fantasía; mirando á mi prometido, y comparándolo conmigo, me imaginaba que en la calma de plácida noche, dos arpas, pendientes de una rama, mezclaban al soplo de Eolo, sus fugitivas quejas; que esos distintos sonidos eran los amores nuevos y los amores viejos, el porvenir y el pasado, danzando ó llorando simultáneamente; dos liras que sonaban á la vez, una con los acentos graves del tono dórico, y la otra con los voluptuosos acordes de la muelle Jonia; dos plateadas cigüeñas del Amazonas agitando las alas, y produciendo armonioso rumor, en las alturas del cielo, ó dos indios sentados sobre la hojarasca de los bosques y prestando atento oido á la lejana y vaga armonía de los aires, cual si quisieran escuchar en ellos la voz austera ó cariñosa del alma de sus padres.

Haciéndome la ilusión de ser la casta, virtuosa é ingénua Lucía de *I Promessi Sposi* de Manzoni ¿podría yo aspirar á convertir á Juan Bautista en un Lorenzo? Francamente, no lo esperaba, pero un desengaño ó un contratiempo más no era bastante motivo para detenerme en la realización de mis propósitos. Con la misma Lucía hubiera podido repetir: *Yo no fuí á buscar los trabajos, sino que ellos vinieron á buscarme á mí.*

Muy pronto llegó el otoño; el invierno se desvaneció; á unos meses sucedieron otros, y la quinta coalición de las Potencias europeas en contra de la Francia, comenzó á organizarse. Essling y Wagram se perfilaban por el horizonte.

CAPITULO XI

POR LAS ORILLAS DEL SENA

Yo había sido relativamente feliz, en mi modesto piso de una casa situada en la calle de la Victoria. Mi marido, *amateur* destinguido en Bellas Artes, se entretenía por las mañanas, durante el pasajero descanso que el Gobierno le había permitido en París, en sacar copias de Greuze, pintando hermosas vírgenes, con toque fino y delicado, sustituyendo así con el nuevo estilo bonapartista, las depravadas costumbres del de la Regencia, cuando Boucher trazaba sobre el lienzo, con mano ligera, licenciosas cortesanas, notables más que por su belleza, que era bien poca, por cierta gracia lúbrica. Otras veces imitaba la seriedad de David, de Giroded, y de Gerard, dibujando estátuas antiguas, elegantes pero tiesas, sin vida y aun sin color.

Por las tardes íbamos á ver, charlando amorosamente, las grandes construcciones que el Emperador había mandado verificar en las calles de la ciudad, para darles trabajo á los obreros y reflejar las glorias de su dinastía y de las armas francesas, en todos los edificios públicos.

Un célebre historiador había de enumerar más tarde aquellos adelantos, con pluma entusiasmada. Merced al Emperador, París contaba con treinta fuentes que vertían sus aguas, no ya por espacio de unas cuantas horas, sino incesantemente, día y noche. La continuación del canal de Ourcq, ofrecía hacer creer esta abundancia y correr el agua, sin interrupción, en todas las demás fuentes antiguas y nuevas. Erigíanse á la sazón, ocupando á millares de jornaleros, los dos arcos triunfales del Carrousel y de la Estrella, la columna de la plaza de Vendome, la fachada del Palacio del Cuerpo Legislativo, el Templo de la Magdalena, llamado entonces Templo de la Gloria, y el Panteón. El puente de Austerlitz, atravesando el Sena, por la entrada de este rio, en París, estaba concluído; el de Jena, que lo atraviesa á su salida, se estaba construyendo; de modo que la capital del Imperio iba á quedar encerrada entre dos recuerdos inmortales. Los Depósitos ó Graneros (*greniers d' abondance*) llamaban la general atención, y por lo tanto, la nuestra; el victorioso soberano no se contentaba con haber

mandado emplear 80.000,000 de francos en semillas, para la alimentación del pueblo, sino que quiso que se construyeren edificios colosales, capaces de contener muchos millones de quintales de granos.

Las noches nos las pasábamos, por lo regular, en el Teatro Francés, aplaudiendo á la señorita Mars, en sus inimitables papeles de *ingénua* y de *gran coqueta*, é interpretando maravillosamente, para delicia de los románticos, á Marivaux y á Moliére, ó nos dirigíamos, en elegante *silla de manos*,[11] ó haciendo uso de los *fiacres*, á la calle de Plumet, en donde vivían la anciana, y más que anciana, destruída madre, de mi esposo, Luisa Ravenel; mi cuñada Carlota y el marido de la misma, Emilio Bretigny.

El chiribitil en donde habitaba aquella desgraciada familia, hubiera podido describirse como el de Francisca Baudoin, la mujer de Dagoberto, en la famosa novela *El Judío Errante*. Una pálida bujía alumbraba la humilde vivienda, compuesta de una salita y un gabinete. Un viejo papel, de color aplomado, partido aquí y allá por las grietas de la pared, tapizaba el muro, en donde se apoyaba la cama matrimonial. Unas cortinillas, amarradas en una varilla de hierro, ocultaban

---

(11) En todo el siglo XVIII, y en los primeros años del XIX, las *sillas de manos* y los pequeños carruajes de dos ruedas, tirados por un caballo, con el cochero de pié, sobre un asiento, en la parte posterior del vehículo (desde donde mantenía las riendas el mismo conductor, por encima de la caja del coche), eran los principales medios que había en Francia para el trasporte de los pasajeros. También se usaban las carrozas de alquiler, llamadas de *cinco sueldos*, en las cuales cabían hasta seis personas, y los antiquísimos *fiacres*, conocidos desde la época de Luis XIV, cuando en el famoso establo de la calle de Saint-Antoine (de donde salían los expresados carruajes) estaba pintada la imágen del Santo Fiacro.

Juan Jacobo Rousseau había dicho: *Quittez-moi la régle et le pinceau; prenez un fiacre, et courez de porte en porte: c'est ainsi qu'on acquiert la celebrité.*

H. Taine ha escrito lo siguiente:

Le Pantheon d'Agrippa est sur une place sale et baroque, oú de miserables FIACRES *stationnent, épiant les etrangers.*

En aquella época los franceses abusaban, lo mismo en los carruajes que en los trajes de las personas, de los colores fuertes y de las combinaciones abigarradas. Por todas partes se veía mezclado el amarillo con el verde, y el rojo con el azul. De mano maestra se pueden considerar los dibujos que á este respecto publicó en Marzo de 1892, el *Fígaro Illustré*, bajo el título de: *París en Février 1814*, debidos á la inspiración del artista Henry Bouchot.

los cristales. El pavimento, no encerado, pero si lavado, conservaba su color de ladrillo. En uno de los extremos del gabinete, había una estufa redonda, que contenía una marmita, en la que se cocinaba. Sobre la cómoda, de madera blanca, pintada de amarillo, jaspeado de pardo, veíase un Cristo de yeso, colgado de la pared, y rodeado de muchos ramos de boj bendecido. Un grande armario de nogal, ennegrecido por el tiempo, un viejo sillón, forrado de terciopelo verde de Utrecht, algunas sillas de paja y una mesa de trabajo, en la que se hallaban muchos sacos de gruesa tela, componían el mobiliario de mis infortunados parientes.

La cama de mi pobre suegra (un colchón sobre una estera), estaba arrinconada en obscuro pasadizo.

Durante la vida del padre de mi marido, Luisa y Carlota llegaron á disfrutar de grandes comodidades. La señora Ravenel había quedado viuda hacía cerca de dos años, y ese tiempo fué suficiente para que el vicioso Emilio concluyera con los recursos de su suegra y de su mujer, en las tabernas y en las casas de juego. Nunca se pudo saber el motivo de que casi repentinamente se hubiese perdido aquel joven, antes apreciable. Emilio había hecho lindos versos, escribía folletines para *Le Courrier* y *L'indépendant*, componía *vaudevilles* muy celebrados, y estaba terminando la noble carrera de la abogacía. De pronto dejó de estudiar, comenzó á quedarse por las noches fuera de la casa propia, y su salud se desmejoró de un modo tan visible como intenso.

Afortunadamente, cuando nosotros (Juan Bautista y yo) íbamos á la calle de Plumet, el borracho de Bretigny andaba por el figón del *Conejo Blanco*, en la calle de Febes, bebiendo *peñascaró*, (un aguardiente de la peor clase), ó haciéndose pagar en el *Puente Nuevo*, por los amigos, ó por los amedrentados transeuntes, los buñuelos pregonados, con vibrantes chillidos, por las cínicas *cantaoras*.

Carlota y Luisa, cosiendo de día y de noche, se ganaban la vida, y mantenían al zángano del hogar, con inmensas angustias. Nuestras visitas les servían de consuelo moral y de descanso físico, porque se veían obligadas á dejar de trabajar, siquiera en una hora. Luisa tenía el aspecto de una mujer que había sido distinguida, pero que ya se encontraba extenuada por la miseria y las diarias contradicciones de la mala suerte. De Carlota hubiera podido decirse con el autor de los *Misterios de París*, que era singularmente hermosa, pero de una hermosura grave, participando de la Juno antigua, en cuanto á la regularidad de sus severas facciones, y de la Diana cazadora, por la elegancia y ligereza de su talle. Su hermosura, sin

embargo, habíase marchitado también con los insomnios, y hasta con el hambre. Eso no impedía que fuese atolondrada y que recordara á cada rato los placeres de los bailes de la *Chartreuse* ó del *Colysée*. Algunos domingos se ponía un vestido de merino, color pasa de Corinto, con espalda lisa y mangas ajustadas; se anudaba bajo la barba las cintas de un sombrero, sencillamente adornado, y en realidad se le veía aún tan tentadora como niña de quince años, paseando por los *voulevards*, luciendo entre el sombrero y la pañoleta que caía sobre la espalda, el nacimiento de unos hermosos cabellos, perfectamente recogidos y alzados, sedosos y limpios como si estuvieran pintados sobre el marfil de su cuello. Entonces se permitía el lujo de ir á comer con su madre, en el concurrido *Meridien*, fonducho bastante apreciado por la gente pobre de buen vivir, ó pagaba para ellas, dos asientos de galería, en los teatros de la *Gaité* ó del *Ambigú*. Eugenio Sué, mi novelista favorito, os habría dicho que las dos anchas trenzas de sus cabellos lisos, eran brillantes como el azabache; que sus cejas, igualmente negras y delicadas, se arqueaban encima de los ojos, grandes, negros, alegres y algo picarescos, y por último que sus mejillas, bastante redondeadas, debieron haber sido sonrosadas y frescas, y que en los años de la dicha se les hubiera podido comparar al aspecto que presentan algunas frutas (las manzanas por ejemplo) cuando en plena sazón aparecen bañadas por el rocío matinal.

Carlota me decía entristecida: «Cuando yo conocí á Emilio, él era el fiel modelo del verdadero parisiense. Sabía decir *cortesmente*, cualquiera cosa descortés, y con agrado, lo que significaba indiferencia. Se deslizaba como una sombra entre la multitud; inclinaba la cabeza cuando era preciso, y no vacilaba en asimilarse, con sutil instinto, el matiz del momento, el tono del día. Si se ponía serio ¿por qué culparle?: eso se usaba desde hacía treinta años entre la buena juventud. Había medios infalibles en su seriedad afectada, para conocer que frecuentaba á menudo la *Chausée d' Antin* ó el *Cirque Olympique:* el nudo de la corbata, la forma del calzado, la elegante flexibilidad del bastón y la destreza con que su paso elástico atravesaba las calles. Sus afectos eran poco profundos, sin ser capaz de amor ó de odio. En las caricaturas, los epigramas y algunas palabras picantes, estaban su puñal, su estilete y su veneno. Nadie cambiaba con más rapidez y viveza, de opiniones, ideas y principios. Si el francés es el niño de Europa, el parisiense es el niño de Francia».[12]

(12) Así se dice en el *Miroir des modes parisiennes*.

Pero hoy (continuaba diciendo la esposa abandonada), mi marido suele cantar *Le talent naturel*, creyendo humillarme:

L' art de pleurer est un talent
que la femme la plus novice,
posséde á fond, et que souvent
elle entretient par l' exercice.

Otras veces me trata de gazmoña, y me hace ruborizar y mortifica, recordando los versos:

Dans un cercle un mot un peu leste,
Pour elle est un épouvantail;
Mais, rouggisant d' un air modeste,
Elle en rit sous son éventail . . .

Y mis placeres únicos, mi mejor defensa contra las sátiras despiadadas de mi esposo, consisten en los encantos de mi habitación, pequeña y pobre, pero limpia y honrada; en esta atmósfera suave, sagrada y lánguida, en donde yo deposito dia por dia, y hora por hora, los gemidos de mi pecho, las lágrimas de mis ojos, los vagidos de mis recuerdos de niña, las inquietudes de mi porvenir, los fantasmas de la imaginación y hasta los sobresaltos del histerismo. Si me enfado, es sin rencor; por que:

On voit dame grecque ou romaine
Se fácher avec majesté;
L' espagnole la moins hautaine
Se plaint, soupire avec fierté.
Avec calme gémit l' anglaise,
L' allemande á le ton grondeur;
Mais, plus espiégle, la française
Crèa le petit air boudeur.

Marquise, duchesse, bourgeoise,
Raffolent de cet air charmant.
Est-il mortel que n' apprivoise
Un aussi joli talisman?
Un mari veut-il á sa femme
Fermer sa bourse avec rigueur?
Elle s' ouvre dés que madame
A pris son petit air boudeur.

Carlota callaba entónces, llorando á medias y casi riendo; me echaba los delgados y blancos brazos por el cuello, y me imprimía en la mejilla repetidos besos.

Oh! pobre hermana, tan linda, tan virtuosa y tan amante del aire de su retrete, de su apartado *boudoir* . . .

Juan Bautista, que poseía un corazón bondadoso, nunca iba á ver á su madre y á su hermana, sin que les dejara varias monedas, para que comprasen alguna chambra de indiana azul, con florecillas blancas (que era lo que usaban), ó una saya de bombasí. Trabajando diez y hasta doce horas esas dignísimas mujeres, no podían ganar en un día, y entre las dos, más de cincuenta sueldos (medio Napoleón ó sea dos y medio francos), y siempre la triste anciana, al recibir la dádiva, anegados en llanto los ojos, exclamaba: *Dios te lo pague, hijo mío* . . .

Juan y yo, regresábamos generalmente á pié, de vuelta para nuestra casa, á las diez ó á las doce de la noche. Ya á esa hora, la niebla salía del Sena, y por el fondo grisáceo de las Avenidas, se iban distinguiendo como en interminable procesión, los puntos rojos ó amarillentos de las farolas del alumbrado público. El asfalto del piso, lustroso y húmedo, impedía la velocidad de nuestra marcha; y allá en inmundos cafetines, entre las verdosas copas del ajenjo y buscando las pálidas caricias de las *filles du quartier*, [13] el miserable Bretigny se olvidaba de su esposa, de su suegra, de sus deberes y hasta de sí mismo; con mucho lodo en el sombrero y en la desgarrada blusa, aunque el barro de la ropa era imperceptible polvo, al compararse con el que tenía en el alma.

---

(13) Nos ha sido inspirada esta descripción por el admirable y precioso artículo que dedicó en el semanario de Madrid: *Oro y Azul*, al decadentista *Verlaine*, el exquisito y fino literato mexicano D. Francisco A. de Icaza. Como *Verlaine*, el infeliz Bretigny era un tipo de Nordau, un *degenerado circular*, que ya no hacía versos, pero en cuyo cerebro, según frases del mismo señor Icaza, los vapores del absintio podrían envolver *paralelamente* la visión borrosa de Afrodita desnuda, pronta á todo placer, con la imágen de Cristo, abriendo los brazos ensangrentados, propicio á todo dolor. En suma, sensaciones alegres confundiéndose con las tristes, en incesante vaivén; lo cual constituye la pavorosa tragedia del organismo humano.

CAPITULO XII

LA BATALLA DE WAGRAM

Aquella tranquila *luna de miel*, durante la cual el carácter veleidoso y pueril de mi esposo se había modificado rápida y convenientemente, no quiso la suerte que se prolongara mucho.

Los negocios de la política se complicaron de una manera grave. Una enfermedad de Carlos IV de España, que hacía temer por su vida, inspiró al Príncipe de la Paz la idea de alejar á Fernando de la sucesión del trono. Napoleón, excitado á entender en ese asunto, dispuso la formación de un tercer cuerpo de Ejército en los Pirineos. El Emperador partió para Italia. Abandonó á Fontainebleau, con rumbo hácia Milán, á mediados de Noviembre de 1807. Entraron los franceses en España. El General Junot, para llegar cuanto antes á Lisboa, tomó la orilla derecha del Tajo. Se verificó una entrevista de los Emperadores de Rusia y Francia, en Erfurt, el 27 de Septiembre de 1808. La Europa presentaba un magnífico espectáculo. A la quimera de repartir el imperio turco, Napoleón propuso á Alejandro, que desde luego se apoderase de la Valaquia y la Moldavia. Salían de París constantemente hácia el Oriente, numerosos cuerpos de infantería y soberbios escuadrones de la más bien organizada caballería. Mi marido iba con el General Macdonald. Yo le seguía muy de cerca, dispuesta á no separarme de él, en cuanto fuera posible, y así fuí recorriendo tan pronto los pueblecillos y las aldeas, como los bosques y las montañas. Muchísimas mujeres francesas me imitaban. El Emperador era un astro que fascinaba. Todos querían hallarse muy cerca de él. No se comprendía la dicha, ni la gloria, ni el honor, sino al lado de los cañones que ametrallaban á los enemigos de la patria.

Jamás olvidaré la tarde del 6 de Julio de 1808; tarde llena de luz y de magnificencia para la tierra de Danton y Mirabeau, pero triste, nebulosa, fatídica para mí.

Sí, sí, me parece que lo estoy viendo. La división de Tharreau, del Cuerpo de Oudinot, se dirige sobre Wagram; cierra á la bayoneta con varios batallones prisioneros. La división de Frere (segunda de Oudinot) pasa á la derecha del

pueblo; la división Grandjean, antes de Saint-Hilaire, sigue el movimiento, repele á la infantería austriaca, y la embiste con ímpetu, al ver que intenta resistirse. El 10º de Infantería ligera, ataca á un batallón que se había formado en cuadro y le hace prisionero. Observando Napoleón que el ejército austriaco vá en todas partes de retirada, y que nuestra línea se dilata, y aún se debilita en algunos puntos, á medida que avanza, envía auxilios donde los juzga necesarios, y particularmente al General Macdonald, que se ve separado de Massena por la izquierda y de Bernadotte por la derecha. Dirije hácia él la infantería bávara del general Wrede y de la caballería de la guardia. Macdonald, aproximándose á Süssenbrunn, se encuentra con parte de infantería enemiga que aún se mantiene firme: toma aquel pueblo, dá una vigorosa carga con su caballería, y coge de una vez de cuatro á cinco mil prisioneros. No pudiendo el ejército austriaco mantener el campo en parte alguna, de aquel inmenso frente de tres á cuatro leguas, ni á la extrema izquierda contra Massena, ni al centro contra Macdonald, ni á la derecha contra Oudinot y Davout, ceja definitivamente, cediendo el terreno con más ó menos facilidad, según el mayor ó menor empuje de los franceses. Eran las tres de la tarde: nuestra izquierda había repelido á Klenau sobre Jedlersdorf y á Kollowrath sobre Gerarsdorf; nuestro centro había impelido á Bellegarde contra Helmhof, y nuestra derecha á Hohenzollern y Rosember contra Bockfluss. Temeroso el archiduque Carlos de perder la vía de Moravia y de verse arrastrado lejos del centro de la Monarquía hácia Bohemia, ordenó por fin la retirada general. Vióse entónces un ejército de 120.000 austriacos, perseguido por otro de 120.000 franceses, trabando por doquiera innumerables combates parciales, y dejando á cada paso, en manos de los vencedores, numerosos prisioneros, cañones y banderas.

Hé ahí, mi estimado Doctor, de que magistral manera ha descrito esa batalla extraordinaria, uno de los más distinguidos publicistas contemporáneos.

Pero lo que el escritor insigne no pudo describir, fueron los gritos, las imprecaciones, los gemidos de los moribundos, de las madres inconsolables, de las esposas convertidas en viudas.

¡Tú moriste, en mis brazos, oh bravo Juan Bautista, en los hospitales de Wagram! Tú, el *almizclado* joven del arrabal de San Marcelo, cumpliste con tu deber, ya regenerado por la verdadera y púdica pasión que yo tuve la gloria de hacerte sentir. Me dejaste abandonada y sola á los diez y ocho años de edad. Ambos éramos casi niños. ¿Qué había yo de

hacer en la tierra, sin padres, sin marido, sin riquezas, sin parientes poderosos? Al morir me miraste con singular delicia, con el íntimo placer de la conciencia satisfecha. Quedaron tus cenizas en la tierra extranjera, domada é inmortalizada por el valor francés, pero al abrigo de aquellos rizos de mis cabellos, que tantas veces acariciaste. Además, tus huesos iban unidos á la cruz de la legión de honor, empapada con mis lágrimas . . . «Júrame conservar mi amor, eterno y puro en tu corazón,» me dijiste en la agonía; y según te lo juré lo he cumplido, cual voto religioso . . .

CAPITULO XIII

EL VERTIGO DE LAS ALTURAS

En Wagram debió haber concluido la vida civil de Enriqueta Faber, para darle nacimiento á un hombre. De pronto concebí un proyecto: vestirme allí mismo, sobre el campo de batalla, con un traje nuevo de mi Juan Bautista; hacer enterrar ocultamente á mi marido y declararme el sustituto de su propia persona. La estatura esbelta y las pocas carnes de mi cuerpo favorecían el plan. Podría hacerme recortar el pelo, como si fuera un joven oficial; me arreglaría de la mejor manera—pintándolo si era preciso—el pequeño bozo que cual naciente bigote, coronaba mis labios. Las charreteras, tan bizarramente ganadas por Juan, me servirían para entrar en el Ejército con toda clase de consideraciones; pero á poco, sin recibir el anhelado bautismo de sangre, y sin realizarse cierto vago y profundo deseo que yo abrigaba de quedar sepultada junto á los restos de Juan, se apoderó de mí la epidemia variolosa; se me arrojó sobre los cojines de las ambulancias, y se hizo indispensable mi traslación á París, ya desfigurada y aniquilada por una terrible debilidad general.

Un hecho sumamente grandioso, ocurrido en aquella memorable batalla, llegó á producir en mi espíritu la convicción de que yo haría muy bien en vestirme de hombre. Aun no se habían verificado los últimos disparos, cuando el Empera-

dor, rodeado de los Mariscales y de todo su lucido Estado Mayor, mandó llamar en medio del campo, á una hermosa criatura que durante diez años había sido gastador en los granaderos de á caballo, sin que ninguno de los lobos de su Regimiento hubiera podido pensar que pertenecía á la más bella mitad del género humano. ¿Cómo te llamas? le preguntó.

—Juan, Magestad.

—No mientas, le dijo Napoleón con una benevolencia expansiva, de que siempre se sentía influenciado después de las victorias.

—Juana Hachette, de la Guardia, señor.[14]

—Ya sé, continuó el Soberano, que de un colosal sablazo han destrozado á dos coraceros austriacos. Recibe el premio de tu heroismo.

Y acto contínuo le puso sobre el pecho la cruz de la legión de honor.

¡Viva la Francia! exclamaron los Mariscales.

¡Viva el Emperador! contestaron los jefes y oficiales allí presentes, y el genio de la guerra se precipitó enseguida, como una exhalación, por entre los cadáveres que cubrían el suelo, para condecorar y aplaudir á otros valientes, después de haber autorizado á Juana para continuar usando el traje de los hombres.

Ofreciendo mis servicios como vivandera, yo había llegado á introducirme en los campamentos franceses. Ví perecer á centenares de soldados por falta de médicos y practicantes, y en los delirios de la fiebre, cuando la enfermedad de la viruela me colocó á los bordes del sepulcro, se me ocurrió ha-

---

(14) En 1472 se distinguió en la defensa de Beauvais, Juana Fourquet, apedillada *Hachette*, cuya plaza era sitiada por Carlos el Temerario. En recompensa de semejante acción, Luis XI dispuso que en la procesión que se celebraba todos los años en el día del aniversario del levantamiento del sitio, las mujeres precediesen á los hombres. Comines, al dar cuenta del asedio, menciona á Juana Hachette, de cuya existencia dudan algunos historiadores. El apodo de *Hachette* lo alcanzó por causa del hacha que como arma llevaba. En 1851 la ciudad de Beauvais le erigió una estátua, y en la misma se conserva el estandarte que Juana, según la tradición, ganó á los borgoñones.

La Juana Hachette de Wagram fué un personaje verdadero. De él habló Paul Mahalin, en su interesante novela *La bella horchatera*, asegurando que hasta hace poco tiempo, ella poseía una tienda de bebidas, detrás de los Inválidos, con el gracioso nombre de:

«*A la cita de las gorras de pelo.....*»

cerme Cirujano. De ese modo podría más tarde ingresar en las filas bonapartistas, y ya que mi sexo, naturalmente poco vigoroso, me hubiera de impedir luchar con energía y resistir grandes fatigas, ¿por qué no había de poder aspirar á colocarme en los cuerpos de reserva, con la Administración ó la Sanidad militar?

Mis instintos liberales me arrastraban al lado de los estandartes de la Francia. Mi alma, si no enamorada de Juan Bautista—agradecida y afectuosa—me decía á todas horas que no me alejara mucho de aquellos memorables lugares, y que con alguna frecuencia le llevara flores á la ennegrecida y tosca cruz de madera, puesta por mis manos, para señalar la tumba, solitaria y pobre, del padre de mi hijo. «Yo volveré con el Ejército,» me dije repetidas veces; porque todos comprendíamos que el Emperador, de grado ó por fuerza, había de estar combatiendo hasta su muerte, con los poderosos enemigos de su gloria, en los inmensos terrenos ocupados por la raza teutónica.

¿Creereis, amigo Doctor, que no volví? ¿Supondreis que no estudié para médico-cirujano, tan pronto como lo pensé? A usted le consta que conozco, y que he ejercido la noble profesión, con innegable éxito.

Dejadme sin embargo, que llegue con la imaginación, en aquellos tiempos y en tan difíciles circunstancias, á la capital francesa.

Vacilé mucho. No sabía si dirigirme á la buhardilla de la calle de Plumet, ó al palacio del arrabal de San Marcelo. Opté por lo primero. Como era natural, los vicios se desarrollaron progresivamente en el desventurado Emilio. Carlota y Luisa apenas podían sufrirle, y al verme llegar enlutada, con mal reprimidos sollozos, se abalanzaron hácia la puerta, dieron un grito uniforme, penetrante y angustioso, y cayeron desplomadas sobre el húmedo pavimento.

Después, á tarde y noche, nuestras conversaciones rodaban sobre el mismo tema: la injusta y desgraciadísima condición de la mujer, en Francia y en todo el mundo.

La mujer, salvada y regenerada á medias por el Cristianismo, continuaba en una posición social muy diferente á la del hombre; el ser más fuerte y enérgico, y hacedor, por supuesto, de las leyes á su capricho y para su conveniencia, sin acordarse de las madres, de las hermanas y de las hijas.

La mujer había sido siempre esclava, considerándosele como un mueble, como una cosa, como un objeto destinado simple y sencillamente á los placeres del sexo masculino.

Pericles, en la arenga puesta en sus labios por Tucidides,

les decía á las mujeres más distinguidas, recomendándoles el retiro y la soledad del hogar doméstico: «Vuestra gloria será tanto mayor, cuanto menos se hable de vuestros vicios ó virtudes entre los hombres.»

Para indicar la inercia de las mujeres ¿no fué representada Venus, por el famoso Fidias, en la estatua que de dicha diosa le encargaron los de Eleonte, con la planta apoyada sobre una tortuga? En las mesas romanas ¿no se sentaban las matronas en pobres taburetes, mientras que los patricios comían en lechos reclinados? En la misma Francia, en no pocos departamentos ó provincias ¿no se vé comer de pié á las labradoras, á la vez que se sientan en torno de la mesa, los maridos y los hijos adultos? ¿No estaban legalmente obligadas las griegas y romanas, á besar en la boca á sus esposos ó tutores cuando volvían de la calle á sus hogares, para que sus parientes supiesen si ellas habían faltado al precepto de no beber licores de ninguna clase? ¿No fueron repudiadas algunas mujeres casadas, según Valerio Máximo, por el único y estupendo delito de haberse presentado en público sin velo? Metelo decía que la mujer no pasaba de ser un mal necesario. Catón el antiguo, exclamaba: «Si sorprendes á tu mujer en adulterio, puedes impunemente matarla, sin forma de juicio siquiera; más ella, aún cuando á tí te sorprendiese, no osaría tocarte con un dedo, porque no tiene derecho para ello.»

Los pontífices, en Roma, al escoger las Vestales, las reclutaban poco más ó menos que si fuesen soldados. «*Yo te tomo*,» les decían á las víctimas del fanatismo religioso.

El idealismo había principiado á elevarnos, cuando el Arcangel Gabriel llegaba á Nazaret y le decía á la más pura de las vírgenes: «Dios te salve María; llena eres de gracia; el Señor es contigo; bendita eres tú entre todas las mujeres.» Desde entonces nos siguió redimiendo y amparando el amor espiritual y casto. Al influjo de las ideas cristianas varió de caracter el amor antiguo y material de las edades paganas. Ya no se veía en la mujer la mera expresión de la necesidad y del sensualismo.

Uno de los más bellos trozos literarios que la humanidad había legado á nuestro tiempo, fué, sin duda alguna, la *Introducción* al poema de Lucrecio, en que pintaba al Amor, con una gracia, con una energía, con una plenitud, que ninguna traducción ha reproducido, ni acertará jamás á reproducir por entero. La naturaleza toda, por el fuego de Citerea estimulada, se conmueve con agitación, y precipítase en la esfera de la voluptuosidad, cruzando las aires, abismándose en las aguas, triscando en las praderas, perdiéndose en las sel-

vas, y aquí como allí, y en todas partes, sintiéndose los seres atraídos unos á otros, por una magnética irresistible fuerza. Asiste la Naturaleza inorgánica al gran misterio, favoreciéndole la tierra con sus flores, las auras con su aliento, las ondas con su murmullo; y para que nada falte, da ejemplo á todos, el Olimpo, mostrándoles el terrible númen de la guerra, postrado en el regazo de Venus, que enlazándole y envolviéndole en la morbidez de sus bellas formas, pero echando atrás la divina cabeza, fascinábale con los ojos, y con los labios le aspiraba el alma. Dejábase el mundo llevar entonces por el instinto del placer, sintiendo que era dulce satisfacerlo, y pensando además que debía ser santo el imitar á los dioses, á quienes llevaban los mortales, la ventaja de no ser como ellos en sus adúlteros amores estériles.(15)

Tenía yo tal arraigada creencia de las flaquezas humanas, que lo perdonaba todo; que para nada dejaba de hallar disculpas en las desdichas de la vida, en las dolencias corporales, en la mala ó incompleta educación, en el desnivel ó desequilibrio de los nervios. ¿Qué cosa había que no fuese en la tierra el más insondable misterio? ¿Por qué yo misma, en el simple trascurso de un minuto, experimentaba los mayores entusiasmos ó sentía los más terribles desfallecimientos? ¿Las simpatías y las antipatías, serían solo cuestiones de electricidad ó magnetismo? ¿Éramos los seres humanos aristas que se llevaba el viento del azar, sin que la materia pereciese nunca, aunque tomando diversidad de formas, al capricho del destino ó al mandato inexorable de la fatalidad? ¿A causa de cuales fenómenos tan pronto me hallaba dispuesta á decir *no*, como á contestar que *sí?* ¿Por qué motivo pensaban lo mismo que yo, en ciertas ocasiones, las personas que se encontraban á mi alrededor, y cuando de repente se me ocurrían cualesquiera pensamientos, abrían ellas la boca, y los emitían, idénticos á los míos, bordados por la palabra, que es el más infinito de todos los ritmos?

Siempre estaba dispuesta á perdonar. Me daban lástima mi tío Enrique con sus despotismos y extravagancias; Margarita con sus liviandades, y Bretigny con sus borracheras. Yo misma me inspiraba compasión.

¡Neurósis implacable, acumuladas en las capas sucesivas de las generaciones, por el exceso de placeres, inquietudes ó penas, de los hombres de otros siglos!

---

(15) El autor no ha podido prescindir de seguir á D'Araqui, en esta pintoresca descripción del Amor triunfante.

Sin embargo, aunque perdonaba y excusaba á los criminales y viciosos—enfermos en realidad—propendía al exterminio parcial y paulatino de las deformidades sociales, por medio del derecho. En el reinado de la justicia estaba la solución del problema.

Lo que yo ví en aquel miserable tugurio, no tiene nombre. Luisa y Carlota sufrieron sucesivamente las más grandes é inesperadas injusticias, sin poder ser amparadas por la legislación y las costumbres francesas, que eran erróneas, retrógradas y funestas, respecto de las infelices mujeres.

A pesar de mis cortos años, tenía yo bastante experiencia, para comprenderlo bien, no solo por que había leído y estudiado mucho, sino por que la casualidad me había compelido á luchar demasiado temprano. Repugnábame la esclavitud, en todos los órdenes: la del hijo, ya crecido y educado, ante el egoismo de algunos padres; la de la mujer ante el marido; la del obrero ante el capitalista; la del negro ante los blancos; la del ciudadano recto ante las autoridades arbitrarias, y en suma, hasta la del creyente ignorante y de buena fé, á quien un mal sacerdote le fanatizara, para especular con él, haciendo de las sacrosantas páginas de la Biblia, un libro comercial, con su *Debe* y *Haber*.

Así se había educado mi organismo, gustándome llevar erguida la cabeza y la conciencia tranquila, aunque yo me expusiese á ser combatida por las pasiones mezquinas de los hombres. Siempre tenía presente en mis recuerdos, un cuadro que mi padre había colocado á la cabecera de su cama, en donde se veían á los gigantescos pinos agitados por los vientos; á las altas torres cayendo sucesivamente y á los rayos hiriendo sin piedad á las montañas más encumbradas, mientras que los ardores y la furia de los elementos no alcanzaban á los reptiles. Yo no quería ser la sabandija, prosperando, sino el pino, la torre ó la montaña, sucumbiendo. Sentía el vértigo inmortal de las alturas, y pensaba con Horacio, que:

Sapius ventis agitatur ingens
Pinus, et celsœ graviore casu
Decidunt turres, feriuntque summos
Fulgura montes.

CAPITULO XIV

MUJERES MARTIRES

Si todo se me había de dificultar en la vida, en mi calidad de mujer; si para los hombres eran todas las ventajas, y para las mujeres los inconvenientes y los sufrimientos; ¿por qué perder más tiempo, vacilando? Tomé por fin la resolución definitiva; me vestí de hombre, y me hice de algunos amigos entre los estudiantes de medicina.

Un día fuí invitada, (debiera decir, *invitado*), á una comida, en la casa del célebre Dr. Reveillé-Parisi, futuro autor de las *Relaciones Médicas sobre el sitio de Zaragoza.* Los atolondrados jóvenes me nombraron *Rey del festín* (*Rex convivii*, *arbiter bibendi*), para que conforme á la antigua costumbre de los griegos y de los romanos designara yo el número de vasos, con vinos rojos y blancos, que cada individuo estaría obligado á apurar, sin resistencia. Yo entonces les obligué á no beber *ninguno*, captándome la amistad de Reveillé-Parisi, y lo que era más importante aún, la de Cambaceres, Archi-canciller, Príncipe y Presidente del Senado.

Bajo la protección de aquellos grandes hombres, que el Cielo me había deparado por la intervención de Santiago, el hijo del Doctor, mi carrera de cirujano se principió y concluyó en pocos años, y por supuesto no tuve obstáculo alguno para ser destinado al Grande Ejército, como ayudante del ilustre Larrey, el más diestro de los operadores. Mi regocijo fué entonces inconmensurable. Todos los jóvenes médicos experimentábamos hácia el portentoso cirujano interno de los Inválidos, la más sincera y extraordinaria simpatía, rayana en la admiración, y quién sabe si hasta en el fanatismo. Santiago me decía: «Larrey ha descubierto que en el pasmo por heridas, lo mejor es amputar el miembro lastimado; nadie ha cortado en el mundo más piernas ó más brazos que él; sus cuchillas, sus serruchos, sus escalpelos, han funcionado siempre como rayos.» El Emperador le condecoró un día, á causa de un notable descubrimiento suyo. «He observado, le dijo Napoleón, que muchos reclutas se hacen partir los dedos de la mano derecha, para eximirse del servicio militar; buscadle algún re-

medio á eso, para no tener que fusilarles.» Larrey pidió tres días para hacer observaciones, y después contestó: «Prohiba Vuestra Majestad que los soldados intenten cojer las balas de fusil al parecer frías, que lleguen saltando sobre las piedras; esas balas tienen todavía bastante fuerza para romper los huesos débiles. No se trata de un caso de traición ó de falta de patriotismo: es el valor, es la locura, es la embriaguez de la pólvora, la que convida á jugar con las balas, con la lucha, con la guerra, con la muerte; heroismos franceses, al fin. . . » Desde entonces, el Dr. Larrey fué el padre de los soldados, más que nunca, y el ídolo del Emperador.

Al desertar yo de las filas del sexo femenino, no me había quedado ningún escrúpulo ó temor en la conciencia. Las mujeres más célebres habían sido desgraciadas, por la persecución, el engaño ó el desprecio de los hombres.

Eva, seducida por la serpiente de las Escrituras, reptil simbólico de la lascivia masculina, había tenido que abandonar y perder el Paraíso. Sara humillaba á la infeliz Agar, en el lecho de Abraham. De la mujer de Putiphar tuvo que decir Virgilio, en versos traducidos recientemente al francés: *On sait tout ce que peut la fureur d'une femme;* y respecto de *La Fille de Jephté*, melancólica y suave, llorando siempre, habría que repetir con Bossuet: *Elle fut douce envers la mort.*

Laura de Novés inspiró compasión al gran Petrarca, porque fué ella *cándida rosa nata in dure spine.* Luisa de la Valliere, *amó por amar* (16). Juana d'Arc, al ser cousumida por las llamas, pedía á gritos un poco de agua bendita, y sus verdugos la denostaban, diciéndole: *hereje*, *relapsa*, *apóstata*, *idólatra.*

Margarita de Anjou moría á orillas del Savern, cuando su hijo el Príncipe de Gales, era conducido á la presencia del inexorable Eduardo de York.

Aspasia, la inteligente, la incomparable hetaira de Mileto, después de haber sido la deslumbradora compañera de Pericles, tenía que casarse, á los cuarenta años, con Lisycles, un desventurado tratante de ganados.

Eloisa se arrodillaba ante el abad de Cluny para solicitar con angustia la absolución de su Abelardo.

La esposa de Colatino, deshonrada por Sexto Tarquino, se partía el corazón de una puñalada.

María Tudor inmolaba á Juana Gray.

Valentina de Milán, la *regadera deshilando lágrimas*,

---

(16) Frase sublime de Arsene Houssaye.

llevaba como divisa las desconsoladoras palabras latinas: *solam sœpe seipsam sollicitari suspirareque* (sólo me muevo con el llanto y el dolor).

María Antonieta, al ser acusada de crímenes horribles con su mismo hijo, había tenido *que apelar á todas las madres.*

La pura santa Cecilia, asfixiada por orden de Turcio en su mismo *sudatorium*, en el primer tercio del siglo III de la Era Cristiana, le inspiraba á Pope grandilocuentes versos, y daba origen con su abnegación y sus martirios á los inimitables cuadros de Pablo Veronese, Tempesta, Guido Reni y Carlo Dolci, así como á las pinceladas maravillosas del Dominiquino, en el Colegio de San Luis en Roma, y sobre todo al celestial trabajo de Rafael, guardado como brillante en el Museo de Bolonia, y que fué el que hizo exclamar al Corregio su profético grito: *¡Anch'io son pittore!*

Me diréis, Doctor, que ha habido mujeres afortunadas y otras muchas sin dicha y sin recompensas; me citaréis sin duda, innumerables casos en que la desgracia, con todos sus horrores, ha destruido centenares y hasta millones de hombres; pero el caso no es ese, sino el que resulta de la comparación. Usted, siendo hombre, no cambiará sus vestidos por los de una mujer. Yo, perteneciendo al sexo femenino, he hallado considerables ventajas en convertirme en hombre, para el efecto de las preocupaciones y de las intransigencias sociales.

¿No se podría modificar de alguna manera ese repugnante estado de desigualdad, entre los séres que llevan en el fondo de su pecho, el espíritu que ama, y en el interior de la cabeza, el germen que razona, que piensa, que discute y que investiga?

Me propuse llegar al campo de los hombres, con el objeto de trabajar desde allí (apoderada de las trincheras de los dominadores) en favor de las dominadas y entristecidas mujeres. Los contratiempos no podían atemorizar en verdad, á quien como yo tanto y tan reciamente había luchado con los egoismos sociales y los caprichos de los poderosos. Para darme ánimo me acordaba siempre de aquella heróica Dª María Coronel (17), mujer de D. Juan de la Cerda, la cual, requerida de amores por D. Pedro I de España, y no pudiendo verse libre de la pasión que su belleza había despertado en el corazón del

(17) Don Carlos Vieyra de Abreu publicó en Madrid, en 1883, un interesante opúsculo, acerca de la heroina española, cuyos venerandos restos reposan en el convento de Santa Inés, de Sevilla.

Monarca, abrasó con aceite hirviendo su rosto, comprendiendo tan sublime víctima, que, sólo perdiendo el incentivo que amenazaba su castidad, podría salvar su virtud.

Escuchad una conversación mía con el sabio Cambaceres; aquel hombre poderoso, y rico que, huyendo de las vanidades del mundo, de las adulaciones de los cortesanos, y de las ceremonias imperiales, se escondía de tarde en tarde en la modesta morada de un amigo de su infancia, para darle alguna tranquila y purísima expansión á las necesidades de su espíritu. Pero no, mejor que referiros aquella entrevista pasajera y sin consecuencias, con lo cual me expondría á olvidar hechos de trascendental importancia, prefiero que os enteréis de la siguiente carta, que conservaré siempre con el mayor respeto, dirigida por el Archi-canciller á Reveillé-Parisi. La carta estaba concebida en los siguientes términos:

CAPITULO XV

OPINIONES DE CAMBACERES

Mi querido condiscípulo:

Siento decir á V. que no sería posible secundar los exajerados deseos del caballero Faber, en obsequio de su prima, la Sra. Bretigny. Portalis, Pothier, Domat y yo avanzamos demasiado al lograr la aprobación de varios capítulos, radicalmente revolucionarios del Código Napoleón. Al introducir por vez primera el divorcio en la legislación francesa, tuvimos que ponernos frente á frente de las arraigadas creencias católicas de nuestro país, pero Thibaudeau había exclamado en el Consejo de Estado: «Las mujeres necesitan represión y solo el divorcio podrá contenerlas.» Yo le apoyé calurosamente, en apariencia para favorecer los derechos del marido, pero en el fondo creyendo que el recurso de la separación conyugal, más que á los hombres, habría de ser provechoso á las

mujeres [18] Si quiere V. saber hasta que punto luchamos entonces obteniendo en la tribuna victorias tan renombradas como las del Emperador en los campos de batalla de Italia y de Alemania, lea V. los discursos de Grenier, de Faure, de Treilhard, de Gary, de Mouricault, de Malherbe, de Boutleville, de Duveyrier y de Savoie-Rollin.

Los legisladores, en su mayor parte, estaban indignados, en contra del desenfrenado lujo, de la molicie y de las frivolidades del sexo femenino. Los publicistas y los patriotas propendían á convertir las madres francesas en matronas romanas. Portalis decía: «La fuerza y la audacia están de parte del hombre; la timidez y el pudor de parte de la mujer. El hombre y la mujer no pueden tener las mismas ocupaciones, dedicarse á los mismos trabajos, ni sobrellevar las mismas fatigas. No son las leyes civiles, sino la naturaleza la que ha trazado los destinos de los dos sexos. La mujer tiene necesidad de protección, porque es más debil; el hombre es más libre, porque es más fuerte. La preeminencia del hombre se manifiesta por la constitución misma de su ser, que no está sujeto á tantas necesidades, circunstancia que le dá más independencia, así para ejercer sus facultades, como para usar del tiempo. Esta preeminencia es la causa de la protección que el proyecto de ley reconoce en el marido. La obediencia de la mujer es un homenaje tributado al poder que la proteje; es una consecuencia necesaria de la sociedad conyugal, la que no podría subsistir, si uno de los esposos no estuviese subordinado á la autoridad del otro. Tanto la mujer como el marido deben ser fieles á la palabra dada, más la infidelidad de la mujer supone mayor corrupción y produce efectos más peligrosos que la del esposo; así que, por todas partes, el hombre ha sido juzgado con menos severidad que la mujer. Todas las naciones, dirigidas en este punto por la experiencia, y por una especie de instinto, han creido que el sexo más ama-

---

(18) Esto quedó demostrado algunos años después, con la Ley sobre el divorcio, promulgada en la capital de Francia el 27 de Julio de 1884, con cuya ley desapareció la desigualdad consignada en el art. 230 del Código Civil.

De la Memoria publicada en 1892, por la Oficina General de Estadística de Suiza, respecto á los pleitos de divorcio tramitados en dicha república, en los últimos años (1886 á 1890), resultó que 1432 habían sido presentados por los dos cónyuges, de común acuerdo; 1376 por los maridos y 2633 por las mujeres. En consecuencia, los hombres no han sido, los que en la práctica, se han mostrado más partidarios del procedimiento.

ble debía ser también, en provecho de la humanidad, el más virtuoso. Conocerán las mujeres por su verdadero interés, si deben ver en la severidad aparente que se usa con respecto á ella, más bien que un rigor tiránico, una distinción útil y honrosa. Destinadas por la naturaleza á los placeres de uno solo y al encanto de todos, ellas han recibido del cielo esa sensibilidad dulce que anima la belleza, y que tantas veces se enerva por los más ligeros extravíos del corazón; ese tacto fino y delicado que constituye en las mismas un sexto sentido, y que no se conserva ó no se perfecciona, sino por el ejercicio de todas las virtudes: esa modestia tierna y encantadora que triunfa de todos los peligros, y que no pueden perder, sin ser más viciosas que nosotros. Así que no en nuestra injusticia, sino en su destino particular, deben buscar las mujeres el principio de los deberes más austeros que tienen que cumplir para utilidad propia y para el bien de la sociedad.»

Conforme á nuestro Código el marido *debe protejer* á su mujer y la mujer *debe obedecer* al marido. La mujer está obligada á habitar con el marido, y á seguirle á todas partes donde él tuviere por conveniente residir. La mujer no puede presentarse en juicio, sin la autorización de su esposo, aun cuando tenga abierta tienda pública, ó aunque no haya entre ellos comunidad de bienes, ó se hubiesen separado de ella No habiendo esa comunidad de bienes, la mujer no puede dar, enagenar, hipotecar, ó adquirir á título gratuito ú oneroso, cualesquiera propiedades, sin la intervención del marido en el acto, ó su consentimiento por escrito, salvo el permiso supletorio del juez respectivo, en circunstancias excepcionales.

Ahora bien, si la mujer es en todas las situaciones una especie de niño mimado, ó de menor edad, ante la ley, convengamos, decía uno de los autores del Código, en que no es posible equiparar los derechos de ella ante los del hombre, en casos de divorcio.

El divorcio . . . palabra sumamente grave. A mí no me asustaba, pero sí les infundía pavor á varios de mis colegas.

Los motivos que presenta el joven Faber para intentar la demanda de divorcio, á nombre de su prima, no se hallarían protegidos por los preceptos vigentes de la legislación francesa. ¿Se afirma que M. Emilio de Bretigny vive con una querida? Eso no le importa al Código. No hallándose la manceba en la casa común, el adulterio del marido es tolerable para la ley. Si se tratara del adulterio de una mujer casada, el asunto sería otra cosa; en cualquiera forma que se verificara, la esposa quedaría sujeta desde luego á los castigos civiles y criminales.

¿M. de Bretigny ha agraviado *de hecho*, pegando ó ultrajando materialmente á su mujer? Si no lo ha efectuado, los tribunales no podrán oirla; la justicia no puede llegar hasta sumar ó pesar las gotas de lágrimas de las mujeres. Los infortunios no dan derechos, sino cuando la ley los reconoce.

Me dice V. que M. de Bretigny daría su consentimiento para el divorcio, saliendo por la puerta de la casa su mujer, y dejándole su pobre mobiliario. Tampoco sería eso legalmente practicable, porque el esposo tiene menos de 25 años y la esposa no ha pasado de los 21.

Aconsejadle á la desventurada señora, por conducto de su primo, que no intente en contra de su marido ninguna querella criminal. Los jurisconsultos de mi tiempo han arreglado las cosas de tal manera que, en nuestro Código penal, se dispone que: La mujer que comete adulterio, incurre en la pena de *prisión de tres meses á dos años*, mientras que el marido que tuviese una amante dentro de la casa conyugal, probado el hecho, en acusación deducida por la esposa, será solo castigado con *una multa de 100 á 2000 francos;* multa que suele pagarse, cuando se paga, con la venta de algún aderezo ó de algunos sombreros y vestidos de la misma mujer ofendida! (19)

---

(19) No sin sentimiento, nos vemos obligados á consignar aquí que el Código Penal del Distrito Federal de México, establece el viejo principio de la desigualdad entre los cónyuges, en materia de adulterio, al disponer en su artículo 821 que la mujer casada solo podrá querellarse de ese delito ante los jueces, en los tres casos siguientes:

I.—Cuando su marido lo cometa en el domicilio conyugal.—II.—Cuando lo ejecute fuera de él con una concubina.—III.—Cuando el adulterio cause escándalo, sea quien fuere la adúltera y el lugar en que el delito se verifique.

Al determinar la penalidad de los adúlteros, el Código Mexicano hace también indebidas diferencias. El adulterio de hombre casado con mujer libre, se castiga con un año de prisión, si el delito se comete fuera de la habitación conyugal. La pena del adulterio entre hombre libre y mujer casada, es de dos años de prisión y multa de segunda clase. En ambos casos, el delincuente libre, únicamente caerá bajo la acción de la ley penal, si se le probare que sabía que su cómplice, no lo era, ó lo que es lo mismo, que estaba casado.

Tampoco se aparta del principio de la desigualdad, el Código Penal de España. Dícese en su artículo 452, que el marido que tuviese manceba *dentro de la casa conyugal*, ó fuera de ella *con escándalo*, será castigado con la pena de prisión correccional, en sus grados mínimo y medio.

Indicais que Bretigny se presenta algunas semanas en el taller en donde trabaja su mujer, enflaquecida y mal alimentada, exigiendo que se le entreguen las cantidades ganadas afanosamente por ella. ¿Suponeis que eso es un robo, una estafa, un abuso de confianza ó cosa parecida? Amigo mío, estais equivocado. El Código civil ordena que el marido es el único administrador de la sociedad conyugal, pudiendo además vender, enajenar é hipotecar los bienes de la comunidad, sin el consentimiento de su legítima compañera.

¿Me comunicais horrorizado que ayer mismo M. de Bretigny ha extraido del hogar doméstico la cama matrimonial, para regalársela á su desvergonzada concubina? Os asombrais con pequeño motivo. El marido, dice el Código, puede disponer de los efectos muebles de su casa, á título gratuito y singular, *en favor de cualquiera*, siempre que él no se reserve el usufructo.»

Si la Sra. Bretigny tiene que pagar las deudas de su marido con la mitad del producto de su trabajo personal, que se conforme. Bastante generoso es todavía el ébrio del esposo; según la ley podría apoderarse de la totalidad del dinero ganado por su mujer. Cuando ella se casó, sus parientes ó amigos pudieron haberle explicado las obligaciones que se vería compelida á aceptar en su nueva situación civil.

¡Pobres mujeres! ¿Qué les importará que sus maridos sean extraordinariamente ricos, si casi nunca les habrán de heredar en las sucesiones intestadas? En Francia, el derecho de heredar se extiende hasta el duodécimo grado; así es, que pueden todavía heredar de ese modo los biznietos de primos, hijos de dos primos hermanos; y en el famoso art. 767 del Código civil se expresa que: Cuando el cónyuge finado *no dejare ni parientes con derecho á heredarle ab-intestato, ni hijos naturales*, correspondería la herencia *al cónyuge sobreviviente*, si de él no estuviese divorciado. Es decir, en las *calendas griegas*. . .

Tened entendido que yo no soy partidario de estas enormes injusticias, nacidas acaso de los excesos cometidos por las mismas mujeres en los últimos tiempos revolucionarios y licenciosos, dando motivo ó sirviendo de pretexto ahora para una reacción en las costumbres [20]. El Código civil francés, en muchos de

(20) De ese fenómeno sociológico se ocupó más tarde, en 1889, el sabio obispo de Orleans, Mr. Dupanloup, en su notable libro: *Lettres sur l'éducation des filles et sur les études qui conviennen aux femmes dans le monde*. El gran obispo decía, entre otras cosas:

«*Elles semblent s'être mariées pour courir, pour s'amuser et trou-*

sus artículos, ha sido votado en contra de mis convicciones y de mis ideales, pero el héroe del 18 Brumario apareció destinado por la Providencia para detener con mano de hierro á nuestra combatida patria, al rodar por el plano inclinado de los vicios; y de conformidad con las ideas del Emperador han tenido que proceder, y ejercitar sus influencias, el Secretario de Estado, M. H. B. Maret, y el Gran Juez M. Regnier, Ministro de la Justicia.

Yo quisiera que los derechos civiles del hombre y de la mujer, fuesen de todo punto iguales, en harmonía con el siguiente programa:

I. Borrar de la ley las palabras «la mujer debe *obediencia* al marido,» sin destruir por eso el principio de que el marido es el *Jefe de la familia*, al menos mientras cumple con los deberes que le incumben en ella. (21)

---

ver le mouvement perpétuel: la ville, la campagne, les bains, les eaux, le turf, la danse, les concerts, les visites, ne leur laissent un instant de repos, ni le jour, ni la nuit. Bon gré, mal gré, le mari doit partager cette fiévreuse existence; il s'ennuie souvent, récrimine quelque fois, n'importe: en attendant qu'il secoue ce joug et se réfugie dan les clubs, il cédera; la jeune femme y emploie tout ce que l'art et la nature lui donnent du pouvoir, tout ce que Dieu lui avait donné, pour un meilleur et plus sérieux usage de gráces, de beauté, de douceur, d'adressé, de seductions. Oh! si elle employait la moitié de ces ressources providentielles á persuader á son mari, qu'elle serait fière d'être le femme d'un homme distingué, qu'elle le voudrait instruit capable, digne de son nom, digne d'être proposé plus tard á l'imitation de ses fils, soit qu'il occupe un emploi soit qu'il reste dans ses terres pour y prendré une juste influence, viser aux places électives, gagner l'estime et la confiance de ses concitoyens, donner un noble exemple, servir ainsi Dieu et la societé!

Loin de lá, si le pauvre mari essaie de prendre un livre pour se reposer un peu du tourbillon auquel on le condamne, madame fait une petite mone (qu'on proclame adorable, parce qu'elle a vingt ans, mais qu'on trouverá bientôt insupportable); elle tourne autour du lettré, du savant, va mettre son chapeau, revient, s'assied, se lêve, passe dix fois devant sa glace, prend ses gants, et enfin éclate maudissant le livre et la lecture, qui ne sert de rien, ne méne à rien, sinon à être un homme absorbé et assommant. Pour avoir la paix, le mari jette le livre, perd l'habitude de le reprendre, s'annihile de jour en jour, par procédé conjugal, et n'ayant pu élever jusqu'à lui sa compagne, il s'abaisse jusqu'à elle.»

(21) Haciendo un movimiento de avance, bajo la forma caprichosa de la novela, hemos querido poner en boca de Cambaceres, las magistrales y progresistas doctrinas de M. Luis Brídel, (catedrático de la Facultad de Derecho de Ginebra) que á princi-

II. Por lo que á la *fidelidad* conyugal se refiere, tanto en derecho civil, como en derecho penal, las disposiciones de la ley deben ser idénticas para los dos cónyuges.

III. Debe reconocerse la plena *capacidad* civil de la mujer casada, derogando las disposiciones referentes á la licencia marital y demás instituciones que coartan la libertad de la mujer.

IV. Debe establecerse una sanción legal para hacer efectiva la obligación que el marido tiene de mantener á su mujer y á sus hijos.

V. Debe adoptarse como régimen legal en la sociedad conyugal, el de *separación de bienes*, ó sea el de la mútua independencia entre los cónyuges, consagrando la libertad más amplia en materia de capitulaciones matrimoniales. (22)

VI. En todo caso, y cualquiera que sea el régimen de bienes que se adopte, debe reconocerse y garantir á la mujer casada, la libre disposición de los *productos* de su trabajo.

VII. Otorgar en la sucesión abintestato al cónyuge supérstite uno de los primeros puestos, y concederle, de uno ú otro modo una cuota legitimaria. (23)

---

pios de 1894 fueron publicadas en Madrid, en un libro titulado: «Los Derechos de la mujer y el matrimonio.» Desde que fué conocido el famoso opúsculo de Jhon Stuart-Mill, *La Emancipación de la Mujer*, ó *La Esclavitud Femenina*, como lo ha denominado la insigne escritora española, Dª Emilia Pardo Bazán, el *mouvement feministe* ha ganado en el mundo extraordinario terreno. Así lo comprueban *La Mujer* y el *Socialismo* del diputado alemán Bebel, y las últimas obras de Cárlos Secretan, venerable filósofo del Cantón de Vaud, según le denomina Brídel, con sobradísima justicia.

(22) El adelanto de la jurisprudencia mexicana en este punto, es evidente. En el artículo 2072 del Código civil del Distrito Federal, promulgado el 31 de Marzo de 1884, se dice lo siguiente:

«Puede haber separación de bienes, ó en virtud de capitulaciones anteriores al matrimonio, ó durante éste, en virtud de convenio de los consortes, ó de sentencia judicial.»

Y en el artículo 2075 se añade: «Los cónyuges conservan la propiedad y la administración de sus bienes muebles é inmuebles, y el goce de sus productos.»

(23) Es necesario aplaudir aquí á los legisladores mexicanos.

El cónyuge que sobrevive (dice el artículo 3627 del Código Civil del Distrito Federal de Mexico, de 31 de Marzo de 1884), concurriendo con descendientes, tendrá el derecho de un hijo legítimo, si carece de bienes, ó los que tiene al tiempo de abrirse la sucesión, no igualan la porción que á cada hijo legítimo debe corresponder en la herencia.

VIII. Reemplazar la frase «patria potestad» por la de «autoridad de los padres ó parental.» Reconocer los derechos de la madre en el matrimonio, y especialmente establecer un recurso legal, para el caso de que el padre abuse de su autoridad.[24]

IX. Que cuando ejerza la madre la patria potestad, tenga los mismos derechos que el padre en materia de educación, de corrección, de usufructo y de administración.

X. A la muerte del padre, la madre debe ser de derecho *tutora* de sus hijos menores de edad, sin que sus derechos resulten mermados con medidas legales que no sean también aplicables al padre, cuando muera antes la madre.

XI. Que las mujeres casadas ó solteras puedan ser nombradas tutoras é individuos del consejo de familia, cesando la incompatibilidad por razón del sexo, para el ejercicio de la tutela.

XII. Derogación de las disposiciones legales que no permiten á las mujeres servir de testigos instrumentales en los documentos y actos, tanto públicos como privados . . . »

Yo no sé si habremos realizado un progreso, ó si nuestra conducta ha sido equivocada al apartarnos de la Compilación Penal francesa de 1791, según la cual el adulterio, aunque causa legítima de divorcio, en cualquiera de sus clases, era del dominio de la moral y del derecho civil, pero no constituía una verdadera infracción sujeta á penalidad [25].

Las mujeres no deben quejarse demasiado de cierta injusticia con que han sido y son tratadas en los Códigos. Deben pensar que las leyes han sido hechas por los hombres, y que es natural que nosotros *que estamos en el poder*, miremos antes que nada las conveniencias de nuestro sexo, ya que ellas jamás han tenido piedad del hombre al dictar y ejecutar los preceptos del Código del Amor, en cuyos inmensos dominios las mujeres serán siempre soberanas y los hombres inocentes súbditos.

---

(24) El propio Código, en su artículo 336, reconoce la *Patria Potestad* de la Madre, á falta del Padre. Faltando ambos, el derecho de la patria potestad se ejerce por los abuelos paternos, los abuelos maternos y las abuelas de los dos sexos sucesivamente.

(25) Tal sucede en Inglaterra, en el Estado de Nueva York (Código Penal de 1881) y en el Cantón de Ginebra, cuyo Código Penal de 1874 no menciona para nada el adulterio.

No es posible pasar rápida y violentamente de unos extremos de las ideas y de las costumbres, á sus más opuestos y distantes confines. (26)

Las antiguas generaciones habían seguido al pié de la letra aquel precepto aprobado en la sesión XXIV del Concilio de Trento:

«Si alguno dijere que la Iglesia está en un error, cuando enseña, como ha enseñado siempre, siguiendo la doctrina del Evangelio y de los Apóstoles, que el lazo del matrimonio no puede disolverse por el pecado de adulterio de una de las dos partes, y que sin el uno ni el otro, ni aun la parte inocente que no ha dado motivo al adulterio, puede contraer otro matrimonio en tanto que aquella viva; sino que por el contrario el marido que haya dejado á su mujer adúltera, así como la mujer que haya dejado á su marido adúltero, pueden casarse de nuevo, sea anatematizado.»

Con las luces de los siglos vendrán la independencia y la igualdad absolutas del hombre y de la mujer, aún dentro del matrimonio.

La unión de los seres se fundará en la voluntad, en el cariño, en el amor y hasta en la mutua conveniencia de los contratantes; y al subsistir el sacramento religioso, no será con el caracter de una esclavitud perpetua de los dos esposos, por que la Iglesia tiene que seguir las doctrinas de Jesucristo en toda la pureza y excelsitud de sus principios, y Dios creó la naturaleza, derramando la libertad por todas partes, lo mismo en el vuelo precipitado de las aves, que en el curso variado de los ríos; lo mismo en la marcha vertiginosa de los aires, que en la ascensión solemne y magestuosa del pensamiento humano, por las miriadas de mundos de los espacios siderales.

Decididle, Doctor, á la joven desposada, que se resigne, ó que procure corregir á su marido con la persuación, las lágrimas ó las súplicas. Si no lo logra, que se arrodille y ore. La paz para el corazón de los casados vendrá con otras ideas, con

---

(26) Del *Movimiento feminista en Cuba*, se ocupó con gallardo estilo y grandiosidad de pensamiento el insigne literato cubano D. Enrique José Varona, en *El Fígaro* de la Habana, correspondiente al 6 de Mayo de 1894. Ya antes lo había iniciado la ilustrada doctora Srta. María Luisa Dolz, en un magistral discurso, con motivo de la distribución de premios efectuada en la ciudad de la Habana, el 20 de Diciembre de 1893, en el colegio de su dirección, denominado *Isabel la Católica*.

«Que se cumpla la profecía de Víctor Hugo—había dicho la Srta. Dolz—cerrando nuestro siglo con la redención de la mujer.»

otras instituciones y con otros siglos. Hay ahora, en toda Europa, demasiado olor á pólvora, para que pueda vivirse en los jardines de las esperanzas.

No me priveis del placer de veros y abrazaros pronto.

Cambaceres.

CAPITULO XVI

MARGARITA DE ETIOLES

La carta del gran Canciller—que original conservo y que acabais de leer—era sin duda bastante interesante. Ahora hacedme el obsequio de fijaros en otra curiosa carta, de la cual no he podido guardar sino una copia. Es nada menos que de mi tio el Baron de Aviver á la Emperatriz Josefina, la más poderosa de sus protectoras y antigua amiga del mismo, por haberse hallado juntos, ellos dos, en las prisiones de París, en 1779, cuando salió para la Guillotina el infeliz esposo de Rosa Tascher de la Pagerie, (primitivo nombre de la Emperatriz), el Vizconde Alejandro de Beauharnais.

Josefina había sido despedida ya de las Tullerías por la ingratitud de Napoleón y la terrible *Razón de Estado.*

Tuve la suerte de que ella me diese un empleo en el Gabinete de su Secretaría particular, por recomendación del doctor Corvisart Desmarest, médico de la Corte. Quedó en suspenso mi nombramiento de Ayudante del doctor Larrey, y yo compartía mi tiempo entre la práctica de la Cirujía y los deberes que me sujetaban á la Malmaison.

Estábamos á mediados de 1813. A la Emperatriz no se le había ocurrido que, llamándose el Baron, *Enrique Faber*, lo mismo que yo, ambos fuésemos parientes; quizas ignorase el apellido de aquel ó probablemente le daría escasa importancia al particular. Lo cierto és que un día me encontré el referido documento entre los papeles de Josefina, porque á ésta le gustaba conservar toda su correspondencia en legajos ordenados y con índices, á pesar de que algunos parisienses la acusaban

de ligera, ostentosa y hasta frívola. No pude menos de exclamar: *una carta de mi tío*, y ella que me oyó, después de hacerme varias preguntas naturales en tal situación, me dijo con cierto placer, como quien vuelve á ver á un viejo amigo después de una larga ausencia: «léala usted, porque es bastante notable, y hay en sus líneas muchísimo sentimiento.» Leíla, en efecto, más de una vez, y con el permiso de su augusta dueña saqué copia de aquel escrito, para conservarlo; porque si bien yo no había vuelto á hablar con mi tío, ni me proponía buscarlo (habiéndole ocultado mi entrada en aquel Palacio) no por eso dejaba de complacerme estudiar una vez más, al través de los años, el carácter tan hetereogéneo—adusto unas veces, tolerante y sencillo en otras ocasiones—del hermano de mi padre.

La carta del Baron (casi un poema de dolor y de desencanto, aunque redactada en el displicente estilo de los militares viejos) parecía ser la segunda parte, y si se quiere el epílogo de la admirable crítica jurídica contenida en la otra carta del discreto, moderado y juicioso Cambaceres.

Ved lo que decía, yo no sé si mas triste que colérico, el atribulado Enrique, el cual estaba autorizado para tratar con cierta familiaridad privada á Josefina, sin embargo de que ella había conservado, después de su separación legal del imperial consorte, el elevado rango ó sea la categoría de Emperatriz coronada.

«Señora:

»¿Por qué insistís tanto en que yo vaya á visitaros á esos hermosos jardines, en donde se creería escuchar aún los rugidos de la Fronda, cuando no se supusiera que en sus obeliscos se dibujaban, con los rayos de la luna, las maléficas sonrisas del Cardenal de Richelieu; las de Cárlos el Calvo, y las de los Abades de San Dionisio, vuestros célebres predecesores en tan encantada mansión?

»¿No sabeis que Margarita me tiene desesperado, porque sin haber llegado á ser perversa, me mortifica á todas horas con las mas ridículas frivolidades?

»¿Ignorais que ella ha concluido por burlarse de todo lo bueno y de todo lo útil? ¿Que aunque conoce los escritos de Bossuet, de Corneille, de Racine ó de Camöens, prefiere estar muy al tanto de si *Bois-Roussel* vencerá este año á *Fille-de-l'air* en las carreras del *Grand Derby?*

»¿Os parecerá acaso extraño que haya olvidado y desechado sus antiguos afectos hácia las *Bellas Artes*, para dedicarse al exámen de la psicología de las pequeñas pasiones?

»Unas veces no come en casa, y otras no cena. En realidad casi nunca sé por donde anda, y cada día la veo con nuevas ó diferentes amistades.

»La desorganizacion de mi hogar ha llegado á su colmo, y cuando no me quita el sueño con sus bailes, ó con el ruido de los coches que salen y que entran, se acerca á referirme anécdotas sobre amoríos que me importa muy poca cosa. Nuestros sirvientes son los verdaderos amos, y gastan y despilfarran hasta ponerme á los bordes de la ruina.

»Tan pronto llora, como me suplica; tan pronto se rie hasta el delirio y la necedad, como me dirige recriminaciones injustas é impertinentes.

»Jamás le he visto identificarse con mi situación. Crée que el dinero llueve del cielo ó brota de la tierra, con solo que yo lo desée, y las cuentas que me hace pagar de sus modistas, me colocan en terribles conflictos.

»¿Qué hacer con ella? ¿Discutir? No entiende de razones. ¿Callarme? Se torna de soberbia en implacable. ¿Huirle? Cuando vuelvo la encuentro mas enojada conmigo y dispuesta á vengarse. ¿Divorciarme? Tenemos una hija, á la cual haría desgraciadísima, si le faltara mi protección. ¿Aconsejarla? Supone que tiene mas talento, mas experiencia que yo. ¿Matarla? ¡Es demasiado linda!

»Pues bien, mi adorable Emperatriz. Dejadme olvidado un poco. Yo no puedo *pasearme por mi gloria*, como el Emperador; soy un pobre diablo admirador de Cambaceres, pero que me inclino cada día más á pensar en contra suya, que, para que nosotros los hombres le reconozcamos á las mujeres todos los derechos civiles y políticos, es preciso que ellas se eduquen primero con solidez y profundidad, mirando la vida por su lado serio, á fin de que en las ocasiones solemnes puedan tener bastante heroismo y abnegación como vos, al posponer las mayores grandezas de la tierra y los últimos afectos del espíritu á los supremos mandatos del patriotismo, ante la felicidad de Francia.

»Yo no podré olvidar en ningún tiempo que vos, la dama joven, elegante y graciosa de los salones del Directorio; la musa brillante y gentil inspiradora de la Campaña de Italia (la más extraordinaria de todos los siglos) supísteis en la trágica noche del 15 de Diciembre de 1810, aceptar con humildad sublime y muy patética, el divorcio impuesto por la necesidad de darle un heredero al naciente solio imperial; heredero que el amo de la Europa no había logrado obtener de vos, y que se proponía buscar en nuevo matrimonio con alguna princesa, austriaca ó rusa de las casas de Hapsburgo ó de

Romanoff. ¡Ah! todos los franceses lo saben . . . Encontrábase reunida la familia de Napoleón Bonaparte en su Gabinete de las Tullerías. Hallábanse presentes la Emperatríz madre, el Rey y la Reina de Holanda, el Rey y la Reina de Nápoles, los Reyes de Westfalia, la Princesa Borghese, el Archicanciller y el Conde Regnauld de Saint Jean O'Angely, desempeñando los dos últimos las funciones de oficiales del Estado Civil.

»El Emperador lloraba y vos llorabais también.

»La política de mi Monarquía—dijo Napoleón visiblemente conmovido—el interés y la salud de mis pueblos, que siempre han sido el norte de mis acciones, exigen que á mi muerte deje este trono en que me colocó la Providencia, á hijos que hereden juntamente mi amor á mis gobernados. He perdido hace años la esperanza de tener hijos de mi matrimonio con mi amada esposa Josefina; y esto es lo que me obliga á sacrificar las más dulces afecciones de mi corazón, á no atender más que al bien del Estado y á querer la disolución de nuestro consorcio.»

»Y vos replicásteis, en un escrito que no pudísteis acabar de leer porque os ahogaban los sollozos, y que fué leido hasta el fin por M. Regnaud: «Con el consentimiento de mi augusto y amado esposo, debo declarar que, habiendo perdido ya toda esperanza de tener hijos que puedan satisfacer las necesidades de su política y el interés de la Francia, me complazco en darle la mayor prueba de abnegación y cariño que se ha dado jamás en el mundo. Todo lo debo á sus bondades: su mano fué la que me coronó, y en ese elevado trono no he recibido del pueblo francés más que testimonios de afecto y de amor . . . »

»Yo me complazco también en recordar esas mismas grandiosas manifestaciones, como un tributo de adhesión y de simpatía á la mujer superior, para la cual no han tenido secretos ni las adversidades de las cárceles y de las pobrezas, ni los desvanecimientos de la gloria, del lujo y de la prosperidad.

»Por otra parte ¿qué importa que el Emperador os haya regalado dos palacios y os hubiese asignado una renta de tres millones de francos, si os ha apartado cruelmente del lecho florido en que fuisteis para él el signo de la dicha y el áncora del consuelo?

»Así es la vida, encantadora amiga, y así son las corrientes de ideas que predominan en este vertiginoso principio de siglo. El Emperador no se contentará con haberse divorciado de vos, sino que exijirá que vayais á las Tullerías á presentarle vuestros respetos á la orgullosa princesa que llegue á

desposeeros del ídolo del corazón y del compañero de glorias inmortales. Pasaréis por las puertas de marfil y oro de la resplandeciente cámara nupcial, y no se os permitirá entrar por ellas. Aquellos cortesanos que se desvivían por arrancaros un pequeño saludo de cabeza, ó por produciros cualquiera fugaz sonrisa, podrán quizás mas tarde ensuciar con su calzado las blondas de vuestros trajes, por no fijarse lo bastante en vos y mirar demasiado á la nueva Emperatriz. Seréis un huésped en donde fuísteis soberana absoluta.

Yo, desde que soy desgraciado, me he encerrado en la soledad de mi casa y hablo á solas con mi conciencia ó converso con las estrellas, contemplándolas y amándolas, cuando al salir el sol ó esconderse en el Ocaso, me convidan á pasear por las frescas arboledas, ora el canto de los pájaros, ora el susurro quejumbroso de las brisas. Comprendo perfectamente que hay una inmensa diferencia, una distancia incalculable entre nosotros dos; que yo puedo ocultarme sin que nadie se conmueva, pero que la Emperatriz Josefina atraerá siempre hácia su lado la atención del mundo entero, y hasta los pasos, las visitas, los halagos y las protestas de arrepentimiento del mismo Emperador. Si no podéis ocultaros, permaneced reinando, después de divorciada; yo sin atreverme á intentarlo, estoy muy solo, abandonado y triste.

»¿En qué consistirá por lo tanto la felicidad del matrimonio? ¿En la harmonía de los caracteres? ¿En el consorcio de los intereses? ¿En el egoismo de ambos, ó en el dominio del uno y la esclavitud del otro? Parece que el amor necesita para subsistir, que se goce con el alma ó que se encuentren placeres en el cuerpo.

»Pero sin embargo de todo lo expuesto, hay en torno de vos demasiada luz, demasiada brillantez é inmortalidad, de glorias patrias, para que yo me aleje por siempre de la Malmaison. Muy pronto iré á recrearme con vuestro talento y á admirar vuestra belleza, por ninguna princesa superada, ya que me hacéis la insigne honra de llamarme á vuestro lado. Os deseo una vida tan larga como la de Madama Lambert, supuesto que como ella, en medio del desbordamiento de la Regencia, sabeis hacer del Eden de vuestros magníficos salones, el deleite de los literatos y el templo de la cortesía. *Omnia vincit amor, et nos cedamus amori.*

Vuestro de corazón,

El Barón de Aviver.

CAPITULO XVII

LA DIVISA DE IPSARA

Fueron, en efecto, espléndidas, lujosísimas, ruidosas—como una apoteosis del emperador casi divino—las nupcias del vencedor de Marengo y las Pirámides, con la princesa austriaca María Luisa, á presencia de toda la corte imperial, y en la gran galería de Saint Cloud. El archicanciller Cambaceres, que había hecho cuanto había podido para evitar el divorcio de Josefina, tuvo que inclinarse ante los altaneros mandatos de Napoleón Bonaparte, y que ceder á las intrigas del príncipe de Metternich.

Me parece que estoy viendo todavía—el 2 de Abril de 1810—entrar á Napoleón en París, por el arco de triunfo de la Estrella, precedido de su guardia, rodeado de mariscales á caballo, y seguido de todos los grandes personajes de la corte, en cien carruajes riquísimos. El emperador iba en el coche que había servido para su consagración, que era de cristal y permitía verle sentado al lado de la nueva emperatriz. Entró en el palacio de las Tullerías por el jardín. El ara nupcial estaba preparada en el gran salón donde se ven hoy reunidas las más bellas obras del arte y al cual se llega por una galería de cuadros, la más larga y la más rica que hay en el mundo, y que une el Louvre con las Tullerías. Habíanse dispuesto dos hileras de banquetas que ocupaban toda la longitud de la galería, y en ellas obstentaba sus exquisitas galas la población opulenta de París. Pasó Napoleón dando la mano á la emperatriz, y acompañado de su familia fué á recibir la bendición nupcial al gran salón donde estaba abierta una capilla deslumbradora, á fuerza de luz y oro. Coronaron la ceremonia entusiastas aclamaciones, y por la noche hubo festín de boda en el gran teatro de las Tullerías. Los días siguientes pasaron en fiestas elegantes y magníficas, en que tomaron parte todas las clases, satisfechas de poder desterrar las sombrías impresiones de la última guerra, pues al ver de nuevo á Napoleón prepotente y dichoso, se olvidaban de lo expuesto que había estado á no volver á serlo nunca. Al contemplarle tan bien casado se cre-

yó que quedaba definitivamente afirmada su potestad; desechose todo pasajero presentimiento, como un sueño siniestro y sin realidad, y se volvió á creer en la grandeza infinita y eterna del imperio, como si nunca hubiera sido puesta en duda. En efecto, la victoria de Wagram sin embargo de no poder compararse con las de Austerlitz, Jena y Friedland en la magnitud de los trofeos, si bien no era inferior en cuanto al genio que la había producido, completada ahora por el enlace con María Luisa, volvía á sublimar á Napoleón á su más alto grado de poderío, y si la prudencia iba poco á poco reparando el gran desacierto de la guerra de España, aún podían realizarse las últimas ilusiones que sugería aquel matrimonio. Pero para que esto se verificara habría sido menester cambiar una cosa menos fácil de sustituir que el Destino; hubiera sido preciso transformar el caráter de un hombre, y ese hombre era Napoleón [27].

Si me detengo—estimado doctor—algo más de lo debido en la narración de estos grandiosos acontecimientos, consiste en que ellos dejaron en mi alma una impresión muy profunda, como en la de todas las personas que tuvieron la suerte, ó la desventura, de contemplarlos de cerca. Las circunstancias me habían colocado de tal manera, que á mi juicio el mundo se había convertido en inmenso teatro, en donde cada cual se creía obligado á representar una comedia. ¡Cuántos y cuán sobresalientes actores! Cambaceres, por orden seguramente de Napoleón, y gozando del concepto de ser hombre muy juicioso, imparcial y lleno de rectitud, había fingido defender la introducción del recurso del divorcio en la legislación francesa, para favorecer á las mujeres oprimidas por los maridos, cuando en realidad lo que se buscaba era preparar el camino para el repudio de la viuda de Beauharnais, de la cual se fingía el astuto archicanciller el más entusiasta y rendido partidario.

Transcurridos varios años, Napoleón llevaba á sus recámaras á la hija del emperador de Austria, y sin ningún escrúpulo, y en pleno día iba á visitar casi diariamente á Josefina, á sus palacios de la Malmaison y de la Navarre. Josefina, echándose la dignidad á las espaldas, en cambio de su renta anual de tres millones de francos, consentía en presidir la comitiva de la nueva soberana, al presentarse en público. Mi tío, siempre cruel, siempre escéptico y sin acordarse de mi pequeña fortuna arrojada por él á los piés de Margarita, le escribía á la esposa repudiada del emperador, como si fuese el más sensible

(27) Tomado de Thiers.

y virtuoso de los hombres. Los hijos de Josefina (el Príncipe Eugenio) y la reina de Holanda (Hortensia) se consolaron bien pronto en Fontainebleau, de la ruptura del vínculo matrimonial entre ella y el emperador, y ayudaron á éste á buscar mejor esposa, con los consejos de M. de Champagny. La casa de Austria, olvidándose de la historia, consintió, ó mejor dicho pidió, que los esponsales de María Luisa se verificasen enteramente lo mismo que los de María Antonieta, y cuando aquélla penetró en los salones de su tálamo imperial, se encontró de primera dama de honor á la duquesa de Montebello, viuda del mariscal Lannes, la cual parece que no quería acordarse de que á su sublime esposo le habían sido abiertas las puertas de la inmortalidad, por los cañones austriacos de la encarnizada batalla de Essling. De la religión no era necesario hablar. El íntegro cardenal Fesch, tío del emperador, sostuvo con entereza que no era posible disolver el matrimonio de Josefina, sin motivos canónicos y con la autorización plena del Papa; pero Napoleón, que de todo se burlaba, hizo reunir á siete obispos franceses, los de Montefiascone (cardenal Maury), de Parma, de Tours, de Vercelly, de Evreux, de Tréveris y de Nantes, y después de las declaraciones de Talleyrand, Berthier y Duroc, sobre que la ceremonia religiosa clandestina efectuada en el matrimonio de Josefina, había sido sin testigos, y sin el suficiente consentimiento de las partes contrayentes, se declaró que no era indispensable la intervención del Sumo Pontífice Pío VII, para que quedase consumada la completa disolución del vínculo sacramental, entre el emperador y su esposa, por tratarse de un matrimonio irregular, y que por lo tanto su anulación debía fundarse en un defecto de forma y solicitarse ante el prelado diocesano, en primera instancia, y en segunda instancia, ante el metropolitano.

Así fué como se expidió el Senado-consulto que arrojó á Josefina de las Tullerías y que legitimó el enlace con María Luisa, del monarca más poderoso de la tierra. Deben calificarse de verdaderamente estupendos los escandalosos hechos que entonces acaecieron. (28)

---

(28) En *El País*, importante periódico de la Habana, se publicaron el 5 de Junio de 1894, las líneas bastante curiosas que reproducimos á continuación:

El divorcio de Napoleón.

En la sesión del día 3 de este mes la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia ha oido la lectura de una Memoria de M. Colmet de Sánterre, decano de la Facultad de Derecho

La alianza franco-austriaca, preparó la hostilidad visible y enconada de la Rusia contra la Francia. En Erfurt, Napoleón había hecho insinuaciones al Czar sobre su deseo de casarse con la gran duquesa Catalina, notable por la belleza y el talento; cuya princesa pasó muy pronto, por secretos trabajos de su orgullosa madre, á ser la esposa del duque de Oldemburgo. Pero más tarde Napoleón había insistido en ser pariente del emperador Alejandro, y cuando ya estaba todo casi arreglado para los esponsales, y pendientes únicamente de ultimarse los detalles sobre el diferente culto religioso del soberano de Francia, y de la princesa Ana, hermana del monarca ruso, Bonaparte se cansó de esperar, y resolvió casarse inmediatamente con la hermosa María Luisa, espía inconsciente quizás del perverso Metternich.

La funesta campaña de Rusia contra Francia se aproximaba á pasos de gigante. Densas y terribles nubes se acumulaban en Moscou y en San Petersburgo. Allí no iban á luchar el honor ruso, ó la gloria de los franceses. No, de ninguna manera. Napoleón llevaría su flamíjera espada á las heladas aguas del Neva, para castigar á los que no se habían apresurado á remitirle como esposa, una regia moscovita, y Alejan-

---

de París, acerca del tan debatido asunto del casamiento de Napoleón I.

El matrimonio civil de Napoleón y Josefina quedó disuelto por una votación dada en el Senado en 16 de Diciembre de 1809, y fundada en una manifestación de consentimiento mutuo de los dos esposos.

Pero, en primer lugar, ninguna de las formalidades prescritas por el Código Napoleón para obtener el divorcio, basado en el consentimiento mutuo, se había cumplido.

En efecto, según este Código, los esposos, en una instancia, debían presentar el testimonio de que los padres, cuyo consentimiento era necesario para la validez del matrimonio, autorizaban también el divorcio; tenían, además, que probar por una declaración, renovada de tres en tres meses, durante un año, que persistían en su demanda de divorcio. Estas dos formalidades principales fueron completamente olvidadas por Napoleón y por Josefina. Era necesario también, según la ley, que la mujer no hubiera llegado á los cuarenta y cinco años, y la emperatriz pasaba ya de esta edad.

Para robustecer, sin duda, la forma en que se alegaba el consentimiento mutuo, el emperador fundó también su demanda en la infecundidad de la emperatriz. Pero el legislador no ha considerado jamás como causa de divorcio la ineptitud de la mujer para tener hijos.

dro, creyéndose desairado y burlado, en el orgullo más íntimo de los Romanoff, no habría de hallar consuelo, ni descanso, hasta lanzar de París á la soberbia heredera de María Antonieta. Y por aquellos celos de leones, por aquellos rugidos de dos autócratas apasionados, se conmovería el mundo todo; la sangre humana correría en mayor abundancia que las aguas de los ríos y quedarían sin hijos dos millones de madres.

«Adiós, señora, le dije á Josefina en una noche lluviosa, en que rodaban por las calles de París los carros de la artillería, y en que cruzaban por los bosquecillos de la Malmaison los granaderos y dragones de Murat; me voy á Rusia á ocupar mi puesto de cirujano del ejército. La diosa de la victoria se alejó de las Tullerías, al mismo tiempo que vos. Rogad por nosotros, y por el éxito de las heróicas armas francesas. Presentaos al pueblo, galana y sonriente como en los días de Austerlitz. Decidles á esos soldados que no vuelvan vencidos, sino vencedores. Perdonad al emperador, y dadle alientos, para que no marche triste y cabizbajo, sino inspirado y terrible, como en el puente de Arcole.»

Y Josefina estaba absorta en pensamientos vagos, terminando de bordar aquella famosa guarnición de cama, sembra-

---

Ante un tribunal ordinario hubiese sido imposible obtener en semejantes condiciones una sentencia que autorizara el divorcio.

Por eso Napoleón se dirigió al Senado. ¿Pero este alto cuerpo era competente? De ninguna manera, contesta Colmet de Santerre, lo mismo por los términos en que están concebidas las leyes constitucionales, que las leyes civiles.

En efecto, no podía el Senado apropiarse el papel de oficial del Estado civil. Por otra parte, ninguna de las leyes sobre el divorcio confería al oficial del Estado civil el derecho de declarar el divorcio sin juzgar previamente la cuestión, y la familia imperial no podía por un simple acto de su voluntad conferir á un cuerpo político el derecho de pronunciar la sentencia de divorcio.

¿Si el Senado no pudo actuar como oficial del Estado civil, podía obrar como cuerpo judicial? Bajo ningún concepto: el Senado no estaba investido del derecho de dictar sentencias en asuntos civiles y no intentó siquiera hacerlo, puesto que arregló la cuestión que le estaba sometida por medio de una votación, es decir, en el fondo, por un acto casi legislativo sobre un hecho particular.

Bajo ningún punto de vista ha sido, pues, legal el divorcio de Napoleón y de Josefina. Fué un acto de despotismo político.

La consecuencia inmediata que se deduce de la Memoria de M. Colmet de Santerre, es que Napoleón, por su casamiento con María Luisa, quedó convertido en bígamo judicialmente.

da de abejas, sobre encajes de Alenzón, que fué pagada en 40.000 francos, y que María Luisa no había querido recibir, por haber sido comenzada á hacer con los escudos nobiliarios de su antecesora. La ilustre repudiada, alegrándose probablemente en el fondo de su corazón, de los infortunios y conflictos que se le preparaban á su vanidosa rival, me dió la mano con afecto y solo me contestó: «Mis presentimientos no son buenos; me parece que el imperio comienza á desplomarse.»

Entonces fué anunciada, de repente, la visita del emperador. Al través de los compactos vidrios de mi gabinete, le ví llegar meditabundo y vacilante.

Me acordé de Baltasar, el último rey de Babilonia, aniquilado por Ciro y asesinado en su palacio. Pensé en Nerón, en Claudio, en Tiberio, y en todos los emperadores combatidos por el Destino; y cuando Josefina le dió un beso, largo y sonoro, á Bonaparte, en aquella frente dominadora y soberbia, vinieron á mi memoria los abrazos, los suspiros, las quejas, y los secretos de Marco Antonio y Cleopatra, en los preciosos días en que ellos navegaban por los mares del Egipto, en galeras, cuyos remos eran de plata y las velas de púrpura, para tener después que separarse, casándose el amante César con Octavia, y contentándose la despreciada reina oriental con la cesión que aquél le hizo, para aplacarla, de la Fenicia, Celesiria, Chipre, Judea y una gran parte de la Arabia. ¿Sería aquel beso, como el postrero de Marco Antonio y Cleopatra, después de la batalla de Accio?

La entrevista de Napoleón y Josefina fué larguísima. Durante 24 horas al primero se le esperó, en vano, en las Tullerías. Nadie pudo saber jamás lo que entonces hablaron y escribieron los antiguos esposos, porque prescindieron de testigos. Yo no quise retirarme hasta que saliera Napoleón. Mi curiosidad de mujer era muy grande. Le ví despedirse al fin murmurando: *este beso es una estrella . . . !*, y observé que si no salía como los antiguos generales romanos, cuando quedaban victoriosos, adornados de ramos y de flores, llevaba, en cambio, en el semblante, la irradiación de la dicha. Parecía creerse ya tan irresistible y fuerte, por haber recibido los destellos de aquella mujer afortunada, que él podía repetir, cual nuevo Ayax, el rey de Salamina: «Gran Dios, habiendo luz, no tenemos inconveniente en que vengais á combatir en contra de nosotros.»

Pero el emperador se equivocaba. Al principio Josefina, como esposa adorada, le había empujado con su amor, de triunfo en triunfo. Algunos años después, la dama egregia de la Malmaison, guardaba dentro de la concha nacarada de su ca-

riño, la hiel de los resentimientos, y ya no podía producir verdadero calor, estusiasmos inmensos ó esperanzas fecundas, quien había muerto desde hacía poco tiempo para toda clase de puras ilusiones, riendo con el objeto de hacer creer que no lloraba, ó llorando sin rubor, para que se imaginara el mundo que luego se reiría. (29)

El pálido semblante de la entristecida Josefina, parecía decir como el espíritu hallado por Dante en el Purgatorio:

«*Recorditi di me, che son la Pia.*»

La Emperatriz se dirigió entonces para sus encantadores gabinetes, y deteniéndose en medio de un salón, se apoyó con sus blanquísimas manos, sin sentarse, sobre una mesa de mármol negro, leyendo en un hermoso libro colocado allí, el pensamiento siguiente, que repitió dos ó tres veces, en voz alta:

La fidelidad en el matrimonio es el altar de las bodas, siempre lleno de luces, de flores, y de cánticos; pero cuando la fé conyugal no existe, las flores se marchitan, las luces se apagan, los cánticos desaparecen, y el altar se derrumba con estrépito . . .

Bonaparte había pecado, y Josefina . . . también.

Creyendo yo escuchar entre el perfume de las rosas y el ambiente de los naranjos, de los jardines ideales—trazados por Le-Nôtre--algo sutil y delicioso, como las eólicas harmonías traidas en alas de la brisa, desde la tierra de Lésbos, partí temblando para Versailles y París. Aquellos suaves acentos eran fantásticos y misteriosos como los que se dejaban oir, según pensamiento de un insigne novelista, en las playas de Mytilene y en los valles de Arisba, en la callada noche, cuando flotaban por el aire las vibraciones de la lira y los suspiros de los yertos labios del infeliz esposo de Euridice (una especie de emperador desencantado, como Napoleón).

El corazón se me partía de pena al abandonar, tal vez para siempre, mi lindo saloncito de pórfido, de la Malmaison, imitado de un boceto arquitectónico de Mansard; pero mi resolución de defender á la patria adoptiva y curar á sus hijos

---

(29) La Emperatriz María Luisa no se olvidó del ejemplo que le había dado Napoleón, casándose con ella, á pesar de no hallarse legalmente disuelto el matrimonio de Josefina con el Emperador francés. Vivía aun, prisionero en Santa Elena, el padre del *Rey de Roma*, cuando María Luisa no tuvo inconveniente en contraer segundas nupcias, en secreto, con el Conde de Neipperg, á quien había amado siempre. Sin duda estimó la austriaca que su primer enlace había sido una especie de concubinato.

en los campos de batalla, estaba resueltamente tomada. En los *boulevards* de París no se veían más que fusiles y sables, y no se escuchaba otra cosa que el sonido de las cornetas, el toque sordo de las tamboras y el canto arrebatador de la *Marsellesa*. Por las paredes se leía en todas partes aquella proclama del Emperador, sublime como todas las suyas, que principiaba diciendo: «Soldados: Ha empezado la segunda guerra de Polonia, que será tan gloriosa como la primera para las armas francesas.»—*¡Viva la Francia! ¡Viva el emperador!*,—gritaban enagenados y frenéticos los soldados, los oficiales y los generales. No me pude contener. Subí sobre una mesa, en donde se apuraban por la multitud, muchos vasos de cerveza, (el dorado vino de Ceres), y, dije á mis camaradas, con la actitud profética de una Juana de Arco:

«*Hermanos, por la patria todo: la familia, la salud, el dinero y la felicidad, aunque nunca el honor. No consintais jamás invasiones extranjeras. Que mueran los tiranos, los especuladores, y los opresores de los pueblos. Pensad constantemente en la inquebrantable, eterna y luminosa divisa de los héroes de Ipsara:* VIVIR INDEPENDIENTES Ó MORIR.»

Y en aquellos solemnes momentos, el cielo se cuajó de estrellas; París entero parecía un altar del Apocalipsis, y muchos miles de voces repetían, como en coro de inmortales:

Allons, enfans de la Patrie,
Le jour de gloire est arrivé
Contrenous de la tyrannie
L'etendard sanglant est levé....

CAPITULO XVIII

ENTRE EL INCENDIO Y LA NIEVE

La campaña de Rusia, en 1812, fué soberbia, y un prodigio de táctica y de arrojo por parte de los franceses; pero el Emperador no pudo tener en cuenta algunos hechos que todavía hoy no pueden ser explicados satisfactoriamente por los historiadores; como por ejemplo, aquellos ejércitos moscovitas

que seguían de contínuo á los escuadrones de Bonaparte, amenazándoles, aunque sin querer pelear; aquellas familias numerosas que abandonaban sus casas y riquezas, para desparramarse por los bosques; aquellos caminos interminables, sin posadas; aquellas fincas inmensas, sin reses y sin pastores; aquellos rios, sin embarcaciones y sin puentes; y sobre todo, aquel frío espantoso, horrible, que entonces—como fantástico patriota—se anticipó de súbito, haciendo que en Octubre y en Noviembre estuviéramos á 15 grados bajo cero, y con solo seis ó siete horas de luz en las 24 del día. ¡Cuánta noche! ¡Cuánta soledad por todas partes! Para combatirnos, los rusos habían ideado no luchar con nosotros, sino escoltarnos en bélica actitud. Sistema diabólico que llevó al alma de los Mariscales de Napoleón, un frío más intenso que el que había en la atmósfera, y que se sentía aún al lado de la lumbre.

Buscábamos, perseguíamos á los soldados de Alejandro, y ellos se batían sin entusiasmo, y solo cuando no podían evitarlo. Nos dejaban el campo, y se ponían á nuestras espaldas, á nuestro frente ó á los flancos, pero siempre distantes. Se conocía que no había entre ellos un jefe verdadero, y generalmente reconocido. Se asemejaban en lo mústios, en lo callados, en lo misteriosos, á cadáveres que hubiesen podido andar —tales como eran—en las regiones de Pluton.

Pelear y vencer era una cosa bastante fácil para el Emperador; sin embargo, ni podíamos ocupar un territorio vastísimo, permanentemente, ni parecía grande hazaña estar matando rusos, por un placer cruelísimo, sin propósito determinado.

De victoria en victoria, después de tomada Wilna, y de brillar en Borodino, llegamos á Moscou, con solo 100,000 hombres, de los 420,000 que teníamos al pasar el Niemen. (30) La batalla de Smolensko nos había abierto las puertas de la encantada metrópoli oriental. Mientras el Príncipe Eugenio se adelantaba por el camino de Zwenigorod, sobre la izquierda del Ejército, el Príncipe Poniatowski venía por el de Wereja sobre la derecha, y en el centro avanzaban con el grueso de las huestes, Murat, Davout y el extraordinario Ney. Lle-

(30) No se crea que todo esto es pura invención de nuestra fantasía. La misma protagonista de la novela declaró más tarde en la causa criminal que se le formó en Santiago de Cuba, por *sacrilegio*, á consecuencia *de haberse casado con una señorita*, que ella asistió *vestida de hombre*, como cirujano del Ejército, á la segunda campaña de Rusia, en la extraordinaria época del Primer Imperio Napoleónico. Los principales episodios de este libro y los nombres de los personajes, son completamente auténticos.

gada finalmente la primera legión francesa á la cresta de una montaña—como se dijo después en un libro muy notable—se descubrió debajo, y á distancia bastante corta, una ciudad inmensa, brillante de mil colores, coronada de porción de cúpulas doradas, resplandecientes de luz, mezcla singular de bosques, de lagos, de chozas, de palacios, de iglesias; ciudad á la vez gótica y bizantina, realizando todo lo que de las maravillas de Asia refieren los cronistas. Al par que formaban su circuito monasterios flanqueados de torres, se elevaba en el centro sobre una cumbre, una fuerte Ciudadela, especie de Capitolio, donde se veían juntamente los templos consagrados á la divinidad y los palacios de los emperadores; donde por encima de almenados muros, descollaban cúpulas magestuosas, con el emblema que representa toda la historia y toda la ambición de Rusia: la cruz primero, y debajo, y vuelta del revés, la media luna. Aquella fortaleza era el Kremlin, antigua residencia de los Czares.

Yo no poseo bastante elocuencia para describiros el profundo frenesí de los soldados franceses al vislumbrar á Moscou, la tierra promedida, y penetrar en sus calles, al propio tiempo que la evacuaban los rezagados cosacos del tétrico Miloradowitch. Mas de un mes permanecimos allí, dictando reglamentos, como para la larga administración de un pueblo conquistado. Napoleón se adormeció con las delicias de aquella nueva Capua. Los habitantes de la ciudad, la abandonaron, y un día aparecieron ardiendo las innumerables casas de Moscou, de Norte á Sur, y de Este á Oeste. ¿Fué aquello la sublime repetición de la hecatombe de Sagunto? Así se dijo y se repitió hasta la saciedad, culpándose del hecho al feroz patriotismo de Rostopchin; pero el incendio fué obra de la casualidad. (31) Los rusos estaban tan envilecidos por la tiranía de sus amos, y sentían un pavor tan grande á presencia de Napoleón, que habrían sido incapaces de tomar resoluciones enérgicas, destruyendo además cuantiosísimas riquezas que pertenecían á la exclusiva propiedad del Czar. Nada era más fácil que aquellas casas de madera, (abandonadas por sus verdaderos dueños, y en donde fumaban y cocinaban los soldados triunfantes) se quemáran. Para ello habría bastado el más pequeño cigarro, arrojado por el suelo, estando todavía encendido. Por otra parte, el servicio de bombas era rudimentario entonces, y en Rusia especialmente. Aquellas chispas del tabaco francés, fueron

(31) Esta es la opinión del eminente literato ruso el Conde León Tolstoy. Véase su *Fisiología de la Guerra*.

la salvación de los rusos y la ruina de los invasores, porque una gran parte de la populosa capital del Imperio moscovita, desapareció entre las llamas, perdiéndose cuanto contenían sus amplios almacenes, no solo con los objetos de refinado lujo, sino con abundantes artículos de primera necesidad. Al incendio respondimos con otro incendio, y en carta fechada en Troitve, el 20 de Octubre de aquel año, le decía el Emperador de los franceses á su Mayor General, el Príncipe de Neufchatel y de Wagram: «Primo: Dad orden al Duque de Trevise para que haga salir mañana temprano á todos los cansados y estropeados del Cuerpo del Príncipe de Eckmulh, del Virey, de la Caballería á pié y de la guardia nueva, y que se dirijan todos hácia Monjaisk. El 22 ó 23, á las dos de la mañana, *hará poner fuego* al almacén de aguardiente, á los cuarteles, á los establecimientos públicos, y al palacio del Kremlin. Tendrá cuidado de que se rompan en pequeños pedazos los fusiles, y que se minen las torres de las fortalezas. Cuando todo esto estuviese hecho, y el fuego en muchos puntos, abandonará la ciudad, y marchará hácia el rumbo de Monjaisk. A la una, el oficial de artillería encargado de esa comisión, hará saltar el palacio como está mandado. Sobre la marcha quemará todos los carruajes que queden atrás; hará enterrar cuanto le sea posible, todos los cadáveres y los fusiles. Su especial cuidado habrá de ser que no salga de Moscou, hasta que él mismo vea saltar el Kremlin y que se ponga fuego á las dos casas del antiguo Gobernador y á la de Razaumowski.»

Al fin comenzaron nuestros heróicos soldados á evacuar las comarcas de Moscou. Esto se atribuyó entónces al pánico del fiel general Lariboisiere, el cual penetrando alarmadísimo en las antesalas del Emperador, le dijo que el Kremlin estaba minado todo y que, muy presto estallaría con espantosa catástrofe; pero con el tiempo se averiguó quién había sido el autor de aquel plan siniestro, según se desprende de las anteriores líneas. Cuando lo querráis, Doctor, podré proporcionaros la colección de todas las cartas de Napoleón Bonaparte al Mariscal Berthier (Príncipe de Wagram y Neufchatel), que fueron publicadas en Zaragoza, en 1831, traducidas al español, en la Imprenta Nueva de Ramón León, por el Ayudante de infantería retirado D. Joaquín Urquiza.

Pero continuaré mi narración.

La soledad aumentaba á nuestros álrededores. Las habitaciones desaparecían, y el Emperador, en lugar de seguir avanzando para que nos reuniésemos con otros cien mil hombres que conservábamos de retaguardia, y en vez de salir en busca de los pocos caminos en donde hubiéramos podido en-

contrar provisiones para los hombres y los animales, dispuso la retirada por los sitios más inclementes, estériles y abandonados.

Unos soldados murmuraban que Napoleón estaba loco, ó que su inteligencia había declinado violentamente, á causa de tantas y tan inmensas luchas. Otros sostenían que todo había sido la consecuencia de un admirable plan extratégico, abortado ante los fenómenos de lo imprevisto de la Naturaleza. ¿En qué consistió el repentino eclipse de aquella portentosa alma? ¿Qué fué lo que le aconteció al singular genio del vencedor de Jena? La fatalidad le acosaba implacablemente, para llevarle al paso del Berezina, en la noche muy horrible del 26 de Noviembre de 1812.

Nuestros soldados, carcomidos por la indisciplina, marchaban sin concierto alguno. Lo que no hacía el frío lo consumaba el hambre, y aquellos pelotones de prófugos iracundos se gobernaban por sí mismos, buscándose cada cual un compañero de desdichas, ó estando pendiente del que sucumbía, para apoderarse de sus ropas destruídas ó acabar de comerse algún pedazo de ennegrecido pan, guardado en sus faltriqueras.

Se construyeron sobre el Berezina dos extensos y al parecer sólidos puentes, á cien toesas de distancia, uno á la izquierda para los carros, otro á la derecha para los peones y los ginetes. Los historiadores han repetido que cien pontoneros se habían metido en el agua, y ayudándose de pequeñas balsas construídas para este uso, empezaban á fijar los caballetes. Se helaba el agua, y formábanse témpanos de hielo en derredor de sus espaldas, de sus brazos y de sus piernas; los cuales, adhiriéndose á las carnes, causaban muy vivos dolores. Varias veces crujieron los puentes, sepultándose en el abismo de las ondas, cuanto se encontraba en ellos, y otras tantas veces volvieron los angustiados, pero denonados franceses, á reconstruírlos. Sin tomar el general Eblé ni un solo instante de reposo, hizo que la mitad de los pontoneros se acostaran sobre paja, á fin de que se pudieran relevar unos á otros en la penosa tarea de guardar los puentes, de mantener el orden sobre ellos, y de repararlos, si sobrevenían accidentes. El puente de la izquierda, destinado según ya dije, á los carruajes, retemblaba bajo el peso enorme de los que se sucedían sin intermisión alguna. Con la prisa no hubo tiempo de labrar á escuadra la madera que formaba el tablero del puente; se usaron simplemente los palos redondos, ó troncos, que presentaban una superficie desigual, y para suavizar los resaltos á los carruajes, se rellenaron los huecos con musgo, con cáñamo,

bálago y cuanto se pudo recoger en la aldea de Studianka; pero los caballos arrancaban con sus piés, aquella especie de cama, y viniendo á ser demasiado ásperos los resaltos, cedieron los caballetes fijados en los puntos ménos sólidos del fondo; de consiguiente, formó el puente ondulaciones, y á las ocho de la noche se hundieron por primera vez tres caballetes, con los carros que sustentaban, en el lecho del caudaloso río (32).

La noche del 26, la más funesta para los franceses al pasar el Berezina, no me alcanzó afortunadamente más que en parte, y de un modo indirecto, aunque muy triste, según referiré después, con sus terrores y trájicos incidentes. El 27 logré pasar sin novedad, por uno de aquellos vacilantes puentes, á las órdenes del Mariscal Davout, quien desde Krasnoe había vuelto á empezar á dirijir la retaguardia. Murieron de enfermedad, en las cercanías del Berezina, los ilustres generales Eblé y Lariboisiere, y de los cien pontoneros que á la voz del primero se habían introducido en las heladas aguas del río, para construir las empalizadas, solo quedaron *doce!* En Kowno, los Mariscales Ney y Gerard dispararon el último tiro, con el pequeño contingente de ocho bocas de fuego y 500 hombres de combate. Á eso quedó reducido el brillantísimo ejército de la 2ª campaña de Polonia.

El Emperador nos había abandonado despiadadamente, desde mucho antes, pasando cubierto de pieles, en lijerísimo trineo, á la vista de los soldados hambrientos, desnudos y muertos de frío; dejando el mando al fiel Murat.

Se dijo que Napoleón había tenido que salir con urgencia para París, á donde llegó el 18 de Diciembre, con el fin de desbaratar la conjuración en contra de su dinastía, del traidor Malet.

Yo siempre he pensado que si el general Kutuzof, jefe del ejército ruso, no llegó oportunamente al Berezina, con ánimo de detener al Emperador de los franceses, fué porque no quiso. Napoleón, preso en San Petersburgo, habría sido un pretexto para que se levantara toda la Francia en su defensa, y un serio origen de dificultades con los Estados extranjeros; mientras que Napoleón, abandonado, solo y derrotado, llevaría el ridículo y el deshonor consigo mismo; porque se creería que ya no se le juzgaba bastante hábil para tener que perseguirle, ni bastante poderoso para temerle.

¿Qué hubiera logrado Rusia con preparar una lujosa cár-

---

(32) Nos ha parecido muy digna de ser reproducida esta pequeña, pero gráfica descripción de M. Thiers.

cel para Bonaparte? ¿Mandar fusilarle después? Imposible; el czar no se hubiese atrevido á darle muerte á un Emperador, consagrado por el Papa y casado con la augusta hija del soberano de Austria; porque, por otra parte, los Monarcas tenían que hacer creer á los pueblos en el derecho divino de los Reyes, y en la perpetua inviolabilidad de sus personas; sobre todo cuando tan reciente estaba el atentado de los demagogos en contra de Luis XVI y de María Antonieta. ¿Podía, acaso, mantenerlo preso en un castillo, ó deportarlo á Siberia, sin un perjuicio gravísimo para su política? Tampoco, porque eso habría producido una constante ansiedad en el Imperio ruso, á causa del latente anhelo que hubiera quedado en una parte considerable de la nación francesa, en favor de una restauración napoleónica. Con ello no se hubiese impedido que quedara en París el *Rey de Roma*, sucediendo en el trono al magnate desterrado, con una perturbadora Regencia; y lo que parecía más práctico era dejar á Bonaparte, desenfrenado y loco, por sus últimos desastres, para que intentara nuevos reclutamientos de tropas, nuevas contribuciones fiscales, é inmensos sacrificios de todo género. De esa manera, el mismo pueblo francés acabaría por cansarse de Napoleón, y de todo su linaje, y la Europa entera tendría que coaligarse en contra del insaciable destructor de la tranquilidad del mundo. La Rusia comprendió su papel, perfectamente, en aquel imponente cataclismo. Bonaparte se había cavado, con sus delirios, su propia fosa, y lo que Alejandro necesitaba hacer únicamente era empujarle, para que cayera pronto en ella, ahorrando sangre y dinero de los súbditos moscovitas. La empresa no resultaría bastante gloriosa, para que pasase con brillantez á los espacios de la inmortalidad, y fuese aplaudida con calor por las potencias europeas; pero la Rusia, tenía de ese modo que sentirse satisfecha, con el puro regocijo de quien cumple sus deberes y conquista el bienestar, sin ruidos y sin pompa; aunque á sus obras se les pudiere aplicar en otros tiempos, y á mucha distancia de los sucesos, en son de burla ó de menosprecio, aquel agresivo sarcasmo de las brujas de Macbeth: *Deed without name* (33).

---

(33) Acción sin nombre.

CAPITULO XIX

UN ADIOS ENTRE LAS SOMBRAS

Yo había trabajado mucho como cirujano, en toda la campaña, pero en aquella funesta retirada (una mísera procesión de espectros) se había prescindido de médicos y de medicinas. Cada cual cargaba su misma vida, como un fardo. El bravo general Eblé, atacado de gangrena, no quiso dejar que se le amputara un pié, diciéndome: «¿Acaso hay, hijo mío, alguno entre nosotros, que pueda pensar vivir, cuando hemos convertido la Rusia en el cementerio de los soldados franceses?» Mi debilidad era extremada; andaba sin zapatos, lo mismo que muchos otros soldados, y ninguno sabía en donde estaban los instrumentos quirúrgicos, las cajas de las municiones ó los bultos con los cobertores de reserva para la tropa. Quien se apoderaba de alguna cabra perdida entre las serventías de cáñamo, remolacha ó lino, se apresuraba á comer de ella, repartiendo á veces, entre sus compañeros más próximos, los fragmentos mal asados de la víctima; y cualquiera que hallaba algún pedazo de galleta vieja, ó algún cañasto con uvas de Astrakan, no perdía el tiempo en examinar si por allí anidaban los gusanos. La destrucción de las ropas dejó ver que en el ejército había numerosas heroinas, que por seguir de cerca á sus maridos ó amantes, se decidieron á vestirse de hombres, afiliándose como simples soldados. En otras francesas, esa actitud no había tenido más móvil que la patria, ni otro sol que el de la gloria. De mí misma llegó á saberse que no pertenecía al sexo masculino; pero en aquellas aciagas circunstancias nadie podía pensar en pequeñeces.

El 26 de Noviembre, cuando no me había sido posible trasponer todavía los juncales del Berezina, y en las altas horas de la noche, con algunas estrellas en el cielo, casi apagadas, y mirándose á lo lejos muy pocas teas encendidas en el campo de nuestros desfallecidos vivaqueadores, se escucharon

los terribles hundimientos de los puentes. A poco comenzaron á llegar á las orillas, lanzados por las corrientes de las aguas, hombres heridos, con un brazo de menos ó una pierna partida, agarrados á maderos sobre los cuales espiraban; caballos muertos, con horribles desgarraduras, producidas por los carros ó por las cureñas, los cañones y las grandes cajas, y madres con niños [34], abrazados en la agonía y bañados de sangre. Las tinieblas eran densas. Las aguas remedaban, con el vaivén de sus ebulliciones, el rugido de las cataratas ó el aleteo de las águilas. *Hasta la eternidad*, decían unas voces. *Por la Francia*, repetían las más. Ten piedad de mí, gran Dios, exclaman por otro lado, y á veces se escuchaba: *hijo mío, pedazo de mi alma!* ¡Socorro! ¡Socorro! ¿Pero cómo amparar, ni auxiliar á nadie, si todos esperábamos la muerte, como supremo y consolador recurso de la más horrible de las situaciones?

De repente, me fuí acercando á las márgenes del río, exánime y aterrorizada. Las fuerzas me faltaron y caí sobre el cadáver de una bella mujer, joven y marchitada sin duda por los dolores, y con traje de hombre. Mi cabeza se posó so-

---

(34) Napoleón fué siempre muy opuesto á que marchasen algunas mujeres con el ejército, pero en Moscou había familias francesas que no era posible abandonar, sobre todo desde que la guerra asumió por medio de los incendios y de los fusilamientos sin formación de causa, las proporciones de la crueldad. Aquellas familias marchaban á caballo ó en lijeros carruajes.

De lo primero es una prueba evidente la siguiente lacónica carta dirigida al Mariscal Berthier:

«Primo: Debo suponer que el General Hogendosp no lleva la mujer consigo; y si la lleva debe volverse á Francia, ó quedarse al menos en Alemania, *á nuestra retaguardia*.—Smolensko, 24 de Agosto de 1812.

NAPOLEÓN.»

Respecto de la crueldad léase esta otra carta:

«Moscou, 6 de Octubre.

Primo: Dad orden para que sean fusilados los diez soldados rusos que han sido descubiertos en un caño del undécimo cuartel, como incendiarios: que esto sea á las cuatro de la mañana y sin ruido.—*Firmado*, NAPOLEÓN.

El Comandante Glat escribió al Mayor General preguntándole lo que debería hacerse con el Intendente del Conde Soltikof, y Napoleón escribió en la misma carta del Comandante: «Se puede muy bien fusilar á ese hombre, sin dejar de quemar el palacio de Soltikof.»

bre su pecho, más blanco que el alabastro. Me enternecí y la cubrí de lágrimas. La besé también. Pero á poco sentí que el corazón de aquella joven comenzaba á latir muy levemente. La fatalidad no le había arrebatado aún toda la vida. Entonces le froté la piel, lo mejor que pude, y le eché aire, tratando de reanimarle la respiración. ¡Qué dicha tan inexplicable y honda hube de experimentar cuando le escuché dar un suave suspiro, como la oración de un ángel! Me arrodillé ante ella y la levanté entre mis brazos, para transmitirle el poco calor que me quedaba. El cielo se apiadó de nosotros, por algunos instantes, para que pudiésemos contemplarnos, y en medio de la menuda lluvia que caía, corrió por el espacio fugáz relámpago, precursor del trueno. Nos vimos y gritamos: *¡Enriqueta!*—dijo ella. *Carlota ¿cómo fué esto?* ¡Cuán horribles coincidencias, eterno Dios poderoso! En Wagram había muerto, con la cabeza sobre mi corazón, mi desgraciado esposo Juan Bautista, y en el Berezina venía yo á encontrar, sobre témpanos de hielo, á su infeliz hermana. Y yo no podía salvarla, porque tampoco era probable que mi existencia pasara de aquella noche. No teníamos abrigos, ni alimentos, ni licores, ni recursos de ninguna otra clase. Procuré excitarla á que me siguiese, y se sonrió, ostentando en su límpido rostro, la blancura mate de los moribundos. Mi madre, añadió Carlota, con palabras vagas y casi imperceptibles, murió loca. Bretigny llegó á tener valor para suicidarse. Me quedaba un amor, y ese amor eres tú. Bésame, Enriqueta; apriétame la mano. Rodea mi frente con los pocos rizos que te han quedado en el cabello; busca en mi seno una sortija de oro y unos bucles de mis pobres trenzas rubias, y si no mueres, como muero yo, y si algún día te vuelves á encontrar sobre la tumba de mi hermano Juan, deposita esos recuerdos bastante cerca de sus restos. Adiós, hermana; ya no te veo aquí, sino entre nubes de incienso y entre jardines de flores celestiales . . . No supe lo que aconteció después, porque yo también quedé desvanecida sobre aquel adorable cadáver.

A la mañana siguiente me despertaron los vientos del monte Ural, y á lo largo del tenebroso río y en los confines de la dilatada estepa, se veían, sin hojas y sin frutos, con los penachos lechosos de la nieve, los fresnos, los álamos, las encinas y los abedules. Yo misma deposité bajo las piedras de hielo, el inanimado cuerpo de Carlota, no pudiendo adornar su solitario sepulcro con una flor descolorida siquiera, y sin hallarme en posibilidad de marcar aquella tumba de mártir, con una modesta cruz, que le arrancase al despreocupado viajero un saludo de respeto, ó una oración compasiva. Al otro

día habían de pasar por allí, en vertiginosa carrera, los corceles siberianos, con los ginetes del Cáucaso; no habiendo otros testigos de la ascensión del espíritu de mi dulce amiga y cuñada, al paraíso de los justos, que las frías nubes que oscilaban en el firmamento, cual lámparas funerarias encendidas por los avergonzados rayos de la luz polar.

CAPITULO XX

LA INDISCIPLINA DEL HAMBRE

Cerca de una legua de Dubrowna, Napoleón echó pié á tierra, y habiendo formado en cuadro la infantería de la vieja Guardia, le dirigió las siguientes palabras: «Granaderos: Vosotros sois testigos de la desorganización del Ejército; la mayor parte de los soldados, por una fatalidad deplorable, ha abandonado sus armas; si vosotros imitáis este funesto ejemplo, toda esperanza será perdida. La salud de las tropas os está confiada; justificad la buena opinión que me debéis. Es necesario no sólo que los oficiales mantengan una severa disciplina, sino que los soldados se vigilen unos á otros con toda escrupulosidad y castiguen á los que olvidándose hasta de sí mismos, se separen de las filas.»

Luego que Napoleón llegó á Orsza, hizo leer en alta voz, en muchas partes de la ciudad, y en todos los Cuerpos, la siguiente *Proclama:*

«Soldados: Un grande número de vosotros ha abandonado sus banderas, y marchado bajo su propia dirección. Ellos violan con esto sus deberes, su honor y comprometen la seguridad del Ejército. Aún más, tomando ellos mismos diferentes direcciones, caen en poder del enemigo y son víctimas de su indiscreción. Este desorden debe acabarse. El Emperador manda que, todos los dispersos, heridos y sin armas, que han dejado sus banderas, se apresuren á incorporarse á ellas en esta forma: I—Los del Primer cuerpo, á las órdenes del Príncipe de Eckmulh, se reunirán en las alturas de esta ciudad, entre el camino de Minsk y el de Sevno, bajo las órdenes del

General Charrier, donde se incorporarán á sus Regimientos. II—Los del 4º, á las del Virey, se reunirán en la posición que ocupa este Cuerpo, fuera del arrabal, camino de Witepsk. III—Los del 2º, mandado por el Duque de Reggio, y los del 3º, que obedecen al de Elchingen, se presentarán al General Marchand, cerca del 4º cuerpo, á la entrada del arrabal, por el rumbo de Witepsk. IV—Los del 5º, á las órdenes del Príncipe Poniatowski, se darán cita en Baranuí, á tres leguas sobre el camino de Minsk, donde se halla. V—Los del 8º, que manda el Duque de Abrantes, se acercarán á Kokhanow, camino de esta ciudad á Bobr. VI—Todos los hombres á pié, de la caballería, se agregarán al 8º Cuerpo. VII—Los de artillería tendrán que ser incluidos en los batallones del Parque General.

«Todo soldado que después de la publicación del presente decreto, marchase solo, será arrestado y castigado severamente. Los caballos que se encuentren cargados, se tomarán y agregarán á la artillería y á los trasportes; bajo el concepto de que los efectos que conduzcan, á excepción de las mochilas y el calzado, será todo reducido á cenizas.

«Los señores oficiales, generales y demás del Ejército, harán ejecutar esta orden en cualquiera parte que se encuentren, puesto que de su más exacto cumplimiento depende el honor de nuestras armas y la seguridad del mismo. El Estado Mayor General, los comandantes de Cuerpo de Ejército y los jefes de los particulares, harán publicar á son de caja y leer en alta voz esta proclama.

«No debe haber más carruajes en el Ejército, que los indispensables para el servicio. En consecuencia se quemarán en este mismo día, todos los que no fuesen de absoluta necesidad y no estén autorizados por las leyes. Ningún soldado podrá conducir caballos ó bagages; pero sin embargo, se permitirán aquellos que se juzguen convenientes para los refugiados de Moscou.—Dada en Orsza, á 19 de Noviembre de 1812.—*Por orden del Emperador.—El Príncipe de Neufchatel y de Wagram—Mayor General—Rubricado—Alexandre.*»

El Emperador se preocupaba poco en sus últimos tiempos de que los soldados estuviesen perfectamente bien alimentados, porque suponía que los franceses debían contentarse con la gloria y el heroismo. El 9 de Julio había escrito entre otras cosas á su Mayor General:

«Primo:—Decid al Príncipe Poniatowski que me habéis dado su carta y que la he recibido con bastante desagrado, por saber que habla de pan y dinero, cuando aquí solo tratamos de perseguir al enemigo; y que estoy mucho más sorprendido

al considerar que él debía fijarse en que yo solo dispongo de muy poca gente. Decidle que cuando mis guardias llegaron á este punto, á marchas forzadas desde París, en lugar de recibir media ración, sólo tuvieron carne, sin pan alguno, y no murmuraron. Agregad que no he podido ménos de enterarme hasta con dolor de que los polacos sean tan malos soldados y tan pocos sufridos, que se quejen de iguales privaciones. En lo sucesivo espero que no me moleste más con tales pequeñeces . . . »

¡Cuánto se conocía que al Emperador no le faltaban los buenos alimentos, ni excelentes abrigos, ni cómodas tiendas de campaña!

La indisciplina del Ejército significaba la muerte de las esperanzas en el corazón de los soldados. Era que ya no creían en el destino inmortal de Napoleón. Por eso habían dejado de amarle, y comenzaron á desobedecerle.

CAPITULO XXI.

KUTUZOF

En muchos meses no concluiría yo de referir todos los notables incidentes de la memorable campaña de Rusia, si hubiese de detenerme en la narración de los mismos, con todos sus pormenores; y aún que comprendo que lo que V., mi simpático Doctor, desea conocer cuanto antes, es la historia sencilla y verdadera de mi atribulada existencia; en varias ciudades de la Isla de Cuba, vuestra patria, no puedo apartarme del Imperio de los Czares, sin dedicarle algunos recuerdos al hombre más importante con quien tuvo que luchar el genio calenturiento de Napoleón Bonaparte. Me refiero á Miguel Larivonovich Solenitchef Kutuzof, Príncipe de Smolensko; antiguo alumno de la escuela de artillería de Estrasburgo, el héroe de las campañas de Romantzof contra los turcos; el enemigo de los confederalistas de Polonia; el Embajador ruso en Constantinopla en 1793; el Comandante de la Ukrania en 1794; el Gobernador Militar de San Petersburgo;

el Presidente del Consejo de Ministros de su nación; el inspirador de la paz de Bukarest, y por último el inteligente y amable caballero, pero callado y frío: la *sombra de Bancuo*, pertináz y constante para Napoleón, que se le aparecía por todos rumbos y á todas horas, haciéndole correr y desbandarse desde Moscou hasta el Dnieper, en el vado de Studianka, cerca de Borizof, por donde pasó Carlos XII de Suecia, en 1708, dejando á un lado el río Ula y los lagos de Lepel.

Aquí tengo un tratado de Geografía en donde se lee: «Después del incendio de Moscou, Napoleón emprendió su famosa retirada de Rusia. El 11 de Noviembre de 1812, había salido de Smolensco. Los ejércitos rusos le acosaban por todas partes. El general Kutuzof, que venía del Sur, apareció sobre la retaguardia francesa el día 17, é intentaba envolver la división de Ney. Chichagof, que vino desde el Oeste, entraba en Borizof el 21, y cortaba el camino que los franceses se proponían seguir al retirarse. Al mismo tiempo, Wittgenstein avanzaba desde el Norte por Wittepsk. Lo más urgente era desalojar á Chichagof; así se hizo, pero el ruso quemó el puente de Borizof. El general francés Eblé y sus pontoneros dirigiéronse á Studianka, y en este sitio construyeron dos puentes, por los cuales pasaron Oudinot y Ney, para hacer frente á Chichagof, en tanto que Napoleón esperaba en Studianka á sus generales Víctor, Eugenio y Davoust. Mientras Ney y Oudinot rechazaban el día 27 á Chichagof sobre Borizof y Víctor contenía á Wittgenstein, Napoleón con Eugenio y Davoust pasaba el Berezina. Víctor, después de haber resistido 24 horas con sus 10.000 hombres, tuvo que ceder ante el número, y reducidas sus fuerzas á la mitad, dirigióse hácia el río, lo pasó el 29, y quemó los puentes, dejando en la orilla izquierda de 12.000 á 15.000 desgraciados, que se habían rezagado, y por medio de los cuales se había abierto camino. El Ejercito francés conservó su artillería y marchaba en buen orden hácia Wilna. Comenzó á desorganizarse el 5 de Diciembre, en Smorgoni.»

Pues bien; yo os digo, que nosotros entramos en la más completa y deplorable desorganización, desde que salimos huyendo de Moscou. ¿Huyendo de qué, cuando habíamos ganado todas las batallas, y cuando el frío podía aún soportarse, aunque con sacrificios? Sabedlo, si lo ignorais. Huyendo del silencio y de la soledad. Huyendo de la persecución fantástica, sistemática y nebulosa de Kutuzof. El generalísimo de los moscovitas contaba con huestes tan innumerables como las de Atila, pero no atacaba, ni talaba, ni hería. Amenazaba y se quedaba quieto. Corríamos, y él corría también de modo despavo-

rido. Nuestros soldados se morían de frío y los suyos se morían también. La deserción era inmensa en nuestras filas, y él cogía á los rezagados franceses, los alimentaba, los vestía y los agregaba á sus batallones de cosacos, para aumentar el número. Seguíanle las mujeres, los aldeanos, los lobos y los osos. Lo mismo se hacía apoyar por el búlgaro, que por el eslavo; por el morduino, que por el samoyedo. Los tártaros marchaban en sus movibles casas, sobre pesados carros y los turcomanos conducían grandes maderos, acabados de cortar para los puentes, con hojas todavía, lo cual hacía creer desde lejos que los bosques caminaban. Los Tchudos comunicaban sus órdenes y señales por medio de campanarios ambulantes, y los cosacos desgarraban la nieve de los suelos con sus caballos enfurecidos.

Nos deteníamos con el objeto de rechazar á los rusos, y Kutuzof se paraba distante de nosotros ó se deslizaba por los flancos. ¡Oh táctica maldita, tan hábil como fementida!

En Borodino se aprovechó de *un catarro nasal* de Napoleón, para impedir que los franceses hubiesen consumado su victoria. En efecto, el siete de Septiembre, el Emperador de los franceses sufrió las consecuencias de un rápido enfriamiento, y por lo tanto fué el verdadero protector de la Rusia, en aquellas circunstancias, el servidor que se olvidó el día 5, de entregar á Napoleón sus botas impermeables. También se ha asegurado por un notable escritor que en concepto de Voltaire, la noche de la Saint Barthélemy se debió á un desarreglo de estómago de Carlos IX. (35)

Admítase ó no que Bonaparte se retirase del campo de Borodino, por motivo de su reumatismo y del catarro, sin tener en cuenta que numerosos soldados habían muerto con el arma al brazo, batiéndose á pesar de estar enfermos, es lo cierto que Kutuzof sabía aprovecharse del más leve detalle que pudiera serle favorable, sin violentarse ó inquietarse nunca.

A todo decía que sí, y todo le salía bien, porque dejaba obrar al destino. Su mejor plan de batalla era no tener ninguno, burlándose de quienes suponen que las eventualidades de la guerra se pueden trazar desde un gabinete de estudio, lo mismo que un presupuesto económico ó cualquiera partida de ajedréz.

—General, le decía uno de los jefes subalternos suyos—El enemigo se acerca por las montañas. ¿No será bueno ocupar las alturas con cincuenta batallones?—Trasmita V. la orden.

(35) Consúltese la *Fisiología de la Guerra* por Tolstoy.

—General, venía corriendo á informarle otro—¿No opina V. que en los valles situemos la artillería?—Hágase inmediatamente.

Y si los contrarios llegaban por las cordilleras más elevadas, se exclamaba por todos los rusos: ¡Qué precisión la del General! Y si los enemigos se acercaban por los llanos, ¡Qué General tan previsor, tan prudente y tan atinadísimo en sus cálculos!

Pero si se presentaban algunos descalabros, la culpa la tenían, ó el jefe que había pedido ocupar las eminencias del terreno, ó los que se atrevieron á opinar por el extremo opuesto.

Los franceses quisieron formarse un ídolo de Napoleón. Por eso los rusos divinizaron á Kutuzof, y lo calificaron de impecable.

El jefe ruso no dejaba de tener algunos émulos y envidiosos; por lo cual el Czar, á fin de que su favorito pudiese obrar con toda libertad y bajo su responsabilidad é inspiración exclusivas, se alejaba por sistema del cuartel general del nuevo Aníbal, sin querer escuchar á quienes le calumniaban; supuesto que toda la consigna del Generalísimo ruso se fundaba en perseguir, cansar y desesperar á Napoleón.

Creo en resumen, que si el Emperador de los franceses se vió obligado á salir de Rusia, á marchas precipitadas, se debió más que al frío, al hambre ó á las balas, á la paciencia, á la perseverancia, y á la desconfianza que de sí mismo tenía el original Kutuzof.

CAPITULO XXII

LA PROCESION DE LA MUERTE

Mi inmediato Jefe, el Cirujano Mayor M. René, uno de los que más se distinguieron en su ramo en la inaudita campaña de Rusia, trazó un cuadro tan exacto, y tan poco conocido, sobre las penalidades de las tropas desde que se retiraron de Moscou, que yo deseo Doctor que me hagáis el obsequio de

leerla, si nó íntegramente, al menos en sus párrafos más esenciales. Ved lo que decía nuestro ilustrado colega, después del pasaje del Berezina el 27 y 28 de Noviembre de 1812, por los puentes de Studianka, tan luego como fueron reparados dichos puentes, á consecuencia de los derrumbamientos ocurridos en la noche del 26, y de cuyos hechos os puedo responder acerca de su veracidad, porque yo iba en unión de M. René, auxiliando á los heridos:

«Al cabo de algunos días de marcha, el Ejército ofrecía un espectáculo más horroroso que nunca. La estación se hizo también mucho más rigurosa, y por desgracia carecíamos de los medios de poderla hacer ménos sensible. Faltaba calzado, porque el nuestro, quemado por las nieves, en medio de las que marchábamos constantemente, estuvo bien pronto fuera de todo uso; y nos veíamos obligados á envolvernos los piés con trapos de lana, ó pieles de animales, atados con cuerdas de paja; pero todos estos medios que sugería la necesidad, estaban bien distantes de reemplazar las botas, ni los zapatos; al contrario hacían la marcha más penosa y no nos libraban más que débilmente de la impresión del frío: el resto del vestuario correspondía perfectamente con el calzado. Sobrecargados de andrajos, al paso que sucios, dispuestos grotescamente; cubierta la cabeza con gorras del todo particulares, la barba larga y desagradable; los cabellos en desórden; hondos los ojos; descarnadas las mejillas; figuras, en fin, que presentaban de bulto, todas las penas físicas y morales que nos devoraban, imprimían al Ejército el aspecto de fantasmas aturdidas y ambulantes.

«En este estado deplorable acontecía que, personas de la más íntima amistad, marchaban días enteros unas al lado de otras, sin conocerse. A pesar de lo que se hacía para mitigar el frío, echando mano de todo lo que podía aproximarse á parecer ropa, muy pocos escaparon de los horrorosos efectos de la congelación, y aún todos la sufrieron en alguna parte de su cuerpo. ¡Dichoso aquel que no le atacó más que en la punta de la nariz, en las orejas ó en los dedos! Lo que hacía estos efectos mucho más funestos, era que, llegando al fuego, acercaban imprudentemente las partes heladas, que habiendo ya perdido su sensibilidad, no podían ser susceptibles al calor que las consumía, y bien lejos de hallar el alivio que se buscaba, la pronta acción del fuego causaba vivísimos dolores, que terminaban en gangrena.

«La desorganización y desmoralización llegaron á su último extremo. Toda idea de mando y obediencia había desaparecido enteramente, no existía entre nosotros diferencia alguna

de rango, ni de fortuna, ni formábamos más que una masa de hombres embrutecidos y degradados, entre quienes no quedaba la más mínima señal de civilización: extranjeros los unos respecto de los otros, nadie veía más que á sí mismo, ocupándose extrictamente de esa sola idea.

«Se hizo uno cruel, por especulación. Cuando un desgraciado, después de haber luchado largo tiempo contra toda especie de calamidades, sucumbía al peso de sus males, se estaba seguro de que había ya apurado todos los resortes de la vida, y que una vez abatido no se levantaría más; antes, pues, que diese el último suspiro, se le trataba como cadáver y se echaban sobre él, como sobre una presa, para arrancarle los miserables andrajos que le cubrían: muy pronto quedaba desnudo, y se le dejaba morir lentamente, en este miserable y lastimoso estado. Nosotros volvíamos la vista de tan horrible espectáculo. Si alguno desplegaba aquel carácter y energía extraordinarios, que nos hacen superiores á las mayores desgracias, una parte considerable de los soldados y oficiales carecía de las fuerzas morales necesarias, para resistirlas. Heridos del horror de su situación y espantados de la terrible suerte que les amenazaba, perdían toda esperanza de poder escapar á tantos males, y por consiguiente caían en el más profundo abatimiento; y desde el instante mismo en que la muerte les parecía inevitable, estaban dominados de esta triste idea, que les absorvía enteramente. Persuadidos de que todos sus esfuerzos solo prolongarían algunos instantes más sus sufrimientos, se hacían incapaces de la menor reacción. La falta de sus facultades era tal, que llegaron á perder hasta la voluntad de salvarse. Sordos á todas las representaciones y á todas las instancias, se empeñaban en creerse fuera de estado de poder soportar la menor fatiga, y rehusando obstinadamente continuar la marcha, se tendían en el suelo, abatidos y dominados por la desesperación, esperando el fin de su mísera existencia.

«Otros, dotados de un alma algo más fuerte, luchaban contra las dificultades, y desplegaban una firmeza que parecía á toda prueba; pero después de haber combatido más ó menos tiempo, sucumbían al fin débiles, sin tener más que un pequeño soplo de vida. Veríais á veces caminar á vuestro lado, como espectros, á estos infelices, para quienes la estación era un trabajo penoso, y que sin embargo se esforzaban por marchar. De repente se sentían desfallecer; profundos suspiros salían de sus pechos; sus ojos se llenaban de lágrimas; fluctuaban sus piernas; se mantenían algunos instantes, y caían en fin, para no levantarse ya más. Cuando pasaban sus camaradas, volvían la vista, y si aquellos encontraban los cuerpos

de estos miserables moribundos, atravesados en el camino, los ponían unos sobre otros, y pasaban fríamente, como sin ocuparse del particular.

«Un grande número de nosotros se hallaba en un verdadero estado de demencia. Llenos de estupor, los ojos elevados, la vista fija y detenida, se les reconocía entre la multitud, en medio de la que marchaban como autómatas, guardando el más profundo silencio. Cuando se les preguntaba, respondían fuera de propósito; y llegaron á perder hasta el uso de todos sus sentidos. Ni los ultrajes, ni aún los golpes que se les daban no pocas veces, podían hacerles salir de este estado de idiotismo.

«Al llegar á la ciudad de Smorgoni el frío se hizo sentir con una violencia inaudita, y hasta entonces desconocida. En los días 6, 7 y 8, de Diciembre, el termómetro descendió hasta 26 y 27 grados, más abajo del hielo. Este frío excesivo é irresistible, acabó de destruirnos; pocos escaparon á sus crueles efectos, y diariamente hacía un crecido número de víctimas. Las noches, sobre todo, eran mortíferas; el camino y los campamentos que dejábamos, quedaban llenos de cadáveres. Para no sucumbir, era necesario un ejercicio contínuo, á fin de tener constantemente el cuerpo, en un estado de efervescencia y repartir el calor natural en todas sus partes. Si fatigado teníais la desgracia de abandonaros al sueño, las fuerzas vitales no oponían más que una débil resistencia. Entónces, si quedábais al lado de otros cuerpos, el equilibrio, físicamente hablando, se restablecía bastante pronto, á causa del poco calor que se desarrollaba con la aglomeración de personas, y que penetraba en nuestras venas, elevando la temperatura de la sangre; pero si fatigado de las anteriores privaciones, no podíais resistir á la tentación de dormir aisladamente, y ante la inclemencia de los elementos, en ese caso la congelación hacía rápidos progresos, extendiéndose por todos los líquidos del organismo, y se llegaba, primero insensiblemente al estado letárgico, y enseguida á la muerte. ¡Cuán afortunados eran los que se despertaban á tiempo, para poder prevenir aquella estinción total de la vida . . . ! (36)

---

(36) Este patético cuadro, que suponemos será leido con interés por el público, está literalmente copiado de la rarísima y muy solicitada obra del Sr. Joaquín Urquiza, sobre la *Correspondencia secreta* de Napoleón I con el Mariscal Berthier, príncipe de Neufchatel.

CAPITULO XXIII

MUJERES-HOMBRES

¿Y cómo fué—le preguntó mi tío Miguel á la fatigada narradora—que se preparó por grados, ó de una manera súbita en vuestro espíritu, la rara idea de vestiros de hombre, estudiar Medicina y marchar después á sufrir tantas penalidades en una campaña como la de Rusia? ¿Por qué os molestaba tanto ser mujer?

—Mi padre, respondió Enriqueta, tenía varios libros de viajeros ilustres, que yo leía, siendo niña aún, con singular placer. Me acuerdo que sobre todo me impresionaron las Memorias de Philibert Commerson, uno de los jefes que acompañaron desde 1766 hasta 1769, á Bougainville, que fué el primer navegante francés que le dió la vuelta al mundo á bordo de *La Boudeuse* y de *L' Etoile*. En dichas memorias se hablaba mucho de Madama Barré, embarcada con nombre falso, vestida de hombre y en calidad de ayudante del cirujano Vives. Desde entonces me pasó por la imaginación que yo también podría estudiar cirujía y ponerme el traje del sexo masculino, para recorrer extrañas tierras, sin dificultad, y realizar al propio tiempo algunas obras de caridad ó de heroismo, que me hicieran célebre (37).

La vida pasiva, tranquila y modesta de las mujeres se avenía mal con mi carácter nervioso, intranquilo, aventurero y ansioso de contemplar espectáculos singulares. El afán de lo desconocido me seducía. Yo quería mandar, y ser obedecida. Deseaba brillar y lucir á la vez en diversas naciones. No quería morirme sin dejar un nombre gloriosísimo que pasase á la posteridad.

—¿Y cuáles otros hechos determinaron la ejecución de vuestros raros propósitos?

—En primer lugar haberme hallado sola, sin personas que me pudieran proteger, después del fallecimieuto de mi

(37) Véase la página 274 de *Los Viajeros Modernos*, por Eduardo Chartón.—París.—1861.

esposo, en los campos de Wagram. En segundo lugar, la lectura de unos artículos histórico-novelescos, publicados en *Le Courrier* de París, acerca de la extraordinaria vida de Catalina Erauzo, la Monja Alferez vizcaína. Os la voy á describir.

Catalina nació en San Sebastián, en 1592. Hija de una buena familia de Vizcaya, educóse en un convento de su pueblo natal y fué destinada desde su niñez al estado religioso. Pronto se dió á conocer por la originalidad de su temperamento y su amor casi salvaje á la libertad. A consecuencia de una disputa con otra monja, (una de sus superiores), Catalina, que se hallaba en el período del noviciado escaló á la hora de maitines (18 de Mayo de 1607) los muros de su convento; se refugió en un bosque próximo á la ciudad, se alimentó de frutas y raices, durante tres días, y al cabo de este tiempo, disfrazada de hombre, se trasladó á Vitoria. Luego recorrió una parte de España, viviendo al día, y buscando medios de subsistencia en diversas ocupaciones reservadas de ordinario al sexo masculino. Algunos años más tarde, en clase de grumete, se embarcó en un buque español, que salía para América. Á su llegada al Nuevo Mundo, fatigada del penoso oficio que había aceptado, desertó; estuvo de mancebo en una tienda, sirvió luego de administrador á un rico negociante, y tras una serie de aventuras fenomenales sentó plaza de soldado en las compañías españolas. Se distinguió, luchando contra los indígenas, por varias acciones gloriosas, y merced á sus hechos heróicos, obtuvo el grado de Alferez. Dotada de un carácter altivo é intratable, tuvo multitud de contiendas y lances, en las que no siempre salió victoriosa. Para desempeñar mejor su papel *hizo el amor á las muchachas americanas*, y esto fué origen de varias intrigas que complicaron tan aventurera existencia. Herida gravemente en combate singular, creyóse Catalina próxima á la muerte, y decidió poner término á su novelesca vida. Entonces descubrió su sexo al Obispo que la visitó durante su enfermedad, y á quien solo la certificación de varias matronas pudo convencer de que el espadachín más temible de las posesiones españolas en América, era una mujer que había conservado su virginidad. Las consecuencias de este descubrimiento fueron: el regreso de Catalina de Erauzo, á Cadiz, el 1º de Noviembre de 1624; la pensión de 800 escudos que Felipe IV la concedió (Agosto de 1825), como recompensa del valor que Catalina había demostrado, peleando contra los indios; el agrado con que fué recibida por el Pontífice Urbano VIII; las fiestas que dieron en su honor los Cardenales, y el permiso concedido por el Papa para que pudiera vestir siempre, traje de hombre. Partió en seguida

Catalina para Nápoles, donde residió algún tiempo. En 1635 estuvo en la Coruña, y se embarcó para América, con un capuchino llamado Nicolás de la Rentería. Usaba entonces el nombre de *Don Antonio Erauzo.* Arribó delante de Veracruz, en una noche obscura y tempestuosa, lo que no impidió que el Comandante del Navío procurase bajar á tierra, embarcándose en su bote, con varios oficiales y la *Monja-Alferez.* Llegó el bote sin accidente al desembarcadero, y los que en él iban penetraron en la ciudad. Entonces notaron que Catalina había desaparecido. Hiciéronse mil conjeturas, aumentadas en tiempos posteriores, por cuantos conocieron la historia de aquella mujer. Se dijo que, aficionada á la vida errante, se había internado en los desiertos. Creyeron otros que al desembarcar, se había ahogado; pero es lo cierto que se perdieron para siempre las huellas de tan singular existencia, y que el fin misterioso de la *Monja-Alferez* aumentó su fama, y despertó la inspiración de los poetas y novelistas.

Pacheco pintó en 1630 un retrato de Catalina, que se conservaba en la Galería Shepeler de Aquisgran. Era Catalina demasiado alta como mujer, aunque no tenía la esbeltez ni la presencia de un arrogante mozo. De cara no era fea, ni bonita, juzgándola por su retrato. Eran negros, brillantes y muy abiertos sus ojos, y las fatigas, más que los años, alteraron pronto sus facciones. Llevaba los cabellos cortos como los hombres, y perfumados según la moda. Vestía á la española. Poseía aire marcial, llevaba bien la espada, y su paso era ligero y elegante. Solo sus manos tenían algo de femeninas, en las palmas más que en los contornos, y su labio superior estaba cubierto por negro y delicado bozo, que sin ser verdadero bigote, daba un aspecto viril á su fisonomía. Catalina escribió una historia de sus aventuras, en un estilo que puede servir de modelo. No desespero de imitarla en este punto, y redactar mis *Memorias*, cuando el reposo, la salud y las ocupaciones preferentes me lo permitan.

¿Quién no conoce, además, la historia altamente simpática de Luisa Chaly Labé, la *Bella Cordelera*, la cual después de haber recibido excelente educación, se hizo muy pronto célebre por su hermosura y su valor caballeresco, supuesto que á los diez y seis años de edad, servía, vestida de hombre, en el campamento de los sitiadores de Perpiñán? ¿Quién ignora, (teniendo una mediana educación siquiera) que Luisa se casó en Lyon con el mercader en cordelería M. Edmundo Perrín, y que su lujosa casa fué el centro de reunión de los artistas, de los poetas y de los hombres públicos más distinguidos de su época; y que en aquella casa había una riquísima biblioteca,

en donde se veían las mejores obras italianas, alemanas, inglesas y españolas? De vez en cuando hojeo con singular placer, la elegante colección de elegías y sonetos, del *Capitán Labé*, impresa por M. Bregnot, lo mismo que el delicado y sencillo *Testamento* de tan singular mujer . . .

—Por supuesto, Enriqueta,—le interrumpió Miguel—que otro de los célebres personajes que exaltarían vuestra imaginación, sería sin duda aquella inglesa, llamada Inés por unos historiadores y Gilberta por otros, que en el siglo IX llegó á suceder al Papa Leon IV, con la denominación de Juan VIII?

—En efecto, repuso ella, en la casa de mis padres había diversos libros que se ocupaban de ese punto tan dudoso de la historia del catolicismo. Aunque yo pertenecía á la religión protestante, experimenté cierta repugnancia cuando me enteré de que una mujer había sido bastante osada para burlarse de lo más respetable que hay en el mundo, ó sea el culto religioso. Las circunstancias, no obstante, obligan á veces á los seres humanos á ejecutar los actos más reprobados, y yo misma estaba designada por el Destino y la Fatalidad, para cometer mas tarde algo parecido á aquello. Pero será conveniente que no anticipe la narración de los acontecimientos de mi atribulada vida.

Si la Papisa Juana existió, como lo afirmaron Bartolomé Sacchi (conocido por el nombre de *Platina*), Juan Huss, los Padres del Concilio General de Constanza, Federico Spanheim y Jacobo Lenfant; ó si no existió, según dictámen de David Blondel, Bayle, Basnage, Pedro Dumoulin, Samuel Bochart y el gran Voltaire, lo cierto és que el incidente de la Papisa ejerció cierta influencia en el espíritu aventurero que era la nota dominante de mi juventud.

Nunca pude olvidar los pasajes aquellos en que Bartolomé Sacchi pintaba á la heroína religiosa haciendo estudios brillantes en Atenas, dando admirables lecciones en Roma, sobre la ciencia de las Santas Escrituras, y haciéndose elevar al Pontificado por sufragio general (omniun consensu). Ni podía dejar de recordar tampoco que la extraordinaria Papisa, al reemplazar á León IV en el solio del catolicismo, estaba en cinta (*a servo compressa*); que durante algunos meses logró ocultar su embarazo (*cum aliquamdiu occulta ventrem tulisset*) y que por último dió á luz un niño (*tandem peperit*) entre el teatro del Coliseo y la iglesia de San Clemente, cuando se trasladaba procesionalmente á la Basílica de San Juan de Letran.

En una época muy antigua fué elevada en Roma, en el

mismo lugar donde había estado la estatua de la Trajedia, otra figura que representaba á una mujer en actitud de morir desesperada, y rabiando con los dolores del parto. Aquello era una alusión á la desventurada Papisa, y probablemente por ese motivo, el Papa Pío V mandó destruir el monumento y arrojar la estatua al río. (38)

---

(38) En las precedentes descripciones sobre Catalina Erauzo y la Papisa Juana, hemos querido seguir á los señores Montaner y Simón, de Barcelona, en su notable *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, de Literatura, Ciencias y Artes.

Don Joaquín María Ferrer publicó en París, en 1829 (imprenta de Julio Didot), la *Historia de la Monja-Alferez doña Catalina de Erauzo, escrita por ella misma, é ilustrada con notas y documentos;* cuya obra apareció en francés, al siguiente año, editada por Bossange Pére *(libraire*, Rue de Richelieu, 60), en la misma ciudad.

Tenemos el placer de que ambas publicaciones se encuentran en nuestra biblioteca. El señor Ferrer dijo entre otras cosas:

«Sensible es que la referida historia no pase del año de 1626, que deja á Catalina en Nápoles.

Por las notas finales del manuscrito se vé, que el 21 de Julio del año de 1630, se hallaba en Sevilla, con el motivo que se ha dicho ántes, y que en 1645 la vió en Veracruz el padre Fray Nicolás de la Rentería, religioso capuchino, el cual la trató, y aún le trasportó su equipaje á Méjico, con la recua de mulos y negros esclavos que poseía, en cuyo tráfico estaba empleada por aquel tiempo, vestida de hombre, llamándose don Antonio de Erauzo. Es de suponer que falleció en aquel reino, no siendo probable que si hubiese vuelto á España dejase de constar en alguna parte su nombre, que como hemos visto, se había hecho ya tan célebre, figurando entre los

«*Que á la cerviz de Arauco no domada,*
Pusieron duro yugo por la espada.

En la *Historia de la vida y hechos del ínclito monarca don Felipe III*, su autor, el maestro Gil González Dávila, dice que: «*Una mujer*, natural de San Sebastian, en la provincia de Guipúzcoa, dejando su patria, y mudando hábito y nombre de Catalina de Arauzo, en la guerra se llamó Pedro de Orive; y siguiendo el destino de su suerte, se halló en la jornada que hizo á las salinas de Araya don Luis Fajardo; pasó al Perú, disimulando con el valor lo que era, y militando con esfuerzo raro, llegó á ser Alferez del Capitán Alonso Rodríguez, y tuvo parte en la batalla de Paicabí, y en todas las correrías y malocas que hubo en cinco años que duró la guerra, y en la famosa batalla de Puren.»

Hace ya muchos años que entre otros curiosos manuscritos que poseia don Felipe Bauzá, Director que fué del Depósito Hi-

En el siglo X de la era cristiana, las Teodoras y las Marozias, intervinieron más de lo debido en las decisiones de la Santa Sede. Entonces las mujeres manejaban á los hombres —aún á los más puros—con las riendas magnéticas de las pa-

---

drográfico de Marina, de Madrid, existía un cuaderno titulado: *Vida y Sucesos de la Monja Alferez doña Catalina de Araujo, doncella, natural de San Sebastian de Guipúzcoa, escrita por ella misma.* Este cuaderno había sido copiado de otro, que existe en la Real Academia de la Historia, en la colección de M. S. S. de Indias, del sabio autor de la Historia del Nuevo Mundo, don Juan Bautista Muñoz; el cual, á lo que parece por una nota firmada por él mismo, al fin del citado cuaderno, le copió en Sevilla, en 24 de Mayo de 1784, de un tomo en 4º de papeles varios que tenía en aquel tiempo el poeta don Cándido María Trígueros.

Recientemente se ha publicado en Barcelona (Martinez y Ca editores) una bonita novela histórica en dos tomos, escrita por don Eduardo Blasco, con ilustraciones de don Eugenio Planas, intitulada: *Del Claustro al Campamento ó la Monja Alferez.*

Y por último el eminente poeta cubano-francés, don José María de Heredia, autor laureado del sublime libro *Les Trophées*, escribió (París 1894). *La Nonne Alferez.* Esa interesante obrita ha sido impresa y circulada en Francia, por la acreditada casa de Alphonse Lemere.

La relación del señor Heredia termina así:

«*Elle disparait sans retour. Mourut-elle dans son lit, de sa triste mort, comme dit un chroniqueur militaire? D' aucuns prétendent que son convoi de mules fut attaqué et qu'elle fut détroussée et assasinée par une bande de ces braves gens qui, dés lors, battaient les grands chemins, au Mexique. Son corps fut sans doute jeté quelqu' une de ces ravines profondes qui bordent la route de Verà Cruz á Mexico. D' autres croi' ent qu'elle fut emportée par le Diable.*»

El señor Heredia es un admirable poeta, pero no fuerte historiador, porque desconoce el verdadero y noble caracter de los mexicanos, así como la índole exacta de las guerras civiles en la grandiosa tierra de Juarez. Los guerrilleros mexicanos mataban á sus contrarios, peleando, pero no asesinaban.

D. Juan Perez de Montalvan escribió en España una *Comedia Famosa* sobre la Monja Alferez, que concluía de este modo:

«Pues con aquesto, y pidiendo
Perdón, tenga fin aquí
Este caso verdadero.
Donde llega la comedia
Han llegado los sucesos,
Que hoy está el Alferez Monja
En Roma, y si casos nuevos
Diesen materia á la pluma,
Segunda parte os prometo.

siones. Hoy sucede casi lo mismo, es verdad, pero siquiera hay el freno de una cultura superior . . .

Enriqueta calló entonces, bajando la cabeza, y quedándose pensativa.

Recomendamos todavía á los que quisiesen estudiar á fondo la maravillosa vida de Catalina de Erauzo, que lean el precioso y rico trabajo publicado por la ilustrada Duquesa de Abrantes, acerca de dicho asunto, en *Le Musée des familles* (1838-1839) y las *Nouvelles et Chroniques* de M. Alexis de Valon (Dentu-1851).

En cuanto al fin misterioso de la heroina, nuestra opinión es que probablemente el mismo rey de España daría órdenes secretas al tribunal de la Inquisición en México, para que pusiera en reclusión perpetua á Catalina. No se podía olvidar que ella había sido monja, y que con su conducta liviana y escandalosa, daba á cada momento los más perniciosos ejemplos en el régimen severo de las costumbres del vireinato.

No ha sido de esta opinión el eminente literato sud-americano D. Ricardo Palma, pues en su precioso episodio «*A Iglesia me llamo*» (véase la pág. 47, tomo II de sus *Tradiciones Peruanas;* edición de Montaner y Simón, en Barcelona, año de 1894), concluye así:

«Como no ha sido nuestro propósito historiar la vida de la Monja Alferez, sino narrar una de sus originalísimas y poco conocidas aventuras, remitimos al lector que anhele conocer por completo los misterios de su existencia, á los varios libros que sobre ella corren impresos. Bástenos consignar que Da Catalina de Erauzo regresó de España; que cansada de aventuras ejerció el oficio de arriero en Veracruz, y que murió, en un pueblo de México, de más de setenta años de edad; que no abandonó el vestido de hombre y que no pecó nunca contra la castidad, bien que fingiéndose varón engatusó con carantoñas y chicoleos á más de tres doncellas, dándoles palabra de casamiento y poniendo tierra de por medio ó llamándose Andana en el lance de cumplir lo prometido.»

El erudito escritor chileno D. J. V. Lastárria publicó un precioso artículo, acerca de un incidente de la aventurera vida de *La Monja Alferez*, bajo el título de: «*El Alferez Alonso Díaz de Guzmán.*» Ese trabajo fué reproducido en el magnífico semanario de esta capital *La Habana Elegante*, el 10 de Julio de 1894.

CAPITULO XXIV

TRAVESTISSEMENTS

Después de algunos minutos, Enriqueta Faber continuó: (39)

La práctica de que los hombres se vistan de mujeres, y las mujeres de hombres, es tan antigua, que costaría gran trabajo averiguar cuales fueron los primeros casos de *travestis*, como dirían los franceses. En lo general el cambio de trajes, en ambos sexos, ha reconocido por origen cierta perversión moral ó un grado extraordinario de atolondramiento, pero en muchas ocasiones se ha debido el disfráz á las exigencias del amor ó á los impulsos de los sentimientos patrióticos. Esto creo haberlo dicho antes, y no me cansaré de repetirlo.

Por lo común, la mudanza de los vestidos se verificaba en los países accidentales de Europa, en los bailes de máscaras ó en el teatro. (40) En España llegó á ser necesario que entre las instrucciones para la concurrencia á los bailes, figurase la siguiente, dictada en 1767: «Se prohibe estrechamente que nadie pueda vestir el traje que no es de su sexo, porque á descubrirse, no podrá menos de procederse pronta y rigurosamente contra el infractor.»

En los días de carnestolendas, pocos jóvenes dejaban de

---

(39) En la nota no 10 (página 34), manifestamos las razones que tuvimos presentes para creer que el apellido de nuestra heroina era FABER, y no Fabes. Es evidente que el primero de dichos nombres ha sido el usado, en diversas naciones, por algunas familias. Además del gran constructor de lápices, Juan Lotario Faber (de Nurenberg), hubo el Revdo. P. Federico Guillermo Faber, sacerdote del oratorio de San Felipe Neri, de Lóndres, cuyas *Conferencias Espirituales* se publicaron en Madrid, en 1877.

(40) En la novela y el drama modernos, se ha usado este recurso con bastante frecuencia. Víctor Cherbuliez, en *El Conde Kostia*, convierte á su hija Estefanía en un adorable Esteban. Gilberto Savile sintió por dicho joven profunda simpatía, y cuando el misterioso suceso se aclaró, y el impresionado amigo pudo amar á Estefanía, Gilberto escribió en su *Diario* los más bellos y

disfrazarse con vestimentas de sus hermanas, de sus novias, de sus madres ó de sus críadas, y tradicionales eran las parejas de las clases bajas que recorrían las calles y paseos; él, alto y desgarbado, escoba al hombro, ataviado con un gorro de niño y una camisa de mujer, por debajo de la que asomaban los calzones, llevando tapada la cabeza con grotesca careta de cartón; ella, baja y regordeta, con el moño envuelto en un pañuelo de seda, sobre el que ostentaba un viejo sombrero de copa; con una mugrienta levita abrochada, que no se amoldaba á las naturales ondulaciones de su cuerpo; con unos pantalones tan ceñidos por las caderas, que parecía que iban á estallar, y tan cortos de cintura que amenazaban caerse, y cubierto el rostro con un antifáz de seda, cuya ligera parte inferior, impulsada por el aliento ó movida por el aire, descubría á voces la mórbida y limpia barba de una mujer.

El célebre literato D. Francisco de Rojas dijo en su *Loa de la Comedia* que, en tiempo de Lope de Rueda se introdujeron danzas y casamientos, porque antes hacían los papeles de mujer, muchachos; que en 1586 el representar, no solo mujeres, sino mujeres vestidas de hombres, que provocaban más, y ciertas libertades histriónicas, excitaron escrúpulos y dudas sobre lo lícito ó ilícito de las comedias; y en el mismo siglo XVI, el autor de un papel sobre *Abusos de Comedias* y *Trajedias*, señalaba entre estos «que se iba introduciendo que representasen mujeres en lugar de muchachos;» aun que esto de representar muchachos, vestidos de mujer, de buen parecer, y acicalados, lo tenían algunos *por mayor inconveniente;* opinión esta última confirmada en las mismas palabras, á principios del siglo XVII, por los teólogos portugueses que dieron dictamen en favor de las comedias.

Pero en los casos antiguos y modernos de *travestisse-*

---

delicados pensamientos sobre aquella *metamórfosis de un lirio.* Negó que los compromisos breves fueran los mejores, y concluyó diciendo que, cuando se sabía escoger, las locuras divinas eran precisamente las interminables.

Una doctrina diversa defendió el incomparable estilista, el sublime pintor de paisajes *humanos*, Teófilo Gautier, en su famosa novela «*¿Hombre ó Hembra?*» que profusamente ha circulado por España, con la denominación de *Mademoiselle de Maupin.*

El asombroso Shakespeare no despreció el sistema de hacer llevar á sus heroinas el traje masculino. En *El Mercader de Venecia* el LETRADO se convirtió en Porcia y el PASANTE resultó ser Nerissa.

Pudieran citarse numerosos é interesantes casos, análogos á estos.

ments teatrales, más que la afición á usar trajes distintos de los que corresponden al sexo, lo que aparece es la necesidad ó la conveniencia, el efecto escénico ó la broma, y bajo este punto de vista, el disfraz resulta disculpable, aunque no siempre se tenga por provechoso y honesto.

Repasando la historia, infinitos casos podrían citarse de esos cambios de trajes, unas veces motivados por la degradación moral, como en el caso de Neron, que llevaba en su carroza al esclavo Esporo, vestido de Emperatriz; otros por la curiosidad, como en el de Clodio, cuando comprometió á la mujer de César, introduciéndose con ropas de mujer en una fiesta á que no podían concurrir los hombres; ya por estímulos de arrojo varonil y belicoso en hembras ansiosas de empresas atrevidas, como la celebérrima Monja-Alferez, y otras muchísimas, ó comprometidas en aventuras criminales, como la famosa María Frith, que en tiempos de Carlos I de Inglaterra *alternaba* con el salteador Smull-Sack; ora á impulsos del amor, para seguir á su amante, como se cuenta que siguió á Gabriel Telles á Salamanca, la poetisa sevillana Dª Feliciana Enriquez de Guzmán; ora impelidas por el natural temor que, en trances peligrosos y en épocas de persecuciones políticas, ha obligado á hombres y mujeres á buscar su salvación y á favorecer su fuga, bajo el primer disfraz hallado á mano; ora en fin, para no hacer esta relación interminable, por propios antojos sin malicia, ó por absurdos caprichos de los padres [41].

—Teneis una memoria felicísima, y una portentosa erudición—se vió precisado á decirle mi tío á la entusiasmada Enriqueta.

—No es de extrañar, replicó ella. En el estado excepcional de mi existencia, nada me ha preocupado tanto como la cuestión referente al capricho de vestirme de hombre. Por lo tanto, he hojeado multitud de libros, he repasado sin cesar las citas de los clásicos, he apuntado, reeleido y recordado los casos que me favorecían, y uno de mis principales negocios ha sido ese. En realidad he llegado á ser especialista en asuntos de disfraces. Pero si no estáis demasiado aburrido de escucharme, continuaré disertando respecto del asunto, ya que pusisteis el dedo en donde más me dolía. Oid:

La perniciosa debilidad de los padres—de que antes hablaba—debía ser frecuente en los siglos pasados, cuando hasta

(41) Estos y otros datos del presente capítulo están copiados del magnífico artículo que publicó el Sr. Felipe Pérez y González, bajo el título de *Chucherías Históricas*, en *La Ilustración Española y Americana* de Madrid (Octubre 30 de 1893.)

los poetas escribieron comedias satirizándola, como la de don Francisco de Villegas, *Lo que puede la crianza*, en que hay un D. Pedro Moncada que lleva á su hija á la guerra de Flandes vestida de hombre, aplicándola á las armas, y deja en Madrid un hijo á quien la madre había educado en hábitos y modales femeninos, costándole al D. Pedro gran trabajo á su regreso vencer en uno y otro las inclinaciones adquiridas, contrarias á las propias de su sexo respectivo.

Entre estos casos, unos de propia extravagancia, limpia de torpeza y de malicia, y otros de ridículo y deplorable capricho paternal, hay dos, que ahora recuerdo, verdaderamente curiosos y notables, por tratarse de personas que han adquirido justa celebridad: el de Timoleon, Abate de Choisy, escritor notable, que figuró en el siglo XVII y que llegó á ocupar un sillón en la Academia Francesa; y el de Moina, la hija de M. Faulevet de Bourrienne, el amigo de la infancia, secretario y confidente de Napoleón (después su mortal enemigo).

La madre del Abate Choisy—Celia—una de las *preciosas* más célebres del tiempo de Luís XIV, para agradar al Cardenal Mazarino, vestía á su hijo de niña, con trajes de seda, pendientes en las orejas, lunares en las mejillas y ricos collares al cuello, y así lo llevaba á Palacio, donde jugaba con el duque de Anjou, después Duque de Orleans, hermano del Rey, quien, de igual modo vestido, se entregaba á aquellos gustos frívolos que favorecía el prudente Ministro [42]. Francisco Timoleón era muy bello y tenía una figura lindísima: escuchó muchos elogios por su extraordinaria hermosura, y aquellas alabanzas y aquella perversa educación le hicieron no perder la afición deplorable á los afeites, trajes y modales femeninos, aun siendo ya hombre, hasta que en edad madura, una enfermedad grave que le tuvo á las puertas de la muerte movió su corazón á un arrepentimiento que antes no lograron consejos amistosos, censuras respetables, ni correcciones eclesiásticas. Vestido de mujer iba á los paseos, á los bailes, á los teatros, y aún á los templos; vestido de mujer estaba en su casa, obligando á los criados á llamarle *Madame de Sanzi*, y con este traje y este nombre trabajó como *actriz* en un teatro de Burdeos. El Duque de Montausier reprendióle un día severamente, estando en el palco de la Opera, y en presencia del joven Delfín.

---

(42) Chasles, en su *Historia anecdótica de los cuarenta sillones de la Academia Francesa.*

—Convengo—le dijo con rudo acento el austero Gobernador;—convengo, caballero ó señorita, porque no sé como llamaros, en que sois muy lindo ó muy linda; pero no teneis rastro de vergüenza en llevar esa ropa y en darlas de mujer, cuando solo teneis la fortuna de no serlo. Idos, id á ocultaros.

Al señor Delfín parecéis así tan mal, como á mi me parecéis.

El Príncipe, que había oido con asombro la filípica del Duque, se apresuró á responder:

Perdonadme, si os contradigo; pero yo la encuentro *¡deliciosa como un angel!*

De la hermosa Moina, la Condesa de Bassanville, en sus *Recuerdos anecdóticos de los salones de París*, refiere la desagradable aventura que le ocurrió, yendo sola, á caballo y vestida de hombre, por el Bosque de Boulogne; aventura que le hizo abandonar para siempre aquel traje, que desde pequeña vestía por gusto de su padre, quien se había empeñado en *metamorfosearla en varón*, desesperado por no tener un heredero de su nombre. Cuenta la Condesa que habiéndose extraviado la joven por el bosque, encontróse con unos cuantos militares, jóvenes también, alegres y aturdidos que, rodeándola, la invitaron á ser *uno* de la partida. Iban á comer juntos, y eran trece; necesitaban un décimo cuarto que anulara el influjo del número fatal. La joven no podía resistir sin descubrirse, y tuvo que ceder. Al principio de la comida todo fué bien; pero pronto el vinillo calentó las cabezas y desató las lenguas y la pobre muchacha tuvo que oir anécdotas, frases, canciones y preguntas capaces de ruborizar, no ya á una doncella honesta, á un cabo de dragones. Por fin de fiesta uno de los comensales le armó querella injuriándola por su natural timidez, desmayóse la joven, se descubrió el misterio, reveló ella, pasado el síncope, el nombre de su padre, y contenidos y aún despejados los militares por el asombro y el respeto, la acompañaron á su casa, donde se dió prisa en ponerse el traje de una de sus hermanas, colgando para siempre los pantalones.

En Francia, estos *travestissements* se repetían con tal frecuencia, que María José Chenier, en la dedicatoria de su drama *Carlos IX* (Diciembre de 1789) dice que: «se veía en la nación á hombres y mujeres, sin pudor y aun sin pasiones, trocar de sexo, por decirlo así, y deshonrarse mútuamente por este cambio monstruoso.»

Entre que la mujer se vista de hombre y el hombre se vista de mujer, lo primero podrá ser risible, y tolerable hasta cierto punto. En cuanto á lo segundo, yo, cómo los teólogos

portugueses, respecto á que los muchachos lindos y acicalados representasen papeles de mujeres en las comedias... creo que se presta Á MAYORES INCONVENIENTES (43).

CAPITULO XXV

LUDOVICUS CARDINALIS BORBONIS

Para desgracia mía—siguió diciendo Enriqueta—entre los jefes con quienes tuve que servir en la retirada de Rusia, se hallaba el incorregible barón de Aviver, el verdadero fantasma de mi vida. Enrique había querido ascender á General, y tuvo la fortuna de lograrlo, después de ser herido grave-

(43) Perdónenos el señor Felipe Perez que nos hayamos apropiado varios párrafos del interesante trabajo suyo que incluímos casi literalmente en el presente capítulo; pero nos parece que es bueno que sus ideas circulen, para lección oportuna y enmienda provechosa, de los que se burlan de Dios y de la sociedad, queriendo ocultar ó modificar el sexo con que les dotara la Naturaleza. El autor de este libro, como hijo de Cuba, siente rubor infinito y tristeza profunda al pensar, que en la culta capital de la Isla, en donde vivió muchos años y se recibió de abogado, haya personas, que toleren que anden por las calles, en actitudes nada viriles, con mucho polvo de arroz en la cara, coloretes en las mejillas y rizos asquerosos en los cabellos—ocupados en comercios repugnantes—los individuos llamados con cierta condescendencia punible, nada mas que *afeminados*. El mismo autor recuerda, con orgullo de su conciencia, que practicando como estudiante en el bufete del ilustrado jurisconsulto y literato, querido maestro suyo y todavía catedrático de Derecho en la Real Universidad de la Habana, Doctor don José María de Céspedes, pidió en un esforzado dictámen fiscal, que á *los cuatro primeros afeminados* que se atrevieron, en 1867, á instalarse en una *casa reservada* de la Habana, para objetos ilícitos y bestiales, se les aplicara *la pena de muerte*, conforme á las antiguas y severas leyes españolas. El castigo no le pareció, ni le parece hoy, demasiado cruel. Con mucha menor razón fueron quemados vivos por la Inquisición algunos millones de herejes, y se mataba á pedradas á las adúl-

mente, al lado del Mariscal Ney, en la aldea de Pletchenitzi, cuando fuimos sorprendidos por el General ruso Platow, temible por sus depredaciones. Yo me ví obligada á extraerle una bala del costado derecho, á mi referido tío, y fué aquella una de las últimas veces que tomé en las manos los instru-

---

teras en las plazas de Judea. El creador de este libro opina, y opinará siempre, que la mujer debe agradecerle á la Providencia que le haya adornado con todas las gracias y bellezas, convirtiéndola en soberana absoluta del amor, de la ternura y del sentimiento; mientras que el hombre, fuerte y arrogante, ágil y activo, ¿por qué y para qué ha de prescindir en ningún caso del prepotente vigor de su organismo? Si no existieran mujeres, ¿quién calmaría las desesperaciones de la vida? Si no hubiera hombres, verdaderamente *hombres* ¿acaso sería la Patria el más augusto de los ideales, defendido por los héroes?

Y sin embargo de todo lo expuesto, en términos generales, ha habido casos en que las *mujeres-hombres* han sido justa y debidamente estimadas, como excepción. Bien sabido es que la ilustre Amantina Aurora Dupín, baronesa Dudevant, iba al teatro, vestida de hombre y en compañía de su *íntimo colaborador* Julio Saudeau. Amantina, adoptando el nombre de *Jorge Sand*, se inmortalizó en las páginas de sus obras seductoras, y se cuenta que el traje masculino le estaba á las mil maravillas. En la calle, en el paseo, en todas partes se le encontraba con su *redingote* entallado, sobre el que caían, cubriendo su cuello, los rizados bucles de los cabellos negros más hermosos del mundo, con su ligero bastoncito en la mano y con el cigarrillo entre los labios, *haciendo de caballero* con un aplomo verdaderamente gracioso.

Existen retratos característicos de Jorge Sand, ha dicho Emilio Zola. El más antiguo es un grabado de Calamatta, tomado de un cuadro de Ary Scheffer. Jorge Sand tenía entonces 36 años. Era ancha de hombros, de cabeza enérgica y algo prolongada, de amplitud de rasgos y con magníficos ojos, que le prestaban un caracter de belleza tranquila. Jorge Sand tuvo la vejez serena de los árboles, elevada la frente, la piel tostada por el sol y con algunas ráfagas de juventud maravillosa, semejante á esos vástagos de verdura que vemos brotar bruscamente, en la primavera, sobre los troncos casi muertos.

La Ilustración Artística de Barcelona en su número correspondiente al 3 de Abril de 1893, publicó el retrato de la eminente pensadora y escritora gallega doña Concepción Arenal, que falleció en Vigo en Enero de aquel año, á los 74 años de edad. En el dibujo se vé á la insigne publicista, con la levita cruzada que solía ponerse, cuando tenía que ir acompañada de su marido, ó de cualquiera otro pariente, á ejercer lejanas obras de beneficencia, ó á efectuar estudios detenidos sobre los establecimientos carcelarios.

mentos de cirujía, durante mi permanencia en Europa. Había tenido que derramar tanta sangre, curando á los soldados; había escuchado tantos gritos de dolor; habían desaparecido entre mis brazos tantas vidas, que el alma mía se hallaba saturada de padecimientos. El médico podría continuar, en mi persona, favoreciendo á la humanidad; pero el espíritu se me rebelaba ya muy á menudo en contra de la carnicería humana, por causa ó con el pretexto de la ciencia.

En París nos separamos, mi tío y yo, hasta volver á encontrarnos en Valenciennes, cuando el *cabo español, de Salamanca, Manuel Carrasco*, llamado también *el sargento Francisco Mayoral*, fué bastante audáz, inteligente y afortunado, para hacer creer al Emperador Napoleón, y á una gran parte de su Corte, que él era nada menos que el Eminentísimo señor Cardenal de Borbón y Arzobispo de Toledo, legítimo Regente de España, durante la cautividad de Fernando VII. Mi tío acompañaba en aquella famosa farsa al insigne General Lebrun, jefe de la 16ª división militar, y yo estaba entre los oficiales que, en unión del Maire, de muchas autoridades civiles y de un número bastante crecido de personas de la mejor sociedad de aquella población, habían ido á presentar sus homenajes á quien, en su concepto, era el último y desgraciado Borbón de España.

Hallándose el supuesto Cardenal en Sedan, supo que la Emperatriz venía de Mayence y que llegaría el día siguiente á Messieres, pueblo distante cuatro leguas de allí, y no vaciló en remitirle el siguiente escrito:

«Sedan.—Agosto 13 de 1813.—A los piés de S. M. la Emperatriz.—Querida prima:—Te noticio que mi desgraciada suerte, me ha colocado en la de prisionero incógnito en calidad de religioso, y me valgo de la ocasión de tu paso por esa, para escribirte, suplicándote que alivies mi suerte, luego de tu llegada á París, donde sabrás como ha sido; sólo te ruego el honor de ver tu contestación y firma.—*Luis María de Borbón, Cardenal de Escala.*»

Esta carta, conducida á su imperial destino por el Coronel Comandante de lanceros, que se hallaba de guardia, por orden del General Lebrun, obtuvo á las diez de la noche del mismo día, la contestación que sigue:

«Querido primo: á la distancia de seis leguas de esa, he recibido tu apreciable carta, que me ha causado mucho dolor, viendo tu situación. Por ahora no puedo aliviar tu suerte, pero ordeno al General que te dé los honores que te pertenecen. Inmediatamente que llegare á París, me ocuparé de auxiliarte.—*Tu prima, María Luisa, Emperatríz de Francia.*»

Carrasco hizo matrimonios; dispensó gracias; concedió títulos y pensiones; comió diariamente, á costa del tesoro francés, en magníficas mesas, repletas de exquisitos manjares; dijo misas cantadas, vestido de pontifical, y no pocas veces entre sus amigos y correligionarios los españoles monarquistas, repetía:

Ya despertó de su letargo
De las Españas el león,
Y con rugidos espantosos
Cubre la tierra de pavor.

A lo cual contestaban en coro sus oyentes:

¡Al arma, al arma, ciudadanos!
Triunfe de ellos la Nación;
Antes morir que ser esclavos
Del infernal Napoleón.

No trascurrieron muchos meses sin que la comedia concluyera, y el atrevido *arzobispo* fuese á morir enfermo y desesperado en los calabozos de Barcelona; pero en una tarde del mes de Noviembre, poco antes de ponerse el sol; heladas las aguas del Escalda, y cubiertos de nieve los campos, me paseaba por el recinto de las dobles y sólidas murallas con que el poder de Carlos V hizo circumbalar la ciudad fronteriza de Valenciennes, cuando tuve ocasión de hacer consideraciones sérias acerca de los motivos que impulsaran al infeliz Carrasco á precipitarse en una ruina incuestionable, adoptando un nuevo traje, tan merecedor de respeto como el religioso, y tan sagrado como el de los Príncipes de la Iglesia (44).

Si hubiese un conveniente equilibrio, decía yo, entre todas las clases sociales, no sucedería que unos hombres se atrevieran á usurpar nombres y atribuciones que no les pertenecían, jugando el todo por el todo y exponiéndose á perder la libertad y hasta la misma vida. Eso fué lo que le sucedió á Carrasco. Cayó prisionero en Ciudad Rodrigo, cuando la plaza, mandada por el Gobernador D. Andrés Pérez de Herrasti,

---

(44) Hemos tomados estos datos de dos libros curiosísimos, que recomendamos á los eruditos:

I—*Historia del fingido Arzobispo de Toledo*, Cardenal de Borbón en Francia.—Desde el año 1810 hasta el de 1814, por A. Letamendi—Barcelona—1844—(Imprenta de D. Manuel Sauri.)

II—*Historia verdadera del sargento Francisco Mayoral*, natural de Salamanca, fingido Cardenal de Borbón, en Francia, escrita por él mismo. Londres—Imprenta de Wotd—1846.

se rindió al Mariscal Ney. Fué conducido de unos lugares á otros, en calidad de prisionero, y como viese que unos sacerdotes que iban presos en su compañía, recibían por todas partes regalos de las devotas y un trato respetuoso de las autoridades, mientras que á él se le consideraba poco menos que como acémila, decidió primero declararle al Vicario General de Cahors que él era constructor de órganos para las iglesias, y que sabía componerlos. Con esto logró que le encargasen de arreglar el de aquel pueblo, señalándosele un sueldo de tres francos diarios y la manutención grátis que le daban las monjas; pero según era de esperarse por él mismo, al cabo de cuatro meses de hacer y deshacer lo echó todo á perder, después de gastados dos mil francos, entre materiales y su salario; por cuyo motivo le dieron pasaporte para Brives la Gaillarde.

En Bayona se declaró *religioso franciscano*; en Limoges, la autoridad eclesiástica le entregó un bolsillo con 12.000 reales; al salir para Montmedi, el General Jefe de la plaza le hizo un obsequio equivalente á 3.000 francos; en Messieres, una monja le dió un paquetito que contenía otros 3.000 francos, y en Sedan una Baronesa le regaló una caja de oro para tabaco, con el retrato de Luis XVI. En Brives se dió á conocer bajo el nombre de Cardenal de Borbón, hallándose hospedado en casa de Mlle. Mavillón. He aquí su estratagema: se valió de un barbero del hospital, nombrado Martín, á quien le dió diez francos, y una carta, encargándole fuese á su casa y preguntáse por él, y como le dirían que no estaba, debía manifestar impaciencia, diciendo por fin que venía de España, y en el acto de marcharse dejar caer la carta con disimulo, todo lo cual cumplió exactamente el mandadero. Mlle. Mavillon, la recogió y llena de curiosidad pudo leer lo siguiente:

«Madrid y Diciembre 13 de 1810.—Eminentísimo y Serenísimo Señor:—Noticio á Vuestra Eminencia y Alteza, que hemos recibido carta de la Mamá, en que nos encarga decirle que se conserve, y que no pase pena alguna. Los del Concejo le suplicamos que se mantenga incógnito, y que bajo ningún pretexto descubra ser el Cardenal de Borbón, pues practicamos las más exquisitas diligencias para sacar á Vuestra Eminencia y Alteza del cautiverio. Por el correo próximo remitiremos 40.000 francos, por conducto del Sr. Obispo de Bayona. Quedamos rendidos á los piés de Vuestra Eminencia y Alteza.—Por los señores del Concejo—*El Marqués de Mirabel.*» El sobre decía: «A D. Francisco Mun—Español en Brives.»

No pudo Mlle. Mavillon dejar de divulgar aquel secreto, y cuando el Gobierno de Francia mandó hacer una escrupulo-

sa, activa y reservada averiguación del caso, el Cabo Mayoral tuvo la suerte de que dijesen que él parecía ser el mismo Cardenal de Borbón (desfigurado por los sufrimientos) nada menos que el coronel Anselmo, que había sido sargento primero de la Guardia walona de los Reyes de España, y el capitán D. Jaime Polonell, *garde champetre* de los sitios reales del Pardo y Aranjuez, en los ocho primeros años de este siglo.

Mientras en el mundo, murmuraba yo muchas veces, á solas conmigo misma, existan injusticias por parte de los de arriba, los de abajo abusarán. Si los nobles y los ricos franceses no hubieran monopolizado los artículos de primera necesidad, á fines del siglo XVIII, la revolución del 93 no habría tenido razón de ser, y el pueblo hambriento no hubiese obligado á los antiguos amos, á hacer una renuncia *voluntaria* de todos sus privilegios, en la incomparable noche del 4 de Agosto. El clero extremaba sus prerogativas y sus comodidades, sin querer acordarse de que Jesucristo había nacido en un pesebre, y por eso Carrasco, sin ser clérigo, había aspirado á parecerlo. Y al verme vestida con un traje que no era el que correspondía á mi sexo, terminé por exclamar; «Y si los hombres no se apropiaran todo lo bueno y todo lo que signifique dominio y supremacia, Enriqueta Faber no se hubiera convertido en un doctor, al servicio de Napoleón [45].

---

(45) Madama Dieulafoy—viajera moderna—ha inspirado un bello artículo al periódico mexicano *El Universal* (Junio 3 de 1894). Parece la ilustre francesa, al verse su retrato, un verdadero hombre. Sin belleza, exploradora infatigable de países desconocidos, tiene por bagage científico y literario de muy alto precio, unos cuantos brillantísimos libros, el último de los cuales, *Fréere Pétage*, ha aparecido recientemente en los escaparates de París.

Es una gran mujer, porque sus viajes penosos y sus libros profundos los hace, no por vanidoso afán de exhibición—una forma muy antipática de la coquetería deliciosa de las mujeres—sino por amor acendrado á su marido, sabio ilustre, al cual sigue en todos sus útiles viajes. Viste de hombre, no por extravagancia, sino como imposición de su vida aventurera, y á la vez que su marido recibió de su patria la cruz de la Legión de honor.

Y ya que nos hemos referido en varias notas á las mujeres-hombres europeas, hablaremos algo de un caso local, verificado en Cuba, con motivo de un hombre que se convirtió en mujer. Persona veraz y respetable bajo todos conceptos, nos ha manifestado que, en la casa que habita actualmente, en la calle del Obispo, en esta capital, el distinguido Doctor don Antonio Jover, (muy apreciado amigo nuestro), vivió no hace muchos años una familia

Pensando todo esto me fuí internando en un bosque, de árboles sin hojas, del helado Escalda. El día terminó, y al volver á mi habitación de Valenciennes, me pareció que por el plomizo cielo navegaban, entre densas nubes, las estrellas errantes, al propio tiempo que yo, *revenant de la rivière*, traía sobre el corazón un albergue pavoroso, un impetuoso huracán de esperanzas desvanecidas y de ilusiones muertas.

CAPITULO XXVI

DESDE EL EBRO HASTA PARIS

El destino mío—prosiguió diciendo Enriqueta—iba á terminar en Europa. Mi tío se empeñó en que yo le siguiese á España, esa nobilísima y heróica tierra, invadida torpe y traidoramente por el terrible Capitán del Siglo, pero en donde se había preparado la total ruina de aquel brillante, aunque efí-

---

sumamente conocida, la cual tuvo á su servicio durante tres ó cuatro años, como *criada de mano*, á una joven que acababa de llegar de España. Fueron después á la Península los amos y la criada, y allá se averiguó que la última era real y positivamente un hombre. La *criada* fué procesada y castigada, aunque no cometió ninguna irregularidad mayor, y se condujo en todo lo demás, ejemplarmente. Nunca quiso confesar el motivo que le impulsó á cambiar el conveniente traje de los hombres, por el ménos cómodo y libre del sexo femenino. Conocemos los nombres de los actores en aquel drama, pero no parece discreto revelarlos en la Habana.

En *El Partido Liberal* de México, correspondiente al 26 de Mayo de 1894, y en la sección de *Crónica General*, aparecieron las siguientes líneas:

«De hembra á hombre.—Hace pocos meses se descubrió en esta capital que una cigarrera de la fábrica «El Modelo» era hombre. En Saint Mandé, Francia, se acaba de repetir el caso.

»Cierta joven de diecisiete años de edad, llamada Luisa Tortier, venía siendo objeto de la preocupación de sus padres por determinadas particularidades anormales que ofrecía desde hace algún tiempo.

mero imperio, cuya primera página se había escrito en forma disimulada desde que Bonaparte, apoderado de París moralmente, no vaciló en cañonear á los rebeldes de San Roque, en la calle de San Honorato.

Gerona y Zaragoza incendiaron más tarde con el fuego de sus sacrificios sublimes é inmortales, las glorias tan renombradas del vencedor de Egipto y de Alemania; y cuando el Barón de Aviver y yo caímos heridos y prisioneros en la batalla de Miranda [46], recordé que España era un país grandioso y respetable que desde 1295 había tenido una soberbia personificación liberal en doña María de Molina; que sus triunfos sobre el retroceso los consignaba la historia con los nombres de *Calatañazor*, *Las Navas* y *El Salado;* que sus célebres Cortes

»Su voz en vez de ser de un timbre delicado, era fuerte y sonora, aproximándose á la del hombre; el pecho era plano y no mostraba ese desarrollo peculiar en el sexo femenino, fenómeno que también se observaba en las caderas, que presentaban una depresión bien marcada.

»Estos detalles, á medida que iban marcándose, producían en la familia gran alarma, alarma que subió de punto cuando se notó su labio superior cubierto de un ligero bozo.

»Esto último obligó á los padres á someter el caso al conocimiento de un médico, quien después de un examen minucioso, reconoció que la joven en cuestión tenía más de hombre que otra cosa, aunque con órganos sexuales bastante imperfectos.

»Luisa Tortier, deseosa de llevar el traje correspondiente á su verdadero sexo, ha pedido la modificación de su estado civil al alcalde de Saint-Mandé, el cual no solamente la ha complacido, sino que la ha dado colocación inmediata de cochero en una compañía de ómnibus de París.»

Se debe recordar, por último, según lo aseguraron en su oportunidad algunos corresponsales de periódicos, que Jefferson Davis, el Presidente de los Estados Confederados en la vecina república norte-americana, cuando Richmond cayó en poder del General Grant, al terminarse la encarnizada guerra civil de los cuatro años, salió huyendo, *vestido de mujer*, con cuyo ridículo disfraz se le aprehendió á poco por sus adversarios, en Yorktown. ¡Oh manes de Beauregard, de Jackson y de Lee! ¡Oh tragedia olímpica de Sófocles y Esquilo, completada por un *heroe divertido* de Offembach!

Mísera humanidad, siempre infelice!

(46) Este es el reflejo de la verdad histórica.—La heroína de la novela declaró en su proceso de Santiago de Cuba, que ella había sido presa en la batalla de Miranda (en donde murió su tío), no regresando á Francia hasta que se firmó la paz, bajo el reinado de Luis XVIII.

Godas llenaron de asombro á los sabios extranjeros; que al través de ignotos mares había descubierto y colonizado un Mundo, y que en la literatura llegó á producir el *Don Quijote*, el más admirable de todos los libros; nación generosa, nación abnegada y bella, que con Servet adivinara la circulación de la sangre en el humano cuerpo; que con Luis Vives tomara alto puesto en el orbe de Descartes, y que con Blasco de Garay realizara el verdadero prodigio de poder caminar sobre las aguas, por medio de los buques, sin el concurso y hasta contrariando y venciendo la furia de los aires, á impulsos del vapor.

¿Quereis creerlo? Me alegré de una vez caer prisionera, y acabar de rodar por paises tan diferentes y distantes, unas veces tomando las cuchillas del cirujano, para sacrificar ó salvar á mis semejantes; otras veces llorando, sufriendo ó desesperándome.

Desde mi cárcel de Miranda, veía á lo largo del bullicioso Ebro, las infinitas fábricas de ladrillo y teja, en donde hallan ocupación millares de operarios, y por otro lado la vista se perdía en los más selectos campos de trigo, cebada, avena y maiz, junto á las hortalizas, los jardines y los bosquecillos de arboles frutales. Aquello fué un emporio del comercio y de las artes en tiempo de los árabes, como lo prueban las sepulturas moras, las espadas, los silos, las monedas y los esqueletos allí encontrados, con brazaletes de oro en las muñecas, en la garganta y los piés; cuyos restos, examinados por don Federico Baraibar, profesor del Instituto de Vitoria, resultaron ser vilviabias y ajorcas marroquíes. Mi castillo, ó sea mi prisión, había sido en otro siglo remotísimo, el palacio de la hermosísima doña Leonor de Guzmán, la favorita de don Alfonso onceno, y la orgullosa madre del bastardo don Tello de Trastamara.

Ni quiero cansaros con la detallada descripción de la batalla de Miranda, en donde los españoles despedazaron á los nuestros, ni tengo bastante entusiasmo para recordar los últimos resplandores de las desventuradas armas francesas.

Lo que me pasó en aquella siniestra batalla fué espantoso. Como si yo no hubiese tenido otra misión que la de recoger el último aliento de mis más cercanos parientes, ví allí morir á mi pobre tío, el bravo Baron de Aviver, horriblemente mutilado por la metralla. La circunstancia de haber sido yo herida al mismo tiempo que él, cayendo desvanecida sobre punzantes piedras, me impidió entenderle bien. Recordé sin embargo que había hablado con voces entrecortadas *de mi hijo*, y que me advertía que no dejara de buscar á Margarita. Poco antes de espirar me pareció que decía: *así me evito un suicidio.*

¡Cuán horribles noches fueron aquellas en que yo no cesé de pensar en lo que significarían las postreras recomendaciones de mi tío! Oh, Cielo santo, me decía, ¿será posible que Margarita fuese tan criminal que hubiera dado muerte á mi pequeño hijo? Y luego me pasaba por la imaginación una esperanza risueña; la de que mi hijo viviese todavía, para volver á asustarme en seguida, preguntándome si alguna vez, el heredero de mi sangre, el ídolo de mi corazón, podría llegar á avergonzarse de tener por madre al médico aventurero de Moscou y el Berezina.

Las noches fueron eternas para mí y los días me parecieron inconmensurables, mientras duró aquella prisión, dura y horrible, no por el trato de los carceleros, que nada tenía de cruel, sino por el anhelo que yo experimentaba por efectuar cuanto ántes una entrevista con la loca coquetuela que remedaba, sin grandeza, á la casquivana marquesa de Pompadour.

En todo este tiempo, el alto templo de las magnificencias napoleónicas concluyó por desaparecer; lo mismo que se habían extinguido de los antros del pasado, Babilonia y Ninive, el Imperio de los romanos y la República de los griegos. Había pasado Waterloo. Grouchy, obstinado en tomar el camino de Wavre, permitió que Welington, y Blucher cayesen sobre Napoleón, con furores vandálicos. El Emperador, vencido, abdicaba en su hijo, el infantil Rey de Roma. Bonaparte se enteraba de las traiciones de Fouché. El pueblo francés, aquel pueblo frenético que había cantado la *Marsellesa*, le escarnecía y le denostaba por los huecos del enverjado de Marigny; tomaba el Soberano derrocado el camino de la costa, para embarcarse por la rada de Rochefort, huyendo de la Francia, y al fin el *Northumberland*, escoltado por el bergantín *Le Furet* y la fragata *La Havane*, le conducía, como apagado astro en el espacio sideral, á las solitarias tierras de la tétrica Santa Elena.

No pertenezco al número de las personas que censuran á Napoleón, el haber arrancado, en la jornada del 18 Brumario, la Francia de las manos del Directorio, en las cuales acaso hubiera perecido; pero que fuera necesario sacarla de estas manos débiles y corrompidas, no era una razón para entregarla por completo á las manos poderosas, pero temerarias, del vencedor de Rivolí y de Marengo. No cabe duda en que si alguna nación ha tenido excusas para entregarse á un hombre, esta nación ha sido la Francia, cuando en 1800 adoptó por Jefe á Napoleón. No era con una falsa anarquía, con lo que se procuraba amedrentar al país para encadenarlo. Ay! nó; millares de existencias inocentes habían sucumbido sobre el cadalso, en las prisiones de la Abadía ó en las aguas del Loira. Los

horrores de los tiempos bárbaros se habían reproducido de pronto en el seno de la civilización espantada, y aún después de estar ya lejos estos horrores, la revolución francesa no cesaba de oscilar entre los verdugos, de cuyo poder había sido arrancada, y los emigrados ciegos que querían hacerla retrogradar al través de la sangre, hácia un pasado imposible, mientras que en este cáos se mostraba amenazadora la espada del extranjero! En aquel momento volvía de Oriente un joven héroe, lleno de genio, que vencedor en todas partes de la Naturaleza y de los hombres; prudente, moderado y religioso, parecía haber nacido para encantar al mundo. Jamás seguramente fué más disculpable confiarse á un hombre, porque nunca fué menos simulado el terror que se experimentaba, ni jamás ha habido un genio más real que el del héroe, en quien todos buscaban un refugio. Y sin embargo, después de algunos años, este modelo de prudencia convertido en loco, loco de otra demencia distinta de la del año 93, pero no menos desastrosa, inmolaba un millón de hombres en los campos de batalla, y excitaba las iras de la Europa contra la Francia, que dejaba vencida, anegada en su sangre, despojada del fruto de 20 años de victorias; en una palabra, desolada, y no teniendo para reflorecer más que los gérmenes de la civilización moderna depositados en su seno. ¿Quién hubiera creído que el sabio, el prudente, el juicioso de 1800, sería el insensato de 1812 y de 1813? Sí, esto hubiera podido preverse con solo recordar que el poder omnímodo lleva en su esencia una locura incurable, la tentación de querer hacer todo lo que puede hacerse, hasta el mal después del bien. Por esta causa, la gran vida de Napoleón, que tanta enseñanza encierra para los militares, los administradores y los políticos, también ofrece á los ciudadanos una lección: la de que no se debe nunca entregar la Patria á un hombre, cualquiera que sea este hombre, y cualesquiera que fuesen las circunstancias que indujeren á verificarlo, aunque ese hombre hubiere sido Alejandro de Macedonia, triunfando en el Gránico[47], Pompeyo terminando la guerra contra Mitridates ó Napoleón Bonaparte, franqueando los Alpes, y escribiendo en el arco-íris de la inmortalidad, con oro y sangre,

(47) Algunos de estos pensamientos, están tomados de la parte final de la notabilísima obra de M. Thíers: *Historia del Consulado y del Imperio.*

Como nuestro primordial objeto, al escribir esta novela, es contribuir al adelanto de la juventud estudiosa, nos ha parecido muy conveniente reproducir tan admirables concepciones, poniéndolas en los labios de *Enriqueta Faber.*

los nombres de Montenotte y Millesimo, de Dego y Mondovi, de Lodi y Castiglione.

En 1816, reinando Luis XVIII, se me puso en libertad en Miranda, y pude regresar á París, en donde presencié al nuevo monarca Borbón, ocupando un trono cada vez más débil, desde que habían sido fusilados el magnánimo Ney y el incorruptible Labedoyere; desde que habían sido asesinados Brune y Ramel; desde que Didier se pronunció en Grenoble, y desde que se desencadenaron los excesos del *Terror Blanco*, declarándose la Cámara de los Diputados, aquella Cámara denominada *Inhallable*, enemiga de la revolución del 93, de sus principios, sus actos y sus partidarios. Los Tribunales Prebostales, consumaron las persecuciones, y yo concebí inmediatamente la resolución de abandonar la Francia, sin duda para siempre.

Debía, pero tenía miedo de buscar y encontrar á Margarita de Etioles. De pronto, conservando mi traje de Cirujano del Ejército y caminando por las calles de París, como sonámbula, me ví delante de un edificio colosal, aunque notable por su sencillez y la simetría de sus construcciones. ¡Ah! lo reconocí al instante, y no vacilé en penetrar por sus ámplias galerías. En una capilla ardiente, sobre macizas bóvedas, flotaban muchas banderas, quitadas á los enemigos de las armas francesas, en las más estupendas batallas de todos los siglos. Allí se veían los bajo-relieves de Liberal.—Bruant y los arquitrabes de Mansard. Allí se levantaban altivos, solemnes y venerandos, los sepúlcros de Turena y de Vauban, entre miles de soldados sin brazos, con algún ojo de ménos y con muletas en lugar de piernas. Aquello se llamaba el glorioso *Cuartel de los inválidos*, y sus moradores eran las víctimas ilustres del honor, los adalides de la libertad, perdonados á medias por la muerte.

Me arrodillé y oré. Oré por Juan Bautista enterrado en Wagram; por Carlota, olvidada en los hielos del Berezina; por el Baron de Aviver, despedazado en Miranda. Pensé en mi hijo, en toda la familia Bretigny, y también en mis padres. Medité en las pasajeras glorias del *Prometeo* del *Northumberland*, y cuando ya iba á retirarme, una mujer negra, bastante entrada en años, casi desnuda (sin embargo de que pretendía cubrirse con un hacinamiento conmovedor de sucios harapos) se acercó á mí, llevando de la mano á dos jóvenes, también negros y miserablemente vestidos como ella, y me dijo con profunda languidez y tristeza:

—Caballero, una limosna por el amor de Dios, para la pobre familia de Toussaint-Louverture . . .

CAPITULO XXVII.

LA FAMILIA DE UN HEROE

Dos meses había estado preso en el fuerte de Joux, muriendo de una apoplegía fulminante, en 1803, el portentoso libertador de Santo Domingo, el Espartaco americano, François Dominique Toussaint Louverture [48].

No necesitaré recordaros que el ilustre negro nació en 1743, cerca del Cabo Francés, hijo de esclavos y esclavo él mismo, del Conde de Noé; que llegó á ser cochero de un capitán de la marina mercante francesa; que aprendió á leer en la casa de aquel amo; que cuando la insurrección de los domi-

(48) Los triunfos que había alcanzado el libertador de Santo Domingo (dice Luís Grégoire) hicieron exclamar á Santhonax, Comisario de Francia: *¡Pero ese hombre se abre paso por todas partes! (Fait ouverture par tout).* La voz pública le llamó desde entonces Louverture.

Según Pánfilo de Lacroix, Toussaint asumió esa denominación á fin de anunciar á su pueblo que él era el señalado para abrirle las puertas de un porvenir mas dichoso. Pocas serán las personas medianamente ilustradas que ignoren que *l'ouverture* es una palabra francesa que significa *la apertura.*

Alfonso de Lamartine, en el célebre poema dramático *Toussaint-Louverture*, traducido libremente al español, en versos de variedad de metros por don Antonio Ribot y Fontseré, escribió lo siguiente:

C'est le nom de ton corps; mais le nom de ton âme,
C'est Aurore, dit-il. O mon père, et de quoi?
Du jour que Dieu prepare et qui se leve en toi!
Et les noirs ignorants, depuis cette aventure,
En corrompant ce nom m' apellent L'ouverture.

(Ese es el nombre de tu cuerpo, pero el de tu alma es *Aurora.* Aurora! ¿y de qué, padre mío? Del día que Dios ha destinado y consagrado para tí. Y desde este suceso, los negros ignorantes, con corrupción de mi nombre, me llaman *L' ouverture.)*

nicanos vino á estallar el 10 de octubre de 1791 (49), no se unió á los insurgentes, sino despues de la matanza de los blancos; que más adelante fué nombrado médico de los Ejércitos Reales en las partidas de Juan Francisco y de Biasson, y que desde Comandante de guerrilleros, derrotando á los españoles, y á los ingleses en varias ocasiones, llegó á ser por orden de Napoleón general en jefe de las tropas francesas acantonadas en la Isla. Su espíritu superior, su audacia extraordinaria y el patriotismo más puro, le indujeron á declararse Presidente de la República de Santo Domingo y el Bonaparte de aquel exhuberante rincón de las Antillas. Lo mismo combatía á los blancos que querían sojuzgar á los negros, que al mulato Rigaud, exterminador de aquellos. Á pesar de la ferocidad de su valor africano, y de sus instintos dictatoriales, se le veía siempre recomendando la moderación con los vencidos, y no vaciló en hacer fusilar á su sobrino el general Moises, entre otros motivos, porque desobedecía sus decretos respecto de que no se asesinara impunemente á las familias de los antiguos dominadores de la Isla (50).

Dicen los historiadores que Toussaint-Louverture abrió las puertas de la patria á los emigrados, y trabajó por atraerse á los blancos, mostrando una grande habilidad en el ejercicio del poder absoluto. Hacía que en su corte reinara la más rigurosa etiqueta, afectando la mayor sencillez del mundo, una sobriedad increíble y una sorprendente actividad. Bonaparte, sin embargo, se había resuelto á colocar la colonia dominicana bajo el dominio incuestionable de la Francia, y con tal objeto una grande expedición le fué confiada al general Lecrerc. Toussaint no se hallaba bien dispuesto á renunciar el poder, y se resistió á hacerlo; incendió el Cabo antes de salir de allí, y no obstante la defección del general negro Clairvaux, á pesar de la derrota de su lugar-teniente Dessalines, sepultó sus tesoros, viose puesto fuera de la ley y sostuvo la lucha con encarnizamiento. Al fin tuvo que capitular, fijándosele como

(49) Es curioso que el 10 de octubre de 1791 se verificara el grito de independencia de los dominicanos, y que el 10 de octubre de 1868, el mismo día del santo de la reina de España entonces, doña Isabel II, tuviese lugar el alzamiento de los cubanos en la *Demajagua*. Respecto de la primera de dichas fechas, se puede consultar el libro sobre Toussaint-Louverture, escrito por don Dámaso Gil Aclea y publicado en Madrid en 1878.

(50) En el coro de *La Marsellesa negra* se decía:

El ya pasado mal, oh negros, olvidad,
Y á los blancos, en fin, amigos, abrazad.

residencia su casa de Sancey. La fiebre amarilla diezmaba entonces el Ejército; temíase un nuevo levantamiento en armas, y Toussaint fué traidoramente aprehendido y trasladado á Francia con toda su familia. Á él se le encerró á perpetuidad en el castillo de Joux, y del destino de su mujer y de sus hijos no se había vuelto á saber jamás (51). El desventurado martir se contentó con abrazarlos en el puerto de Brest, por única y última vez en el suelo extranjero (52). Dispensadme estas digresiones históricas y continuaré mi relato. Insensiblemente fuí caminando, seguida de aquellos pordioseros, por las calles de París, en busca de Margarita. Supe por ellos con admiración, que la viuda de Aviver había partido para la isla de Guadalupe, en unión del heredero de un Príncipe ruso, realizando y hasta malbaratando sus ricas propiedades; y mi asombro fué mayor cuando me enteré de que Napoleón Bonaparte había obligado al Barón á tener escondida en su casa á la familia de Toussaint, por alta *Razón de Estado.* La perversa viuda había dejado abandonados á los tres pobres proscriptos, en los arrabales de la gran capital, y nadie les hacía ya caso; ni las autoridades, ni los partidarios que en París había de los pueblos democráticos.

Ya yo no podía ni debía vacilar. En Francia no me quedaban sino recuerdos dolorosísimos. A poco falleció repentinamente la enflaquecida esposa de Tonssaint. Sus hijos, Plácido é Isaac, fueron desde entónces inseparables compañeros

---

(51) Creemos que nada se ha escrito mejor acerca de Toussaint-Louverture que la obra que la literatura moderna debe al preclaro publicista inglés Mr. John R. Beard. Capítulos muy interesantes de tan selecta obra fueron traducidos y publicados en *La Nueva Era*, de la Habana (1892,) por su competente Director y estimado amigo nuestro don Martín Morúa Delgado.

No nos atrevemos á recomendar el folleto *Cosas de Haití*, dado á luz en 1893, en Ponce, (Puerto Rico) por don José Rodríguez Castro, sin embargo de que en dicho libro hay importantes datos con referencia á la independencia de los dominicanos, por que el estilo del autor, aunque correcto, chispeante y sumamente ameno, reboza de una tendencia de marcada hostilidad y de notoria injusticia en contra de los negros.

(52) Acerca de este tristísimo episodio, dice el notable escritor, señor Aclea:

«Aún la Humanidad y la Justicia preguntan á Francia que hizo de aquella mujer y de aquellos hijos; pero Francia, estupefacta, quizás avergonzada, calla el paradero de esos desdichados, cuyo solo crímen fué que en sus venas se mezclara la sangre de aquel libertador insigne.»

míos, siendo mudos testigos en las más extraordinarias calamidades de mi vida; y ellos están aquí todavía, llenos de canas prematuras, y encorvados por las penas, en este delicioso Eden de las Magnolias, en donde son casi sus dueños y los únicos administradores.

Desde 1814, coincidiendo con la caida precipitada y colosal de Napoleón, había muerto Josefina, la más simpática y dulce de todas las Emperatrices. Isaac, Plácido y yo, rezamos largo rato, por el alma de ella, arrodillados ante su sepúlcro, de la iglesia de Rueil; algunos días después solicité y obtuve un empleo de médico militar en Fort Luis ó Punta Pitre, capital de las islas de la Guadalupe; me embarqué en un ligero bergantín para la América, en unión de mis protegidos y hasta después de tres meses de haber estado contemplando correr las aguas del Salado y del Goyaves, pude saber que Margarita, recorriendo con su amante las islas Santas, la Deseada, San Bartolomé, Marigalante y San Martín, se decidió á partir para Santiago de Cuba, con ánimo de adquirir y fomentar un cafetal, en la encantada tierra de los siboneyes.

—¡No la busques más! me decía un espíritu sério y reposado que parecía conmoverse en el fondo de mi conciencia.

—¡Acuérdate de tu hijo! me gritaba un pensamiento que se apoderaba á todas horas, y en todas las circunstancias de mi calenturiento cerebro.

Y de esa manera, el 1º de Enero de 1817, los jóvenes hijos de Toussaint y yo vislumbrábamos desde la limpia toldilla de nuestro velero buque, unas costas bordadas de verdoso césped, en donde las colinas, redondeadas por la Naturaleza, como si fuesen los senos palpitantes de una Diosa, tenían en sus cúspides elegantes bohíos de parduzcas *yaguas*, y millares de palmas enhiestas y soberanas, ó de cocales doblados por el peso de sus frutos. El ambiente se saturaba con el penetrante olor de las flores nuevas; los *tocororos* pasaban por encima de las rosas, y en el cielo no se veía ni una nube, ni una sombra. Reverberaba el sol. Llegábamos á Cuba . . .

CAPITULO XXVIII

MIRANDO AL MAR

Profundamente conmovidos Enriqueta y mi tío, al verse lejos de la preciosa tierra en donde corren, como cantando plegarias, el Cauto y el Yumurí, se pusieron de pié, dejando por común impulso el rústico banco de piedras en que estaban sentados. Dirigieron la vista al través del sonrosado horizonte, por los senderos infinitos del Ocaso, y lloraron con ternura. La pobre Cuba no era entónces tan feliz, como hubiera podido serlo, á consecuencia del desequilibrio que había introducido en sus costumbres sociales, la mal llamada institución de la esclavitud. (53)

(53) Para que comprendan bien las escenas de la esclavitud, las personas que tuvieron la fortuna de no encontrarse en aquella atmósfera perturbadora de todos los sentimientos morales, les recomendamos la lectura de *La cabaña del tío Tomás*, de Mistress Harriet Beecher Stowe; las admirables obras de D. José Antonio Saco; la novela *Francisco*, de Anselmo Suárez y Romero (Nueva York, 1880,) y las delicadísimas cartas que el mismo distinguido literato cubano dirigió desde el ingenio *Suriñam* al autor de este libro, en 1868, y que se insertaron como prólogo de los *Estudios Jurídicos* del propio autor.

Al censurar la forzada servidumbre de los negros como doloroso recuerdo histórico de nuestra niñez, no tratamos de hacer reproches á España, ni á los demás paises europeos y americanos que la admitieron y propagaron. Dicha servidumbre fué la obra de otros tiempos, de otras ideas y de otros mecanismos gubernamentales, que de seguro no volverán. En honor de la verdad las leyes y los tribunales españoles, procuraron remediar en todo lo posible, la dura situación de los infelices siervos. La llamada institución de la esclavitud, existió tanto tiempo, se desarrolló de tal manera, y llegó á afectar á tan numerosos, importantes y heterogéneos intereses creados, que en las posesiones españolas, lo mismo que en los Estados Unidos de Norte América, se necesitó de los extragos de larguísimas guerras, para que los gobiernos pudiesen decretar la rápida transformación de millares de seres esclavos en hombres libres, sin necesidad de onerosísimas indem-

Enriqueta, sujestionada por misterioso poder, con el encendido rostro de las pitonisas, y con el semblante grave y solemne de quien hubiese querido imitar á un Isaias, le dijo al conmovido Miguel, poniéndole una mano sobre el hombro y señalando con la otra al mar de las Antillas:

—No permita jamás el cielo, ¡oh bella Cuba!, nereida del mar Caribe, que aquellos de tus habitantes que se hubieren excedido en hacer sufrir á los esclavos, sin justicia, ni necesi-

---

nizaciones oficiales, que en último caso hubieran pesado sobre el pueblo contribuyente.

El inspirado descriptor de las bellezas de los campos de Cuba, nuestro inolvidable amigo y maestro literario D. Anselmo Suárez, ha desaparecido ya del escenario del mundo, pero la señora Beecher Stowe vive aún, en los momentos en que nosotros escribimos (Julio de 1894.) *El Universal* de México publicó lo siguiente, el 17 de Junio del mencionado año de 1894:

LA CABAÑA DEL TIO TOM.

Una escritora famosa.

«Con asistencia de muy distinguidas personas quedó instalado en la biblioteca pública de Hartford, capital del Estado de Connecticut, el artístico busto de bronce de Mrs. Harrieet Beecher, Stowe, autora del famosísimo libro *La Cabaña del Tío Tomás* y de otras obras que con ser notables *(Dred, Atale of the Dismal Swam Old, Town Folks* y una docena más) nunca han llegado á obtener la popularidad inmensa del primero.

»Nacida en 1812, la Sra. Stowe cuenta hoy 82 años de edad, y vive completamente retirada en su pintoresca casa de Hartford, situada en el centro del frondoso jardín. Hermano suyo fué el elocuente orador sagrado Henry Ward Beecher, fallecido hace pocos años en Brooklyn.

»El busto inaugurado fue costeado por suscripción entre las señoras de Connecticut, y expuesto en el certámen de Chicago. Es su autora la Srta. Ana Whitney, de Boston, que ocupa muy distinguido lugar entre los escultores norteamericanos.

»*La Cabaña del Tío Tomás*, obra traducida á multitud de idiomas y conocida en todos los paises, apareció primeramente en la *National Era*, periódico abolicionista de escasa circulación, pero cuando se publicó en dos volúmenes en Bostón, 1852, alcanzó éxito tan enorme, que en menos de cuatro años se vendieron cuatro ediciones estereotipadas, de más de 300.000 ejemplares. Las reimpresiones del libro hechas en Inglaterra (35 ediciones por junto) pusieron en circulación más de 500.000 ejemplares en aquel país y en las posesiones británicas.

»El original inglés ha sido traducido á 37 idiomas y dialectos.»

dad, purguen sus abominaciones, con martirios horribles, á la altura de sus culpas. No quiera Dios que tus espléndidas praderas se vean cubiertas por enconados guerreros, ó que el fuego implacable lo consuma todo, dejando á las esposas sin maridos, y á los padres sin sus hijos. No consienta el Eterno que el odio sustituya á la benevolencia, en lo más íntimo de tus hogares. La virtud, el trabajo y la perseverancia, podrán llevarte sin obstáculos, al complemento de los más nobles fines. España, tu noble progenitora, ha sido cuna de las heroicidades y de las abnegaciones que no pueden ser superadas, y de aquellos derechos políticos que defendió Lanuza, que sustentaron los *Justicias Mayores* de Aragón y que fueron el orgullo de los sublimes Comuneros de Castilla. Yo vislumbro en el porvenir, que el cielo te reserva bonancibles y brillantes tiempos. Me parece ver reemplazada la antigua desafección, por el mútuo amor y los recíprocos intereses de tus moradores. Dentro de pocos años—¿quién podría dudarlo?—la repugnante servidumbre de los negros desaparecerá por completo, en casi todos los lugares civilizados de la tierra, desde Rusia hasta los Estados Unidos [54]; y ya me imagino presenciar el acto solemnísimo de que un Ministro de Estado, hablando con divina elocuencia en las españolas Cortes,[55] habrá de declarar entre frenéticos aplausos de los legisladores y del conmovido público, que, al lado de la bandera de Lepanto y de

---

(54) El 5 de Marzo de 1861, en virtud de un úkase del Emperador Alejandro II de Rusia, muchos millares de *siervos de la gleba*, quedaron emancipados. Poco tiempo después, en la proclama del Presidente mártir, Abran Lincoln, fechada en Washington el 22 de Septiembre de 1862, se resolvió que los negros esclavizados por los Estados de la Confederación rebelde, fueran libres *entónces, en adelante y por siempre.*

(55) Para gloria imperecedera y legítima de España, así sucedió en efecto. En las segundas Cortes de 1872, convocadas por el Ministerio radical, el Sr. Ministro de Estado, D. Emilio Castelar, el pasmo y la maravilla de la moderna elocuencia, exclamó: «Pues bien; señores: ahora podemos decir, poniendo la mano en el corazón, evocando á Dios, para que bendiga nuestra obra, que los esclavos de Puerto Rico son completamente libres, y que esta noche, al concluirse esta Asamblea, rompe sus cadenas y arroja á la vida á 35.000 hombres más, dueños de su libertad, de su derecho, con la plenitud de la vida y de la conciencia.»

Más tarde, la ley de abolición se hizo extensiva á la Isla de Cuba, y actualmente la raza negra disfruta en todos los dominios españoles, de los mismos derechos civiles y políticos, y de iguales obligaciones, que los ciudadanos blancos.

Pavía, nunca se cobijarán en lo futuro los esclavos de ninguna clase de hombres, aunque fuere el color de su piel tan obscuro como la noche.

Después de un momento de meditación, Enriqueta continuó:

—¡Oh! sí, yo espero que vosotros, hijos de Cuba, tengáis dentro de la grandiosa nacionalidad española, los derechos todos de los hombres libres. Y entónces, si el Altísimo me conservare la existencia para contemplar gozosa y bendecir vuestra dignísima regeneración, no me cansaré de pedir en mis oraciones que por encima de los sepúlcros blanqueados por el sol tropical, tremole perpétuamente en los magníficos campos cubanos, el lábaro de la dicha, envuelto en el velo virginal de los ensueños que jamás se agotan, como diadema de la consagración de la gran raza latina en América, y como símbolo sagrado de que la fecunda isla en que tanto sufrí y amé, convertida en una Musa del arte, de la ciencia, del comercio y de la industria, llevará siempre sobre el pecho las inmarcesibles flores del honor, y en la altiva y satisfecha mirada los rayos del progreso.

Pasaron después Enriqueta y Miguel de regreso para la casa, tomados del brazo, y andando lentamente, por una verdadera bóveda de lilas y madreselvas. Era la época triste y silenciosa de la caida de las hojas. La tarde desplegaba ya sus tintes pálidas, en la inmensa región del horizonte. El viento suavizaba sus sonidos; las aguas aparecían más tranquilas; las brisas repartían por todas partes perfumes y frescura, y los pájaros volvían á bandadas para sus ocultos nidos.

—Sentémonos, dijo Miguel, en este gabinete de cristales azules, en donde todo convida á la ilusión, y referidme, Enriqueta, vuestra vida, vuestros dolores en Cuba.

Pero Enriqueta, volviendo á ponerse en pié, y mirando en dirección del mar, repuso á media voz, como si habláse con ángeles que vagáran por el espacio:

—Yo te amo, Cuba. En tus hermosos cafetales me he pasado horas enteras oyendo silbar á los *sabaneros* y viendo caer las *yaguas* de las palmas. He contemplado los racimos de *palmiche*, y los podridos troncos de los árboles, cuajados de *cocuyos*, como diamantes con alas. (56) He permanecido en los colgadizos de las tabernas viendo cruzar por el camino á los *peones* que conducían los ganados, á los arrieros que levantaban nubes de polvo, y á los gallardos enamorados con machete al cinto, corriendo en fogosos caballos. He reposado en los

(56) De Anselmo Suárez y Romero.

taburetes de los *bohios*, al lado de los *tizones* que perennemente ardían, recorriendo después los pueblecillos de los trabajadores de las fincas y examinando el color ceniciento del *guano*; lo estrecho, desigual y torcido de las calles; las *malvas*, los *bledos* y las *escobas amargas*, de que estaban cundidas, y los *trillos* que se cruzaban hácia todos los rumbos, haciendo parquecillos con las yerbas. He visto á las *garzas reales*, posadas sobre las verdes cañas. Me he extremecido deliciosamente con el dulce quejido de los *güines*, balanceados por las cascadas de perlas de los arroyuelos, ó por los atolondrados caprichos de los céfiros. He perseguido á los *pitirres* y á los *carpinteros*, de penachos rojos. He cogido *naranjas* y *pomas rosas*, en medio de los potreros, bañadas por el rocío. He escuchado el sencillo gorjeo de los *tomeguines*, brotando desde las huertas; he dormido á la sombra de los *jagüeyes* y de las *ceibas*, sin temor á los caimanes ni á los *perros jíbaros*; pero cuando oía el melancólico sonido de las tamboras africanas, mezclado á veces con risas, á ocasiones con suspiros y á menudo con gritos desesperados de dolor, mi faz se tornaba de plácida en meditabunda, de resignada en severa, y me avergonzaba yo misma de comer alguna fruta, regada y fecundizada con el trabajo esclavo.

—Ten, Señor, piedad de nosotros, los huérfanos de la vida . . . exclamó desde lejos, arando en extensa cuesta, uno de los envejecidos hijos de Toussaint-Louverture.

Aquella exclamación repercutió como un rayo en el salón de *La Helvecia*.

—Tomad este libro inédito, le dijo á Miguel (de un modo súbito) la impresionada Enriqueta. Es mi vida de Cuba. Son las MEMORIAS de la madre para el hijo.

Leedlas con detención, y con un gran caudal de espíritu filantrópico. En Europa estuve constantemente entre magnates, y fuí demasiado pequeña. En América, la suerte me condujo de las tabernas á los hospitales, de las orgías á las cárceles . . .

—Entónces, ¡oh! estimada compañera de confidencias, ¿qué es lo que voy á encontrar en vuestros *Manuscritos?*

—MI REDENCION, dijo ella.

—¿Nada más que la vuestra?

—Y la del GENIO CUBANO, por medio de sus inmortales educadores, añadió Enriqueta Faber.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

PARTE SEGUNDA

Redimida en América.

CAPITULO I

LAS SOMBRAS DE UNA PRISION

ENRIQUETA Faber estaba sufriendo una condena de la Real Audiencia Territorial de Puerto Príncipe (Isla de Cuba), en la casa de San Juan Nepomuceno de las Recogidas. Se le trataba con inusitado rigor; porque encerrada primero en el Hospital de Caridad de Mujeres de San Francisco de Paula, el Administrador Capellán del Establecimiento había dado parte al Excelentísimo señor Capitán General, de una tentativa que la reo había hecho para fugarse, en aquel local desprovisto de todo género de seguridades. Se le acusaba de pendenciera y escandalosa. Decíase que muy amenudo apuraba los placeres de la embriaguez, y cierto día (eso afirmaban los murmuradores), ella comenzó á picarse las venas del brazo derecho con un clavo, quizás para suicidarse. El administrador le hacía barrer las losetas de las aceras próximas de la prisión, y Enriqueta con las enaguas rotas y medio suspendidas, atadas á la cintura, dejando ver unos pequeños y muy blancos piés desnudos, vaciaba no pocos cubos de agua sobre el polvo de la calle, con cierto refrenado furor de enagenada, bebiéndose á la vez, que las gotas de aquella agua, que le caían en su sereno rostro, quemado por el sol, algunas fugitivas lágrimas, transparentes como diamantes.

Por las noches se le permitía leer ó escribir, á la pálida luz de una vela de sebo, ó de una lámpara de aceite encendida debajo de un lienzo descolorido, en donde parecía surgir la morena imágen de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.

Sentada en un mal taburete de cuero, carcomido por las ratas, tan pronto se quedaba abstraída, con la vista dirijida al sucio suelo, como se ponía de pié y daba paseos, ya lentos, ya agitados, por el reducido espacio de su habitación.

El observador filósofo hubiese podido notar en esa rarísima condenada, que á ocasiones vagaban por su frente las nubes de los recuerdos plácidos, los terrores de las sensaciones tristes, ó los celajes del indiferentismo que preceden á la muerte. ¿Odiaba, acaso el amor? ¿Llamaba enardecida á las esperanzas? Era indudable que su corazón se asemejaba á un volcán, y su cerebro á un infierno. «Soy una mujer, se decía en alta voz, y no he gozado jamás de los encantos puros y tranquilos de mi sexo. He querido aparecer hombre, y la naturaleza me ha vendido. Nunca pensé tener, criar, educar hijos, y ahora resulta que no deseo, que no anhelo ardientemente otra cosa que hallarme en el pleno ejercicio de mis derechos de madre . . . » «Tampoco tengo patria, repetía. Nací en Suiza, serví á la Francia, he llegado á amar á Cuba, y en todas partes se me ha perjudicado con implacable saña por el destino.» Convenía después consigo misma la infortunada Enriqueta, en que la vida era incomprensible, y que los arcanos de la Providencia se resistían á los análisis de la humanidad. Dios inspiraba á su alma, y de repente Enriqueta, contemplando con unción profunda la divina imágen que tenía delante, pensaba que no podía desconocerse que este mundo prodigioso había sido formado por celestial arquitecto, y que la regularidad con que marchaban por las regiones del éter los orbes gigantescos, eran la prueba mejor é indiscutible de la existencia perenne del Altísimo. Pero en seguida tornábase su faz, de dulce en nebulosa, y el demonio del mal le preguntaba en el fondo de su procelosa conciencia, que si Dios lo gobernaba todo, cuál era la razón de que los criminales solían prosperar en la tierra al propio tiempo que los elevados espíritus sucumbían. La negra, escueta y jorobada montaña de las decepciones, se le dibujaba entonces en la fantasía, y Enriqueta soñaba que ascendía por ella, junto con otros desesperados hermanos de desgracia. No había en la empinada ~~torre~~ cordillera de granito, forjada por la imaginación, ni árboles, ni flores, ni arroyuelos, ni pájaros. Todo estaba convertido en un desierto de punzantes acantilados. Las piedras hacían caer á los asaltantes, que al herirse por todos lados, manando san-

gre, no hallaban manera de aliviar los dolores de sus cansados músculos. ¿Por qué subían, afanosos, todos? Porquè en la cúspide se vislumbraba una radiante aurora de felicidades supremas, y abajo se veían repugnantes serpientes, se sentía insoportable hediondez, y el eco de los valles no traía otra cosa que lamentaciones amargas de los distintos países. Ay! el hombre quería huir de la sociedad, pero las fieras trepaban también, en nutridas jaurias, como inseparables compañeras de la sociedad. Y cuando en aquel delirio del espíritu morboso, se imaginaba el paciente haber llegado á la cima, volvía á rodar cual vertiginoso aerolito hasta lo más profundo de las cavernas de las pasiones, aturdido al no encontrar, en las iluminadas eminencias, más espectáculo que el solitario Gólgota, ni otras serventías ó caminos trabajosos, que las rutas melancólicas y sin horizontes del mismo Calvario.

El sueño reparador calmaba poco á poco las visiones de Enriqueta, y al despuntar el día, cuando las perlas del rocío matinal temblaban sobre las rosas y los canarios cantaban desde las enramadas, los arrobamientos del nido de sus amores, ella se ponía á escribir, enternecida ó meditabunda, las *Cartas para su hijo.* Se quejaba siempre de que Dios, habiendo podido hacer dichosos á todos los hombres, permitiese los martirios y las injusticias; pero el autor de este libro, con el privilegio de los novelistas, al reproducir lo más esencial de aquellas memorias íntimas, procurará descartar de las terribles páginas, cuyo interesante contenido se verá más adelante, las imprecaciones y las cóleras de la infeliz historiadora; porque no tiene duda que las obras de la Divinidad están muy por encima del alcance de toda discusión humana.

No era verdad que Enriqueta se embriagase, ni que escandalizara por perverso movil. Los carceleros no la entendían, y tampoco podían ellos comprender que lo que había en aquella atribulada personalidad, fuese el desnivel nervioso consiguiente, en un ser ilustrado y superior, al cual aguijoneaban las incertidumbres, las remembranzas y las calumnias de numerosos individuos colocados frente á frente de su vida, por la más fatídica de las adversidades.

Como ha dicho Víctor Hugo, esa constante lucha, y sin transacciones, entre el derecho y la pena, entre el *tirano sociedad* y la *víctima hombre*, se puede sintetizar en un cuadro conmovedor de desamparo: LA ONDA Y LA SOMBRA. «¡Un hombre al mar...! ¿Qué importa? El buque no detiene su marcha. El viento sopla, y aquella nave sombría tiene trazado un derrotero que forzosamente ha de continuar, y pasa adelante. El náufrago desaparece; vuelve á aparecer al cabo de

algunos instantes, se sumerje de nuevo, sube otra vez á la superficie de las aguas, llama, grita, extiende los brazos, nadie le ve ya, nadie le oye. El buque, combatiendo contra el huracán, está todo él absorvido en sus maniobras; ni marineros, ni pasajeros se preocupan del hombre que acaba de desaparecer, bajo la onda, hace algunos instantes solamente; la triste cabeza de aquel ser humano no es ya otra cosa que un punto imperceptible, en la enormidad de las olas. Lanza todavía gritos desesperados desde aquel abismo. ¡Qué espectro es para él aquella vela que le abandona! La mira, la mira con frenesí. Ella boga sin cesar. Se aleja, se descolora y decrece. Y él se hallaba en la nave hace poco, era uno de los pasajeros, íba y venía sobre cubierta con todos los demás; tenía su parte de sol y de respiración; era en fin un ser viviente. ¿Qué es, pues, lo que ha pasado ahora? Que ha resbalado, que ha caído, y es asunto terminado para él. En derredor suyo, la obscuridad, la bruma, la soledad, el tumulto borrascoso, los pliegues indefinidos de las enfurecidas aguas. En él, el horror y la fatiga. Debajo de él, el abismo. Ningún punto de apoyo. Sueña con las aventuras tenebrosas del cadáver en la sombra ilimitada. El frío sin fondo le paraliza. Sus manos se esconden y se cierran, como asiéndose á la nada. Vientos, nubes, torbellinos, cielo, estrellas, todo le es inútil! ¿Qué hacer? El desesperado sucumbe. Una vez rendido de cansancio, preciso es que tome el partido de morir; se deja mover, se deja llevar, se abandona enteramente, y vedle ya descender y precipitarse para siempre en las lúgubres profundidades del insondable abismo. ¡Oh marcha implacable de las sociedades humanas! ¡Pérdidas de hombres y de almas en el camino de la vida! ¡Oceano donde se sumerje todo cuanto en él deja caer la ley! ¡Siniestra desaparición de todo auxilio! ¡Oh muerte moral . . . . ! El mar es la inexorable noche social, en donde la penalidad arroja á sus condenados. El mar es la inmensa miseria. El alma, lanzada en la corriente de ese abismo, puede convertirse en un cadáver. ¿Quién la resucitará . . . ?»

Este problema terrible era el que Enriqueta Faber tenía que desarrollar ante la vista de su incógnito hijo. Dejemos que escriba, que hable, que solloze ó que grite, impulsada únicamente por el amor filial y por la fe, *fide et amore.* La justicia humana había resuelto, sin apelación, que ella pertenecía ya al número despreciable de los seres caídos; que ella había resbalado; que ella había perdido la final batalla entre la sociedad que le acusaba (arrancándole de su cuerpo, como hambrienta leona, los velos de la honradez y la corona de la

pública estimación); y la enérgica razón suya, que no había sido bastante afortunada ó prepotente para defenderla con gloria y vencer en definitiva. El implacable castigo hizo besar la tierra á la desventurada perseguida, cual si se desplomara á la fuerza bajo el enorme peso de su inmensa cruz. Para las multitudes—¿quién lo desconoce?—la sociedad tiene siempre razón, en contra de los miserables del trabajo. *¡Væ victis!*, decían los romanos al penetrar á sangre y fuego, por en medio de las cohortes enemigas. ¡Ay de los vencidos!, tenemos que exclamar nosotros, los pensadores modernos, contemplando amargamente los despotismos de los poderosos. ¿Acaso hay alguna diferencia entre *la fuerza* de los tiempos bárbaros y *la fuerza* de la civilización? Atila con sus tártaros, sus gépidos y sus hérulos, devastaba la Europa, atenido á sus hordas incontables de guerreros; podía más que sus adversarios, y los encadenaba, los ultrajaba y los hacía amarrar á las colas de sus caballos. Los siglos del progreso, ni han hecho adelantar demasiado á la justicia, ni han buscado con empeño el verdadero nivel de las garantías individuales. Mientras que el jugador de bolsa, que en un minuto gana millones, emplea miles de pesos en adornar sus caballerizas y cocheras, el pobre jornalero trabaja de sol á sol, para no poder siquiera pagar las medicinas que necesiten sus enfermos hijos. Los Congresos dictan leyes, en donde los pobres jamás están representados, y los tribunales las aplican con severidad cuando se trata de los infelices, y con *esquisita consideración* cuando los delincuentes se llaman aristócratas. El hombre de los bosques, en la antigüedad, exponía la vida, con el arma al brazo, al procurar quitarle al transeunte su libertad ó riqueza; pero las modernas sociedades no pierden el sueño al hacer saltar á las clases indigentes, el puente pavoroso que separa el campo de la inocencia del de la culpa, el de los placeres del de los sufrimientos, el de la honra del de las infamias. Se decretan años de prisión, y hasta la muerte, con cierta sencillez horrenda, y en seguida se oye misa por los sentenciadores, se pide á Dios todo género de prosperidades por haber *obrado bien*, y se va á los bailes, á los teatros y á los paseos. ¿Hay bestia más empedernida que la humana bestia? Nos ocupamos muy poco, ó nada, de educar á las muchedumbres; las lanzamos con crueldad en la sentina de todas las aberraciones, y luego queremos exigirles la más depurada corrección en todos sus actos privados y públicos, y nos irritamos por no encontrar en ellas el más nítido y escrupuloso sentido moral. Á las pobres mujeres, consideradas casi como muebles, les negamos los derechos todos; no les dejamos manera decorosa

de ganarse la vida, cuando carecen de marido, de hermanos ó de padres; abordamos hasta los talleres de costura, colocando *modistos* en lugar de *modistas*, y cuando la infeliz mujer sucumbe, ó se equivoca, ó da un paso en falso, no le tenemos piedad. La fuerza, siempre la fuerza; la brutal razón del mayor número; los fusiles, los cañones y hasta los rayos de la dinamita, en lugar de los amores y de las palabras, para hacer sentir y convencer.

Los acusadores de Enriqueta habían sido bastante ignorantes para no fijarse en el obscuro consorcio de los hechos de *la vida* del *Médico-Mujer*, en donde lo imprevisto se impone á la voluntad, como los eslabones intrincados de una misma cadena. Enriqueta era *extranjera*, había sido *protestante*, le había quitado *clientela* á los doctores de su localidad, había sido por último, bastante hábil y astuta para ocultar su sexo á los círculos sociales que le rodeaban. Cometió un sacrilegio, casándose con otra mujer, bajo las aras respetables del culto católico, y era lógico que se le castigase. Pero esto era en abstracto. En concreto, nunca. ¿No se exime de pena al que mata á otro hombre en propia é irremediable defensa? Pues hubiera sido necesario investigar, para sentenciarla justamente, si la sucesión de actos en la existencia de aquella enérgica alma, habían podido ser ó no ser ineludibles; puesto que en el entendimiento una idea trae forzosamente otra idea análoga á la primera, y en el corazón un sentimiento le abre el camino á otro sentimiento de la misma índole, y en las enfermedades ciertos síntomas suceden forzosamente á otros síntomas, ó como en un río la piedra que cae, el ramo de arbol que se desprende del cercano bosque, ó el terruño que arrastra el aquilón, tuercen y modifican el curso antes sosegado y regular de las aguas, que al principio eran límpidas y transparentes, cuando la arena ó los vientos no las habían agitado, y después se tornan en cenagosas y enfurecidas, al ser violentadas y revueltas por los latidos de la Naturaleza. A causa de todo esto que se escapaba á la pobre mirada de los jurisconsultos y legisladores de otros tiempos, y que se va descubriendo ahora con los recursos del hipnotismo, de la psicología y de los cálculos antopométricos de Bertillon, pudiera afirmarse que el alma de Enriqueta Faber se parecía en lo fecundo y en lo vario, según diría un elocuente escritor español contemporáneo, al animado cuadro de la ciudad de Nápoles, ó de otras poblaciones del Mediterráneo, en donde las viñas cuelgan sus guirnaldas del álamo, y el limonero contrasta con su verdor de esmeralda, el verdor obscuro del olivo; á la vez que el Vesubio y otros volcanes levantan sus conos de

lavas, semejantes á fúnebres catafalcos; despidiendo siempre de su seno, lo mismo entre los radiantes rayos del sol del mediodía, que entre las sombras de la triste noche, la nota angustiadora de eternas tempestades.

CAPITULO II

UN PARENTESIS

Con el más depurado esmero habían sido conservados por mi tío Miguel, los manuscritos que Enriqueta Faber había dedicado al desconocido hijo, que suponía inteligente, ilustrado, discreto y bajo todos conceptos estimable; y de cuyos manuscritos le hizo donación ella misma á su admirado interlocutor, en uno de los deliciosos paseos por el Eden de las Magnolias. No quería creer la pobre prisionera que el misterioso fruto de sus entrañas hubiese desaparecido de la tierra; la imaginación se lo presentaba hermoso de fisonomía y honrado de conciencia, y considerando la edad que debía tener ya, en el caso de que aún existiese, se había decidido á confesarse con él, clara y explícitamente, por medio de sus *Cartas*, que en realidad constituían el *Diario de una madre*. El proceso suyo llegó á despertar en toda la Isla de Cuba, el más palpitante interés; los periódicos se habían ocupado del asunto, y ella deseaba no ocultarle cosa alguna al único ser ante quien debía descubrir las sinuosidades de su corazón, sin hipocresías miserables, ni ridículas jactancias; para que ámbos se pudieran quizas contemplar algún día, amándose y hasta perdonándose sus mutuas debilidades.

Ella se decía: ninguna persona es completamente perversa, ni absolutamente buena; todos los humanos seres tenemos momentos sublimes y grandiosos, en que Dios habla á nuestro espíritu, y nos hace caminar con puro ánimo por los mas estrechos senderos de la virtud; pero del mismo modo ¿quién es aquel que al recogerse por las noches en el solitario lecho, no tiene algo de que arrepentirse, y no vislumbra algunas sombras en las brillantes ondulaciones de la fantasía ó estrellas

que se apagan repentinamente en el cielo de sus recuerdos más hermosos?

Después que escribía una carta, haciendo una confesión; revelando un error; explicándolo ó disculpándolo, sentía cierta tranquilidad, y sin quererlo, meditaba. Sus labios murmuraban plegarias. Los ojos se le adormecían con el reparador auxilio de las lágrimas, y fijando la vista en cualquiera lugar, como anonadada y desfallecida por el sufrimiento, parecía la estátua de la mujer de Lot, simbolizando el quietismo infinito del pasado.

Pero cuando tenía que hacerse justicia á sí misma; cuando con un orgullo íntimo y profundo, y cierta arrogante entereza, trasladaba al arrugado ó descolorido papel, la viva reminiscencia de sus heróicas acciones, se sonreía como martir, y hablaba en voz muy alta, cual si pretendiera que le escuchasen los empedernidos carceleros.

¡Qué cuadro tan patético, tan noble y tan sencillo, el de la madre, confesándose á solas con su hijo, y dispuesta probablemente á exclamar algo parecido al futuro canto del admirable autor de *Les feuilles d' automne:* MA FILLE VA PRIER!

El pudor hubiera impedido á Enriqueta hablarle á ese mismo hijo ó hija de aquellos actos de su vida, que los tribunales y la pública censura habían declarado escandalosos. Sin embargo, la narradora procuraba siempre pasar por encima de esos hechos, con sutil pisada, para que el hijo que debía tener bastante conocimiento de las sorpresas del mundo, de las pasiones de los hombres, y de las veleidades causadas por el amor y los vicios, entendiese los hechos, más que por lo que ella dijera, por lo que indicara y dejase entrever. El responsable de estas páginas hará gracia al paciente lector, de aquellos escritos de Enriqueta, referentes á los sucesos contenidos en la primera parte de la obra, y sólo publicará algunos de los que se referían á los acontecimientos sucesivos. Se verá que Enriqueta, al hablar, se acusaba á ocasiones, y se defendía justamente en la mayor parte de las veces.

Por lo mismo, antes de absolverla, ó declarársele culpable por el observador, léanse con cuidado y sin prevención alguna los capítulos subsecuentes, que son copias casi literales de sus mismas *cartas*.

¿Cual espectáculo puede igualarse al de una madre escribiendo para su hijo? El autor se conmueve al pensar que ya han marchado perpétuamente para el camino del *no ser*, su padre cariñoso y su ilustrado tío, á quienes debiera las primeras ideas acerca de la heroina de esta novela, que más que novela parecerá, por lo sentida y quejumbrosa, un romance proven-

zal. Quien ha trazado este libro, ha soñado á menudo con el dulce Lamartine, y ha intentado imitarle al escribirlo, procurando distraerse en los tristes días del otoño, del irritado trato de los vivos, con el vagar silencioso de su alma entre las almas de los que murieron. Ha penetrado melancólicamente ensimismado, lo propio que el trovador de las *Confidencias* y de las *Meditaciones*, en el frío césped, en donde iban y venían las personas que le amaban, y sus piés han parecido clavarse en los sitios en que se posara la planta vacilante de sus antepasados. Oh, si! conservemos para nosotros, como él lo quería, las memorias santas de las hojas amarillentas, secas y destrozadas, que les dieran sombra. Copiemos las tradiciones del dolor. Todos iremos desapareciendo, uno á uno, llevándonos cada cual un fragmento de las ternuras ó duelos de nuestras familias. Conservemos al igual del poeta las páginas del hogar, hasta que ellas se truequen como nosotros en ceniza. El lo dijo amargamente: en eso acaban los libros; en eso terminan las generaciones.

Hé aquí, ahora, las *cartas* de Enriqueta: se hará todo lo posible por el autor, para que no resulten demasiado fatigosas.

CAPITULO III

EL 16 DE ABRIL DE 1820

Hay hechos, adorado hijo mío, tan extraordinarios y trascendentales, que jamás pueden borrarse de la memoria de las personas que intervienen en ellos ó que tienen necesidad de contemplarlos sosegadamente.

Don Juan Manuel de Cajigal había sido elegido para hacer un gran papel como Capitán General de la Isla, en los planes madurados por Fernando VII, para reconquistar y pacificar las provincias americanas que se habían declarado independientes de la Monarquía española y las que estaban á punto de hacerlo. Con este objeto trajo consigo un cuerpo

de 3.000 hombres [57] de tropa veterana, y el ejército principal, á las órdenes del Conde de Calderón se hallaba en la isla de León y otros lugares de Andalucía. Gran riesgo corrían las nuevas repúblicas de volver á perder la paz que disfrutaban, cuando el genio del progreso, saliendo de la América, voló en su ayuda, atravesó el Océano, se apoderó de la espada que ceñía el Rey, y poniéndola en manos del joven Riego la hizo brillar por toda España, al grito heróico de *Constitución.*

Don Rafael del Riego, Comandante del 2º Batallón del Regimiento de Asturias, fué el primero en proclamar el Código de 1812, estando en las Cabezas de San Juan, el 1º de Enero de 1820, y á su ejemplo le siguieron las tropas acantonadas en la isla: las que le opuso Fernando, mandadas por el General D. José O-Donnel, fueron batidas, y otro cuerpo de ejército que acudía de Madrid, con el Conde del Abisbal, en lugar de marchar á destruir á sus hermanos, respondió á los clamores de la patria, proclamándolo apenas salido de la Corte. Forzado por las circunstancias el Rey aceptó la Constitución, que aborrecía, el 7 de Marzo, y decretó la instalación de una Junta provisional de Gobierno, para consultarle lo conveniente, hasta la reunión de las Cortes del Reino.

Los legisladores de 1812, prófugos y desterrados, volvieron á España, y en lugar de consagrarse á labrar la felicidad del pueblo y asegurar la estabilidad del Código que habían formado, sirviéndose de sus conocimientos y experiencia adquiridos en los últimos seis años, satisfechos con el aura popular que los rodeaba y con creerse los señores de España, se dejaron llevar del rencor que los animaba contra el Rey y sus partidarios; volvieron á encender y extraviar las pasiones populares para hacer odiosa la tiranía, y en su frenesí se creyeron bastante poderosos para despreciar y amenazar los tronos de Europa. El despotismo sañudo y vengativo dejó las márgenes del Sena, en auxilio de Fernando, y volvió á entronizar el cetro de hierro en las manos del Rey, quien mal aconsejado, llenó de sangre y lágrimas á su magnánima patria; mientras que los poetas cantaban á las nuevas ideas, desde las verdes faldas del Popocatepelt.

La segunda época de la Constitución presentaba caracteres muy diversos de la primera, en la isla de Cuba. Su promulgación no fué ya un acto expontáneo de la autoridad legí-

---

(57) Copiamos estos datos de la Historia de la Isla de Cuba, por D. Pedro J. Guiteras (Nueva York, 1866), y del *Ensayo Histórico de la Isla de Cuba*, por D. Jacobo de la Pezuela (Nueva York, 1842).

tima, sino efecto de una sublevación militar de los cuerpos de la guarnición. Cajigal había recibido por un buque llegado de la Coruña, el 14 de Abril, entre otros papeles, el *Diario Constitucional* de aquella ciudad, fechado el 13 de Marzo, donde se insertaba como artículo oficial, el Real decreto del día 7; y no obstante que, divulgada la noticia corrió el pueblo á aclamarla, en muchos sitios públicos con transportes de alegría, se negó á jurarla y hacer mudanza alguna en el Gobierno, hasta no recibir las órdenes oficiales, y publicó una alocución el 15, expresando resolución tan extraña.

Semejante conducta hizo tal efecto, aún en las mismas tropas, que la tarde del día siguiente, á la hora en que los cuerpos francos de servicio, acostumbraban pasar lista en la Plaza de Armas, estando formados los batallones de Málaga y Cataluña, dos oficiales de este último, D. Manuel Elizaicin y dón Manuel Wals, (instrumentos del brigadier de caballería don Juan Antonio Aldama) proclamaron la Constitucin, respondiendo la tropa con víctores, de verdadero entusiasmo. En medio de la efervescencia que reinaba en la Plaza, corrieron varios pelotones del paisanaje y la tropa, mezclados, al palacio de la Capitanía General, y sin oposición de la guardia que lo custodiaba, penetraron en la estancia de Cajigal y lo obligaron á salir á la Plaza, y responder al deseo que animaba á toda la ciudad.

Esta autoridad se presentó delante del pueblo, y juró la Constitución, la misma tarde del 16 de Abril; y como los batallones mencionados prorrumpieran en imprecaciones y amenazas contra el de Tarragona porque no concurría al acto, y marchasen ya á atacarlo en sus cuarteles, Cajigal despachó órdenes á su Coronel D. Tomás O'Connelly, para que se presentase con su cuerpo á prestar el juramento de ordenanza, con lo cual evitó que se cubrieran de sangre las calles de la pacífica Habana, y contribuyó á que reconciliadas las tropas se pasase aquella noche iluminada la ciudad y mostrando el pueblo su alegría con canciones patrióticas y todo género de regocijos, sin que ocurriese ningún escándalo ni disgusto entre sus habitantes. En los días siguientes se ratificó el juramento por las autoridades, corporaciones y tropas de la guarnición, restableciéndose en la Isla los tribunales, diputaciones provinciales y ayuntamientos, según existían á mediados de Julio de 1814, así como la libertad de imprenta; y poco después, por órdenes del Supremo Gobierno, se crearon y uniformaron 24 compañías de milicias urbanas y una de caballería.

La Habana había algunos años que estaba condolida del espectáculo horrible que ofrecía á sus ojos la severidad con-

tra los mexicanos liberales, que gemían encerrados en los calabozos lóbregos y profundos de la Cabaña. La diputación provincial quiso que los primeros en gozar del beneficio de la constitución fuesen estas desgraciadas víctimas de sus ideas, enviadas por el Virey de Nueva España como culpables ó sospechosos de infidencia; y habiendo pasado á aquella fortaleza, y reconocidos los lugares donde se hallaban, más propios para arrancarles lentamente la vida que para la seguridad de sus personas, los hizo salir á todos y que se repartiesen en sitios cómodos y ventilados; puso en libertad á los que no resultaron ser culpables y mandó que se tapiasen y destruyesen para siempre aquellos inmundos lugares. Muchos mexicanos hubo en tiempo de Cienfuegos y más en la primera época de Cajigal que, sin enjuiciamiento ni condena, ó se morían allí olvidados ó sufrían una prisión dura é indefinida, peor aún que la muerte.

Las elecciones de Diputados á Cortes se celebraron en la Habana el 22 de Agosto, conforme á la Real convocatoria, y según las reglas prescriptas en la Constitución; y resultaron nombrados el Teniente General D. José de Zayas, el magistrado del Tribunal de Guerra y Marina, D. José Benítez, y el oficial de Guardias españolas D. Antonio Modesto del Valle; los dos primeros naturales de la misma ciudad. Por Santiago de Cuba fué electo el Canónigo de la iglesia de la Habana, don Juan Bernardo O-Gaban, miembro de las antiguas Cortes Constituyentes; pero declaradas defectuosas las elecciones hechas entonces en la Isla, únicamente los dos primeros quedaron autorizados para representarla en la legislatura de 1820.

El General Cajigal, lleno de achaques y disgustos, antes de su venida de España; abrumado ahora con el peso de atenciones superiores á su situación y falto de buen consejo y energía para saber regularizar los intereses encontrados que luchaban á la sombra protectora del nuevo Código, trabajó cuanto pudo por conservar el orden, y el último acto de su gobierno fué una suave alocución al pueblo, exhortándolo á la moderación necesaria para la paz y buena harmonía, y á que los ciudadanos hiciesen un uso conveniente de la libertad de imprenta, abandonando el sistema de fomentar malas pasiones, y dedicándose á ilustrar con calma las cuestiones útiles al país. Después de este paternal consejo aguardó la llegada del Teniente General D. Nicolás de Mahy, nombrado para sucederle, á quien entregó el mando el 3 de Marzo de 1821.

Aquella alocución fué noble y generosa, pero nunca tan levantada y grande como la que en Abril de 1812 dirigió á los habitantes de Cuba, al marcharse para España, después de

cerca de trece años de gobierno, el Capitán General, Marqués de Someruelos, diciéndoles expresivamente: «Si algún quejoso ó agraviado reconoce en mí alguna deuda olvidada, ú otro resentimiento de cualquiera clase que sea, le suplico con encarecimiento y por el amor que á todos profeso, se persone á manifestármelo, seguro de que si resulta deuda será satisfecha en el acto, y si fuese de agravio la queja, quedará también honrosamente indemnizado.»

¡Ah, cuán hermosa y patriarcal conducta!

CAPITULO IV

A SOLAS CON CAJIGAL

El 10 de Enero de 1819 llegué á Santiago de Cuba; me ocurrieron sucesos gravísimos, que referiré después, y temiendo ser perseguida y hasta expulsada del territorio, por carecer de permiso competente, en mi calidad de extranjero (puesto que me presenté como hombre y como médico), para residir en la isla, resolví trasladarme á la Habana.

¡Viva la Constitución! ¡Viva la Constitución! gritaban en la Plaza de Armas de la capital, en la tarde del 16 de Abril de 1820, los oficiales Wals y Elizaicín. El pueblo, fraternizando con la tropa, se había aglomerado en los portales de palacio, y el anciano y enfermizo Capitán General don Juan Manuel de Cajigal, el ex-Teniente Rey de Caracas, y vencedor de Puerto Cabello y de Santa María de Isperi, había tenido que obedecer, como ya te he dicho, el ultimátum de los sediciosos habaneros, bajando las escaleras de su lujosa morada, y jurando, tan obligado y á disgusto como el Rey en Madrid, la Constitución liberal de 1812. Cajigal, no siendo de ideas progresistas, hubiera demorado la ejecución de aquel solemne acto, indefinidamente, pero muchos españoles exaltados y algunos negros dominicanos (los hijos de Toussaint-Louverture entre ellos), no desmayaron en trastornar y calentar las cabezas de los demagogos de los barrios; aguijoneando también al pueblo los individuos de varios cuerpos sueltos del

Ejército de Costa Firme, cuyos oficiales y soldados no guardaban respeto alguno á las autoridades [58], se negaban á obedecerlas, y léjos de propender al órden, fomentaban la indisciplina en la corta guarnicion, y referían las acciones de guerra en que habían estado, aplaudiendo el valor de Bolívar y sus generales, con grandes demostraciones en favor de la libertad é independencia de todos los países. Por otra parte, los militares de Cuba estaban deficiente é irregularmente pagados, y tanto los milicianos, como los veteranos se quejaban de que en la isla se quisiese seguir por los altos funcionarios una política diferente á la de los hombres que, en virtud de sus principios, se imponían en la Península. José Francisco Lemos, persona de arraigo y de inteligencia, Coronel retirado, hábil, astuto, amable y valeroso, preparaba en Guanabacoa su conspiración de los *Soles de Bolivar*. Se habían organizado logias masónicas y otras sociedades secretas de un carácter político, con los nombres de *La Cadena*, los *Comuneros* y los *Carbonarios*. Los masones del rito de España y los Comuneros eran todos europeos y anti-independientes; pero por el contrario, los del rito de York y las sociedades de la Cadena y de los Soles estaban formadas de cubanos y naturales de las provincias disidentes, que representaban las ideas culminantes de los que aspiraban á hacer la independencia de la isla. Los carbonarios parece que, aunque exaltados en doctrinas liberales, formaban un partido conciliador entre aquellos dos extremos, mas inclinado al Gobierno y á la integridad de la Monarquía. Había también otra sociedad secreta, de principios ignorados, que se titulaba de *Los Anilleros*. En los pueblos del interior, donde los círculos sociales eran más estrechos, las gentes mejor conocidas y los acontecimientos anormales menos numerosos é variados, y donde la razón humana, labrando siempre en un mismo círculo de propósitos, hacía que las pasiones fueren más vehementes, ora porque los gobernadores abusasen de su autoridad, ora por que no conciliasen sus deberes con los derechos del ciudadano, se manifestó una pugna constante entre las autoridades civiles y el poder militar; se acogieron con entusiasmo las sociedades ocultas y se vió más distintamente que en la capital una división marcada entre cubanos y peninsulares, y un odio injustificable á las tropas del Ejército [59].

Creo indispensable, hijo mío, para que comprendas bien las vicisitudes de mi vida en la más hermosa de las Antillas

(58) Guiteras.—Historia de la isla de Cuba.
(59) Guiteras.—Obra citada.

españolas, hacerte pormenosisadamente todas estas explicaciones.

La insurrección, casi general, de la América; la revolución francesa, y los procederes anárquicos del Consulado y del Imperio, bajo la egida brillante y fastuosísima de Napoleón, habían sido un verdadero reguero de pólvora por todo el mundo, del que no podía librarse, y ante el cual no era probable que permaneciese indiferente la joven Cuba.

El General Cajigal, después de haber firmado la *Jura*, entre frenéticas aclamaciones, volvió á recorrer las escaleras de su Palacio-Prisión, subiendo por ellas lenta y reflexivamente. De pronto se fijó en un caballero extranjero que con los brazos cruzados sobre el pecho, le miraba con cierta simpatía, y le hizo una señal para que se le acercara y le siguiese. Llegaron ambos al *Salón del Dosel;* Cajigal dió orden al Ayudante de guardia de que *no quería ver á nadie;* y mientras que la ciudad se alborozaba con *luminarias* y *cortinas*, él le decía á su sorprendido compañero:

—Creo, joven, que si mi memoria no me engaña, es usted el médico suizo que estuvo en las guerras de Bonaparte y que ahora solicita con insistencia una carta de domicilio para residir en Cuba, y ejercer al propio tiempo la profesión de médico-cirujano. Como yo tomé parte en aquellas luchas de gigantes, y tuve la desgracia de caer prisionero de los franceses en la heróica defensa de las baterías de Vera, me inspiran predilección los que como yo pelearon entonces, aunque hubiese sido en campo diferente.

—Es muy cierto, lo que me preguntáis, *Excelentísimo señor.*

—Dejad el tratamiento.

—Yo desearía que Vuestra Excelencia, además de concederme dicho permiso de residencia, se dignara disponer, que prévio exámen, se me otorgara el título de cirujano romancista.

—Os repito que podeis tratarme de usted, cuando nos hallemos solos. Pronto quedaréis complacido, porque hace varios días que he firmado las órdenes correspondientes. Ya se comunicarán á usted directamente, y al público por los periódicos!—Podeis retiraros.

Y poniéndose de pié el austero gobernante, le dió la mano á su interlocutor y le despidió. ¿Necesitaré añadir que aquel joven extranjero era yo misma?

No trascurrieron muchos días sin que los principales órganos de la prensa en aquella época, como el *Diario de la Habana*, *El Tío Bartolo*, *El Zurriago* y *El Americano Libre*, hubiesen publicado los documentos siguientes:

«*Carta de Domicilio.—Don Juan Manuel Cagigal, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de Isabel la Católica y de San Hermenegildo, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador de la plaza de la Habana, Capitán General de la Isla de Cuba y de las dos Floridas, Presidente de la Real Audiencia que reside en la propia isla, Juez de alzadas del Tribunal del Real Consulado de ella y Presidente de la Junta Económica y del Gobierno del mismo; Sub-delegado de la Superintendencia General de Correos, Postas y Estafetas, y Juez protector de la Real Compañía de la Habana y de la Renta de tabacos, etcétera, etcétera.* Por cuanto don Enrique Fabes ha hecho constar por los medios correspondientes que profesa la religión católica romana, y concurriendo en él las demás cualidades y circunstancias prevenidas por la Real Cédula de 21 de Octubre de 1817. Por tanto, al expresado don Enrique Fabes, que es de nación Suizo, de estado casado, de edad de 25 años, de profesión médico-cirujano, le concedo esta carta de domicilio, con la cual podrá establecerse en el lugar de esta Isla que le convenga ejercer su oficio ó profesión, y gozar todas las gracias y franquicias concedidas por S. M. en la expresada Real Cédula, debiendo presentarse con esta carta á la Comisión del Gobierno encargada del asunto, para lo que corresponda, y valer por el tiempo de cinco años, pasados los cuales ha de solicitarse la de naturalización, ó usar este colono de su libertad de salir de la isla, según le conviniere. Dada en la Habana, firmada, sellada y refrendada por el infrascrito Secretario, y anotada en su libro correspondiente á 22 de Marzo de 1820.—*Cagigal.—Juan Antonio Lopez.*—Anotada á fojas 47 vuelta.—Queda anotada á fojas 31, vuelta del libro que al efecto se lleva en la Secretaría de mi cargo.—Habana, 27 de Marzo de 1820.—*Jáuregui.*—Queda anotado, *Romay.*»

Título de Cirujano romancista.—Nos los doctores don Nicolás del Valle, médico honorario de Cámara y Proto-médico regente del Tribunal del Protomedicato de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana é Isla de Cuba, y don Lorenzo Hernández, médico consultor honorario y segundo proto-médico; socios de la Sociedad Patriótica de esta dicha ciudad, jueces, examinadores, visitadores y alcaldes mayores de todos los médicos, cirujanos, boticarios, flebotomianos, hernistas, algebristas, oculistas, destiladores, parteras, leprosos, y de todo cuanto comprende la facultad médica, y de sus ejércitos y armadas nacionales, etc.—Por cuanto en nuestra audiencia y juzgado pareció presente don Enrique Faves, natural de Suiza, su estatura cuatro piés y diez pulgadas, color blanco, ojos azu-

les, frente chica, cabellos y cejas rubio, nariz abultada, boca chica, barbi-lampiño, con muchas señales de viruelas, de edad de 25 años, y de religión Católica, Apostólica y Romana, y nos hizo relación haber prácticado la facultad de cirujía, con maestro examinado, el tiempo prevenido por ley, de que dió información bastante, con documentos auténticos despachados por nuestra autoridad, y concluyendo en que le recibiéramos á exámen; y por nos visto, le admitimos á él, y le examinamos en teórica y practica en dos tardes sucesivas, haciéndole varias y diferentes preguntas sobre el asunto, y demás que se tuvo por conveniente, en que se gastó más tiempo de dos horas, á que respondió bien y cumplidamente, y habiendo prestado el juramento acostumbrado de defender en cuanto le sea posible la Purísima Concepción de Nuestra Señora la Virgen María, usar bien y fielmente su facultad, hacer limosna á los pobres en el llevar de su trabajo, guardando así las leyes y pragmáticas como los preceptos lícitos y honestos de este Tribunal, abjurando todo regicidio y tiranicidio, le aprobamos y mandamos despachar este título y licencia para que en todas las ciudades, villas y lugares pueda ejercer y ejerza todo género de enfermedades correspondientes á ella; visitando enfermos, enseñando discípulos y practicando cuanto los cirujanos aprobados y revalidados pueden y deben ejecutar, guardándosele todas las gracias, mercedes y privilegios, exenciones, inmunidades y prorogativas que le son debidas como á tal cirujano romancista, sin que se le falte á cosa alguna. En cuya virtud mandamos librar el presente, firmado de nuestra mano, y refrendado de nuestro infrascrito Escribano, con prevención que ha de satisfacer el derecho de media annata, sin cuyo requisito quedará sin efecto este título. Dado en la siempre fidelísima ciudad de la Habana, á 21 de Abril de 1820 años. *Doctor Nicolás del Valle. Doctor Lorenzo Hernández.*—Don Cayetano Pontón, escribano público de número y del tribunal del Protomedicato, de esta siempre fiel ciudad de la Habana, hice escribir este título y licencia del mandato de los señores Protomédicos, y en fé de ella lo signo y firmo en el día de su fecha.

Signado.—*Cayetano Pontón.*—Habana, 25 de Abril de 1820.—A los señores Ministros generales de Hacienda Pública, para que deduzcan el derecho de media annata; y enterado el importe en las cajas de su cargo, tomen razón de este título, y lo devuelvan al interesado para su uso.—*Ramirez.*

Tomóse razón en las cajas matrices de nuestro cargo, donde quedan enterados los cinco pesos cuatro reales del derecho

de media annata.—Habana, 27 de Abril de 1820.—Solo por indisposición del señor Contador.—*Pinillos.*

* * *

Mis exámenes de médico-cirujano fueron un éxito, completo y muy ruidoso. *El Esquife Arranchador* me dedicó entusiastas elogios, y el Gobierno me nombró Fiscal del Protomedicato en Baracoa, á propuesta de los mismos examinadores, D. Nicolás del Valle y D. Lorenzo Hernández, que disfrutaban de un crédito merecido en toda la capital, como profesores de sumo saber y de austera rectitud.

CAPITULO V

EL CALESERO GERONIMO

En la noche del 24 de Abril, pocos días después de haberse verificado mi rápida entrevista con el Capitán General, pasaba yo como una exhalación en un bonito *quitrín*, por la calle de Ricla. Había estado conferenciando con varios amigos en la renombrada logia de las *Virtudes Teologales* (60), y tenía que recoger en la *Academia de Santa Cecilia* unas cartas de recomendación, de personas influyentes, para el Alcalde de Tiguabos, en cuyo pueblo oriental pensaba radicarme. Por las mal alumbradas calles pasaban grupos de alegres transeuntes, entonando las populares endechas de los *boleros*, los *polos*, las *seguidillas* y las *tiranas*. No he podido olvidar aquellos cadenciosos versos:

Nadie siembre su parra
junto al camino,
porque todo el que pasa
corta un racimo;
y el hortelano,
se queda sin ninguno,
siendo él el amo.

(60) La calle de *Las Virtudes*, en la Habana, le debió su nombre actual, á aquella logia.

Por las puertas del pecho
contra el recato
pasan los pensamientos
de contrabando;
porque sus guardas
al soborno del gusto
dan puertas francas.

Mi calesero Gerónimo, era un mulato de Baracoa, que hubiera podido pasar por blanco, y que no se cansaba de repetir con melancólico acento, la canción conocidísima entonces del *Canelo:*

Palomita blanca,
Pico de coral,
Llévale á Virginia,
Canelo.....,
Este memorial.

Gerónimo era el tipo de los mejores caleseros habaneros. Nada tan pintoresco y original como su traje. Imagínate un hombre alto, de anchas espaldas y robustos hombros, con camisa blanca, sin cuello, y sobre ella una chaqueta corta, abierta y cuadrada, que por detrás no llegaba á la línea de la cintura, permitiendo ver las tirillas del pantalón, ajustadas con redonda hebilla de oro. Esa chaqueta era de paño negro, unas veces y azul otras ocasiones, con botones plateados ó dorados; y también solía usarla de dril cazador, *viveadas* las costuras con cordoncillos de colores, para el diario, y de paño escarlata ó azul, *franjeada* en los bordes con anchas tiras de terciopelo blanco, en las cuales estaban bordados los blasones del *amo*, para la librea de gala. El pantalón ajustado á los muslos, que era de dril cazador, para las faenas comunes, y de dril blanco para las fiestas, desaparecía dentro de la bota especial del calesero. Tenía ésta por delante, una ancha *pala*, que subía hasta medio muslo, dejando libre por detrás, la articulación de la corva. Ceñíase hasta el tobillo, ajustándose á la pierna, por afuera, con tres correas y hebillas, ostentando además en la parte superior, sobre el cierre de la misma bota, un gran hebillón de plata. El zapato, de corte muy bajo, sin lustre, y sobre el pié, desnudo de media, lucía hácia el lado de afuera una diminuta hebilla de oro y ocultaba el talón entre las anchas abrazaderas de la plateada espuela. La *cuarta*, pendiente de la muñeca por lazada de cuero; la argollita de oro

en una oreja y el sombrero de jipijapa sobre la cabeza, completaban los adornos del conductor del carruaje [61].

¿Quieres saber hijo mío (porque yo ignoro si estás en Cuba, ó si has residido en esta isla), lo que constituye el *quitrín?* Escucha:

El *quitrín* es una gran caja de madera montada sobre *sopandas* de cuero, para que sus movimientos sean más suaves que si descansase sobre muelles. Tiene *barras* muy largas con el objeto de equilibrar el peso, hechas de madera de *majagüa*, para que sean á la vez *flexibles* y *fuertes*. Sus dos ruedas son desmesuradamente grandes, porque de ese modo, además del mayor impulso que comunican al vehículo, sirven para los caminos del campo, desiguales y pedregosos. Sus *fuelles* son generalmente de *baquetón*, de preferencia al charol, á fin de que no se calienten demasiado con los ardores del sol. Sus *estribos*, de resorte casi siempre, tienen la ventaja de que siendo de *vaivén*, de hierro ó cuero, no oponen resistencia á los troncos de los árboles ó á las paredes de las casas, cuando tropiecen con ellos. En medio de las barras va un caballo, y al lado izquierdo otro, en donde monta el calesero; no siendo raro que se añada un caballo más por el lado de la derecha, formando el airoso *trío*. Si se destinan para el trabajo diario, los quitrines son forrados de *marroquí* de diversos colores, pero los de paseo ostentan el *gró de seda*, blanco perla, *punzó* ó azul. De los costados de la caja cuelgan elegantes faroles, con vidrios blancos ó coloreados. El *tapacete*, arrancando de la *sobre-concha*, se asegura con ojales y clavillos, para que defendiendo á los pasajeros, del sol y de la lluvia, permita circular al aire libremente; los asientos ó cogines, armados sobre resortes de acero, se cubren con lienzos finos de *marroquí*, y de *gró;* los piés de las personas que van dentro de los quitrines, descansan en los alfombrados *pesebrones* y por detrás de la caja se vé parado al pequeñuelo *paje;* [62] porque cuando esto no sucede, los

---

(61) Hemos querido conservar en estas páginas el tipo ya extinguido, y altamente simpático del calesero cubano, apropiándonos la gráfica descripción hecha en *El Fígaro* de la Habana (Mayo 27 de 1894), por nuestro apreciable amigo y distinguido escritor D. Felipe López de Briñas.

(62) Para mayores datos y descripciones, léase el folleto curiosísimo que acerca de las costumbres de Cuba, respecto del *quitrín*, publicó en la Habana, en 1880, nuestro inteligente amigo y original escritor D. Ildefonso Estrada y Zenea. El inmortal poeta español D. José Zorrilla, le dedicó á las bellas cubanas, paseando en los *quitrines*, deliciosísimos versos.

pilluelos se suben á ese lugar, mientras que sus envidiosos compañeros gritan con malicia: ¡ATRÁS VA UNO!

Cuando yó llegué á la puerta principal del edificio en dondo estaba instalada la *Academia de Santa Cecilia*, acababa de levantarse del piano, entre ruidosos aplausos (porque allí se verificaba un animado *Concierto* de música clásica), el célebre organista de la Catedral de la Habana, don Juan Bautista Cirartegui, el cual era, además de músico eminente, escultor, poeta y matemático. Le sucedió el gran violinista don Enrique González, discípulo de Brunetti, el primer violoncello de España, tocando admirablemente un *Concerto de Romber;* y luego deleitaron al público otros artistas y aficionados notables, hasta que cerró la fiesta musical la insigne señora doña Dolores Espadero, (63) preludiando con dedos que parecían de marfil y con inspiración singular, una de las más esquisitas sonatas de Beethoven.

Después los clarinetes, los violines y los timbales atronaron el espacio, con ecos arrobadores. Numerosas parejas de jóvenes se deslizaron por el blanco marmol de los corredores, impelidos por los ritmos de un wals enloquecedor, suave y melódico, como el amor tropical. Las luces de las *arañas* caían sobre el rostro de las mujeres, cual si fuesen los rayos del sol, reflejándose en espejos venecianos. ¡Qué bien se desvanecían sobre aquellas gargantas, morenas ó blanquísimas, los negros rizos de hermosas cabelleras! ¡De qué mágica manera brillaban los negros ojos de las niñas de quince años, entre las sombras producidas por las flores naturales, clavadas en sus trenzas! ¡Cómo nos embriaga á todos el ambiente, de aquella sala de hadas, con el sándalo de los abanicos, el heliotropo de los pañuelos, transparentes y suaves, y el misterioso *frú-frú* de los vestidos de seda . . . !

El calesero Gerónimo me había sido vendido por mi pariente, el Licenciado don Joaquin Navarro, Juez de Hacienda de la Habana (64), pero á poco quiso casarse con una negra

(63) Ilustre madre de nuestro inolvidable amigo don Nicolás Ruiz de Espadero, el más grandioso de los pianistas cubanos.

(64) Nuestro respetable amigo y antiguo maestro, el ilustrado jurisconsulto don Antonio Ambrosio Ecay, nos ha dicho que el señor don José Joaquin Navarro, antiguo Juez de Hacienda, muy conocido en esta ciudad, era pariente de la infortunada esposa de Enriqueta Faber. El abogado Navarro nació en Baracoa, y ejerció su profesión en Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, habiendo dirigido en unión de don José del Villar y Palacios, pariente suyo también, y con el pseudónimo de *Matachín*, el periódico que se tituló: *El Amigo de los Cubanos.*

perdida; me opuse á ello, y desde entónces comprendí que aquel esclavo habría de ser con el tiempo una víbora que yo llevase sobre el cuerpo.

No era yo partidaria de bailes ni de otra clase de fiestas; recogí en la prestigiosa Academia las cartas ofrecidas; recibí también de manos de un amigo mío el título de Fiscal de la Facultad de Cirujía en Baracoa, y bajé en seguida para preparar mi inmediato regreso á aquella población, embarcándome en el bergantin *Zaragozano*, y llevando, por supuesto, conmigo, al nuevo calesero y al quitrin.

Al bajar la escalera, Gerónimo conversaba con otro negro, calesero, y oí que le decía: «Mr. Enrique [65] no es hombre; Teresa me lo ha dicho.»—Me quedé fria. Aquella Teresa era la novia repudiada en virtud de mis prohibiciones, y la oculta lavandera que tenía el encargo de guardar secreto absoluto sobre algunas piezas ensangrentadas de mi ropa, en cambio de las onzas de oro que yo le regalaba, de vez en cuando.

Tentada estuve de suspender el viaje, y de vender á Gerónimo, para que quedase en la Habana. Era la primera vez, que yo supiese que en la isla se habían echado á rodar murmuraciones sobre mi verdadero sexo; pero después de reflexionarlo maduramente, me pareció que lo mejor sería consentir el matrimonio de aquellos dos seres degradados, y ver si á fuerza de halagos les compraba un futuro silencio, ó si lograba hacerlos salir de Cuba, antes de que el fatídico misterio comenzara á divulgarse. *Monta*, Gerónimo, le grité, y *arrea*.

Mi carruaje comenzó á correr hácia la calle del Obispo, en donde yo residía y por el camino le dije al calesero:

—Oye, Gerónimo, ¿tú estás contento en seguir conmigo para Baracoa?

—La verdad, amo, yo quisiera estar junto con Teresa.

—Pues, mira, díle á esa mujer, para que acabes de tran-

Aquel Juez de Hacienda tenía su despacho, en la Habana, en la casa número 2 de la calle de Mercaderes, en el lugar en donde hoy trabaja el inteligente letrado don Antonio Montero Sanchez. Por una rara coincidencia, nosotros nos hemos sentado varias veces en la misma sala en donde el *Médico-Mujer* de Baracoa solía pasar algunos ratos, en compañía del referido Juez. Según se verá después, uno de los testigos en el matrimonio de Enriqueta, fué don Manuel Navarro, hermano probablemente de don José Joaquin.

(65) Así se le decía en la Habana, segun el señor Ecay, al *Médico-Mujer*.

quilizarte, que se embarque con nosotros, y allá se casarán ustedes.

—Gracias, amo mío; Dios se lo pague á su merced, contestó el calesero. Me dió las más entusiastas gracias, con la boca y con los ojos, y su mirada le brilló en medio de la obscuridad de la noche, como relámpago de tempestad. Avivó con fuertes *cuartazos* á los caballos, é irguiéndose altivamente sobre la silla de su *retinto*, echó á volar por las calles, embriagado con su dicha; y sonando sobre los estribos las pesadas espuelas de plata, al arrastrar el carruage, como Quasimodo extremecía á sus oyentes, cuando ménos lo esperaban, con los fenomenales y confusos ruídos de las ennegrecidas campanas de *Nuestra Señora*, de París.

Mientras tanto, y á la luz de los faroles del quitrín, aumentada por las claridades de una hermosa luna llena, pude leer el referido título de fiscal, origen quizás de todas mis futuras desgracias, á causa de las envidias que llegó á despertar. Entérate de ese documento, no solo como curioso detalle de la instrucción pública de Cuba, á principios del siglo XIX, sino además por la parte que dicho nombramiento pudo tener en el desgraciado curso de mi vida. Decía de esta manera:

«*Don Juan Manuel Cagigal, etcétera, etcétera.*—Por cuanto en virtud de las leyes de estos reinos, es facultativo al Tribunal del Protomedicato de esta Isla proponer fiscales que velen, celen, embaracen, y de ningún modo permitan que en las ciudades, villas y lugares de toda la jurisdicción se introduzcan sujetos que sin lejítimo título y exámen, practiquen las facultades de medicina, cirujía ó farmacia; asunto tan grave, no solo prevenido por las leyes, sino que fué la causa para que S. M. erijiese dicho tribunal, careciéndose de aquel ministerio en la ciudad de Baracoa, para los fines expuestos, el mismo Tribunal con instrucción y conocimiento de la notoria buena conducta de don Enrique Faves, cirujano examinado y aprobado, que se halla avecindado en ella, y es capaz para el desempeño, de cuanto ocurra y tenga relación con dicho ministerio, me lo ha propuesto para fiscal de la expresada ciudad de Baracoa; en esta virtud le nombro por tal, para que arreglado á las instrucciones que se le comuniquen por el expresado Tribunal del Protomedicato, obre y ejecute con todo esmero y vigilancia cuanto sea necesario á extirpar sujetos tan perjudiciales á la salud pública, formándole los sumarios con testigos de toda idoneidad que puedan ser habidos, para con ellos dar puntual cuenta; á cuyo fin se presentará al expresado Tribunal con este título para la toma de razón y demás efectos que correspondan, sin cuyo requisito no lo tendrá este nombra-

miento. Dado en la siempre fiel ciudad de la Habana en veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos veinte años.—Juan Manuel de Cagigal.—Por mandado de S. E.—Cayetano Ponton.—Habana y mayo veinte y siete de mil ochocientos veinte. Tómese razón del antecedente título por el Escribano de este Tribunal del Protomedicato; advirtiéndose al interesado que los sumarios que forme acerca de delitos facultativos, los pase al señor Juez de letras, y las dudas que se le ofrezcan sobre la facultad, las consulte con este dicho Tribunal.—Valle.—Doctor Hernández.—Cayetano Ponton.—Queda tomada razón de este título á fojas sesenta y tres del libro de mi cargo, destinado á este fin.—Habana y mayo veinte y cinco de mil ochocientos veinte.—Ponton.»

CAPITULO VI

FUNCIONARIOS ILUSTRES

El Conservador, *El Botiquín*, *El Observador Habanero*, *El Esquife*, *El Indicador*, *El Mosquito*, y otros periódicos de la Habana, se ocupaban entónces en los términos más violentos y procaces, de la vida pública y privada de las autoridades. Cuba se hallaba en el centro de los más graves acontecimientos de la América española. Por una parte, el edificio tan dificultosa y heróicamente levantado en México por Hernán Cortés, se estaba derrumbando, y llegaban con frecuencia á la capital de la Isla, españoles que huían de la tierra del Anahuac, ó prisioneros que traían el contagio del espíritu levantisco de la insurrección. La Florida había sido cedida por España al Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, en virtud de lo cual regresaban á la Habana tropas y colonos en el mayor estado de miseria y de efervescencia política. Los principios progresistas de la Constitución de 1812, producían tendencias anarquistas entre tantos elementos descompuestos, por la heterogeneidad de sus procedencias, sin que pudiesen llevar por un conveniente cauce á la sociedad cubana, el acha-

coso Capitán General D. Juan Manuel de Cajigal y el Segundo Cabo, indeciso y tibio de carácter, D. Juan Echeverri.

El venenoso *Tío Bartolo*, que redactaba el abogado Aguiar, se atrevió á ofender al dignísimo benefactor de Cuba, D. Alejandro Ramírez, el inmaculado y sabio Intendente General de Hacienda, acusándolo de concusión, cuando el ilustre funcionario más aún que con su manejo público, acreditaba su honradez con su pobreza.

Precisamente una de las cartas de recomendación que yo llevaba para el Departamento Oriental de la Isla, estaba suscripta por el venerable Ramírez, hijo de la villa de Alaejos (Provincia de Valladolid), pero cubano de corazón por lo mucho que á Cuba amaba, y por los infinitos bienes que había derramado en su riqueza, en su fecunda instrucción pública y en el crecimiento de su población blanca. Yo presencié el escándalo dado por las turbas, acaudilladas por el retrógrado Aguiar y por el funesto Padre Pyñeres (descontentos de Ramírez, á causa de no haber obtenido de él algunos pingües empleos), al penetrar sediciosamente en los portales de la Intendencia, pidiendo á gritos su deposición, y su cabeza, junto con la del insigne Dr. D. Tomás Romay y Chacón, el introductor de la vacuna en la ciudad de la Habana, lo mismo que en toda la Isla; el defensor científico de los *cementerios fuera de las poblaciones* y el primero de los investigadores experimentales de las causas que podían originar los horribles extragos de la fiebre amarilla.

Aquellas despreciables intrigas tuvieron éxito malhadado. La esposa de Romay, al ver que el populacho se subía por las ventanas del palacio, pidiendo la muerte de su marido y de sus hijos, murió repentinamente de congestión cerebral; Ramírez cayó en cama, víctima de terrible fiebre, y el destino le señaló muy pocos días de existencia. Convaleciente de los primeros ataques el virtuoso funcionario, el más notable de los hacendistas y administradores españoles, me recomendó que no dejase de visitar la *Academia de pintura* por él fundada [66] y me dió instrucciones para procurar que en Baracoa se desarrollase el cultivo de las semillas importadas por él, por

(66) Hoy de *San Alejandro*, por acuerdo justísimo de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* de la Habana; de cuya importante asociación tiene el autor de este libro la alta honra de ser uno de sus *Miembros Correspondientes*. También tuvo la dicha el mismo autor de haber sido discípulo de aquella Academia de Pintura, cuando la dirigió el distinguido artista D. Francisco Cisneros (1860).

primera vez, en las comarcas occidentales de la Isla, de la *Yerba de Guinea*, la *Canela*, la *Pimienta* de Ceylán, la caña de Otahity y el *Alcanfor*. Me explicó que él había fundado en la Habana un Jardín Botánico, un Museo Anatómico, y Escuelas de Química, Economía Política, Agricultura y Comercio.

Hombre tan distinguidísimo no era posible que quedara sin defensores. La parlera *Tía Catana* alzó la voz en su favor; el Ayuntamiento, la Junta Directiva de Hacienda y varios sacerdotes escribieron numerosos artículos, demostrando las calumnias del Padre Aguiar y de su cofrade el de Pyñeres (escritos que se leyeron en el púlpito de las iglesias por los entusiastas párrocos); pero la maledicencia no quería convencerse, y continuaba su emponzoñado camino, llenando de amargura al mártir de los deberes patrióticos.

Tan afortunada fuí, que también obtuve otra carta de recomendación del santo y docto presbítero D. Félix Varela y Morales, introductor en Cuba de los estudios filosóficos racionalistas, con la completa derrota del antiguo escolasticismo. Yo le conocí en el día memorable en que le fué adjudicada por oposición, y bajo la presidencia del ilustre obispo Espada, la Cátedra *de Constitución*, teniendo por antagonistas á unos jóvenes de muchísimo talento, que se denominaban Nicolás Manuel Escobedo, José Antonio Saco y Bernardo Hechavarría y O'Gaban. Varela fué nombrado también por el inmejorable Sr. Obispo, *sin admitir escusa*, para que regentease la Cátedra de Economía Política, y disfruté del placer de concurrir á su oración inaugural sobre los Estudios Constitucionales, que dijo con acento tranquilo y convincente, y que circuló con profusión en las pequeñas columnas del *Observatorio Habanero*.

Ambas cartas, es decir, la de los señores Ramírez y Varela, estaban dirigidas al Dr. D. Manuel de Vidaurre, nativo del Perú, y Oidor en la Audiencia de Puerto Príncipe; espíritu inquieto, reformador y liberal; apóstol de la *piedad* en la aplicación de las penas; disculpador de las faltas de los hombres, cuando estaban sojuzgados por los padecimientos físicos y morales y vulgarizador de las más avanzadas teorías sobre Derecho penal, en sus relaciones con la moral y la Filosofía[67].

Vidaurre había publicado en el Cuzco (Perú) un libro que después se reimprimió en Cuba, intitulado *Disertaciones*

(67) Tenemos el placer de poseer un ejemplar de las *Observaciones sobre la Constitución Política de la Monarquía Española*, por el presbítero Varela (Habana 1821.)

que deben preceder al proyecto de reforma del Código Criminal, y en ese libro extraordinario y curioso, ponía como prólogo ó síntesis de sus teorías, el pensamiento siguiente: *Servil, convéncete: la naturaleza humana no fué creada para padecer*.

El temple de alma del Oidor peruano, era admirable. Una vez le exigió el Regente de la Audiencia del Cuzco que pusiese su firma al calce de un fallo injusto. *Yo mando que usted firme*, le gritó el Magistrado. *Pues yo digo que no quiero*, respondió Vidaurre. Le formaron causa por desobediencia y desacato, y en su escrito de defensa ante el Real Concejo, manifestó entre otras cosas lo que sigue:

«Se quejan de mi modo de hablar. ¿Por qué no dicen que no he tomado de alguna persona la cosa más pequeña? ¿Por qué no dicen que les he dado ejemplo en los templos, pensando siempre que sin una moral sana no puede haber ningún buen empleado? ¿Por qué no dicen que estoy en Lima, donde llegué desnudo; donde me hallo sufriendo las mayores pobrezas, cuando todos ellos descansan en la abundancia? ¿Por qué no dicen que he sido el único Oidor que ha asistido las tres horas de despacho, comenzando por la Misa, y quedando en la Sala solo, muchos días, por estar ellos en paseos, negocios y diversiones, entrando y saliendo á la hora que les agradaba, y faltando sin causa, siempre que querían? ¿Por qué no dicen que teniendo el Juzgado de Provincia á mi cargo, jamás hubo una apelación de providencia mía?»

Y más adelante, renunciando su destino, para que se viera *la indiferencia absoluta con que su alma grande miraba las pequeñas rentas y las dignidades*, exclamó: «¡Qué asombro! ¡Yo siempre fuí perseguido desde mis primeros años! En mi patria, fuera de ella, en la América, en la Europa, mi suerte siempre fué igual. Ella me hizo el objeto del odio de los primeros gobernadores; ella también me hizo ser muchas veces, aclamado por los pueblos. ¡Cuándo me olvidarán los poderosos! ¡Cuándo no presenciaré crímenes, para nó gritar contra ellos!»

Me he detenido en hablar de aquel carácter entero, porque muy pronto había de ser el más valioso consuelo mío y el más empeñoso defensor de mis derechos. Así como Avellaneda escribió una supuesta segunda parte de *El Quijote* para deshonrar á Cervantes, ó para apropiarse el producto de su inmenso crédito literario, no tardaron los implacables enemigos, ó mejor dicho, *envidiosos* del grandioso liberal, en hacer circular un folleto, titulado *Vidaurre contra Vidaurre*, en el cual el convencido limeño parecía desdecirse de sus anti-

guas y firmísimas creencias. No dés pábulo hijo mío á tales invenciones, y si algún día le encuentras en tu camino, no olvides que fué él el verdadero paño de lágrimas de tu desventurada madre, en los días más acerbos y espantosos de su adversidad [68].

CAPITULO VII

BUEN OBISPO PARA MAL OBISPADO

Los cubanos debieran perdonarle á don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, todos sus errores, verdaderos ó inventados, solamente por el inmenso bien de haber influido en que viniese á la Habana en calidad de Obispo, el inolvidable Vicario de Jesucristo don Juan José Diaz Espada y Landa, hijo de Arroyave, en la provincia de Alava, y uno de los más grandiosos y desinteresados benefactores de la moralidad y de la educación popular en la floreciente Antilla. En consecuencia, muy pronto se convencieron los españoles ultramarinos de que el señor Espada, aunque nativo de la Península, no cedía á ningún habitante de las hermosas tierras americanas, en amor verdadero á sus hermanos de Cuba.

Cuando vacó la mitra de la Habana por muerte de Trespalacios, los frailes vivían en la Isla en tal corrupción, que al ser reprendido por el señor Espada uno de ellos, llamado Goudsa, que acababa de ser guardian y á quien todo el mundo conocía por verle contínuamente ebrio, contestó al Prelado, que «el no era jugador ni cometía otras faltas obcenas, y que solo se emborrachaba por no presenciar los vicios de sus compañeros [69].

---

(68) Vidaurre murió pobre y muy anciano, en 1841, ejerciendo en Puerto Príncipe la profesión de abogado. Nosotros poseemos y leemos siempre con placer, los dos tomos de sus obras, publicados en esta capital en 1821, en la *Imprenta Patriótica* de D. José Minuese.

(69) Así lo afirma el severo historiador don Justo Zaragoza.

El señor Obispo Espada introdujo en toda su Diócesis la más austera y bien organizada disciplina eclesiástica; hizo construir el primer Cementerio, que lleva su nombre, para impedir que en contra de los preceptos de la higiene pública continuaran los enterramientos en las Iglesias, según antígua práctica, y lo cual les gustaba á los malos clérigos, para cobrar y percibir por ello derechos pecuniarios muy crecidos; fomentó, más que nadie, la instrucción de la juventud; ayudó eficazmente á Varela, en la lucha contra las preocupaciones escolásticas; introdujo los estudios de hidrostática, magnetismo, electricidad propiamente dicha, galvanismo y astronomía; envió á su costo á la Corte de Madrid al Dr. D. Juán Bernarde O'Gaban, á asistir como alumno observador al Instituto Pestaloziano, con el propósito de establecer en Cuba aquel sistema, lo más pronto posible; fué el creador en la Habana, de los primeros establecimientos de gimnasia, y sobre todo repetía sin cesar, en las conversaciones privadas y en sus pláticas episcopales: «Es necesario que terminen las desconfianzas y los recelos políticos: todos somos españoles, con iguales derechos y las mismas obligaciones; el cielo es amigo de la libertad y del progreso, dentro de la justicia, de la paz y del amor.»

La primera vez que el Coadjutor tesorero le fué á entregar la remuneración mensual que por la ley le estaba señalada, le dijo sin vacilar, tomando en la mano varias onzas de oro: esto para las obras del Cementerio, esto para la redención de cautivos, esto otro para los niños abandonados y esto para los hospitales; además remita usted estos cincuenta pesos á la Casa de Dementes; reuna estas dos onzas á los fondos destinados á la desecación de las insalubres lagunas del Campo de Marte, y cuide de comprar algunos libros selectos para los premios de las escuelas de menesterosos.» El Coadjutor se quedó atónito: el señor Obispo nada dejó para sí, y al otro día se le tenía lástima en la ciudad, diciéndose que Su Ilustrísima era loco.

Mientras tanto, en las altas horas de la noche, él se íba solo á los jardines de su Palacio, y allí, en presencia de sí mismo, recogido, apacible, adorando, comparando la serenidad de su corazón con la tranquilidad del éter, conmovido en medio de las tinieblas por los visibles esplendores de las constelaciones y las magnificencias invisibles de Dios, abría su alma á los pensamientos que caen de lo desconocido. En aquellas circunstancias, agitándose su conciencia en el momento en que las flores ofrecen sus perfumes, y los tibios destellos de los lejanos astros alumbran como lámparas en medio de las sombras, derramando sus encantos como un éxtasis, por entre las

galas universales de la creación, no habría podido, tal vez, decir él mismo, lo que pasaba en su espíritu: sentía que algo se desprendía de él y volaba, y que algo descendía sobre él. ¡Cambios misteriosos de los abismos del alma con los abismos del Universo! (70)

Pensaba en la grandeza y en la presencia de Dios; en la eternidad futura, misterio extraño; en la eternidad pasada, misterio mas extraño aún; en todos los infinitos que se abismaban á sus ojos, en diversos sentidos, y sin tratar de comprender lo incomprensible, le miraba. No estudiaba á Dios, porque Dios le desvanecía. Sentábase en un banco de madera, respaldado en una parra decrépita; miraba á los astros al través de las mezquinas y raquíticas sombras de sus árboles frutales. Aquel palmo de tierra tan pobremente plantado, tan obstruído de cobertizos y de escombros, era su delicia, y le bastaba. ¿Qué más había de necesitar aquel anciano que distribuía los ocios de la vida, de una vida que tan pocos ocios tenía, entre *jardinear* de día y contemplar por la noche? ¿No era suficiente aquel estrecho cercado, cuya bóveda era el cielo, para poder adorar al Eterno, al mismo tiempo, en sus obras más hermosas y en sus hechos más sublimes? Efectivamente, en la vida no se reduce todo á esto. ¿Y qué más había de desearse, que un reducido jardín para pasear y la inmensidad para soñar? Á sus piés, lo que se podía cultivar y recoger; sobre su cabeza, lo que era susceptible de estudio y de meditación: algunas flores sobre la tierra y todas las estrellas en el cielo.

Esto era lo que él creía.

Lo que él practicaba, parecía claro. Reclinábase sobre todo el que gemía, sobre todo el que expiaba. El universo se ofrecía á sus ojos como una inmensa enfermedad; en todas partes sentía la fiebre, por todas partes iba como auscultando el sufrimiento; y sin tratar de descifrar el enigma, solo se preocupaba de curar la herida. El formidable espectáculo de las

(70) Nos hemos decidido á copiar ó imitar aquí varios párrafos del célebre Obispo de *Los Miserables* de Víctor Hugo, para infiltrar en el espíritu de los nobles cubanos, el más puro de los amores, y una verdadera adoración hácia la memoria inmaculada del señor Espada, más grande y virtuoso para nosotros que la simpática figura de M. Carlos Francisco Bienvenido Myriel. Cuando se le eche en cara á la nación española que hubiera mandado á Cuba empleados poco afortunados en su administración, se deben recordar también, para ser justos, los Capitanes Generales como Someruelos, los Intendentes como Ramírez y los Obispos como Espada y Landa.

cosas creadas, desarrollaba en él la ternura; únicamente se ocupaba en hallar para sí y en inspirar á los demás el mejor modo de compadecer y de aliviar. Todo cuanto existe era, á los ojos de aquel raro y buen sacerdote, un objeto permanente de tristeza, que necesitaba consuelos. Hay hombres que se ocupan de la extracción del oro, él se ocupaba en la extracción de la piedad. Su mina era la miseria general. El dolor era para él, siempre y en todas partes, una ocasión de bondad. En el mundo exterior ni investigaba, ni agitaba las cuestiones misteriosas. En su alma tenía grabado el respeto á la sombra simbólica, el respeto á la obscuridad.

Por todo esto quise, antes de marcharme de la Habana, descargar mi conciencia del peso enorme de un crimen. Le pedí una confesión de todas mis culpas, en medio de aquellas meditaciones suyas, durante la soledad de la noche, cuando las flores, las brisas y las estrellas llenaban su noble alma de resplandeciente conmiseración, y el Obispo me concedió lo que yo solicitaba. Si te encuentras culpable, desgraciado joven, me dijo el santo prelado, comienza por arrodillarte y orar. Dios sin duda te perdonará, supuesto que al avergonzarte de tu culpa y al analizar los horrores de tu conciencia, das señales de estar bañado por las primeras luces de la divina gracia. Con el arrepentimiento y la penitencia, el pecador le dá á Dios todo lo que puede darle: su dolor, sus lágrimas, sus votos sinceros de enmienda y corrección; porque como Ariosto lo cantó en su *Orlando Furioso*, pudiera siempre decir el penitente absuelto, recordando la bella traducción de D. Jerónimo de Urrea:

No debo por dar poco, ser culpado,
Pues cuanto puedo dar, todo os lo he dado.

O como dijo el poeta italiano:

Né che poco io vi dia da imputar sono,
Ché quanto io posso dar, tutto vi dono.

CAPITULO VIII

LA SEÑORITA JUANA DE LEON

—Ilustrísima, le dije al Sr. Obispo. . . .

—Por ahora, no soy más que un sacerdote. Llámame *padre*, que era el vocablo predilecto del hijo de Dios.

—Padre, (y al decir esto me arrodillé y prorrumpí en sollozos), mirad en mí á una gran criminal. Me casé con una joven, y yo soy también mujer, vestida de hombre. Me he mofado de la religión y del altar. Compadeced á la sacrílega . . .

El santo Obispo me dió la mano con ternura, me hizo sentar á su lado en una banca de bejucos silvestres, enjugó mis lágrimas con su pañuelo de finísimo olán batista, y replicó: prosigue, hija mía. El conocimiento del mal es el hallazgo del remedio: *cognitio morbi, inventio remedii.*

A mediados de 1819, seguí diciendo, me trasladé de Santiago de Cuba (á donde hacía pocos meses que había llegado) á la modesta población de Baracoa, no solo porque yo no quería entrar en competencia con los médicos de aquella populosa ciudad—entre otros motivos porque aún no había podido incorporarme, previo examen, al Protomedicato de la Isla—sino porque temía que mi verdadero sexo pudiera ser descubierto en un movimiento tan grande, como el que allí había, de todas clases de personas inteligentes.

Cierta tarde—y aquella fué una de mis primeras visitas de médico en Baracoa—fuí buscada para asistir gratuitamente, ó sea por caridad, á una joven llamada Juana de León, la cual era huérfana y vivía al único amparo de una señora bastante anciana, de oficio lavandera, llamada Luisa Menendez. Aquella joven comenzaba á padecer de la terrible tísis, *la enfermedad sagrada*, (71) como la denominó un poeta, que por

(71) La horrible tuberculosis pulmonar; la enfermedad poética y avara que, en concepto del dulce literato colombiano Daniel Mantilla (Abel Karl), se refugia de preferencia en el seno de las criaturas privilegiadas por el talento, la belleza y el senti-

lo regular ataca á las personas de espíritu superior ó de un delicadísimo temperamento nervioso.

El *bohío* de la pobre paciente y de su madrastra ó protectora no podía ser más humilde: por paredes tenía *yaguas*, por techumbre las pencas de las *palmas reales*, y como sólido pavimento, la colorada tierra endurecida por el tiempo y las pisadas de los moradores. Aquella niña, supuesto que apenas había traspasado los umbrales de los veinte años, me inspiró desde los primeros momentos una lástima sincera y profunda, le hice varias y frecuentes visitas, y un día, después de haberlo meditado mucho, la invité á dar conmigo un corto paseo á caballo, por un hermoso potrero de las cercanías, del cual era dueño uno de mis mejores clientes. Salimos muy temprano, (seguidos á alguna distancia por la Sra. Dª Luisa) cuando los negruzcos *solibios*, de amarilla cola, comenzaban á entrelazar ó coser con los delgados hilos vejetales, las hojas de las matas de plátano, para la construcción de sus admirables nidos, formando una especie de hamaca, que les sirviese á la vez de defensa contra los enemigos y de techo contra las lluvias.

—Juana, le dije, ¿qué piensa usted acerca de su porvenir? ¿No ha reflexionado que alguna vez pudiera morir la anciana señora que le cuida y proteje, quedando usted en el mundo tan sola como desvalida?

—Sí, lo he pensado, Doctor. ¿Pero qué quiere usted que haga yo, cuando cada día que pasa me siento más débil, y no puedo ni siquiera leer, durante muchas horas seguidas, los pocos, pero buenos libros que me dejaron mis padres?

—Pues escuche ¡oh! dulce amiga lo que le voy á decir: Usted me ha producido un afecto muy sincero, atrayéndome por la simpatía. Me inspira usted á la vez compasión y cariño, y yo quisiera casarme con usted; pero no con el ánimo de que llegue usted á ser madre, y pueda tener más ó ménos tarde una larga familia, sino con el doble objeto de que prolongue su vida, y de que me sirva usted de compañía, de consuelo y

---

miento, semejante á esos gusanos que se alimentan con flores, y escondidos en el caliz de las más bellas, las devoran y se embriagan con su último perfume: la enfermedad de Moliére, de Bellini, de Millevoye, de Bastiat, de Guisti, de Heredia, de Emilia Manin y de Beatriz Arboleda.

No se confunda este caso con el de la lepra, denominado también *El mal sagrado*, durante los tiempos bíblicos, porque se le suponía ordenado por Dios para castigar severamente á los seres licenciosos, dominados por la crápula.

hasta de estímulo para luchar con la sociedad. No me interrumpa usted, se lo suplico. Veo que se pone sonrosada, que quiere decirme que no, que está dispuesta á llorar, porque se imagina que pretendo burlarme de su enfermedad y de su desgracia, pero no es así. No me interrumpa usted ni incline la cabeza, y espere pacientemente que termine mi confidencia. Mi vida se funda en un terrible secreto, que en estos momentos no puedo revelarle; quizás lo haga más tarde, pero al presente es imposible. Si usted se casara de *verdad*, como las demás mujeres, muy pronto sucumbiría. Mi temperamento frío como el mármol, no necesita de las fuertes impresiones del amor material.

La enfermedad de usted puede curarse con grande tranquilidad, una buena alimentación, y los prolijos cuidados de un médico como yo, que la atienda de cerca. No me conteste ahora, piénselo bien, y cuando usted lo desee, inmediatamente realizaremos el proyecto. Yo soy protestante, pero por hacerla feliz, y buscar la paz para mi alma, me convertiré al catolicismo. Ante el mundo seremos dos esposos, pero en lo íntimo de la vida matrimonial no habremos de acordarnos sino de que somos dos amigos, dos hermanos discretos y leales . .

Detuve entónces mi caballo para esperar á Juana, que se iba quedando algo detrás, andando muy despacio y abstraida en las naturales cavilaciones, á causa de mi violenta proposición. En la pintoresca finca las vacas y las ovejas comenzaban á guarecerse del sol, debajo de los *guayabales*; los potros retozones se lanzaban á mojar sus crines en la linfa de los arroyuelos, y por encima de nuestras cabezas pasaban las animadas *garzas azules*, los *sabaneros* y los *pitirres*, en dirección á los vergeles de las cercanas lomas.

Juana se aproximó á mí, agitada por el rubor, me dió su delgada mano que ardía con la fiebre de su mal y con la intensidad de la emoción, y solo me respondió: *¡Pero si siento morirme!*

Sus lágrimas se confundieron entónces con las mías y sus besos con mis besos. ¡Ah! digno y virtuoso padre; creo que en esas circunstancias hice una verdadera obra de filantropía, proporcionándole á aquella infeliz todo lo que yo podía ofrecerle, con noble desinterés, para su completa dicha.

Date obolum, murmuró Su Ilustrísima.

CAPITULO IX

¿QUIEN HUYE DE LA CONCIENCIA?

No transcurrieron muchos días, padre mío, sin que el espantoso sacrilegio quedase consumado. Las diligencias preparatorias del matrimonio fueron arregladas por un amigo y protector de Juana, el licenciado don José Angel Garrido, y el 11 de Agosto de 1819, después de haber recibido yo las santas aguas del bautismo, en la religión de Nuestro Señor Jesucristo, de conformidad con los preceptos de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, fuí desposada y velada con aquella pobre víctima, por el presbítero don Tomás Vicente Sores, en comisión de don Felipe Sanamé, Cura Rector por S. M. de la Iglesia Parroquial de la ciudad de Nuestra Señora de Baracoa. La partida de mi casamiento se asentó á fojas 126 del libro corriente de matrimonios de blancos, de la expresada feligresía, y en ella se dice que: *Se corrieron las tres proclamas, según lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento; previas la licencia del Gobierno del Vice-Parente y del mayor de la pretendida, la infirmación necesaria, la confesión y la comunión;* haciéndose constar que mi consorte era hija legítima de Buenaventura y de María Manuela Hernández, ambos fallecidos, y apareciendo como testigos don Antonio Juno y don Manuel Navarro.

Durante los primeros meses de nuestro matrimonio pudimos considerarnos muy felices, no solo porque Juana parecía mejorarse cada vez más, sino á causa de que el público me hacía ganar mucho dinero, dándome la reputación de un médico excelente, activo y caballeroso. Por instigaciones de mi mujer yo hacía frecuentes obras de caridad, aún á media noche, cuando cualquiera infeliz tocaba á mi puerta en demanda de los auxilios profesionales á que estaba dedicada. Pero más tarde, es decir, á principios de este año de 1820, comenzaron á notarse en mi modesto hogar las nubes del dolor. El licenciado Garrido visitaba á mi esposa con tanta asiduidad, especialmente á las horas en que yo no estaba presente, según no

tardé en saberlo, que el hecho llegó á infundirme terribles sospechas. Juana, que al principio se había contentado con el matrimonio pasivo que yo le había propuesto, con ruda franqueza, en la plácida tarde en que le declaré, no mi amor, sino mi afecto y mi compasión hácia ella, se entregó á un silencio y á una cavilación desesperantes para mí. Llegaba yo á casa, después de alguna visita; me sentaba á comer á la mesa, y apenas nos hablábamos. Por otra parte, como en Baracoa no figuraban entónces más que dos médicos, ancianos ambos, y que no querían ó no podían montar á caballo, para ver á los enfermos en las fincas lejanas, se había tolerado que yo curase, y hasta se me dió un permiso verbal por la autoridad correspondiente, para hacerlo. Sin embargo, mi luna de miel, como marido, y mi rico noviciado como médico, se tornaron de repente en una situación demasiado sombría. Mis colegas, sin duda por envidia, principiaron á hacerme sorda guerra. Algunos *guajiros* miraban socarronamente mi abultado pecho, mis delicadas manos, mis piés, sumamente pequeños, y se sonreian con notoria malicia. Una vez sorprendí á varios empleados de un cafetal, diciendo que yo parecía un *médico-mujer*. Comprendí que se murmuraba de mí, y temí fundadamente, como los hechos posteriores se encargaron de demostrármelo, que mi esposa hubiese recogido algunos de aquellos rumores. ¿Cuándo la calumnia, ó mejor dicho la maledicencia, ha dejado de propagarse velozmente, para que llegue á los oidos de las personas á quienes las noticias, verdaderas ó falsas lastimen con mayor vigor, y con una intensidad más honda?

Así sucedió en efecto.

Acabábamos de almorzar, un domingo, enteramente solos, porque la Sra. Doña Luisa, aquella señora lavandera que recogió y mantuvo á mi mujer en tiempo de su horfandad, había salido á visitar á unas antiguas amigas.

Juana, con aspecto medio triste, medio severo, se sentó junto á mí en un modesto canapé, y me dijo:

—Enrique, cuando me ofreciste casarte conmigo, se escaparon de tus labios algunas palabras misteriosas. «Mi vida, me dijiste, se funda en un terrible secreto que en estos momentos no puedo revelarte; quizás lo haga más tarde, pero al presente es imposible.» ¿Ha llegado ya la oportunidad de que me descubras completamente el velo, de ese pasado tuyo que me pintas como muy obscuro?

—Todavía—le respondí.

Quedóse Juana tan pensativa, que me produjo miedo. Le tomé la mano y estaba helada. Le miré la cara, y ví que sus

ojos se hallaban casi cerrados, y que su rostro tenía la palidez de la muerte.

Después repuso:

—Si hemos de seguir así, preferiría no vivir. Me siento bastante fuerte, para que puedas ser mi marido, como lo son todos los hombres que se casan. Todas nuestras amistades me preguntan cual es la causa de que me trates con tan visible desvío, y á mí me llama mucho la atención que nunca quieres vestirte, desnudarte ó dormir junto á mí. El licenciado Garrido afirma que tú tienes vocecita femenina, y yo tengo que decirte que estoy celosa, horriblemente celosa, porque me figuro que quizás tengas en otra parte tus verdaderos amores.

Veo con alarma y con amarga convicción, que cuando te hallas á mi presencia (lo cual sucede pocas veces, porque parece que hasta inventas pretextos para alejarte, y estar constantemente en la calle) representas el papel de un cómico ó el de un amedrentado criminal. He notado que lo mismo haces con tus amigos, y hasta con los críados. En nadie tienes confianza. Siempre te estás escondiendo por los rincones y te encierras en tu cuarto con una premura y una cautela, que no puedo explicarme. Guardas tu ropa con cuidado. No quieres que se toque en tus escaparates y libreros, y cuando te hallas aquí, ó te pones á leer, escribes ó meditas. En tu semblante se nota la intranquilidad y la aflicción. En la forma y manera en que estamos viviendo, no quiero, ni puedo continuar, porque ó me vuelvo loca, ó me tomo un veneno el día que menos lo imagines. Calma, por Dios, mis inquietudes, amado Enrique; si, esposo de mi alma, porque te adoro con frenesí. Si yo no logro infundirte la fé de la adhesión, de la prudencia y del sigilo; si no poseo condiciones serias para ser tu compañera ¿por qué te casaste conmigo, haciéndome más desgraciada que antes? Bien sabes que nada te pido, que nada te exijo; que cualquiera capricho tuyo lo aceptaré con resignación. Pero por Dios, Enrique, ábreme de par en par las puertas de tu corazón, para que yo lo vea transparente y puro con los ojos del mío . . . !

Me dió lástima profunda aquella pobre mujer, casada y sin esposo.

Al propio tiempo, un ordenanza á caballo me trajo un oficio del Sr. Teniente Gobernador de la jurisdicción, cuyo documento se reducía, en resumen, á prohibirme el ejercicio de la medicina y cirujía, mientras no estuviese competentemente autorizado para ello, *porque se aseguraba*, (decíase en el oficio) que el título de médico que yo tenía exhibido, no

era mío en realidad, si no que provenía de uno de mis parientes, que había sido médico, y que falleció en una de las batallas de Napoleón; lo cual, señor, era una mentira infame. La ira me encendió de súbito el rostro, y no solo por confundir á mis detractores, demostrando los sólidos conocimientos que yo había adquirido en la Escuela de Medicina de París, y practicando al lado de Larrey y de otros famosos cirujanos, sino con el objeto de ponerle un paréntesis á mi crítica posición con la infortunada Juana, le dije que yo necesitaba trasladarme inmediatamente á la Habana, para lograr mi incorporación legal al temido Protomedicato. Tan pronto vuelva, agregué, mi vida será absolutamente conocida por tí; se trata amiga mía, de un voto religioso que no podré descubrir sin el permiso de Su Ilustrísima, el sabio y benévolo señor Obispo de la capital, porque el de Santiago de Cuba es demasiado exigente, como lo afirman todos los que le conocen.

Juana se mostró satisfecha. El plazo era largo, pero al fin significaba para ella una solución, una esperanza. Estando yo distante, y por el motivo tan natural y plausible, de examinarme, su dignidad y decoro no sufrirían tanto, como en las difíciles luchas anteriores, cuando se propalaban noticias vagas sobre mi carácter, y se hacían conjeturas acerca de nuestra tendencia casi constante hácia la separación. Nos despedimos con ternura, venerando padre, y aquí me hallo. Mis exámenes han sido brillantes. Estoy nombrada fiscal del Protomedicato en Baracoa; llevo para Puerto Príncipe y Santiago de Cuba las más eficaces cartas de recomendación, y yo pudiera todavía conceptuarme muy dichosa, si la religión me perdonase lo que he hecho, al despreciar y ultrajar el santísimo sacramento del matrimonio, pero sin ánimo vil, sino al contrario, con propósito de piedad. Pienso decírselo todo á mi mujer, y si ella no acepta seguir viviendo conmigo, sin que el mundo llegue á enterarse jamás de nuestro horrible secreto, yo le indemnizaré sus desgracias con dinero, y le propondré irme de la isla, á lo más lejos de Cuba, dejándole asegurado su porvenir, y una declaración escrita de mi falta, ó que se ausente ella en unión de su madrastra, y que no nos volvamos á ver nunca, facultándola hasta para que se case en otro país con quien quisiere, por ser nuestro matrimonio legalmente nulo, en la seguridad de que yo no habré de acusarla, ni de perseguirle por ello.

Callé, mirando al señor Obispo, y con dulce mansedumbre, pero con unción profética, me dijo:

—Sería muy cómodo delinquir, ante la segura esperanza de salvarse después con reprobables avenimientos. El dinero

y la fuga te podrían servir respecto de los hombres, pero en cuanto á las deudas con la divinidad, el asunto es diferente. El pecado no se limpia, sino obteniendo la rehabilitación cristiana, por medio de la penitencia. De la conciencia no se huye.

CAPITULO X

PENITENCIA EPISCOPAL

Después de algunos instantes me atreví á replicar:

—Para transigir con mi conciencia ¿qué es lo que tengo que hacer, padre mío? ¿Acaso no hay ya remedio para mi destino? ¿Habré de conformarme para siempre con la adversidad? ¿Me será imposible esperar el perdón del cielo y la tolerancia de los hombres?

—El asunto es más grave de lo que te parece. Luchando desde que naciste, no te has llegado á formar una noción verdadera de la virtud, de la justicia y del bien. Tienes el alma desequilibrada. Protestante hasta ayer, al penetrar en los santuarios del catolicismo lo has efectuado sin fe, sin respeto profundo, sin una idea exacta y completa de sus sacrosantos misterios, que se fundan en la divina revelación, y en los estudios de los santos Padres, durante inmensas vigilias y escrupulosos estudios, en una sucesión indefinida de siglos.

Tus pecados son horrendos. Te has burlado del altar, y al contraer matrimonio, con una joven honesta, sencilla, inexperta, enferma y pobre, ocultando tu sexo y hasta tu nombre, á la vez que faltabas á tu Dios, lanzabas á esa desvalida criatura en un mar insondable de desgracias, de abyecciones y de vergüenza social.

Por lo mismo arrodíllate ahora, y reza conmigo, haciendo un sincero acto de contrición: «Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, Criador y Redentor mío, por ser vos quien sois, y porque os amo, me pesa de todo corazón de haberos ofendido; propongo enmendarme y confesarme á su tiempo, y ofrezco cuanto hiciere en satisfacción de todos mis pecados; y

confío en vuestra bondad que me perdonaréis por vuestra preciosa sangre y me daréis gracia para nunca más pecar. Amén, Jesús.»

Enseguida, tomando Su Ilustrísima una actitud muy severa, y extendiendo su blanca mano sobre mi cabeza, exclamó:

—Regresarás inmediatamente á Baracoa, y confesándole á tu triste víctima, todas tus maldades, sin ocultarle ningún detalle, por trivial que pudiere parecer, lejos de proponerle arreglos para el silencio y la impunidad del crimen, le suplicarás ú obligarás (manifestándole que se trata de la salvación de tu alma) á que presente una querella criminal en contra tuya; debiendo esforzarse en que los tribunales te condenen, como te condenarán á varios años de prisión y de trabajos en un establecimiento de beneficencia. Defiéndete cuanto puedas, pero sin mentir ni calumniar, porque Dios necesita que la especie humana no abandone jamás el instinto de la propia conservación. Considera que es preciso que sufras; que con tus rubores é ignominias públicas, pagues, siquiera sea en parte, los bochornos é indignidades en que has sumido hipócritamente, y sólo por ideas de perverso egoismo, á la que el mundo llama todavía tu mujer legítima. Piensa que es necesario que esa desventurada mujer, al nulificarse su matrimonio, quede en absoluta libertad de poder casarse otra vez y ser feliz. Y cuando hubieres sufrido tu condena, y hayas asistido gratuitamente á muchos enfermos y extinguido muchos dolores, no vaciles en tomar el hábito de una Hermana de la Caridad. Adopta el humilde nombre de la arrepentida hija de Magdala, y si llegas á sentir que tu conciencia no te despierta cuando estés dormida, entonces y sólo entonces quedará consumada tu bella reconciliación con el Altísimo. Para ese caso te absuelvo de todos tus horribles pecados, en nombre de nuestro Dios, todopoderoso.

Y me despidió con un gesto, en donde me pareció traslucir más amargura que benevolencia.

Le tomé respetuosamente la mano, y le dí un beso suave y humilde en su anillo episcopal.

Cuando penetré en mi casa, no supe como había llegado. Mi marcha había sido vaga y casi inconsciente, como la de un sonámbulo. Experimenté la necesidad de acostarme, pero de momento no dormí. Yo no me encontraba tan culpable, ni me creía tan perversa como el Sr. Obispo me había dicho.

Su Ilustrísima me pareció muy cruel, extraordinariamente implacable. Y á veces me decía: ¿Quién es aquí el más severo de todos: Dios que lo permite así, ó sus representan-

tes en la tierra, que pregonan y exigen el sacramento de la Penitencia? Mi razón vacilaba en contestar. Por último acepté el sacrificio; porque si yo no había sido nunca real y positivamente dichosa, menos podría esperarlo de mi obscuro porvenir. El recuerdo de la imágen de Jesucristo, enclavado en la cruz, pálido, desfallecido, manando sangre y abandonado en el Gólgota, me conmovió profundamente. Peleando en Alemania, en Rusia y en España, me dije, he sido héroe. Ya no quedaba en la carrera de mi vida, más que un premio y un ascenso: el martirio sin coronas, sin aplausos, sin piedad.

Mejor. Así podría morirme, sin deberle nada al mundo, porque la gratitud de la conmiseración encadena á los espíritus.

—Gerónimo, le grité á mi calesero (acostado todavía en la cama, y procurando que me oyese desde el cuarto inmediato en donde él se encontraba), dile á tu novia, que lo prepare todo, porque mañana mismo nos vamos para Baracoa. El señor Obispo es un sabio, el señor Obispo tiene mucha razón.

¿Y qué manda el señor Obispo, Su Merced?

—Nada, hombre, nada, te digo que el señor Obispo es muy bueno, y que teniendo noticia de tus amores, me ha recomendado mucho que favorezca pronto tu enlace con Teresa. Pude aun descansar durante algunas horas de la madrugada, y soñé que Su Ilustrísima, se paseaba por un jardin ideal, en donde las blancas estátuas brillaban entre la verdura, y las datileras se desgajaban con el peso de las flores; mientras que en un pulido banco de marmol, aparecía sentada mi mujer, con las tocas de la viudez, rogándole que la amparase, y se enjugaba con un pañuelo el torrente de sus lágrimas. El Obispo, cabizbajo, no se fijaba en ella. La iluminación atmosférica, era radiante.

Dios mío, dije sobresaltada al despertar. ¡Cuándo terminarán mis inquietudes! ¿La vida no ha de ser otra cosa que un conjunto inacabable de ilusiones, deleznables como nubes, fugitivas como el tiempo?

CAPITULO XI

EN MARCHA PARA TIGUABOS

En una hermosa tarde del mes de Mayo de 1822, subíamos á caballo Isaac y Plácido Louverture, el mulato Gerónimo y yo, las empinadísimas cuestas de las *Cuchillas de Toa*, en las inmediaciones de la ciudad fundada por Colón, en el pintoresco puerto que denominó *Santo*, y al cual llegó el 26 de Noviembre de 1492.

Habíamos perdido de vista á Baracoa, con sus tranquilos rios del *Miel* y del *Macaguanigua*. El historiador Urrutia, al describir aquel expléndido panorama, tenía razón. Nos hallábamos en medio de una vejetación atlética y fastuosa, en que muchas ramas mecían sus hojas, abrían sus broches y cuajaban sus frutos, en alturas que solamente podían ser alcanzadas por las nubes; vejetación de caracteres, tipos y formas enteramente nuevos para los colonizadores, en donde la altiva *palma* columpiaba su enroscado penacho—capitel de arqueado follaje—sobre la recta y bien proporcionada columna que artísticamente le sostenía; en el que las ramas de la hercúlea *seiba* más extensas que su tronco, al dilatarse en horizontales líneas, parecían bendecir con sus abiertos brazos, la inmensa distancia que llegaban á dominar, ó la no menos corta zona que su proyectada sombra dibujaba; jardín ó bosque de útiles *cedros*, de lucientes *caobas*, de brillantes *ébanos*, de incorruptibles *jaraguas* y de otras solicitadas maderas de construcción ó ebanistería, que mostraban su corpulencia y eran tan abundantes como el césped de los prados. Allí las canoras aves, con coloreadas libreas, entonaban harmoniosas cantinelas, himnos de salutación y de tiernísimos adioses á los rayos de la aurora y á los crepúsculos de la tarde; trinos y gorjeos que el aura y la misteriosa *Eco* repetían desde las erguidas crestas de elevadas montañas, y cuyos piés serpeaban bulliciosas madejas de plata, que ya lamían verdes y florecidas orillas ó ya hacían rodar conchas de perlas ó granos de oro y ópalo, en sus poéticas desembocaduras.

Atravesábamos el partido de Yateras, y bien pronto co-

menzamos á descender por las montañas, en dirección á los hermosos valles de Sabana-Abajo y Corcobado, por donde riega sus cristalinas aguas el tranquilo Baconao. En aquellos valles se veían muchos hermosos ingenios de caña y cafetales, y huertas muy extensas, que se confundían con las limpias sementeras de tabaco.

Ibamos en busca de la población de Tiguabos, en la rica jurisdicción de Guantánamo.

El capitán pedáneo de aquella población había sido mi cliente, y cediendo á sus repetidas instancias resolví, por fin, darle gusto, trasladándome con toda *mi familia*, al expresado lugar. ¿Por qué no iba conmigo la desgraciada Juana? Por una razón sencilla: porque ya había dejado de pertener *á esa familia.*

De meditación en meditación acabé por convencerme de que mi consorte no se avendría jamás á ser una implacable enemiga mía, según me lo había exigido mi episcopal confesor, á ménos de que yo le diera fuertes motivos para ello, presentándome ante su vista como burlona, desvergonzada, cínica y en un repugnante estado de escandalosa ebriedad. De intento puse en obra los medios necesarios para que Gerónimo y Teresa divulgasen, de confidencia en confidencia, mi condición de mujer. El secreto se hizo tan pronto de pública notoriedad, que mi esposa se enteró del asunto sin la menor sombra de duda; pero sin embargo de eso, cuando entré en mi pequeña casa de Baracoa, Juana salió rápidamente á recibirme, y me abrazó y besó con júbilo singular. No respondí á sus caricias, y con un gesto cruel, y la más estudiada frialdad del mundo, para herirla en su amor propio, la rechacé de un modo brusco diciéndole: «No me abrumes con bobadas; te encuentro bastante flaca;» (lo cual no era verdad).

El Sr. Obispo Espada me había impresionado por el lado más débil de mi orgulloso carácter, al mandarme realizar acciones que parecían imposibles. Yo, en realidad, no creía mucho, ni en el protestantismo, ni en el catolicismo, pero el fondo de mi alma era soberbio, y nada me complacía más que hacerme célebre en cualquiera sentido, aunque fuese por el camino de la criminalidad. Mejor dirigida, ó si las circunstancias me hubiesen conducido por rumbos más sosegados, tal vez hubiera llegado yo á convertirme en una santa. En todo me gustaban los extremos. La imaginación me arrastraba hácia lo raro, lo misterioso y fenomenal. Siendo mujer, no vacilé en vestirme de hombre. Siendo un ser modesto y desconocido, me había relacionado (aunque á cierta respetable distancia de subalterno) con Napoleón Bonaparte, con la

Emperatriz Josefina, con los portentosos Mariscales franceses, con el tétrico Kutuzof. ¿Por qué razón, teniendo en lo más hondo del espíritu, sentimientos generosos y buenos, no habría yo de fingir todo lo contrario, á fin de destacarme en la historia cubana como terrible delincuente y hasta como el ser más degradado del sexo femenino? ¡Qué intranquilidad tan grande, tan pavorosa, tan inexplicable, la que producían en todo mi organismo las excitaciones de los nervios! Yo no era el símbolo vergonzante de un ateo; evidentemente no. Los cielos inmensos, los astros colosales, las iluminadas estelas del firmamento, me desvanecían; el curso organizado, exacto y metódico del globo terráqueo, me gritaba á todas horas que creyese en la sabiduría divina del Altísimo, y yo creía; pero los hombres todos con sus dogmas religiosos y sus instituciones políticas, me infundían dudas acerbas, que nada ni nadie podía destruir completamente en los antros de mi corazón. Ser yo la reo combatida y odiada de todo un pueblo, me fascinaba; tanto más, cuanto que aquello se me imponía como una habilidad suprema, como un sacrificio inmenso, rayano con el martirio. Me era halagador pensar que el admirable Obispo de la Habana, supiese que yo, en obediencia á sus mandatos, me estaba haciendo merecedora de la general reprobación. Ah, pensaba también, que aquellos padecimientos buscados por mí, llegarían á rehabilitarme con el desconocido ser que gobierna los mundos. Por otra parte, si los fiscales de Cuba me acusaban con encarnizamiento, yo me proponía hacerles oir palabras y teorías que les hicieran enrojecer de cólera y de temor. Por mi parte, aceptada la lucha, comencé á ponerla en ejecución sin pérdida de tiempo.

Supe muy pronto en Baracoa que de resultas de mi nombramiento de Fiscal del Tribunal del Protomedicato en aquella ciudad, un comprofesor mío se había presentado, pidiendo se anulase la mencionada designación, por *ser funciones tan incompetentes con el indicado individuo*—decía—*que el ménos sensato de esta población halla chocante el ver reunidos en un catecúmeno, vecino de ayer mañana, las prerogativas de un ciudadano español.* El propio colega me acusaba de que el señor Cura Párroco extrajo de mi casa, y tuvo que quemar *varias efigies obscenas, y no pocos libros heréticos*, que yo conservaba contra nuestra católica religión; y por último afirmaba *que el Dr. Faber se había hecho bautizar para obtener las gracias de una cari-blanca, con quien se casó, estimando más lo bello que lo religioso.*

Tales denuncias fructificaron, y digo *denuncias*, porque así las denominó el señor don Juan Francisco Salazar, al pro-

poner en un largo informe á la Excelentísima Diputación Provincial que: no se admitiese á Faber á ejercer las funciones de fiscal de medicina, por ser extranjero, y porque «*cuando el Tribunal del Protomedicato residente en la Habana propuso para semejante ministerio al citado personaje, no tuvo presente que sin ser ciudadano español no se podía ejercer judicatura alguna, formar sumarios, examinar testigos, etcétera, como se le facultaba en el expresado nombramiento del Excelentísimo señor Capitán General.*»

Cuando le hice saber á Juana la verdad entera, confirmando los rumores públicos, no quiso creerla. Lloró, gritó, se angustió horriblemente, y me propuso que continuáramos viviendo en paz, queriéndonos como hermanos, y aparentando ser felices en nuestro matrimonio. Tuve necesidad de aceptar aquella proposición, porque después de todo ¿cuál penitencia mayor que la *guerra civil* ó doméstica que yo vislumbraba entre nosotros, y el constante bochorno de que se supiese por todas las clases sociales que me rodeaban, el ridículo en que yo me hallaba, respecto de *mi mujer?* Seguimos así hasta que me ausenté para Santiago de Cuba, en donde tenía que arreglar varias dificultades que el Cabildo de Baracoa había promovido, con motivo de la inscripción de mis títulos facultativos. Regresé á poco, molesta, aburrida y preocupada, y un día, sintiendo yo que se agotaba toda mi paciencia, y no pudiendo olvidarme del castigo que me impusiera el señor Obispo Espada, le dije súbitamente á Juana, sin guardarle ninguna clase de miramientos:

—Escoje: ó te vas de Baracoa, dejándome aquí, ó seré yo la que se vaya, para que podamos vivir tranquilas, sin que el público nos vea juntas, durmiendo bajo el mismo techo. Nuestra separación ha llegado á ser indispensable.

Todavía se negó Juana, manifestándome su gratitud; pero para que en el corazón de ella se extinguiera toda consideración y cariño respecto de mi persona, y pudiese pasar rápidamente de su tibio afecto, de su generosa estimación hácia mí, al odio más profundo, tomé la resolución de proponerle cosas ofensivas, con descarado cinismo; hasta que encolerizadas ambas, de verdad, la empujé con violencia sobre un sillón mecedor, lastimándole su delicado cuerpo.

—Tú bien sabías que yo no era hombre cuando nos íbamos á casar, añadí, para incomodarla más; pero eso te importaba poco, porque lo que deseabas era mi dinero. Los amantes podían buscarse después; el Lcdo. Garrido . . .

—¡Miserable!—contestó ella.—Haré, supuesto que lo pretendes, lo que ese Lcdo. Garrido, que fué tu padrino de ma-

trimonio, me está aconsejando desde hace tiempo. Te llevaré á los tribunales, si no te quitas inmediatamente de mi presencia, y no te vas á algún lugar bastante lejano, donde jamás vuelva á tener noticias tuyas[72].

Le arrojé la llave de mi escaparate, y le grité sin compasión, porque por lo común las mujeres siempre estamos dispuestas á gozarnos con las desgracias de las demás mujeres:

—Ahí tienes eso, para que puedas heredarme en vida. Ya que consientes en ello me iré á muchas leguas de aquí y bien pronto saldré de Cuba, para no volver á ella en ningún tiempo. ¡Que te diviertas con tu *Licenciado* . . .

Y ¡oh mengua humana! le dirigí otros groseros insultos á aquella virtuosa, abnegada y candorosa joven.

Cayó en el suelo la infeliz, víctima de un ataque de nervios. Yo sabía que aquel accidente le pasaría pronto, y para que mi corazón no cediera á la piedad, precipité los arreglos de mi viaje. A las pocas horas tomé con mis acompañantes el camino de Tiguabos; y entonces ví que desde una pequeña loma, una mujer, que parecía un fantasma, envuelta en una arrugada bata blanca, y con el cabello en desorden, extendía sus delgados brazos hácia mí, y me llamaba con palabras tiernas, que el eco repetía. La miré, y al observar que se arrodillaba sobre las piedras, no pude contenerme, y detuve mi caballo, con ánimo de regresar. Comprendiéndolo tal vez el perverso Gerónimo, al cual le permitía yo que usara en mi presencia de ciertas libertades, comenzó á correr precipitadamente en dirección contraria á la de la casa, como si la blanca yegua en que él montaba, se hubiese desbocado; y clavándole yo las espuelas á mi pobre animal, en las ijadas, hasta hacerle sangre, continuamos todos á escape, ya sin cuidarnos absolutamente de lo que dejábamos atrás. Lo mismo que si

(72) El autor se ha visto obligado á hacer caso omiso de algunos de los incidentes que produjeron la ruptura entre la heroina de la novela y la desgraciada Juana de León, á fin de huir de las inconveniencias que se hicieron constar en el proceso respectivo. Las personas que quisiesen enterarse de toda la desagradable realidad, podrán recurrir á las páginas del periódico *La Administración*, citado antes. Pero lo que fuese disculpable en una Revista de jurisprudencia, destinada á circular entre abogados, sería muy censurable en una novela como esta, que puede ser leída por pudorosas señoritas. En resúmen, en el presente libro se han conservado los hechos culminantes de la historia verdadera de Enriqueta Faber, prescindiéndose únicamente de ciertos detalles libidinosos, impropios de una sociedad culta, que no haya perdido el derecho á ser respetada.

soñara, me imaginé que los séres infernales nos llevaban prisioneros, por entre campos obscuros y llenos de cadáveres. La ilusión era horrorosa. Ensimismada y temblando, no veía entre tantos muertos sombreados por la fantasía, otro semblante que el mío. Me parecía que todos ellos tenían mis mismos ojos, mi misma boca, mi mismo traje, pero desordenado y roto. Entonces comprendí, como si despertase de un terrible sopor, que en aquel vasto cementerio del alma, el único cadáver era yo.

CAPITULO XII

UNA FIESTA EN EL CANEY

A los pocos días de hallarme establecida en el pueblo de Tiguabos (ya con grande clientela, con muchos amigos y generales simpatías), se formó una especie de sorda conspiración en contra mía, por varias personas díscolas, á quienes había llegado el rumor de mi estado excepcional, ó sea de mi sexo femenino. Como yo tenía la fiebre de la desesperación interior, los cataclismos no me asustaban, pues más bien me halagaban y seducían completamente.

Había comenzado la féria del Caney, pueblo pequeño y casi primitivo, por la rústica construcción de sus habitaciones, pero lleno de encantos, á causa de sus frescas brisas, su aire puro y embalsamado, sus verdes lomas, sus bosquecillos de flores, y sobre todo por la suave transparencia del Magiel y del Jagüey, arroyuelos de caprichoso curso. San Luis del Caney se halla situado á dos leguas, al N. E. de Santiago de Cuba, y allí, al lado de una Iglesia que carece de torre, y de unos cuantos *bohios*, se veían ocho ó diez casitas de madera, en donde las familias acomodadas de la capital del departamento, iban á pasar alegres temporadas.

A pesar del reducido número de sus habitantes, el Caney tenía una *féria* en cada año, cuando llegaba el día de su santo, ó sea el de San Luis. Entonces los comerciantes de las cercanías se trasladaban al pueblo; levantaban varias tiendas de

campaña, con *yaguas* y *pencas de palma real;* improvisaban *vallas de gallos* en los patios de las tabernas ó á lo largo de las serventías de los arrabales, y procuraban que el camino real (la verdadera calle de la población) fuera limpiado por las negradas de los potreros colindantes, con el objeto de celebrar los clásicos *regáteos* ó las espeluznantes *carreras de patos.*

Un vecino de Santa Catalina del Saltadero, de obscuros antecedentes, que se ocupaba en cobrar á los sitieros los rezagos de las contribuciones de fincas, y cuyo nombre ignoraba, aunque más tarde supe que se denominaba José Ramos, se me presentó una tarde proponiéndome ir á pasar *un día de campo*, en las fiestas del Caney. Le acompañaban y apoyaban el mulato Hipólito Sánchez (el Marat del populacho de Tiguabos y de profesión barbero), Hilario Leal (jugador profesional, á la buena y á la mala), un tal Zorrilla (papelista ó escribiente del juzgado de letras), Juan Antonio Gausardia, dueño de la fonda del Caney, y don Diego Metelier, curandero y hasta *brujo*, es decir, practicante de hechicerías.

Aquella orgía—porque de eso era de lo que se trataba al parecer—entraba en mis proyectos, para aumentar el vilipendio de Juana.

Mandé *ensillar* mi caballo, y en unión de Gerónimo y de tan abigarrada comitiva, partí poco después para el pintoresco pueblo.

Gerónimo, por órden mía, llevaba en un amplio cesto, muchas botellas de vino y de cerveza.

Entramos en el Caney, casi al obscurecer, cuando un indio (de los poquísimos que quedaban en Cuba) arrodillado sobre el pavimento de la iglesia, con los brazos extendidos, y tirando con cada mano de una gruesa *soga*, movía el *badajo* de la pequeña campana que convocaba á los fieles, á la oración de la tarde.

—A rezar ahora, señores, (me dije interiormente), que mañana pecaremos.

Y así fué en efecto.

Al otro día se celebró en el pueblo una humilde procesión, pasando el santo por entre las mesitas en donde se jugaba al *dominó*, á los *dados*, á la *lotería de cartones*, á la *malilla*, al *tute*, y al indispensable *monte*. El suelo era rojizo y ondulado; y los pilluelos—negros casi todos--se encargaban de darle animación al espectáculo religioso, porque mucha parte de la población masculina, ó bebía en las *bodegas* y en los fonduchos del tránsito, ó preparaba en los corrales sus gallos de pelea; á la vez que algunas mujeres de dudosa castidad, sentadas sobre los *trillos* de la menuda yerba, con las piernas

cruzadas, querían comerse, lascivamente, á los viajeros, con el fuego de sus miradas.

¿Para qué te he de referir los gritos de los jugadores?

¿Para qué cansarte con la descripción de una terrible *carrera de patos*, en donde hasta veinte veces se lanzaron en veloz acometida los atrevidos ginetes, sin poder arrancarle la vida al desgraciado animal, el cual colgaba, bien amarrado de una fuerte cabuya, que sostenían dos árboles, bastante separados, con la cabeza hácia abajo? Aquella cabeza, muy embarrada de sebo, para que resbalase, hacía difícil la presión de la mano de los luchadores, y éstos, no pocas veces, tuvieron que medir el suelo con sus cuerpos, en terribles caídas, fracturándose algún brazo ó pierna, ó partiéndose la cara con las piedras.

Después vino el *regateo*, y me dieron ganas de exclamar:

Bajo floridos piñones
Que aquí y allí se despliegan
Agólpanse alborozados
Los mozos y las sitieras;
Cerca de un verde emparrado,
De jazmines y violetas,
Coronado de aguinaldos
Y de graciosas verbenas.

. . . . . .

Se oye un lijero murmullo,
Y fogosos se presentan
Los dos ardientes rivales
Ganosos de la pelea.
A una señal, los ginetes
Se arrojan á la carrera,
Y desparecen envueltos
En nubes de polvo espesas.

. . . . . .

Uno es Genaro, el guajiro
Celebrado de Melena,
Que en trepar cocos y palmas
No conoce competencia,
Ni en escudriñar los bosques
Y embestir en la maleza
Al cerdoso jabalí
Medio oculto entre las breñas;
Que recorre las sabanas
Alcanzando en lijereza
Al azorado novillo
Y lo enlaza en la carrera.

Era el contrario Juan López
Que no hay del Cuzco en la sierra
Un palenque que no admire
La fama de sus proezas.
Mozo aún, de esbelto talle,
Bravo, la color trigueña,
Muy conocido en los gallos,
En los bailes y en las ferias.
Cantador al són del tiple
O del güiro, entre sitieras;
Pero valiente y gallardo
En la jaca sabanera.
Como un airoso ginete
Salta impetuoso una cerca,
Se precipita en un río,
O de un monte se despeña.
Viste Genaro de blanco
El calzón, camisa suelta,
Y dos lindas esmeraldas
Adórnanle la pechera.
De corte bajo el zapato
Con lazos de cintas negras,
Y en el sombrero de paja
Descubre una marañuela;
Flor que le ciñó amorosa
La gallardísima Elena.
Viste también el rival
Con sencillez y modestia,
Calzón de menudas pintas,
Rico pañuelo de seda
Azul, al cuello ceñido
Con gentil donaire ostenta.
En el sombrero de paja
Una *siempre-viva* lleva,
Cuyos matices rojizos
Entre las hojas reflejan,
Que ni marchitan los soles,
Ni el frío invierno la seca (73).

Bailábase por las noches, con frenesí, en varias casas; y yo, después de haberme lamentado interiormente de que los cubanos bailaran entonces tanto, y se entregaran con exaje-

(73) Versos de nuestro antiguo amigo y nunca bastante llorado, dulcísimo poeta cubano, D. Ramón Vélez y Herrera.

rado ardor á los juegos de todas clases, fuí conducida con engaño por mis arteros acompañantes á un lejano lugar del arroyo del Jagüey, en donde todos nos emborrachamos hasta la vileza.

—Este doctorcito es demasiado lindo, para que sea un hombre como nosotros—gritó Ramos.

—Pues á desnudarse todos, y á bañarnos—repuso Hipólito Sánchez.

—Yo no me baño—dije.

—Tendrás que ir con nosotros al líquido elemento—contestó tambaleándose Zorrilla.

—A la salud de Baco—exclamó Hilario Leal, apurando un vaso de caña brava, lleno de cerveza.

—Protesto, protesto—respondió Metelier.—Brindemos por el amor, por Venus y por Cupido. Ustedes verán como el médico nos va á divertir á todos. Pido que le quitemos la ropa á la fuerza, si no se apresura á complacernos.

—Aprobado, aprobado—gritaron todas las voces, y se precipitaron sobre mí como bandidos.

Al descubrir mis formas de mujer, quisieron abusar, enardecidos por la soledad y el alcohol, dándome besos obscenos en la cara y en los brazos, todos al mismo tiempo, con sus bocas manchadas de vino y de tabaco, como pudiera lanzarse sobre humilde cervatillo una jauria de perros ó de lobos hambrientos. Yo les maldije, les llené de improperios, les arañé el rostro con las uñas, me defendí cuanto pude. De mis espuelas hice cuchillos, y balas de las botellas vacías. Por último, alzando la voz, y poniéndome de rodillas, porque al fin fué preciso convencerme de mi debilidad, les pedí perdón, les exigí procederes compasivos, invocando su nobleza de caballeros y españoles. Viendo yo que no manifestaban intenciones de tener piedad, grité desesperada por miedo al deshonor:

—Señores—En la posada de este pueblo está un mulato esclavo de mi propiedad, que vale 500 pesos.—Se lo ofrezco, bajo palabra de honor, al primero que se decida á darle de puñaladas (74) al infame que me ha dejado sin vestido.

---

(74) Acerca de este suceso, enteramente histórico, y consignado en las páginas procesales correspondientes, aunque en una forma distinta, menos novelesca ó dramática, dice el Licenciado Fernández de Cuevas, en su periódico *La Administración*:

«Esta mujer, ofendida en la más sagrado para ella, se vió infamemente insultada por los que la embriagaron para abusar de su estado y descubrir su secreto, y en su carácter y posición no dudamos que hubiera cumplido la amenaza que hizo á uno de

—Ya te daremos de puñaladas á tí, hipócrita, protestante extranjera, (75) ante toda la sociedad, cuando volvamos á Tiguabos, para que la opinión pública te mate como mereces.

No supe después lo que me sucedió. Me encontré en mi cuarto del Caney, acostada y sola, y con algo de calentura.

A los dos días regresé á Tiguabos, únicamente acompañada de Gerónimo, olvidándome de mi desgracia, para solo compadecerme de aquellos jóvenes, hombres y mujeres, que no tenían otro placer, otra esperanza, otro delirio y otro Dios, que DANZAR, y DANZAR. (76)

---

ellos, y de que hemos hecho mención, si ese individuo hubiere caído bajo sus manos en los primeros momentos; pero al fin era mujer, y ausente ya la cólera, había de consultar sus fuerzas físicas, y hé aquí por que tuvo la debilidad y criminal idea de proponer un asesinato en venganza de una ofensa que no podía olvidar. No la disculpamos: solo pintamos la situación en que se hallaba y visto cual era su carácter, la compadecemos.»

(75) ¡Siempre el desprecio mezquino *al extranjero*, lo mismo en las sociedades antiguas, que en las modernas! ¡Siempre el odio bastardo y repugnante, para el que no ha nacido en determinado espacio de tierra!

¿Cuándo no habrá otra patria que el mundo entero, para todos los hombres de bien?

¿Cuándo serán las únicas banderas de la humanidad, el trabajo y la virtud?

(76) Esta es una censura de los antiguos tiempos cubanos; aquellos en que se deslizó la juventud del autor, cuando la peste de la esclavitud envenenaba las costumbres, degradando á los espíritus.

La viril generación de hoy baila con moderación, pero también se ocupa de todo lo que vigorice el cuerpo y ennoblezca el alma, afanándose en tomar la legítima parte que le corresponda en la política y en el porvenir de su hermoso país; no para buscar la guerra fratricida, sino por el contrario, para garantizar la paz dentro del honor, de la dignidad y del derecho. Esto—conviene decirlo—no significa que antes no hubiese como ahora, lo mismo entre los españoles peninsulares, que entre los españoles insulares, almas grandiosas, pensamientos generosos y pechos honradísimos. Desgraciadamente los hábitos de la crueldad con los *boca-abajo*, los *grillos* y los *cepos* de los negros, en los ingenios; el chasquido envilecedor del látigo y la triste delicia de vivir holgadamente con el producto del sudor y del trabajo de los africanos, hacía que aquellas meritísimas personalidades, figurasen en minoría. Había un desnivel moral verdaderamente espantoso: decíase que la esclavitud era el derecho del ignorante á ser cuidado y educado con severidad, como el delincuente, dentro de las mo-

CAPITULO XIII

ALTRUISMO

Al llegar á este punto, el autor tiene que hacer un nuevo paréntesis, quitándole la palabra, solo por algunos momentos, á la impresionada narradora; mujer que siempre pareció sacrificarse por el bien de los demás, por el progreso humano, de preferencia á su bienestar particular, como si hubiera podido conocer á Comte y á Littré, siendo una discípula convencida de la moral *altruista*.

Supone el autor que los lectores no encontrarán los tipos de esta novela dentro de los moldes de las costumbres modernas y de la filosofía de la presente época, en cuyo juicio no se equivocarán ciertamente las personas que así pensaren.

---

dernas teorías de algunos jurisconsultos alemanes, posee también el derecho de que se *le cure* con la medicina de la penalidad equitativa y adecuada; y al propio tiempo se sostenía que la libertad era la rebelión del desórden contra el órden.

Extinguidos tan calamitosos tiempos, ó mejor dicho, las malas instituciones de vicisitudes nefandas, por el combinado esfuerzo de españoles peninsulares y cubanos, á la sombra regeneradora del cristianismo y de la civilización, es justo celebrar á España por haber acabado para siempre, en sus dominios, con mancha tan inmensa; y no es ménos justo rendir un tributo de aplauso y admiración á los esclavistas de la Isla, porque sin ninguna protesta, sin reclamación alguna, consintieron en perder súbitamente los millones de pesos que sus esclavos valían al amparo de las leyes y con el permiso inmemorial del Gobierno de la Metrópoli, por cuyos bienes pagaban cuantiosas contribuciones, sin exigir del Estado indemnizaciones ni compensaciones pecuniarias. Al hacerse la cuestión, simplemente de humanidad, los egoismos callaron, verificándose el heroismo más difícil de todos, el de vencer los clamores del personal interés.

No puede negarse que el baile es un bello placer de sociedad, al cual se prestan los dulces sentimientos de los hijos de Cuba; pero es necesario no abusar de los placeres, ni de los fútiles entretenimientos. De un bailarín constante jamás podrá salir un buen ciudadano, ni un sério padre de familia, ni ménos un sabio gobernante ó un hábil hombre de Estado. El estudio, el trabajo

La *modernitá*, tan recomendada por Giuseppe Modrich, en su *Note di viaggio da Buenos Aires alla terra del fuoco*, no siempre es indispensable. Por el contrario, el pasado no se puede retratar con los espejos del actual naturalismo.

El autor opina, en este punto, lo mismo que el insigne literato español don Rafael Altamira, en su notabilísimo estudio acerca de la *Psicología de la juventud en la novela moderna*, ó sea que á principios de este siglo, el romanticismo no estaba únicamente en los individuos, sino en el modo de ser colectivo de las sociedades.

Por eso Enriqueta Faber no hubiera podido servir de modelo ni á Bourget, ni á Daudet, ni á Turgueneff, ni á Bérenger.

Es cierto que según dice Altamira, en los dominios de orígen español apenas se leen ya las novelas del romanticismo, ó sean las de Puchkin, Lenau y Musset; pero las teorías románticas comienzan á derrotar de nuevo á los defensores del realismo personal, por medio de las abnegadas tendencias del *altruismo*, que en último análisis no son otra cosa que el egoismo universal en frente del egoismo individual, el amor á la humanidad preferido al de la familia.

El sentimiento patriótico, es un factor altruista.

---

y la virtud son los únicos factores verdaderos de la grandeza de los pueblos.

Hace como 30 años que Luis Victoriano Betancourt, en su célebre artículo de costumbres titulado *El Baile* (1865); artículo á juicio nuestro, el más trascendental de todos los de su clase publicados en Cuba, decía con la ironía de Juvenal y la corrección de Larra:

«¡Oh, jóvenes que bailáis! ¡Oh, padres que véis bailar! ¡Oh, sociedad, que dejas que te bailen! ¿Qué hacéis todos, por Dios, que no subís de una vez á la cumbre de la gloria? Subid, subid, bailando, que allá arriba os esperan los cornetines y los timbales. No os asustéis: en la gloria se baila también. ¿No véis? A un lado Washington y Lincoln, bailan. A otro lado, bailan, en la confusión agradable de la danza, Sócrates y Bruto, Camilo y Mr. Brown, Cincinato y los Girondinos. Subid, subid y bailad. ¡Qué dulce es morir bailando!

¡Oh poder del *tango!* No ardían tanto de amor patrio los soldados griegos al robusto son de la lira de Tirteo, que lo que la juventud se entusiasma al repique del tambor de la danza ¿Qué importa que el rayo truene, y que los pájaros del monte se coman nuestra cosecha? ¿Qué importa que la filosofía nos anuncie el dolor? El dolor es tan estúpido como la filosofía. Bailad, muchachos, que la fiesta del amor es eterna, y el placer reina sobre los hombres.

¡Ay, Babilonia, Babilonia!

¿Qué personificaba, más que nada, el carácter de la desventurada Enriqueta? Musset, en su *Octavio*, ha dado una bella descripción de los intranquilos espíritus como el de aquella.

«Tres cosas—dice Altamira—llaman la atención, preferentemente en el *Octavio* de Musset: la desesperación sentimental, hija, en parte, de pedir á la vida más de lo que esta puede dar, y, en parte, de no comprender la necesidad y la generalidad del dolor y del desengaño; el error de buscar en el desórden, en la sensualidad viciosa ó extravagante, un remedio para las heridas del espíritu, con la constante decepción que produce este medio y la falta de sinceridad con que se hace gala de semejante paliativo; y las dudas respecto del ideal de la vida, de las más altas creencias; dudas que, si aparentemente se resuelven en un escepticismo frío, en el fondo son la prueba de una crísis espiritual que aspira á descansar en una afirmación, con tal de que no cueste gran fatiga y surja de pronto, hecha de una pieza; resultado muy superior á las fuerzas de un hombre que, además, solía estar no preparado para tales investigaciones. Y es que, al fin y al cabo, el héroe de Musset resulta como todos sus compañeros, hijo de aquel *René*, cuya sentimental locura hace de Chateaubriand un romántico verdadero, en quien prenden todas las ansias del siglo, á pesar del aparente arrebato religioso que lo eleva y hace popular su nombre. En cierto modo, todos estos héroes proceden de *Werther*, y así ha podido escribirse un libro en que se estudian las diversas encarnaciones del personaje de Goethe en la literatura francesa; pero si se comparan despacio las ideas de aquellos, y de éste, han de advertirse diferencias muy radicales. *Werther* es, además, menos complejo, más reducido á un solo problema de la vida.»

El tipo de *Octavio*—añade Altamira—se prolonga por algún tiempo en la literatura. Todavía, después de Musset, la juventud tiene bríos y recobra sus entusiasmos peculiares en la política. Hace de la libertad su Dios, y lucha por ella, olvidándose á sí propio, relegando á segundo término, por algunos años, sus problemas particulares é íntimos; y hasta llega á preocuparse con Jorge Sand, de las reformas sociales, del bienestar común, de la idea religiosa, aspirando de nuevo aquel inocente pero generoso optimismo de los hombres del siglo pasado. La fatiga y las desilusiones, hijas de haber pedido á los hombres, á los sistemas y á las ideas, mayor perfección y más rápidos resultados de los que pueden dar, le producen nueva y más grave caida. Parte de la juventud sigue más fría y calculadamente el camino de Desgenais y Rastignac; otra, cae en la inacción de *Demetrio Rudin*. Este perso-

nifica, en efecto, un nuevo estado de alma que aún sufren hoy las juventudes europeas, y que en 1855 conocían ya los rusos. *Rudin* no es perezoso, con la pereza semi-fatal de una raza, como *Oblomoff;* no es inactivo tampoco por motivos dogmáticos, por lecturas de Schopenhauer y Hartmann, mal digeridas: lo es por la peor de las enfermedades morales, por la desconfianza en las propias fuerzas, por la conciencia firmísima de una importancia personal que cree sufrir. Con ella marchita todos sus buenos instintos, todas sus preciosas facultades. Ve el ideal, lo ama, lo acaricia á tientas, pero se figura no poder alcanzarlo, y el desaliento le hace caer al borde del camino. Conoce los vicios de su educación, pero no fía en remediarlos. ¡Ha visto tantos fracasos de grandes aspiraciones! ¡Le han hablado tantas veces de fatalismos, de la pequeñez humana, de la pesadumbre de los hechos y de la tradición! Todavía sueña empresas, y comienza obras; pero como el *Doctor Faustino*, las deja sin concluir, las abandona al primer tropiezo. Las dificultades le desalientan. Ni siquiera es testarudo é inocente como *Bouvard* y *Pécuchet*, que ensayan sin descanso. Le falta la tenacidad. Su amigo Lejneff se lo advierte, y él contesta: «Tú lo dices, no he tenido perseverancia. *Jamás he edificado nada.* En efecto, es difícil edificar, sea lo que quiera, cuando falta el suelo debajo de los piés.»

Enriqueta Faber fué toda su vida el sueño y la realidad de una existencia romántica. Juana de León, en medio de su infelicidad, de su pureza y de su columbino candor, buscaba antes que nada su conveniencia particular, como los héroes de *La lutte pour la vie* de Daudet, ó *Bel-Ami* de Maupassant.

Hamlet ansiaba la muerte por no poder cumplir el deber, ni acertar á verlo claro y definido. Jorge Lauzerte, el protagonista de Bérenger en *L' Effort*, se mataba, á causa *de no haber podido llegar á saber lo que quería.* Algo de eso pasaba por el alma del *Médico-Mujer*, y según le hubiera dicho Mefistófeles á Fausto, ella se decía á sí misma: *á la razón no se llega sino por el camino de los extravíos.* Esto no era la verdad, pero representaba fielmente las inquietudes y vacilaciones de su tiempo.

Entre el egoismo humano, tranquilo, frío y calculador, como el de la desamparada Juana de León, ó el *altruismo* de Enriqueta, generoso y grande, aunque lleno de vicisitudes, el autor prefiere lo último.

Los hombres que buscan su único bien, jamás dejan en la historia ni recuerdos, ni utilidades, ni simpatías.

Los que se mueven y luchan en la vida, con el afán de las grandes cosas, podrán hacer mucho daño, pero á la vez

dejarán, cuando ménos, la simiente de vigorosas ideas, que desenvolviéndose más tarde se conviertan en doctrinas de universal regeneración; y si en la demanda perecen, no les faltará un Chantavoine que les conceda primero algunas lágrimas, y después una oración *inquieta*, *errante y desolada que los ennoblezca en la tumba* . . .

Y dicho esto, continuará la inserción de las cartas de Enriqueta Faber para su hijo; no sin repetir el autor con Altamira, que los escritores modernos, maestros en describir los estados álgidos, supremos del *hombre jóven*, han demostrado conocer bastante poco *la psicología de la mujer*; sin excluir á Marcelo Prévost, el cual en su reciente *Demi Vierges* (Vírgenes á medias), ha pretendido retratar á algunas de las señoritas de la buena sociedad que, si fisiológicamente van puras al matrimonio, según él no pueden jactarse en lo espiritual de semejante pureza. Pero *esas señoritas* no fijarán su vista en este libro. El tipo de ellas es bastante desconocido en América, aunque Prévost lo haya encontrado repetidas veces en las callejuelas de París. En el mundo hay de todo, palomas y víboras, lodazales y jardines; y el artista puede escoger los modelos que guste, para sus cuadros. Prévost preferirá las *vírgenes á pesar suyo*. El autor de esta obra llamará á su lado á aquellos seres, que aunque víctimas de la desgracia ó del materialismo, aspiren á idealizarse; porque en la eterna lucha del bien contra el mal, del creyente respecto del descreido, no se puede aceptar mejor fórmula, que la del monárquico Paul de Cassagnac en frente de la república francesa: *Si no me matas, te mato.*

CAPITULO XIV

LA QUERELLA DE JUANA

Si pudieses creer, hijo mío, que en el pequeño pueblo de Tiguabos disfruté durante muchos días de relativa tranquilidad, te engañarías completamente. Aparte de que yo llevaba una verdadera tormenta en el alma, que nada podía calmar,

mis amigos, mis clientes, mis conocidos todos, se volvieron adversarios de tu pobre madre. Se me señalaba cuando iba por las calles como á un objeto de general y repugnante curiosidad, porque la gente de Baracoa se encargó de propalar cuanto pudiera perjudicarme, exagerando, desfigurando los hechos, y hasta calumniándome, por supuesto.

No me detendré en darte cuenta de numerosos sucesos desagradables y terribles que ocurrieron en mi escondida residencia de Tiguabos, no solo porque ya los verás especificados en las declaraciones y sentencias judiciales que insertaré más adelante; sino porque así terminaré más aprisa, moderándose de alguna manera mi impaciencia en hacerte conocer toda mi vida, y habrá mayor exactitud en mis desaliñadas *Memorias*. Varios meses después de hallarme en aquella apartada población, fué dejado en mi casa, por persona desconocida, un pliego que contenía *expresivos recuerdos* de Juana. Esos recuerdos eran la copia de la siguiente querella criminal, presentada ante el Juzgado de letras de Santiago de Cuba, el 10 de Enero de 1823:

«Juana de León, vecina de la ciudad de Baracoa, por mi poder, cuyo testimonio en debida forma presento, calificado de bastante, como mejor proceda de derecho, y á reserva de usar de cuantos recursos me favorezcan, parezco ante usted y digo: que en el año de 1819, me solicitó con promesa de matrimonio, una criatura vestida de hombre que se nomina Enrique Faber, se titula Profesor de Cirujía y dice ser natural de los cantones de Suiza. Para lograr sus ideas, no teniendo documentos, ó no queriendo presentarlos, á fin de no descubrirse, manifestó no estar bautizado, y recibió este sacramento poco antes de celebrarse el matrimonio, á que me reduje, atendidas las circunstancias de horfandad y desamparo en que me veía; sin que me fuese posible sospechar que los designios de ese mónstruo fuesen dirigidos á profanar los sacramentos, y á burlarse de mi persona, del modo más cruel y detestable, abusando de mi buena fé, de mi candor y de la inexperiencia á que me hallaba constituida, por razón de mi honestidad . . . Ciertas particularidades que la decencia no me permite referir, me obligaron á espiar sus movimientos, hasta que una vez en que creyéndome dormida se descuidó, me pude convencer de su verdadera condición . . . Este descubrimiento, que el Dr. Faber no esperaba, le obligaron á hacerme una confesión de su incapacidad para el estado conyugal, y se humilló hasta el extremo de proponerme las ideas más indignas de toda persona que conoce algún tanto de moralidad, suponiendo tal vez que yo sería capaz de prestarme á sus proyec-

tos tan torpes como escandalosos; pero instruido el falso marido de mi repulsa y de la indignación consiguiente á la burla que me había inferido, me ofreció ausentarse desde luego, á fin de que nadie supiese de su paradero, ni el público llegara á convencerse de mi desdicha. En efecto, salió de Baracoa, sin que pudiese yo cerciorarme de su efectiva situación; pero lejos de marcharse á donde pudiera sepultar sus defectos, ha venido á establecerse en el pueblo de los Tiguabos, donde se ha diafanizado que el mencionado profesor es una mujer lo mismo que yo; de lo cual existen personas que lo saben bien, y están dispuestas á declararlo. Este desengaño me pone ya en la necesidad de solicitar la declaratoria de nulidad de mi matrimonio, y el castigo que merecen tales excesos, para que sirva de escarmiento, y en lo sucesivo dicha individua no sacrifique á otra infeliz como á mí, haciendo escarnio de las más sagradas instituciones de nuestra augusta religión y del orden social; pues aunque por pudor me había propuesto guardar en el silencio mis desgracias, la Divina Providencia ha querido que el público tome conocimiento de los crímenes, para que no queden impunes, y mi espúreo consorte no encuentre nuevas víctimas de que mofarse. Mediante lo cual á usted suplica mi representada, se sirva admitirme sumaria información de testigos, y que los que presentase, juramentados en forma, declaren cuanto les constáre sobre el sexo del que se nombra Enrique Faber, disponiendo con su mérito que la acusada sea conducida á esa ciudad, y á presencia del Tribunal se le reconozca por dos facultativos que al efecto la hayan despojado de los vestidos: y que evacuado todo, se me dé vista para deducir lo demás que me convenga, prévia la seguridad con que deba mantenerse en la cárcel pública, hasta que otra cosa se determine, conforme á justicia que pido con costas, jurando no proceder de malicia, y en lo necesario etc. *Lcdo. José Angel Garrido.—Pedro M. Blés.*»

. . . . . .

No había en esta acusación nada grande; nada noble, ni levantado. Era la querella vulgar de un abogadillo práctico, pero poco teórico ó científico, de los que abundan en los pueblos de campo; de esos que se ciñen á fórmulas rutinarias, y que se creen notables jurisconsultos al llenar pliegos y más pliegos de papel, con frases rebuscadas, altisonantes y pomposas. En la querella se estamparon palabras tan soeces y se refirieron hechos tan asquerosos, que yo no he tenido valor para reproducir la narración ni de las unas, ni de los otros. En aquel escrito no había consideraciones de moralidad, ni reflexiones de ternura, ni argumentos de elevada jurisprudencia

canónica. Parecía más bien la referida acusación, un cuadro de lividandades pompeyanas, cuando el fuego del Etna cubrió con lodo volcánico, el lodo de la humana crápula en Italia. Yo me había imaginado que la pobre Juana tendría todavía algún resto de rubor, y quizás firmaría sin saber lo que firmaba, llorando, ó enloquecida por la fiebre de su vergüenza. De todos modos, desde aquel instante, ya no me fué preciso fingir mala voluntad en contra de *mi mujer*. La odié y la desprecié de veras, con toda la intensidad de mis pasiones, al ver que suscribía y autorizaba invenciones calumniosas, repugnantes, verdaderamente bestiales.

CAPITULO XV

EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

El 6 de Febrero de 1823, hallándome en Santiago de Cuba, á donde me había dirigido para coadyuvar al desenlace de la querella de Juana, fuí detenida y conducida á la carcel de la ciudad. Previendo lo que podía suceder, dejé en Tiguabos, al cuidado de mis intereses, á Isaac Louverture, con los criados Gerónimo y Teresa; y yo me hice acompañar de Plácido, por considerarlo más astuto, reservado y discreto que Isaac.

El día 7 se presentó en la carcel el Sr. Juez de letras; mandó que yo fuese llevada á su presencia, y para ser lo más breve posible en mi relato, voy á reproducir enseguida una parte de los interrogatorios, suprimiendo únicamente lo que era inventado por mis enemigos y envidiosos, y que parecería repugnante y asqueroso en el terreno de la decencia y de la moral.

El Juez.—Diga usted como se llama, de donde es natural, que edad, estado y ejercicio tiene.

Enriqueta.—(Vestida de hombre). Me llamo Enrique Faber, natural de Lausana, en Suiza; de edad de 26 años; casado

en la ciudad de Baracoa, con una hija de allí, nombrada Juana de Leon. Mi oficio es de Cirujano y tengo el correspondiente despacho.

El Juez.—Desde cuando está usted en esta cárcel; quien lo trajo á ella, y de órden de cual autoridad.

Enriqueta.—Desde ayer por la tarde, cerca de las oraciones, me condujo á esta cárcel el Sr. Juez de letras presente, acompañado de otros dos hombres, é ignoro del todo quien haya sido el funcionario público que me mandase arrestar.

El Juez..—¿Tiene usted algún antecedente ó conocimiento del motivo que hubiese habido para su prisión, y si lo sospecha, càlcula quienes hayan podido ser sus acusadores?

Enriqueta.—Ni sé, señor, el motivo, ni tengo razones para sospecharlo.

El Juez.—¿Cuanto tiempo há que contrajo usted su matrimonio en Baracoa?

Enriqueta.—Hará cerca de cuatro años.

El Juez.—Después que se casó usted ¿ha permanecido siempre en Baracoa?

Enriqueta.—Procuraré recordar las fechas con exactitud. Después de casado, estuve en aquella ciudad dos años, ménos cinco meses. De allí pasé á la Habana, y me presenté y obtuve en el Protomedicato los títulos de profesor de Cirujía, cuyos títulos, tan luego como regresé, los exhibí en el Ayuntamiento; permaneciendo tres meses más con mi mujer; y por razón de algunas dudas que dicho cabildo puso sobre no considerarme en el goce de los derechos de ciudadano español, pedí se remitiesen copia de los títulos á la Excma. Diputación Provincial de esta ciudad, como se hizo; y enseguida vine aquí para diligenciar los despachos.

El Juez.—¿Profesa usted la religión Católica, y si la profesa, en donde fué bautizado?

Enriqueta.—Mi primera religión fué la protestante, que era la de mis padres, pero poco antes de casarme fui bautizado con las formalidades del catolicismo.

El Juez.—Cuanto tiempo hace que se ausentó usted de Baracoa; cual fué el motivo de esa ausencia, y en donde ha residido usted posteriormente.

Enriqueta.—En el mes de Noviembre del año próximo pasado, se cumplieron dos años de mi primera salida de Baracoa, con dirección á Santiago de Cuba, para presentarme, según he manifestado yá á la Diputación Provincial; volví en seguida á Baracoa, en donde estuve poco tiempo, y después me trasladé al pueblo de San Anselmo de los Tiguados, en ejercicio de mi profesión de Cirujano.

El Juez.—Antes de abandonar definitivamente á Baracoa, ¿tuvo usted algunos disgustos con su mujer?

Enriqueta.—Ninguno tuve, señor juez. Estando en Tiguabos, recibí varias cartas de ella, sumamente cariñosas, de las cuales podré presentar algunas, que conservo. El Sr. Ldo. D. José Angel Garrido, padrino nuestro de matrimonio, debe guardar una muy expresiva é interesante, que yo le dí para que la viese.

El Juez.—¿Antes de haberse casado en Baracoa, había contraído usted matrimonio en otra parte?

Enriqueta.—No, señor.

El Juez.—¿En cual casa de esta ciudad se hallaba usted alojado?

Enriqueta.—Pensando que no había de estar sino pocos días en esta población, me he dirigido á las casas del pardo español José Nicolás de Vargas, en las inmediaciones de la Iglesia de Santo Tomás; por que siempre he acostumbrado pernoctar allí, cuando me ha sido necesario evacuar alguna diligencia en Santiago de Cuba.

El Juez.—Se suspende por ahora esta diligencia, á reserva de continuarla cuando conviniere. Ya sabe usted que tiene que continuar su detención. Sr. Escribano, lea usted al detenido, el resultado de su declaración.

Y leido que fué el expresado documento, firmamos todos de conformidad, estampándose en el acta los nombres de *Rodríguez.—Enrique Faber*—Ante mí, *Antonio Aguirre.*

Pocas horas después, el Juzgado dispuso que continuaran mis interrogatorios, en la siguiente forma:

El Juez.—¿Conoce usted á un pardo nombrado Hipólito Sánchez, y sabe si tiene ó nó casa en el pueblo de Tiguabos?

Enriqueta.—Sí señor, le conozco, y sé cuál es su casa.

El Juez.—¿Conoce usted á un sujeto nombrado José Ramos?

Enriqueta.—No lo conozco.

El Juez.—Explíquese usted acerca de una conversación que hubo en el mes de Noviembre de 1822 (la cual fué presenciada por el Sr. Cura de dicho pueblo. D. Juan Montengo) en la casa del referido Ramos, y en cuya entrevista se dice que tomó usted parte, habiendo manifestado Ramos *que apostaba una onza de oro* á que era verdad cierta cosa que él afirmaba con perseverante empeño. Diga usted también si el denunciante, al hacer su confidencia concluyó por tirar una onza encima de una mesa, haciendo bueno su dicho con su dinero.

Enriqueta.—No recordaba quién era Ramos, pero ahora

comprendo de la persona de que se trata, en vista de lo que refiere el Sr. Juez. Lo que pasó fué que Hipólito Sánchez me dijo que en su casa había un mozo que apostaba cualquiera cosa, á que yo no pertenecía al sexo masculino, y entónces le contesté que allá iría yo con mi dinero para apostarle lo contrario: y que con la ganancia me divertiría. Efectivamente, concurrí á casa de Hipólito con treinta pesos, para apostarlos; pero el tal Ramos no quiso insistir en su afirmación, cuya negativa fué á presencia del mismo Hipólito, de Hilario Leal y de otro individuo, al cual solo conozco con el apellido de Zorrilla.

El Juez.—¿Y usted, como ofendido, le dió alguna queja al Sr. Alcalde del pueblo?

Enriqueta.—No señor, no le dí ninguna queja, aunque amigablemente le referí lo sucedido.

El Juez.—¿Sabe usted quien es un vizcaino nombrado D. Juan Antonio Gausardía?

Enriqueta.—Sí le conozco.

El Juez.—¿Cuáles han sido las relaciones de usted con el expresado individuo?

Enriqueta.—Como ese sujeto tenía una fonda pública, yo solía ir á comer á su casa, y le pagaba el precio correspondiente. Esto es todo lo que tenía yo que tratar con él.

El Juez.—En alguna ocasión se halló usted en su compañía, en el pueblo del Caney?

Enriqueta.—Un día que fuí de paseo á dicho pueblo, en tiempo de las fiestas, me encontré con D. Diego Metelier, y en unión de éste y de otras personas que no conocía, me dirigí á la fonda de Gausardía, con ánimo de comer allí, como en efecto lo verifiqué.

El Juez.—Entre los concurrentes que hubo aquel día, en la mencionada fonda del Caney, figuraba un francés de Santa Catalina, nombrado Demaná?

Enriqueta.—Ese sujeto, á quien solo conozco de vista, sin haberle tratado íntimamente para nada, no se hallaba en aquella comida.

El Juez.—Vuelve á ser suspendido este acto, para continuarlo si fuere preciso. Se le hace saber á usted, que queda formalmente preso, mientras se depure su conducta, y con arreglo al artículo 300 de la Constitución, se le hace saber que el motivo de su prisión es una querella de su esposa Dª Juana de León, quien acusa á usted de haberla seducido y engañado, llevándola al sacramento del matrimonio, sin embargo de ser usted tan mujer como ella, y hallarse imposibilitada de concurrir á los deberes del estado conyugal.

Enriqueta.—Me será sumamente fácil defenderme y comprobar mi inocencia. Sírvase U. S., Sr. Juez, disponer que en la forma ordinaria se me reconozca por dos ó tres cirujanos del país, que bajo juramento declaren cual es mi verdadero sexo . . .

Tuve un momento de audacia, creyendo que mis colegas, los cirujanos de Santiago de Cuba, por humanidad, lástima y compañerismo, y hasta para evitar escándalos que ultrajasen y pusiesen en ridículo al cuerpo médico de la localidad, me salvarían; pero desgraciadamente me engañé, porque me trataron más que con severidad, con odio. Alguno de ellos hubo, que se atrevió á hacerme insinuaciones lujuriosas, en cambio de su protección, pero experimenté un íntimo orgullo al despreciarle. En ese terreno de liviandades no entré nunca, ni hallándome entre soldados, como en Rusia y Alemania, ni bebiendo y comiendo en horas de alegría, como en el pueblo del Caney. Cualesquiera que hubiesen sido mis faltas, después de la muerte de mi inolvidable Juan, en los campos de Wagram, permanecí pura, casta, inmaculada. Al adoptar el traje masculino, dejé de ser mujer para siempre, en palabras y en hechos. Las pasiones pequeñas jamás me sedujeron. Hacerme célebre, conquistar la inmortalidad, derramar el bien á manos llenas, entre todos mis semejantes, era el más poderoso, ó mejor dicho, el único de mis anhelos y el más halagador de todos los ideales. Por otra parte, persuadidos los médicos peritos, de antemano, de que yo no era hombre, ¿para qué dejarme registrar por ellos, en lo más delicado de mi cuerpo, y á presencia del escribano del Juzgado? Mis sentimientos de pudor permanecían incólumes, y los referidos médicos ya se mostraban bastante hostiles, para que pudiera caberme ni una sombra de duda siquiera, respecto de que no faltarían á la verdad. Tentada estuve de proponerles dinero, en cambio de una apostasía, pero era evidente que Juana no se conformaría nunca, y que habría de solicitar nuevos y repetidos reconocimientos, sin omitir el personal del juez, hasta que el asunto quedase esclarecido. Tal vez tratándose de una causa seguida de oficio, los médicos hubieran podido prestarse á ser bondadosos conmigo, pero la acusación era privada; en el alma de Juana había veneno, cólera y rabia en contra mía, y ella sabía perfectamente que yo no era un hombre, sino una mujer. Pensé también que al declarar los médicos cuál era mi sexo verdadero, no harían otra cosa que rendir culto á la verdad y á la justicia. ¿Por qué aspirar á que traicionaran su conciencia, y se hicieran reos del crimen de perjurio? Ellos nada me debían, y no tenían motivos poderosos de ninguna clase para sacrificar-

se, hasta el heroismo ó hasta la infamia, á causa de mis torpezas. Sea, acabé por decir, me haré famosa como criminal; el mundo sabrá pronto que he sido bastante hábil y afortunada para haber engañado, durante muchos años, desde el Emperador Napoleón hasta el cura de Baracoa, haciéndoles creer que yo era un hombre. Descorramos el velo de una vez. Que se liberte Juana de mi yugo; que termine el compromiso de los médicos; que venga la sentencia cuanto antes, y que el cielo le prepare una tumba de luces celestiales, á la futura hermana de la caridad.

Pero la debilidad de mi sexo volvió de repente á triunfar de mí. Sentí horrible pavor ante la vergüenza pública de mi degradación, y quise tentar el último esfuerzo, esperando salvarme por la nobleza de los médicos que el Juzgado nombró para reconocerme.

—Compañeros, les dije, tened compasión de mí. Os declararé la verdad; soy una desgraciada mujer. Por lo que más améis en el mundo, por vuestros padres, por vuestros hijos, no me hundáis en la desesperación, y quizás en la muerte. Declarad que nada habéis encontrado en mi cuerpo que sea diferente al de los demás hombres, y yo os juro solemnemente que en el acto en que recobre la libertad, me ausentaré de la Isla de Cuba, comprometiéndome por propia conveniencia, á no volver jamás á pisar su territorio.

Los profesores médicos se mostraron implacables, y estando yo poco después en mi celda carcelaria, sentí que por lo más alto de un postigo, caía un pequeño papel enrollado cuidadosamente. Lo desdoblé con avidez, y leí lo siguiente, escrito con lápiz: «Se trata de pasearla á Vd., por las calles, montada en un burro, para someterla á la burla del populacho. No teniendo un veneno á mi disposición, le incluyo una fuerte dosis de tártaro emético.—*Plácido.*»

Creí volverme loca; tomé violentamente un pequeño vaso, en el cual había alguna agua, y echando todos los polvos allí, los agité convulsivamente, bebiéndolos sin vacilar, hasta no dejar en el vaso ni una sola gota de la terrible medicina. La cantidad de los polvos era bastante grande para hacer perecer á cualquiera persona, pero no quiso Dios que entonces yo muriese. Estaba escrito que mis luchas no podían aún tocar á su fin.

CAPITULO XVI

LA CONFESION CON CARGOS

El acto de reconocimiento pericial se verificó el 8 de Febrero, á presencia del señor Juez de Letras y del escribano de la causa, por los Doctores Bartolomé Segura, José Fernández y José Caridad Ibarra.

Aunque yo, con el objeto de evitar que se me mancillase, con inspecciones deshonestas, me anticipé á confesár que era mujer, el Juzgado resolvió que se llevase adelante el reconocimiento con toda la prolijidad requerida para semejantes casos, «pues no solo era preciso saber toda la verdad, para que en el asunto se pudiera dictar después un fallo justo, sino por que yo podría decir entónces que no era hombre, y que pertenecía al sexo femenino, *con algún torcido fin.*» Los médicos me examinaron corporalmente, *á toda su satisfacción*, (77) certificando que yo era una completa mujer, sin ningún género de duda, y tres días después, es decir, el 11, se me manifestó por el señor Juez que iba á procederse á mi *Confesión con cargos.* Todo me importaba ya, muy poca cosa. En mi concepto, se me había sometido, sin piedad alguna, á la pena de la cruz.

Estoy dispuesta, dije; se me obligó á formular el juramento de *decir verdad*, y acto contínuo comenzó el interrogatorio:

El Juez—¿Cuál es el verdadero nombre de usted, cuál su patria nativa, cuál su edad y estado, con el ejercicio que profesa?

Enriqueta.—Mi verdadero nombre es el de Henrieta Faber, natural de los cantones de Suiza. Tengo 32 años de edad; de estado viuda, pues fuí casada con don Juan Bautista Renáu, Oficial de Cazadores de las tropas francesas, y mi ejercicio es el de Cirujano, con título de París, pues como debí seguir á mi marido en las guerras de Alemania, estando al lado de él y en compañía de un tío mío, nombrado Enrique, Baron de Aviver,

(77) Así consta en el proceso.

tuve la desgracia de que Juan muriese, quedando yo de 18 años; y considerando que no parecería decente que quedase entregada á mi referido tío, que era Coronel del Regimiento de Cazadores, número 21, me vestí de hombre, y me fuí á la capital de Francia, en donde me puse á estudiar medicina en el Colegio. Hechos los estudios, me gradué allí mismo de Cirujano, y desde entonces ese, y no otro, ha sido mi ejercicio.

El Juez.—¿Sabe usted ó presume el motivo por el cuál se encuentra en esta prisión?

Enriqueta.—Creo que será por mi condición de mujer y haber engañado al público y á la señorita con quien me casé en Baracoa.

El Juez.—¿Tiene usted presente una declaración instructiva del actual procedimiento, que evacuó en esta propia sala el día siete del corriente mes, y en caso contrario desea usted que se le lea, para que pueda tenerse como parte de su confesión?

Enriqueta.—Es inútil. La recuerdo perfectamente, y en todas sus partes la ratifico, menos en lo referente á que yo no era mujer.

El Juez.—Diga usted la causa ó motivo de haber venido á vivir á esta Isla, con el disfraz de su vestido, impropio de su verdadero sexo, cuando todas las leyes del mundo civilizado detestan el engaño de semejantes vestuarios. (78)

Enriqueta.—No siendo mi genio, desde la infancia, propio para las costumbres de las mujeres, mi tío procuró casarme, con el fin de atraerme al verdadero *modal* de una mujer, pero aunque yo consentí en contraer matrimonio, para darle gusto, le pedí que me llevase consigo á la guerra, como lo hizo con consentimiento de mi esposo, que estaba en el mismo Regimiento que el Baron. En su consecuencia fuí con ellos á los campos de batalla, ví morir á mi marido, y al irme á París, estudiar para cirujano y vestirme de hombre, no procedí con el intento de ofender á persona alguna, sino al contrario, con ánimo de socorrer á los necesitados. Ya recibida de médico, fuí mandada con otros individuos de mi misma profesión al Ejército que estaba en Rusia, Allí volví á encontrar á mi tío y me reuní á él, en calidad de Cirujano de su Regimiento,

---

(78) Palabras textuales del interrogatorio procesal, como son también *textuales* casi todas las demás, ya copiadas ó que se copiaran, en lo sucesivo, del mismo interrogatorio.

Con esta fidelidad y exactitud en las copias y trascripciones del proceso, los lectores podrán tener una idea bastante aproximada, de la literatura jurídica de la época.

con el cual pasé á España, en donde él falleció y yo fuí hecha prisionera en Miranda, de cuyo punto no salí hasta que, firmada la paz, se dió libertad á todos los franceses que estaban bajo el poder de sus enemigos en la Península. Volví á París en la época de la Restauración, á la cual no podía yo inspirar ni grandes simpatías, ni confianza tampoco, y solicité de aquel Gobierno (que no me producía entusiasmo) que me permitiese pasar con mis despachos, para ejercer profesión de Cirujano á las islas de la Guadalupe; por que entre otros motivos, temía yo que algunos soldados, que conocían ó sospechaban cual era mi verdadero sexo, lo divulgasen en París. Al propio tiempo quise seguir á la esposa de mi tío, que poco antes había partido para el expresado rumbo, llevándose, según rumores que habían llegado á mis oidos, al hijo mío, que ella misma me dijo que había muerto (lo cual parecía ser una mentira), aprovechándose de la grave enfermedad que me hizo perder el conocimiento durante muchas horas, al verificarse mi alumbramiento. Se me aseguró que mi tía, que no se hallaba en la Guadalupe, podía encontrarse en Santiago de Cuba, y desde entonces me embarqué resueltamente para acá, sin mudar de traje, así por *que ya estaba acostumbrada y bien hallada en la libertad que me proporcionaba el vestido de hombre*, como por que con éste podría ejercer mi profesión y adquirir fortuna; pero repito que sin idea de hacer mal á persona alguna, y más bién con la de socorrer, usando de mi oficio, á los necesitados, según he dicho que lo he practicado siempre.

El Juez.—¿Dice usted que de su matrimonio verificado en Francia, llegó á tener un hijo varon?

Enriqueta.—Sí, señor, aunque se me quiso hacer creer que había fallecido á los ocho días de su nacimiento.

El Juez.—La llamada Juana de León, con quien usted se casó en Baracoa, ¿no le notó la falta de sus deberes en el uso del matrimonio? Exprese usted todo lo que haya habido en ese particular.

Enriqueta.—Ni lo notó, ni podía notarlo, porque Juana de León cuando se casó conmigo, estaba casi impuesta de mi verdadero sexo; habiéndose verificado el tal matrimonio, porque queriendo yo vivir en su compañía, que cuidase de mi persona y que me guardara lo que yo ganase, no quiso ella consentir sin que mediase préviamente nuestro enlace. En esa virtud ocho días antes del matrimonio, le revelé mi secreto, y prueba de esto es que la tal mujer estuvo oculta más de dos años, sin indicar á nadie dicha circunstancia; la cual de ninguna manera habría podido ser disimulada, ni aún en el reducido espacio de unos cuantos días, constando que del

asunto nada decía la quejosa, en las cartas que á menudo me escribía. (79)

El Juez.—¿Explique usted cómo dice lo antecedente, cuando Juana de León, en el párrafo tercero del pedimento de su queja que dió á este Juzgado, afirma que al convencerse de que usted la había engañado y al reprenderle por su falta, usted se empeñó por medios reprobados, en hacerle creer que era hombre, y además se humilló hasta proponerle ideas indignas y extrañas de toda moralidad, cuya relación demuestra no ser cierto que la Sra. León estuviese informada, antes del matrimonio, del verdadero sexo de usted. En consecuencia le amonesto sériamente, para que se exprese en absoluto acuerdo con la realidad de los hechos.

Enriqueta.—En cuanto á lo último, tengo, señor, que reconocerlo como cierto. Le dije que si ella quería tener un amante, yo no me opondría, para purgar mi delito de algún modo y dejarla satisfecha; pero en cuanto á que yo me hubiese valido de repugnantes recursos, para hacerle suponer que yo pertenecía al sexo masculino, eso es una completa mentira propalada por un individuo envidioso de mi bienestar, que se denomina José Angel Carrión.

El Juez.—¿En alguna otra parte distinta de esta ciudad ha sido reconocida usted en razón de su sexo por diferentes personas?

Enriqueta.—Teniendo que concluir unos asuntos que no

---

(79) En la revista habanera *La Administración*, del Licenciado D. Laureano Fernández de Cuevas, se dice:

«Estando presa Enriqueta, y antes de su confesión, llamó un día al carcelero, y le dió unos polvos, diciendo que había tomado de aquello para quitarse la vida; reconocidos estos polvos resultáron ser tártaro emético, y ella dijo que aquella determinación había sido causada por haber creido que *iban á pasearla por las calles.* Prefería la muerte á la vergüenza, y entraba en su alma el arrepentimiento: así, pues, creemos que no estaba pervertida.

«En su defensa, es cierto, que acusaba á la infeliz de quien abusó, de complicidad en el secreto, pero veamos lo que dice en una carta que dirigió á su padrino el Sr. Magistrado D. José Angel Garrido: «Fué una suposición que mi abogado quiso sostener; al contrario, Juana de León no sabía que yo fuese de su sexo; pero ocho días después ella lo vió, quise dejarla, y marcharme, y como le he dicho á usted, yo le hubiera enviado una fé de mi muerte, pero no quiso y nos mantuvimos juntas.» Sigue afirmando los miramientos que tuvo con la León, y el buen comportamiento de ésta, y concluye pidiendo que se la dejase *ir á ocultar su vergüenza á dos mil leguas de aquí.*»

podía abandonar, y habiendo llegado á mis oidos la voz que corría ya, de que yo era mujer, me presenté de noche al alcalde de Tiguabos D. Tomás Olivares, y tanto él, como varios caballeros que estaban en su compañía, quedaron persuadidos de que yo era un hombre, porque para ello hice uso de una superchería, más tonta que perversa. Mi objeto fué logrado, porque desde entónces el Sr. Olivares, y sus amigos íntimos, fueron los que preferentemente se encargaron de combatir los rumores esparcidos en mi contra.

El Juez.—Deseo saber por qué razón, siendo usted mujer verdadera, según lo tiene confesado y resulta de la causa, tuvo el arrojo de pretender alucinar á mi pública autoridad, con pedir, según lo hizo, al final de su declaración instructiva, que se mandase proceder al reconocimiento de su persona, estando usted, como debía estarlo, cierta y segura del resultado de aquella diligencia, y cuya promoción comprueba eficazmente su desfachatez y la consiguiente falta de respeto al tribunal que la juzga.

Enriqueta.—Disculpadme, Señor. Yo pensé que con motivo de tener malas consecuencias el escándalo público que causaría el descubrimiento de mi verdadero sexo, era conveniente pedir el reconocimiento de los facultativos, persuadida de que éstos tendrían en cuenta que tal escándalo habría de comprometer al Protomedicato de la Habana, que me recibió de Cirujano. Por eso me decidí á encubrir mi falta, bajo la oferta que les haría de ausentarme inmediamente que fuese puesta en libertad; pero de ninguna manera fué mi idea faltar al respeto del Tribunal, sino evitar las murmuraciones de la población.

El Juez.—Es bastante extraño que usted quiera presentarse como respetuosa con el Tribunal, cuando persuade de lo contrario el contenido de las diligencias que fué preciso evacuar en la tarde del día 8, á causa de la suposición de haber tomado usted veneno para matarse, pidiendo al carcelero que así me lo manifestara; entregándole un papel en donde había unos polvos blancos, y asegurando por su conducto que había tomado una suficiente cantidad de ellos, para privarse de la vida; y con cuya especie puso usted al juzgado en *efectiva inquietud.* La nueva falsedad se comprobó con el reconocimiento pericial que se hizo de los mencionados polvos, y con el hecho evidente de no haber habido novedad en la salud de usted; lo cual demuestra que, como quiera que se mire su singular conducta, significa una burla que quiso usted hacer á mi autoridad, con semejante suposición.

Enriqueta.—No fué una burla, como Su Señoría ha ma-

nifestado. Viéndome presa, y con el mayor rigor, después de reconocida por los médicos, creí que se pensaba en pasearme por las calles públicas, para que se viera que yo era una mujer disfrazada; y como esa humillación era demasiado grande, preferí la muerte. Varios cadetes y otras personas habían estado injuriándome desde la puerta y la ventana de mi cuarto, y por ese motivo, como yo no tenía otro medicamento á mano que el tártaro emético, lo tomé en una cantidad enorme, que habría bastado para matar á cualquier criatura menos fuerte que yo. Sin embargo, después de las naturales sacudidas de aquel tósigo, quedé rendida y como aletargada, hasta las diez de la noche, hora en que me convencí con tristeza, de que el Supremo Hacedor quería que yo continuara viviendo, para que sufriese más.

El Juez.—Yo me siento también algo indispuesto. Se suspende el acto para mejor oportunidad.....

¡Cuanta animadversión, cuanto desprecio había en aquellos momentos, en la biliosa mirada del señor Juez de letras, para la desventurada presa, Enriqueta Faber!

CAPITULO XVII

EL PAROXISMO DE LA ACUSACION

El día 12, constituídos en la Cárcel pública el Juez y el Escribano, me hicieron sufrir nuevos y terribles interrogatorios, en la siguiente forma:

El Juez.—Manifieste usted de que modo pudo adquirir en esta prisión el tártaro emético que tomó, con ánimo de matarse, según ha referido.

Enriqueta.—No tuve necesidad de auxilio ageno para la adquisición del medicamento, por que yo lo tenía conmigo cuando me arrestaron, según lo acostumbraba siempre llevar, para el pronto socorro de cualquiera necesidad.

El Juez.—Explíquese usted con toda claridad, acerca de los medios de que se valió, para hacerle creer al señor Alcalde

del Tiguabos, que usted no era mujer, sino real y positivamente un hombre.

Enriqueta.—En el año de 1821, siendo Alcalde de aquel pueblo don Casimiro Pérez, éste trató de separar á todas aquellas personas de diverso sexo, que no siendo casados vivían juntos, y como el tal Casimiro se me había declarado enemigo sin el menor motivo, traté de hacerle una chuscada, que más tarde repetí con el otro Alcalde, señor Olivares. Yo tengo vergüenza de repetir los detalles de aquella sensible farsa, y declaro que es cierto y que admito todo lo que manifiesta en uno de sus escritos, acerca de dicho particular, el señor Oidor don José Angel Garrido, cuando comenzó mi acusación, como abogado director de la señora León.

El Juez.—¿Y usted no sabe que, aun en el uso de los contratos comunes que se hacen en sociedad, es una mala fé delincuente, que una persona engañe á otra, y que esto fué lo que usted hizo en su matrimonio de Baracoa con la joven Juana, abusando de su sinceridad, con un dolo tan notable como el de que se trata en las presentes investigaciones?

Enriqueta.—Yo sé de positivo que es cierto lo que se me pregunta, pero también es verdad que yo no engañé como se supone á la señora León, á quien, como dije ayer, le dí conocimiento de mi estado, varios días antes de que se verificara nuestro enlace. Esto se comprobará con una carta de ella, que he ofrecido exhibir, y que exhibiré con mi defensa escrita.

El Juez.—No se comprende que usted pretenda disculpar su crimen, en el punto relativo al engaño que hizo á doña Juana de León, atribuyéndole conocimiento de su sexo, aun antes del matrimonio, cuando la especie es inverosimil por sí misma, y no es de admitirse, ni debe creerse, sin prueba concluyente en contrario, supuesto que media el antecedente (para juzgar del carácter de usted) de la expresa y decidida confesión con hipocresía, que usted hizo al Alcalde del Tiguabos, don Tomás Olivares, haciéndole consentir, con nefando artificio, en que él sexo de usted era el de varón; con cuyo pasaje, tan averiguado como lo está, se trasparenta la malicia de que hizo usted empleo en el propio incidente, abusando de la sencillez de aquel juez incauto, y faltando voluntaria y atrevidamente al respeto que se merecía la pública autoridad de su ministerio. El Juzgado no puede, ni debe dejarse sorprender. El hecho mismo, con todas sus circunstancias, hace increible la inmoralidad que usted se permite atribuir á la señora de León, imputándole el conocimiento de sucesos ignorados por ella probablemente, con el fin de confundir á la justicia y hacer obscura la mala fé con que procedió usted á engañarla, en el

momento de realizar uno de los actos más trascendentales de la vida.

Enriqueta.—Me remito, señor Juez, á lo que ya tengo dicho; sobre todo por que las cartas de Juana, que presentaré á su debido tiempo, demostrarán la verdad. En cuanto al hecho de haber engañado yo á don Tomás Olivares, es cargo que rechazo. Yo no le falté al respeto debido á su autoridad, pues él no me llamó para el acto á que se alude, sino que yo misma ocurrí á su despacho, expontánea y voluntariamente, como persona de su amistad, pidiéndole juntase en su casa á diversos indivíduos del pueblo, por que quería probarles á todos ellos que yo no era una mujer, como se propalaba por los maldicientes y envidiosos de mi crédito. Y esto fué lo que sucedió, sin que por ello faltare á las leyes, ni á los tribunales.

El Juez.—Me está cansando usted con su impudicia, por lo cual la reconvengo. ¿Cómo pretende disfrazar, como lo ha hecho, los crímenes que se le imputan, rechazados por usted únicamente con futilezas y frivolidades, cuando no es posible que sus excusas se extiendan al Sr. Cura de la parroquial de Baracoa, á quien de contado no podrá suponer en connivencias, ni con conocimiento remoto de su sexo femenino? ¿Desconoce usted, acaso, que con semejante y horrorosa conducta pecó usted contra la religión y la reverencia debida al divino sacramento; haciéndolo así á la faz del público y de las autoridades, á quienes trascienden dañosamente (sin excluir el general sosiego de la sociedad) las inmoralidades de su proceder en tales pasos; y más, cuando por la circunstancia de extranjera no podía usted tener el osado intento de reducir á ludibrio la santidad de dicho Sacramento?

Enriqueta.—Reconozco mi culpa respecto de la Divinidad y profanación del Sacramento, declarando que el párroco no tuvo la menor noticia de mi condicion de mujer; pero en cuanto al público, no ha de haber una acción que se me pueda reprender equitativamente, por que lejos de hacer á persona alguna la menor ofensa, he hecho á todas las que se me han presentado, el mayor bien que hubiese estado á mi alcance, así en mi profesión, como en cualquiera otra cosa . . .

Ay, hijo mío; yo no sé como en aquel funesto día no se me agotó la paciencia; como no me despadazé la cabeza contra las paredes, ó como no le partí la suya al empedernido juez, con su mismo bastón lleno de borlas, é incrustrado de letras doradas y plateadas! Todavía continuó haciéndome preguntas y repreguntas, por espacio de una hora más, pero yo insistí en mis anteriores declaraciones, y el acto se dió por

concluido, aunque con la reserva, de estampilla, de continuarlo *siempre y cuando conviniere.*

Firmó al pié de la confesión con cargos, *Su merced*, el Juez de letras, Sr. Rodríguez. Firmé yo, poniendo *Henrietta Faber*, y el escribano trazó su complicada rúbrica, con el acostumbrado: *ante mí*, *Antonio Aguirre.*

—Puede usted nombrar ahora, manifestó el Juez, su abogado defensor.

—Renuncio á defenderme, dije. El Sr. Juez, el Sr. Escribano, el Sr. Licenciado Garrido, la jóven Juana de León, los médicos peritos, el alcaide de la cárcel, los cadetes, el mundo entero, me acusan. Yo también me convertiré de paciente cordero, en hambrienta leona; hambrienta de equidad y de conmiseración. Yo exhibiré mis protestas.

—Si se habrá vuelto loca, murmuró Su señoría; y todos los aduladores del terrible funcionario prorrumpieron en una carcajada, repleta de servilismo.

Después se hizo constar en el proceso que yo renunciaba á nombrar persona que me patrocinara, y el Juzgado determinó que se pasara mi causa á uno de los jóvenes letrados, defensores de oficio.

Ni supe, ni pretendí saber la forma de la defensa. Mi delito esencial consistía en el matrimonio sacrílego, y ese delito lo confesaba yó, por que no podía negarse, y era necesario que se me castigara.

¿Pero acaso no habían desaparecido en España y en sus posesiones ultramarinas los procedimientos inquisitoriales?

¿La confesión *con cargos* era justa?

¿Había sido indispensable que se me reconociese corporalmente por los médicos (después que yo misma me declaré culpable) con una cruel minuciosidad, y poniéndose mi pudor á la vergüenza de todos los empleados del Juzgado de letras?

¿Tenía el Juez el derecho de ultrajarme, al dirigirse á mí, con palabras denigrantes y gestos de menosprecio ó de fuerte hostilidad; dando por ciertos y seguros los hechos más escandalosos y horribles de que se me acusaba?

Pensé que todo aquello era inícuo, y ya que de todas maneras se me había de condenar, me decidí á consignar en un escrito mis quejas y acusaciones; no con el objeto de presentarlas al propio Juez, el cual de seguro no las hubiese admitido, enconándose en contra mía, mucho más de lo que ya lo estaba, sino para presentarlas oportunamente en el Tribunal de apelación, en favor de las doctrinas que yo consideraba buenas, humanitarias y progresistas; por que de esa manera, si no me beneficiaban á mí, podrían fructificar en la opinión pú-

blica, y ser convenientes y provechosas en lo futuro á los demás procesados. Mis visitas frecuentes en años anteriores, al despacho del ilustre Cambaceres, y mi asistencia constante á las memorables sesiones del Tribunado y del Cuerpo Legislativo de París, al discutirse las leyes complementarias del Código Napoleón, me habían proporcionado importantes nociones en la ciencia del Derecho.

—La justicia, me decía yo, no puede estar reñida nunca con la razón, la nobleza, y la piedad, que resultan del pleno conocimiento de las debilidades humanas.

CAPITULO XVIII

ENRIQUETA SENTENCIADA

Su Merced, el Juez de letras, Sr. Rodríguez, no tuvo la satisfacción de condenarme. Cuando llegó el trámite de sentencia, estaba hecho cargo del Juzgado el filántropo militar D. Eduardo María Ferrer, á quien asesoraba el no ménos distinguido abogado D. Hilario Cisneros (80). Y sin embargo fuí castigada en primera instancia con la pena de *diez años* de reclusión y apercibimiento de destierro. Puede ser que el austero Sr. Rodríguez hubiera pensado condenarme á muerte, á cadena perpétua ó á trabajos forzados en las obras públicas. Hé aquí el fallo íntegro, recaido en mi proceso:

»En la ciudad de Santiago de Cuba, á 19 de Junio de 1823. El Sr. D. Eduardo María Ferrer, Teniente Coronel retirado, Alcalde 1º constitucional y Juez 2º Sustituto de este Partido, dijo: Que visto este procedimiento criminal contra Dª Enriqueta Faber, natural de Lausana, capital del Vaud, en el can-

(80) Padre del Sr. Ldo. D. Hilario Cisneros y Correa, eminente abogado y liberal cubano, que falleció en la Habana hace muy pocos años, y al cual tuvo el autor la alta satisfacción de considerar como amigo y maestro, en la época en que brillaban como estrellas del foro de la Isla, D. José Antonio Cintra, D. Isidro Carbonell, D. José Morales Lemus, D. Nicolás Azcárate y otras notabilidades.

tón de Berna, uno de los protestantes de la Suiza, promovido á instancia de Juana de León, natural y vecina de la ciudad de Baracoa, por los horribles crímenes de haber andado desde que vino á esta Isla disfrazada, con el vestuario de hombre, siendo real y perfectamente mujer; de haber contraido matrimonio con ella después de bautizada en la parroquial de Baracoa . . . según lo representa la León en un escrito visible á fojas 6, con el que acompaña la certificación del cura D. Felipe Salamé, que acredita la celebración del matrimonio; vistas las declaraciones del sumario, las instructivas desde la 14 á la 17, reconocimiento de los facultativos en medicina y cirujía, doctores D. Bartolomé Segura y D. José Fernández, y Ldo. D. José de la Caridad Ibarra, en que se deciden por ser mujer efectivamente la Dª Enriqueta, sin que por alguna circunstancia quepa equivocación con el otro sexo; el auto motivado de la 2ª, los autos confesorios, subsecuentes, en que descubre sus detestables crímenes, y hace una historia de su vida desde la edad de 18 años que quedó viuda de un oficial de cazadores de las tropas francesas, nombrado D. Juan Bautista Renau, y en que comenzó á usar del disfraz; la acusación formada del abogado fiscal, á la 52; lo representado por aquella en calidad de excepciones; el auto de prueba á vuelta de la 55; las ratificaciones de los testigos del sumario; lo alegado por el Ministerio Fiscal en pró de la causa pública; con todo lo demás que ha sido de tener presente, debía su merced, declarar como declaraba, que el dicho Ministerio ha probado su establecida acusación cuanto es bastante para obtener en definitiva, sin que lo haya hecho así en su defensa la Dª Enriqueta. Y en consecuencia atendido el ludibrio y negro ultraje que ésta se ha atrevido á inferir á la Divinidad contrayendo matrimonio, con persona de su mismo sexo, en cuya horrorosa impía conducta pecó contra nuestra augusta religión y la reverencia á tan santo sacramento, después de haber hecho el horrible engaño de que se la bautizase en calidad de hombre, reagravando más y más el crímen que envuelve estas acciones con la inmoralidad y depravación inaudita de costumbres . . . sin el mas leve temor de incidir en las gravísimas penas con que así las sanciones canónicas, como las civiles, anatematizan y castigan tan tenebroso manejo: atendido asímismo el agravio y escándalo que ha ocasionado á la república, no ménos con tales delincuencias que con el disfraz de hombre que condenan todas las leyes del universo, en cuya suposición pudo obtener la licencia del Protomedicato y el título de su Fiscal para Baracoa, con insulto y burla de su respetable Tribunal, del Excmo. Sr. Capitán General de la Isla,

y de todas las demás autoridades y corporaciones constituidas en ella; desde luego condenaba y condena por el mérito de la causa á la enunciada Dª Enriqueta Faber á sufrir reclusión, en la casa de corrigendas establecida en la ciudad de la Habana, por diez años, bajo la especial vigilancia de las autoridades competentes, con calidad de que cumplidos permanecerá recluida hasta que haya ocasión de ser remitida á cualquier punto extranjero, el más lejano posible de la Isla, con absoluta prohibición de volver á entrar con pretexto alguno en los dominios españoles, apercibida de que encontrándosela en cualquiera de ellos se le impondrá doble reclusión con las demás penas que haya lugar. Hágase saber al público esta sentencia por medio de la imprenta del Gobierno, para que su edición produzca los efectos consiguientes en los diversos negocios, así judiciales como extrajudiciales en que la Faber ha entendido, y es notorio que ha representado en los Tribunales superiores é inferiores del Distrito. Y se le condena en el pago de todas las costas de lo obrado, reservándose á Juana de León los derechos que la asistan ó pueda asistirla contra aquella y sus bienes, á fin de que pueda deducirlos donde y cuando le convenga. Pero antes de cumplimentarse lo que ha dispuesto, elévese con los autos de la materia á la Excma. Audiencia Territorial para su aprobación, ó lo que S. E. haya por conforme. Y por esto que su merced proveyó con consulta de su asesor, así lo mandó definitivamente, y firmaron de que doy fé, Eduardo María Ferrer, Ldo. Hilario de Cisneros. Ante mí: Antonio Aguirre.»

Nada se decía en este fallo acerca de la nulidad del matrimonio. Ese era un asunto que tenía que ventilarse por separado, con arreglo á las leyes canónicas.

CAPITULO XIX

LA APELACION

Según era natural, no pude conformarme con el fallo del Juzgado, lleno de frases huecas y hasta de errores, como aquello de decir que era *un horrible crímen mío, el de haber an-*

dado vestida de hombre, cuando los delitos son *las infracciones voluntarias de una ley penal; haciéndose lo que ella prohibe ó dejando de hacer lo que la misma mande*, y no existía ninguna ley española que declarase crímen, ni que impusiera pena alguna, á las mujeres que se adornasan con el traje de los hombres. Era digno de llamar la atención á cualquiera persona imparcial, una sentencia en causa tan ruidosa, original y nueva, en la cual no se citaba ningún código, ningún decreto, ninguna doctrina jurídica. El caballero Juez no se tomó la molestia de exponer los hechos fundamentales; apreciarlos concienzudamente; analizar las circunstancias agravantes ó atenuantes etc., etc. Lo del *negro ultraje* á la Divinidad, era un rasgo de elocuencia campestre. Me condenó *Su Merced*, á diez años de reclusión, lo mismo que hubiese podido condenarme á uno ó á veinticinco. ¡Pobre y mezquina jurisprudencia, fundada en el capricho, y en el no siempre ilustrado arbitrio judicial! (81)

Ya yo me había puesto en frecuente correspondencia con el íntegro letrado D. Manuel de Vidaurre, enviándole las cartas de recomendación que en la Habana me habían sido dadas para él, por los respetados prohombres Ramírez y Varela. Se interesó tanto por mí el Sr. Vidaurre, que renunció su puesto de Oidor en la Audiencia de Puerto Príncipe, nada más que

---

(81) *¿Hay leyes que prohiban á las mujeres que se vistan de hombres, y que castiguen á las infractoras?*

En *El País* de la Habana se publicó el 23 de Mayo de 1894, lo que sigue, en contestación á dicha pregunta, formulada por ese importante periódico, órgano del partido autonomista de Cuba:

«Sr. Gacetillero de *El País*.

Mi querido amigo:

No conozco ninguna ley que prohiba á las mujeres vestirse de hombres; pues los artículos de los códigos penales franceses y españoles que consideran como delito el uso de trajes que no correspondan á la clase ó estado, se refieren á uniformes é insignias. Esto es decir que la distinción de trajes ha sido impuesta hasta ahora por este otro legislador mucho más poderoso, que se llama la costumbre, y que Spencer ha colocado sobre el poder político y el eclesiástico, cuando estudia lo que llama *instituciones ceremoniales*.

El asunto es vasto. Carlyle decía que en la filosofía del vestido se puede encontrar todo el meollo de la filosofía social. Pero Carlyle escribió un volúmen, y yo no dispongo sino de una cuartilla. Dejo pues la palabra á otro, y me repito su muy amigo.—*Enrique José Varona*.»

para poder defenderme, y obtuvo, como excepción, la gracia de que se me condujera á aquella rica ciudad, para que yo pudiera ampliar mis declaraciones, si preciso fuere, á puerta cerrada, en la vista de la causa. A ello accedió la Audiencia, de buen grado (aunque semejante práctica no había estado nunca en uso) porque se creyó conveniente que yo estuviera presente en aquellas discusiones, para verme, examinarme ó disponer que se me reconociese por nuevos médicos, según el giro que el asunto tomase; pues yo había llegado á ser el objeto de todas las conversaciones, inspirando curiosidad á algunos, ódio á no pocas personas mal informadas, y á la generalidad de las clases sociales, compasión. Por otra parte, estaba resuelta á defenderme personalmente, con vigor, si la oportunidad se presentaba, haciendo una explicación detallada y persuasiva de los acontecimientos relacionados conmigo.

Aunque yo tenía grandísima confianza en el saber, la energía y la infatigable perseverancia de mi abogado, ¡con cuán profunda tristeza veía rodar mi carruaje (dentro del cual iba presa, en compañía de un oficial de policía), seguido de cuatro soldados á caballo, por las pedregosas é inundadas sabanas del Camagüey! Recordaba la época en que los pobladores de Puerto Príncipe entregaban en Santa Cruz á los contrabandistas jamaiquinos sus remesas de corambres, y veía regadas por los prados miles de reses de todas clases, que unas veces descendían de las interminables montañas de la Sierra de Cubitas, ó que buscaban las aguas del Caonao, del Tínima y el Máximo. De recuerdo en recuerdo, avivados en mis lecturas forzadas de la cárcel, me trasladé con la memoria al mes de Marzo de 1668, cuando el terrible pirata Enrique Morgan, con su escuadrilla de 12 naves, que dejó ancladas bastante cerca de la costa, y 700 hombres, ingleses y franceses, atacó y tomó la ciudad de Santa María de Puerto Príncipe; á pesar de la heróica resistencia de los vecinos, encerrándolos á todos en las dos iglesias de la población, mientras sus súbditos bandoleros, saqueaban todas las casas, llevándose por último, como tributo de guerra, 500 toros y caballos, que los vencidos tuvieron que trasportar á costa suya, hasta los buques de los corsarios. Pero los camagüeyanos no tardaron en reponer sus pérdidas con los lucros que luego les proporcionó el contrabando con los ingleses y holandeses de las Antillas, inmediatas á Cuba.

Vidaurre me visitó en la cárcel, tan pronto como tuvo conocimiento de mi llegada. Su aspecto era simpático. Delgado, alto y cubierto de prematuras canas, dejaba ver la piel finísima y blanca de una raza superior, ennoblecida por la

más dulce y benévola de las miradas. Su aguileña nariz le daba á todo su rostro un sello de distinción, y sus azules ojos lo hacían atractivamente agradable.

Llegó el día de la vista pública. Los corredores de la Real Audiencia se llenaron de curiosos, y especialmente de señoras; más el Sr. Regente, con muy buen acuerdo, desairó la general ansiedad, disponiendo que los debates se efectuáran en sesión reservada.

El Ministerio Fiscal se concretó á hacer suyo el pedimento del inferior.

Yo recibí la inmensa satisfacción de que el discurso ó *expresión de agravios* de mi ilustre protector, hubiera sido calificado de extraordinario y sublime, justificando el Ldo. Vidaurre la fama que ya tenía desde el Perú, y que había cimentado en Cuba, de ser un criminalista notabilísimo, al extremo de haber sido comisionado oficialmente para proponerle al Rey las reformas que debieran introducirse en la legislación penal vigente entónces.

«El delito, decía Vidaurre, es producido por el placer, la pena debe tener su fundamento en el dolor. Conducir los hombres á los cadalsos; encender las hogueras, multiplicar los tormentos, son remedios tan fáciles, como ineficaces, para evitar los crímenes. Dirigir el espíritu, gobernar el corazón, encaminar al bien las pasiones, limitar los deseos á lo honesto, aprovecharse de la sensibilidad, es ciencia propia de un legislador. Sujetar el poder, y los medios de pecar; substituir lo justo á lo injusto, disponer placeres moderados, para impedir los goces criminales; estudiar el genio de la nación, para regirla; son objetos dignos de los gobernadores de los pueblos. El delito es un bien que se goza por un mal que se causa. Así los Cuerpos Legislativos deber proponerse que el ciudadano disfrute ese mismo bien, otro igual ó semejante, sin causar mal. Si esto no es posible, deberá impedir el poder de causarlo. Procurará distraer el deseo de aquel bien, que se refunde en un perjuicio. Para ello serán los primeros resortes, la ilustración del entendimiento, por la buena filosofía, y la dirección de la voluntad, por una moral cierta y no complicada.» (82)

Enriqueta Faber—Muy poderoso Señor—(siguió diciendo) no es una criminal. La sociedad es más culpable que ella, desde el momento en que ha negado á las mujeres los derechos civiles y políticos, convirtiéndolas en muebles, para los placeres del hombre. Mi patrocinada obró cuerdamente al ves-

(82) Tercera disertación sobre remedios preventivos, por D. Manuel de Vidaurre. Puerto Príncipe—1821.

tirse con el traje masculino, no sólo porque las leyes no lo prohiben, sino porque pareciendo hombre podía estudiar, trabajar y tener libertad de acción, en todos sentidos, para la ejecución de las buenas obras. ¿Qué criminal es esta, que ama y respeta á sus padres, que sigue á su marido por entre los cañonazos de las grandes batallas, que cura á los heridos, que recoge y educa á negros desamparados, y que se casa, nada más que para darle sosiego á una infeliz huerfana enferma? Ella, aunque mujer, no quería aspirar al triste y cómodo recurso de la prostitución. Nosotros los hombres, lo acaparamos todo. ¿Se trata de vender alfileres y cintas en las tiendas? los hombres son quienes los venden. ¿Se trata de coser chalecos, pantalones y camisas? son los hombres los que los cosen. ¿Se trata de cocinar? Los cocineros casi siempre son hombres. Día llegará, si de ese modo proseguimos, en que nuestros hijos, en vez de tomar el arado para labrar la tierra, ó el hacha que sirva para derribar los montes, se dediquen á lavar y planchar la ropa blanca y hasta á cortar y adornar los vestidos para las mujeres. (83)

Hé aquí el problema. Enriqueta Faber había quedado, después de la muerte de su esposo, en los campos de Alemania, completamente abandonada. No tenía padres; su tío era un déspota, débil unas veces y enloquecido otras; su tía, demasiado coqueta, no inspiraba confianza para la honestidad. ¿Podía la jóven viuda, vestida de mujer, estudiar para abogado, para médico, para ingeniero? No.

¿Podía ser militar? Tampoco.

¿Le era lícito aspirar al sacerdocio? Mucho ménos.

Y si no quería casarse con otro hombre, ni descender al papel de Mesalina ¿cuál era ó hubiera podido ser su resolución definitiva? Es claro, morirse de hambre.

La mujer, señores magistrados, por que las leyes, las costumbres y los egoismos de los hombres así lo han querido, sin acordarse de sus esposas, de sus madres, de sus hermanos y de sus hijos, son hoy por hoy unas menores de edad, completamente irresponsables. El pacto social no existe para ellas. Mientras las mujeres no tomen parte en la política y en la confección de las leyes, ninguna obligación tendrán de cumplirlas.

Que se casen, direis. Pero ¿para qué casarse si el matrimonio tampoco está protegido?

---

(83) Esto es lo que actualmente pasa, para vergüenza del vigor masculino, en muchas grandes ciudades de entrambos hemisferios.

Procurad que ciertos empleos públicos no puedan ser servidos sino por hombres casados. Procurad que el padre de familia vote en las elecciones por él y por sus hijos pequeños ó por sus sirvientes incapacitados, con una grande suma de fuerza electoral. Contribuid á que el hombre que ha educado y mantenido á muchos seres, llegue á estar exento del pago de contribuciones. Haced que el hombre célibe, que teniendo edad bastante y recursos suficientes para casarse, no lo haga, quede ante la sociedad en una condición inferior al que se decide á soportar con abnegación y virtud la cruz del matrimonio, y entónces las mujeres serán conducidas al altar con verdadero espíriru de grandeza, de bienestar y de dicha. Destruid preocupaciones, y dejad que la más bella mitad del género humano, aspire siquiera á los derechos del obrero. Abrid para ellas los talleres y las fábricas. Dejadla trabajar, para que no se llene de lodo en las cavernas del vicio.

Después, enardeciéndose más y más mi ilustre y convencido defensor, exclamó:

—Aquí debieran estar, en este banquillo en donde Enriqueta se sienta, el empedernido Juez de Santiago de Cuba, que se propuso presenciar la desnudez corporal de mi cliente, por medio del cruel reconocimiento de los médicos; reconocimiento inútil y abusivo, desde el instante en que la procesada se había decidido á confesar su sexo.

Tampoco, señores magistrados, pudiera sostenerse que Enriqueta haya cometido un sacrilegio. Jamás tuvo el propósito de ofender á la Divinidad, ni de burlarse de los sacramentos, porque al contrario buscó en él la rehabilitación del bautismo, y después en el santuario del matrimonio, la tranquilidad de su conturbado espíritu, pidiendo las bendiciones de los sacerdotes católicos.

Enriqueta no ha trastornado el orden público, ni ha pretendido rebelarse contra las instituciones políticas ó civiles del Estado; no ha matado, ni herido, ni robado á nadie. A la misma Juana de León la ha dejado tan pura como antes, porque no es cierto que hubiera especulado con ella por medio de amantes ó de enamorados.

—Debe ser una santa (dijo irónicamente, y en voz sumamente baja el Fiscal, como para que solo le escucharan los oidores).

—O mejor una víctima, repuso mi defensor.

—Al órden, exclamó disgustado el Presidente de la Sala, agitando la campanilla.

—Los criminales somos nosotros, gritó Vidaurre poniéndose de pié; nosotros que oprimimos á las mujeres . . . Los

réprobos son los Gobiernos que no toleran que ellas se sienten al lado de vosotros para juzgar á los hombres.

—Escribano de Cámara, interrumpió el Presidente. Tome usted nota de las palabras que se pronuncien aquí, fuera del órden legal.

—Mi defendida no necesita de la conmiseración del mundo. Sabed que, por consejo de un venerable Ministro de la cristiandad, ella cumple heróicamente una fuerte penitencia. Antes que ponerse bien con vuestra justicia, ó si queréis, con la nuestra, ha procurado arreglarse con su conciencia y con Dios. A Dª Juana de León, su llamada consorte, le ha dado ya cuanto dinero tenía. De una tísica, casi incurable, hizo una mujer robusta y ostensiblemente sana. De una mendiga ha hecho una señora acomodada, que pronto volverá á casarse.

—Perdonadme, Sr. Presidente, una interrupción, (dijo el Fiscal de S. M.) que sólo me permito hacer por hallarnos como en familia, entre compañeros y en sesión secreta. Lo que dice el defensor no es otra cosa que la deificación del crímen; tanto más rara é incomprensible, cuanto que la verifica una persona honorable que hace poco tiempo se sentaba en los sillones de la Magistratura, en esta Real Audiencia. Yo no puedo ni debo permanecer impasible ó indiferente ante tan graves afirmaciones, que pervierten y desnaturalizan el sentido moral. Están oyendo esos extravíos, varios empleados subalternos; nos escucha *la reo* . . .

—*La procesada*, Sr. Fiscal, contestó Vidaurre, porque supongo, que no habrá aquí el deliberado propósito de condenarla. Todavía no se ha pronunciado en su contra la sentencia definitiva. Aún no merece el denigrante calificativo de reo. Ruego al Sr. Presidente de la Sala que no permita que se me coarte el derecho de legítima defensa.

—No lo tema el señor abogado, replicó el representante del Ministerio Público. Quise solo protestar, en nombre de la severidad de las leyes penales. ¿A dónde iríamos á parar, si se tratara con los mismos colores á los criminales que á las gentes honradas? La sangre se subleva, señor compañero.

—Decid más bien, que lo que se subleva es la paciencia de los defensores, al contemplar un proceder tan insólito, jamás empleado en actos solemnísimos y nunca visto en los tribunales españoles. Repito que Enriqueta Faber no ha sido condenada, ni lo será, si como lo creo, hay justicia en esta Sala.

—Ella, agregó el irritado Fiscal, se condenó á sí misma, en su *confesión con cargos.*

—¡Ah!, la confesión con cargos, repitió Vidaurre, con no disimulada alegría (semejante á la del que recuerda de momento algo muy trascendental que se le hubiese olvidado); la confesión con cargos, aunque exista en nuestra confusa é imperfecta legislación, es un atraso. Los jueces, en buena teoría, sólo deben concretarse á hacerles preguntas á los supuestos delincuentes, sin procurar amedrentarlos ú obligarlos á incurrir en notorias contradicciones. Un criminal, casi siempre, es un ignorante, y un ignorante aunque no sea criminal, se asusta de tal modo al ser argumentado por un Juez, que vacila, se confunde, y puede confesarse autor ó aparecer responsable de hechos odiosos que no hubiere cometido. Yo pido que al pronunciarse en este juicio el fallo á que hubiere lugar, se reprenda severamente al Juez de letras de Santiago de Cuba, por los términos ofensivos y denigrantes, usados por dicho funcionario, al dirigirse á mi patrocinada. Si ella no era culpable ¿para qué avergonzarla en público?; y si lo era ¿por qué imponerle, antes de la penalidad marcada por los códigos, el castigo del vilipendio? Vuestro nombre, Enriqueta (añadió Vidaurre volviendo hacia mí su noble cabeza) pasará á la historia de Cuba, con los respetos de las almas grandes y de los corazones generosos. Sé que ya habéis liquidado vuestras cuentas corrientes con amigos y enemigos, disponiendo que cuanto os pertenecía fuese entregado á la que se ha estado designando con el nombre de vuestra víctima; salvo una cantidad no despreciable que se destinará á los pobres. No sé, ni pretendo saber, si fuisteis ó no culpable; me basta estar seguro de que actualmente sois mártir arrepentida. Por lo demás, si os condenan ahora, mejor para vos: la piedad del cielo será entónces más grande con la desventurada pecadora. Por mi parte, después de haberlo meditado mucho, y de haber sometido vuestra conducta al crisol de mi conciencia honrada, y al escalpelo de mi austero caracter, os absuelvo completamente y sin reservas . . .

—¿Quereis añadir alguna cosa en vuestra defensa, me preguntó el Sr. Presidente, después de lo que acaba de exponer el Sr. abogado?

—Nada, Sr. Presidente.

—*Vistos*, dijo el anciano Magistrado, tocando la campanilla, y se terminó la sesión.

Al salir por las puertas del Tribunal, la multitud se agolpaba para verme. Trascurrieron tres ó cuatro días, y al fin me fué notificada la siguiente lacónica sentencia:

«Puerto Príncipe—4 de Octubre de 1823.—Con lo representado por el Sr. Fiscal, se condena á Enriqueta Faber al

servicio del Hospital de Paula, de la ciudad de la Habana, por CUATRO AÑOS, á donde será conducida en traje propio de su sexo; los cuales cumplidos, saldrá de la Isla con extrañamiento perpétuo del territorio español. Recójasele el título de cirujano, y carta de domicilio que obtuvo con el nombre de Enrique Faber, simulando su propio sexo, y se le condena en las costas procesales, de una y otra instancia. Particípese al Excmo. Sr. Jefe Superior Político, al Protomedicato, para los efectos convenientes, y al Agente Fiscal más antiguo.—Se hallan seis rúbricas.—Sres. *Robledo*, *Alvarez*, *Portilla*, *Gomez*, *Frías*, *Bernal*, *Ldo. Francisco Agramonte y Recio.*»

. . . . . .

De diez años á que había sido condenada en Santiago de Cuba, se me perdonaron seis. Mi reclusión, por lo mismo, no había de pasar de cuatro años.

¿Quedaría complacido el Sr. Obispo Espada, al enterarse de la solución dada á mi causa, por la Real Audiencia territorial de Puerto Príncipe?

¿Quedarás satisfecho tú—¡oh hijo de mi alma!—si alguna vez llegases á enterarte del desordenado y obscuro contenido de estas páginas?

Ya que no puedo besar tus rubios cabellos (porque rubios han de ser, como los de tu padre) besaré estos manuscritos, mojados con mis lágrimas, en recuerdo tuyo. La memoria de Juana, no me produce emoción alguna, ni de cariño, ni de animosidad.

Hay un beso que quema, y no calienta,
El beso del amante;
Hay otro que calienta y que no quema,
El beso de la madre.[84]

Próximamente transcurriría una semana, y el Gobierno dispuso mi traslación inmediata á la capital de la Isla.

---

(84) Versos de D. Jaime Martí-Miquel.

CAPITULO XX

TRABAJO PARA LAS MUJERES

Con permiso de Enriqueta Faber, el autor cree conveniente interrumpir aquí (por última vez) la narración novelesca, á fin de consignar algunos hechos y varias consideraciones, con referencia al trabajo para las mujeres.

Respecto á la cuestión intelectual, la mujer puede hallar en la ciudad de la Habana relativas facilidades para optar á los grados de Licenciado y Doctor en los ramos de Medicina, Filosofía, Farmacia, &. Puede aspirar al profesorado de primera y segunda enseñanza, en las Escuelas Normales; puede estudiar en la Academia de Pintura de San Alejandro (establecida en el edificio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País) y en el Conservatorio de Música. Pero todo esto resulta costoso, y queda reservado para las familias ricas ó de la clase media, no solo por el pago de matrículas, sino por los trajes que las alumnas necesitan para concurrir á las clases.

A las mujeres, en consecuencia, no les está impedido en la Isla de Cuba, que procuren ser Doctoras en Medicina, como lo ha realizado después de infatigables estudios en la Universidad de la Habana, la distinguida señora Laura Carvajal de Lopez; Doctoras en Farmacia, como la muy aplicada señorita Celia Barnet; ú ostentar el título de la Licenciatura en Filosofía y Letras, como la inteligente señorita Patria Tió. Sin embargo, por un inexplicable contraste, sus derechos no llegarían hasta poder ser propietarias ó editoras de cualquiera publicación de literatura y modas, en la más importante de las provincias cubanas. En varios casos recientes, el Gobierno Regional ha sostenido la doctrina de que conforme al tenor literal de la Ley de Imprenta de Cuba y Puerto Rico, solamente los hombres pueden ser editores ó dueños de publicaciones de todas clases, con tal de que se hallen, según lo determina el inciso II del art. 8º de la referida ley (promulgada el año de 1886), *en el pleno uso de los derechos civiles y políticos.* Se ha creido que las mujeres no disfrutan dentro de

la legislación española, de ninguna clase de derechos políticos, aun que pudiera demostrarse, tal vez, que semejante creencia carece de exactitud, supuesto que la constitución de la monarquía, aun que no conceda expresamente al sexo femenino el ejercicio activo y pasivo de los actos electorales, ni le ha privado, ni podría justamente privarle de otros derechos políticos, como por ejemplo los de petición y asociación, la tolerancia religiosa, la inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio, &. Por lo tanto, la mujer española goza legalmente de varios é importantes derechos políticos; y no sería aventurado sostener que, siendo mayor de edad y no estando sujeta á la jurisdicción penal de los tribunales, se halla en el pleno uso de los derechos civiles y políticos que las leyes le reconocen; pudiendo poseer periódicos al igual de los hombres.

Ya hemos dicho que el respetable Gobierno de la Región Occidental y de la provincia de la Habana, no lo ha entendido de ese modo, y que lo mismo para *La Cotorra* de la notable novelista y dramaturga, Sra. Eva Canel, que para las *Páginas de Rosa* de la ilustrada Sra. Fermina Cárdenas, de Armas y Céspedes (ventajosamente conocida por su pseudónimo de *Dolores*) y para *La Revista Blanca*, de la inteligente señorita Luz Gay, hubo necesidad de que la correspondiente responsiva fuese presentada por ciudadanos, en el pleno goce de sus derechos, como *electores y elegibles;* quedando ellos constituidos ante la autoridad, para todos los resultados legales, con el caracter de verdaderos propietarios de dichas publicaciones, en las cuales las señoras ó señoritas no habrían de figurar sino bajo el aspecto de directoras literarias, redactoras ó colaboradoras.

Las últimas personas que han estado encargadas del importante cargo de Gobernador Regional en la Habana, se han distinguido por su ilustración, caballerosidad y sentimientos expansivos y liberales. Ha de haber en la Ley de Imprenta algún vacío, por omisión involuntaria ó falta de claridad, que convendría subsanar, porque es imposible que hubiese podido estar en el ánimo de los legisladores de España—siempre generosos con las mujeres—la pobre idea de impedirles tener propiedad en un periódico literario ó artístico. Esto debe dar lugar ahora á los esfuerzos de los Sres. representantes de Cuba en las Cortes de la Nación, y á los trabajos de la brillante Asociación de los escritores de Cuba.

Hasta hace poco, la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazan, dirigió y poseyó en Madrid su muy celebrado *Teatro Crítico.* En 1859 la inspirada poetisa doña Luisa Perez de Zambrana, fué co-propietaria de *El Kaleidoscopio*, en esta ca-

pital; y la justamente afamada doña Gertrudis Gomez de Avellaneda editó y redactó, en la propia ciudad de la Habana, en 1860, *El Album Cubano de lo bueno y lo bello.* Y cuando se consuman en la Isla de Cuba, con general aplauso, las más trascendentales reformas en el sentido liberal, ¿será imposible que se verifique, en favor del sexo débil, lo que podía legalmente realizarse, hace más de 30 años? Ninguna nación ha superado jamás á España en considerar galantemente á las mujeres, y no debe olvidarse que el primer periódico que se imprimió en el mundo, lo estableció Isabel Mallet, quien lo hizo aparecer en Londres en 1702.

* * *

El Universal, de México, publicó lo que sigue, en su número del 8 de Junio de 1894:

«*La mujer en los empleos públicos.—La primera administradora de correos en Mexico.*—Hace pocos días anunciamos el nombramiento de la Srta. María Gonzalez Hermosillo, para administradora de Correos de Teocaltiche, Estado de Jalisco. El asunto merece que hagamos algunas consideraciones.

»Se puede asegurar que un 15 por 100 de los empleados en el Correo de los Estados Unidos y de Francia, pertenecen al bello sexo. En las grandes oficinas norteamericanas como las de Washington, Chicago y Nueva York, ocúpanse las mujeres casi exclusivamente en llevar libros de contabilidad y se encuentran algunas en los Departamentos de investigación de pérdidas, de policía secreta y de registro de direcciones, operación para la cual han resultado habilísimas, quizá por su natural paciencia y su buena memoria.

»Solamente en la Dirección de Correos de Chicago, según recordamos, hay cerca de 50 mujeres empleadas. A una de ellas se debió la aprehensión de los autores de un importante robo de estampillas: dos empleados infieles que después de cometer el delito, sin atraer sobre sí ninguna sospecha, siguieron ocupando sus puestos.

»Les perdió solamente este hecho: haber sido vistos por una de las policías secretas gastando una noche mayores sumas de las que pudieran haber reunido en cuatro meses de trabajo. La vigilante les siguió desde entonces los pasos y pocos días después, logró sorprender á los criminales en el momento en que vendían una cantidad de timbres.

»En Francia, Bélgica y especialmente en los Estados Unidos, casi todas las oficinas de cuarta clase, ó sean las administraciones ó agencias postales de los pueblos pequeños,

son servidas por mujeres; práctica que ha dado muy buen resultado, pues teniendo éstas su habitación en la misma finca en donde está la oficina, pueden ocuparse en el despacho, sin abandonar sus tareas domésticas.

»Un hombre no aceptaría esa plaza, por sus escasos rendimientos, pues solo produce un tanto por ciento sobre la venta de estampillas y sobre los giros postales que se expiden.

»Si en México tenemos ya á algunas señoritas, empleadas como telegrafistas, ¿por qué no han de obtener también algunas plazas en la planta de empleados del Correo? Desechando la infundada creencia de que son más curiosas que los hombres, y considerando que lo son igualmente los individuos de uno y otro sexo, las hijas de Eva en México son tan mal retribuidas y tienen afortunadamente un horror tal hácia el delito, que indudablemente pocas serían las que se atrevieran á efectuar una substracción de impresos ó documentos, hecho que tan frecuentemente se repite en la actualidad.»

***

El Hijo del Ahuizote (México—Mayo 20 de 1894) dijo:

«*Trabajo para la mujer.*—Propone nuestro buen amigo *Juvenal*, en *El Monitor*, que se abran nuevos horizontes al trabajo de la mujer por medio de la industria. Por parte del *Hijo del Ahuizote* la proposición está aceptada en la reducidísima esfera de los talleres con que este semanario cuenta. Aquí tenemos empleadas 7 obreras entre impresoras é iluminadoras de las caricaturas; trabajos enteramente nuevos para mujeres y cuya creación es original del director del *Hijo del Ahuizote* en lo tocante á la iluminación, pues desde hace nueve años que por primera vez fué introducida en la prensa mexicana por el Sr. Cabrera.»

***

Merecen leerse las siguientes líneas de *El País*, de la Habaña, (Agosto 12 de 1894):

«*Mujeres periodistas.*—Una de las sesiones del Congreso de periodistas de Amberes se dedicó á las delegadas del sexo débil.

»Miss Grace Benedicta Stuart, redactora de la *White Hall Review*, sube á la tribuna y pronuncia en inglés un discurso sobre «Las mujeres inglesas en el periodismo.» La mujer periodista no ha tardado mucho en destruir las preocupaciones rutinarias de algunos directores de periódicos; esto sin contar

la actitud especial para determinados asuntos de periodismo. La política es lo que les estará vedado; las mujeres—dice Miss Stuart—no son nunca imparciales, y toman siempre partido con vivacidad por lo que apasiona.

«El Congreso aplaudió calurosamente á la oradora.»

«Según Mr. Clayden, hay hoy más de 800 mujeres periodistas en Inglaterra.

»Mr. Zagulaïeff, del *Novoié Uremia*, de San Petersburgo, comunica al Congreso que en Rusia hace ya tiempo que nadie se sorprende de ver una mujer pedir una plaza de redactora. En la periodista no se ve una mujer, sino una nueva fuerza que viene á ayudar á la obra común.

»Dice que Miss Stuart calumnia su sexo al juzgarle inhabil para el periodismo político. En 1876 y 1877 el corresponsal político del *Golob*, uno de los periódicos de más circulación de San Petersburgo, fué una mujer, madame Kaïroff, cuyas correspondencias eran muy notables. Pocos serán los periódicos diarios de Rusia que no cuenten colaboradores femeninos en su redacción.

»Mr. Triggs, de la Nueva Zelandia, dice al Congreso que la Universidad de aquella colonia ha sido la primera que ha conferido diplomas académicos á mujeres, y el Parlamento de Nueva Zelandia está abierto para ellas. Toda neozelandesa de 21 años de edad es electora.

«El Congreso vota una manifestación de gracias á Miss Stuart, por la parte que ha tomado en el debate.»

***

En *El Universal*, de México, (Junio 21 de 1894) se publicó el interesante párrafo que copiamos á continuación:

«*Una mujer excepcional.—La «reporter.»*—Hubo en la ejecución del anarquista Emilio Henry, una particularidad que ha llamado mucho la atención en París: fué ésta la presencia de una señora en el círculo reservado á los periodistas, á pocos pasos de la guillotina.

»Aquella señora es una *reporteresse*, una «noticiera,» la única que hay en París.

»Cuarenta y nueve años, el cabello casi canoso ya, traje negro, nariz fina, labios delgados, ojos finos y escudriñadores, siempre trotando por las calles para coger al vuelo la última noticia y el último perfil del suceso del día. Tal es la silueta de Mad. Iver.

»Viuda de un excelente reporter y mujer de grandes ánimos, ha seguido la carrera de su marido para no caer en la miseria, y al día siguiente del entierro empezó á trabajar.

»Su difunto ocupaba puesto eminente entre los noticieros de la prensa parisiense, por su osadía, su actividad y su ingenio para vencer dificultades. El fué quien cuando el crimen célebre de Villemoruble, compró al mozo de café que iba á llevar la comida á Eufrasia Mercier, se puso su traje, le cogió de las manos el servicio y gracias á esta estratagema fué el único periodista que entró en la casa del crimen, ocupada á la sazón por el juzgado: la comida de Eufrasia llegó algo fría, pero Mr. Iver se enteró de todos los pormenores del asesinato de la infortunada Eladia Menetret, y con sus noticias procuró un gran triunfo á su periódico.

»Mad. Iver sigue las huellas de su marido, y es hoy día contrincante temidísima de los repórters masculinos más activos. Tiene grande afición á su oficio y lo entiende como si no hubiera hecho otra cosa en su vida.

»Su especialidad es la *interview*, no política sino en busca de los pormenores dramáticos de los sucesos que emocionan á la capital. Habla con los parientes de las víctimas, con los amigos de los suicidas y con los conocidos de los siniestrados, y de todas estas conversaciones hace artículos interesantes.

»Va siempre á galope; en los ómnibus ocupa asiento de imperial, y constantemente la acompaña «Doctor,» su perro—de aguas, blanco.—«Doctor» y el paraguas, que tampoco suelta nunca Mad. Iver, son las armas de defensa de la *reporteresse.*»

***

En *Las Avispas* (Habana—Julio 3 de 1894) se dió á luz un notable trabajo intitulado: *Por la Mujer Cubana*, del cual son muy dignas de ser leidas las siguientes lineas:

«Y, sin embargo, existe entre nosotros, una causa de miseria más honda que en la misma Europa; hay una clase más desvalida, menos dotada de apoyo, aunque por ley de humanidad y por justicia, debía ser la que más recursos contara en la dura lucha por la existencia.

»Porque si los hombres aquí no se mueren de hambre, si donde quiera encuentran un pan ó un plato de comida, si no les faltan techos hospitalarios, ni se les dejan de tender manos protectoras, en cambio, nada de esto hay para la mujer, condenada, por destino inexorable, cuando no tiene padre, ni hermano, ni esposo que gane su sustento, á consumir la vida en el dificil y miserablemente retribuido trabajo de la aguja ó perder la salud y la honra lanzándose al cieno de la prostitución clandestina, cuando no le alcanzan los bríos, ni la impu-

dicia, para afrontar la pública vergüenza de ser registrada en esos libros que por burla, sin duda, de una ciencia admirable, llaman entre nosotros *de Higiene.*

»Algunas grandes manufacturas de cigarrillos, admiten, de algunos años á esta parte, obreras en sus talleres, más fuera de que su número ha de ser reducido, y de que esa única clase de trabajo no cuadra á todas las naturalezas, ni á todas las aptitudes, la crisis porque atraviesa esa industria, amenaza, también con cerrar á las pobres mujeres hasta ese mismo débil medio de ganarse honradamente la vida.

»Por estas razones—que á grandes rasgos señalamos—la educación de la mujer en Cuba se convierte, casi siempre en mero artículo de lujo. El conocimiento de idiomas extranjeros y la instrucción comercial, que en otros países les son tan útiles ¿aquí para qué les sirve? Aquí la instrucción de las señoritas ha de reducirse á un puro adorno y nótase en los padres el vívido anhelo, de que todas aprendan la música y rompan cuerdas de piano y martiricen á los vecinos con escalas cromáticas ó no cromáticas, tengan ó no aptitudes artísticas y amen ó no el arte de Mozart. Y cuando llegan los días amargos de la orfandad y del abandono, cuando ese padre, que así educa, muere sin dejar tras de sí bienes de fortuna, toda aquella instrucción recreativa es como dinero echado por la ventana, y la delicada niña de casa grande, hoy arruinada y pobre, se encuentra en la misma situación y con el mismo porvenir que la hija del desgraciado tabaquero. Una y otra—si no supieron ejercer con habilidad y éxito aquella *pesca de marido* de que habla tan admirablemente Tolstoy en su extraña, paradógica y á la vez sublime *Sonata de Kreutzer*—morirán tísicas en el Hospital, minadas por la máquina de coser ó aceptarán un número en el registro infame. ¡Triste suerte de la mujer cubana y triste indiferencia social que así la condena!

»Asunto es este que debe preocupar á tantas personas filantrópicas como las que á diario se señalan en este país por sus sentimientos caritativos. Asunto es que debe preocupar á nuestro gobierno, á nuestra prensa, á nuestras familias ricas, á nuestros comerciantes é industriales. En todas partes, las mujeres son admitidas como los hombres, cuando tienen aptitudes para ello, en los Bancos, como tenedoras de libros y cajeras, en las casas de comercio, en las tiendas de ropas, particularmente, en las oficinas de telégrafo y hasta en los estudios particulares de abogados y notarios.

»La falta de costumbre podrá hacer que algunos rían imbécilmente de que tal cosa se proponga, más todo el que ha

visto algo del mundo civilizado, comprenderá que nuestra situación con respecto al trabajo de la mujer, indica un atraso lamentable.

«Abranse á nuestras pobres desvalidas esos recursos decentes y dignos y habrá en Cuba—¿quién puede dudarlo?—más virtud y menos miseria.»

***

Véase lo que publicó en su sección de *Gacetilla*, el gran periódico mexicano *El Partido Liberal* (Julio 4 de 1894):

«*Pasante de derecho.*—La Srta. María Asunción Sandoval, que estudia tercer año de Leyes, ha manifestado á un reporter, que es falsa la noticia de que el Juzgado 2º menor le haya negado el derecho de ejercer actos relacionados con la abogacía. Próximamente ocupará la tribuna de la defensa en un jurado ruidoso.»

***

Como consecuencia quizás, de la crisis económica que en todo el mundo se está verificando, el trabajo de la mujer obrera en la Isla de Cuba, es no solo largo, excesivo y duro, sino completamente insuficiente para llenar las más apremiantes necesidades de la vida.

No hablaremos de las humildes faenas de las lavanderas, cocineras, críadas de mano, &, con cuyas labores las mujeres menos ilustradas é inteligentes, apenas ganan lo necesario para vestirse, al recibir un sueldo mensual que fluctúa, por regla general, de diez á quince pesos en plata. Tampoco nos referiremos á las fábricas de tabaco, en donde las infelices jornaleras se pasan todo el día *despalillando*, *escogiendo ó envolviendo*, para conquistar antes que una cómoda subsistencia, *la tisis ó la clorosis*, á causa de la acción constante de los vapores de la nicotina, sobre los debilitados pulmones. La costura (lo más agradable para las mujeres desamparadas, porque pueden ejecutarla en sus mismas habitaciones, cuidando de sus hijos), presta poquísima ayuda al sexo femenino. Un amigo nuestro, casi paralítico, ve coser de *seis á seis*, á su esposa y á su hija, dándole gracias al cielo de que ellas, en la mayor parte de los días, logren adquirir trabajo. Sin apartarse de la máquina de coser, más que media hora para almorzar y media hora para comer, hacen cuatro camisas al día, cada una de ellas, es decir, *las árman*, porque *el juego* de pecheras, cuellos y puños es cosa de que ya se han encargado los señores

hombres. Si las camisas son de algodón puro, la fábrica solo abona á las costureras *un peso por la docena*, y si son de algodón *con las vistas de hilo*, dos y medio pesos por docena. En el primer caso, como las mejores operarias no pueden concluir sino cuatro camisas por día, únicamente ganan 30 ó 35 centavos, después de una jornada de nueve ó diez horas consecutivas de trabajo . . . ! Los calzoncillos de algodón se pagan también á peso la docena. La familia del amigo á que hacemos referencia, trabajando de seis de la mañana, á seis de la tarde, dejaba terminados diez calzoncillos, pero sin ojales; porque estos tenían que ser hechos en una segunda tarea, desde las siete de la noche á la una ó las dos de la mañana, á fin de volver á comenzar de nuevo, á las seis del propio día. . . ! Según se nos informa, hoy por hoy, lo más conveniente y descansado que pueden hallar las mujeres pobres, es el arreglo de sombreros para los niños; sombreros que el público conoce con el nombre de *marineritos*. La docena se paga á medio peso; pero de *seis* á *seis* se pueden terminar por una sola persona hasta dos y media docena de ellos. Los pantalones de dril dejan demasiado poco á las costureras: *diez centavos por pieza* . . . ! Y sin embargo, las pobres mujeres se aglomeran en las fábricas pidiendo trabajo, y felíz la que lo halla! Hay mas, muchísimas más costureras que objetos que coser. Cuando una operaria se presenta en un taller, recomendando á cualquiera compañera, la respuesta de estampilla es la siguiente: *cédale V. una parte de su costura.* Y las parroquianas, naturalmente, no pueden presentar á sus amigas ó interesarse en su favor, porque hasta para ellas mismas hay no pocos días en que el trabajo escasea y el dinero en consecuencia no les llega.

Es humano, filantrópico é indispensable, buscarle nuevos senderos al honesto trabajo de las desventuradas mujeres. Así lo pensó noble y generosamente nuestra respetable amiga, la competente educadora doña Domitila García, viuda de Coronado, abriendo una escuela-taller para impresoras; y á la verdad sus esfuerzos se han estrellado ante la indiferencia pública, hallándose aquellos salones que debieran ser de estímulo y de amparo, poco menos que vacíos. En las imprentas de México hay algunas operarias, que los impresores respetan, pero en los establecimientos tipográficos de la Habana, no hemos visto ninguna *cajista ó componedora;* lo cual quiere decir que los desvelos de la Sra. García aún no han sido premiados por la práctica, según ella lo ha deseado siempre con ánimo levantado y el más plausible desinterés.

Y mientras las mujeres no encuentran en donde trabajar,

centenares de hombres robustos, que bien pudieran estar arando los campos ó echando abajo los árboles seculares, con el hacha al brazo, venden tranquilamente por las calles de las poblaciones, en no pocos países de Hispano-América, billetes de loterías; molestando con sus gritos á los enfermos de las casas particulares y á los empleados de las oficinas públicas. Si en nuestro poder estuviera, con el expendio de billetes no especularían más que las mujeres desamparadas ó los hombres inválidos. Cierto desdén colectivo de las clases afortunadas, induce á que se olviden en las grandes capitales, los sufrimientos del proletariado, las angustias que se desarrollan en los barrios pobres. Pero por una ley de perfecto equilibrio, en la constitución de los organismos populares, llega un día en que los *malos ricos* son la causa eficiente de que la sociedad tenga que sufrir las consecuencias de su indiferentismo. De esos antros de pobreza y de ignorancia, salen los criminales y los crímenes que perturban la alegría y la magnificencia de los saraos; cuando no se engendran, robustecen y desatan en ellos las epidemias que después arrasan con numerosas familias, que no quisieron ó no supieron acordarse de que, á pocos metros de ellas, había algunos seres desventurados que se morían de hambre, de tristeza y de penas.

Tan importante se está considerando ya la cuestión del trabajo para los obreros, que, en *El País*, de la Habana, correspondiente al 8 de Agosto de 1894, se dió cuenta de un acto político de *Referendum* (ó sea el derecho constitucional que tiene el pueblo suizo, de ejercer directamente por sí mismo, en determinadas circunstancias ú ocasiones, el Poder Legislativo, en lugar de la Asamblea Federal); cuyo acto, promovido por los socialistas, entrañaba el propósito de que el Estado tuviera la obligación de proporcionar trabajo á los jornaleros que no lo hallasen. 75.000 ciudadanos votaron por la afirmativa y 300.000 por la negativa. Los últimos temían que, si la proposición era aprobada, se recargasen excesivamente las contribuciones.

Por egoismo, por conveniencia propia, urge proteger á los seres débiles, en la consecución de todos los nobles fines humanos. Al hombre y á la mujer no les basta comer, al igual de los brutos. Las necesidades espirituales se anidan, como celajes de color de rosa, en todos los corazones. Procuremos considerarnos como hermanos, y pensemos que Dios, el símbolo de la eterna justicia, creó lo mismo para el hombre que para la mujer, para los ricos que para los pobres, para los blancos que para los negros, la pura luz de los cielos, el bálsamo de las flores—regadas por los campos—y el infinito con-

suelo de esa musa soñadora, que siempre canta al oido de los que padecen, y que la poesía de todos los siglos ha denominado LA ESPERANZA . . . !

CAPITULO XXI

OLAS Y VERSOS

Enriqueta continuó escribiendo:

La tempestad arreciaba; el cielo se cubría de negras y densas nubes. La hermosa fragata que me conducía á la Habana, crujía como un edificio próximo á desplomarse. De vez en cuando, relámpagos fugitivos iluminaban el espacio, y el trastorno de la naturaleza me parecía, sin embargo, demasiado pequeño, en comparación del vendabal que se desencadenaba en mi cabeza. La horrible furia de los elementos había desarmado la desconfianza de mis carceleros, y se me había dejado completa libertad para arrostrar los embates de las olas, desde la popa del velero buque. Envuelta en un blanco abrigo, sin sombrero, y con mis cortos cabellos en desorden, parecía que yo, lo mismo que el sublime personaje del divino Dante, *da poppa stava il celestial nocchiero*, cual si anhelara (dando carreras de un lado á otro de la fuerte embarcación, cayendo á cada paso y asiéndome de los mástiles) saltar sobre la abandonada costa, prescindir de cánticos ó de lamentaciones, y precipitarme despavorida hácia las montañas, como quien caminara sin saber adonde, buscando solo esconder los más profundos dolores en las lejanas soledades:

Lasciar il canto e fuggir ver la costa
Com' nom che va, ne sa dove riesca.

Lenta, muy lentamente, la tempestad fué calmando, mientras que yo, recostada en mi camarote, leía preciosas poesías insertas en *El Mensajero Político Económico*, en *El Observador Habanero* y en *La Lira de Apolo;* suscriptas por el admirable literato que moría en Matanzas, privado de la razón; por el Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, hijo de la Ha-

bana, D. Manuel Tiburcio de Zequeira y Arango, aquel que había dicho de la envidia:

Brama, no importa que tu agudo diente,
Muerda mi nombre con voraz venganza,
Que yo para trinfar de tu pujanza,
No preparo otro escudo, vil serpiente,
Que mi dulce templanza.

Aquel que había hecho el incomparable soneto que comenzaba:

Soñé que la fortuna en lo eminente
Del más brillante trono, me ofrecía
El imperio del Orbe, y que ceñía
Con diadema inmortal, mi augusta frente.

De pronto, oí que un joven, casi escondido en un camarote inmediato al mío, repetía, como inprovisando:

Huracán, Huracán, venir te siento,
Y en tu soplo abrasado
Respiro entusiasmado
Del Señor de los aires el aliento.
¡Sublime tempestad! Cómo en tu seno,
De tu solemne inspiración henchido,
Al mundo vil y miserable olvido,
Y alzo la frente, de delicia lleno.
¿Dó está el alma cobarde
Que teme tu rugir.....? Yo en tí me elevo
Al trono del Señor: oigo en las nubes
El eco de su voz: siento á la tierra
Escucharle y temblar. Ferviente lloro
Desciende por mis pálidas mejillas,
Y su alta magestad trémulo adoro.

Después, alzando la voz y accionando como si dirigiese una arenga á numeroso pueblo, exclamaba:

Ay, mis ojos ¡oh Grecia vengadora!
Tu gloria no verán. La muerte fiera
De mi edad en la dulce primavera,
Cual flor por el arado atropellada
Va á despeñarse en la región sombría
Del sepulcro fatal. ¡Oh lira mía!
Estos serán los últimos acentos
Que haga salir de tí mi débil mano,
Mas el hado no heló mi fantasía
Y en sus alas fogosas conducido
Vivo en el porvenir. Como un espectro

Del sepulcro en el borde suspendido,
Dirijo al cielo mi postrero voto,
Por que triunfes ¡oh Grecia! Ya te miro
Lanzar á los tiranos indignada,
Y á la alma Libertad servir de templo,
Y al mundo escucho que feliz aplaude
Victoria tal y tan glorioso ejemplo.

Salí entonces á dar mis queridos paseos por la toldilla de la nave, y le pregunté al Capitán:

—¿Quién es ese joven pálido, que no cesa de recitar valientes versos?

—Me lo han recomendado mucho en el puerto de Matanzas. Viene como pasajero, con nombre supuesto. Sospecho que es algo exaltado y que ha de acabar mal, porque tiene trazas de conspirador. Dicen que realmente se llama JOSÉ MARÍA HEREDIA. (85)

CAPITULO XXII

LA SITUACION POLITICA DE CUBA

Llegué á la Habana en calidad de presa, para cumplir mi condena, en una época mucho más aciaga y turbulenta que la de 1820, cuando mandaba Cagigal. El 2 de Mayo de 1823 se había encargado del Gobierno Supremo de la Isla, el Mariscal de Campo D. Francisco Dionisio Vives. La conspiración de los soles de Bolívar, aquélla cuyo símbolo era un sol con siete rayos, había fracasado por completo. El Alcalde constitucional D. Juan Ferrety, procedió el 16 de Agosto, por la noche, á la aprehensión de los principales agentes revolucionarios (en cumplimiento de órdenes terminantes del General Vives) logrando apoderarse en la misma ciudad de la Habana de don José Francisco Lemus, D. Juan Jorge Peoli, D. José Dimas

(85) Efectivamente, el futuro é inmortal cantor del Niágara conspiraba entonces, y el 23 de Diciembre de 1824 fué condenado *á extrañamiento perpétuo de la Isla de Cuba, por delito de infidencia.*

Valdés, el regidor D. Francisco Garay, D. Pedro Recio y Sánchez, D. Rodrigo Martínez, D. José Moya, el piamontés Bion y otros muchos; á la vez que en Matanzas se encarcelaba al Dr. D. José Manuel Hernández, á D. José Teurbe Tolón y á varios más. Muchos de los conspiradores lograron escapar; entre ellos D. Pedro Pascasio Arias, D. Pedro de Rojas, el cadete D. Miguel Morejón, D. José Govin, D. Mariano Segui y don Domingo Marín, quienes huyeron á los Estados Unidos, Méjico, Jamáica y Costa Firme. De los presos, Peoli pudo evadirse del Convento de Belén, disfrazado en hábito de fraile; Tolon y otros tres, se fugaron de la cárcel pública de la Habana y fueron á Méjico; Lemus, confinado en Sevilla, se acogió á Gibraltar, en compañía de D. Segundo Correa Botino, y don Lucas Ugarte, destinado á Málaga, huyó también con rumbo á Nueva Orleans. Los conjurados de Puerto Príncipe fueron delatados por un tal Juan Francisco Hidalgo, y en seguida se procedió á la prisión de los principales de ellos. Los restos dispersos ó ignorados de aquellas conspiraciones, volvieron á reunirse en la Habana, con motivo del gran descontento que produjo la abolición de la libertad en la isla, el 9 de Diciembre, en virtud de los Reales decretos del 3 y 20 de Octubre de 1823, anulando sin excepción alguna todos los actos del gobierno constitucional, con lo cual volvieron las cosas al estado en que se hallaban en Marzo de 1820.

No me detendré en relatar pormenorizadamente todos esos sucesos, y algunos de los que les sucedieron, porque no es mi ánimo hacer historia de Cuba, ni menos fomentar rencores ó malas pasiones; y sólo manifestaré, porque esto es lo que conviene á mi actual situación, que en los momentos en que yo arribaba á la capital de la Isla, sin esperanzas y sin alegrías, el Excmo. Sr. General Vives era completamente omnipotente, no sólo por el imperio de las circunstancias, sino porque él lo merecía, á causa de sus cualidades morales, y del acierto y alta previsión con que había estado gobernando, en medio de los acontecimientos más imprevistos y trascendentales [86].

---

(86) Con motivo de la situación precaria de la isla y como un medio necesario de conservar su dominación, creyó el Gobierno conveniente aumentar la autoridad del Capitan General, y por real orden de 28 de Mayo de 1825, aprobada en Consejo de Ministros, se le confirió: «todo el lleno de las facultades que por las reales ordenanzas se conceden á los gobernadores de plazas sitiadas, con la más amplia é ilimitada autorización, no tan solo para separar de la isla á las personas empleadas ó no empleadas, cualquiera que sea su destino, rango, clase ó condición, cuya permanencia en ella crea perjudicial, ó que le infunda rece-

¡Qué diferencia tan grande había entre mi primer viaje á la Habana, cuando yo, llena de satisfacciones, me recibía de médico-cirujano, y besaba la mano del virtuoso obispo, Sr Espada, y las primeras horas de mi visita, como prisionera, al Hospital de Caridad de mujeres de San Francisco de Paula, y más tarde á mi actual residencia de San Juan Nepomuceno de las Recogidas!

Al principio se me trató con increible dureza en esta casa correccional, desde la cual te escribo; yo me conduje de modo inconveniente, y cuando se me obligaba á barrer las aceras de la casa, expuesta á la vergüenza pública, hacía combinaciones para evadirme, procuraba embriagarme y hasta intenté una vez privarme de la vida. Me parecía que el suicidio era el más grande é indiscutible de los derechos, supuesto que el ser humano, en nada podía tener mejor título de propiedad que en su propia existencia; pero luego pensaba que el hombre no dependía de si mismo, sino de Dios, y el veneno ó el puñal se me caía de las manos.

En mi prisión no he tenido más compañeros que mis inseparables Isaac y Plácido Louverture. Ellos se empeñaron en hablar con el Sr. Obispo Espada, y me trajeron este afectuoso y significativo recado suyo:

—Digan ustedes á esa desventurada, pero noble mujer, que por ahora le mando mi bendición.

Por lo mismo estoy contenta, sumamente contenta.

---

los su conducta pública ó privada, reemplazándolas interinamente con servidores fieles á S. M., que merezcan á V. E. toda su confianza, sino también para suspender la ejecución de cualesquiera órdenes ó providencias generales, expedidas sobre todos los ramos de la administración, en aquella parte en que V. E. considere conveniente al real servicio, debiendo ser en todo caso provisionales estas medidas, y dar V. E. cuenta á S. M. para su soberana aprobación.»

(Saco—Obras completas—Tomo III—Páginas 151 y 153.)

Del largo gobierno del General Vives ha habido muchas y encontradas opiniones. El Sr. Calcagno dice en su *Diccionario Biográfico Cubano* que fué *hombre recto y relativamente tolerante, dejando en la memoria de sus gobernados un recuerdo que todavía fluctúa entre el amor y la desaprobación.*

CAPITULO XXIII

EL ETERNO IDEAL

Por fin, voy á partir.

El ilustre prelado D. Juan José Diaz Espada y Landa, mi benefactor, mi consejero, el mejor de mis amigos, ha obtenido de S. E. el Capitán General, la gracia de que se me conmute la reclusión por el destierro. D. Francisco Dionisio Vives tiene fama de ser muy tolerante (87) y bondadoso, y además se ha empeñado mucho en mi favor su digna y caritativa esposa, la Sra. Dª Casta Cirés, sin otro fundamento que las noticias que respecto de mí le ha comunicado el Ilustrísimo Sr. Obispo.

He tenido la inmensa dicha de que el mismo virtuoso Ministro del Señor, me haya dirigido una cariñosa carta, despidiéndose de mí y diciéndome: *valor y esperanza; no hemos nacido solo para nosotros, sino para todo el mundo:* NON NOBIS SOLUM.

Sé que ya está dispuesto que yo me embarque en un bergantín que saldrá mañana para la Florida, y algunas personas piadosas me han obsequiado, unas con dinero, otras *con ropas de mujer*, otras con libros y regalos de distintas clases.

Anoche la excitación nerviosa no me dejó dormir. Estuve soñando constantemente con escenas de mi pasado, y hasta con cosas que jamás me ocurrieron.

Fué una especie de despedida de todo aquello que yo no quería ver ni sentir más.

Soñé con bailes, con banquetes, con amores, con el champagne derramándose en copas de topacio, con encajes y sedas,

(87) Esto hizo que, algunos años más tarde, cuando el general don Miguel Tacón llegó á Cuba, precedido de un merecido renombre de funcionario enérgico, aparecieran varios pasquines en lugares públicos, con el siguiente letrero: *Si vives, como Vives, vivirás.* Un escritor ha añadido que el general Vives era tan candoroso, que una vez llegó á recomendar á los habaneros que de noche no salieran á las calles, *para que no se expusieran á ser robados.*

con cabelleras adornadas de flores, y con los ecos de los violines, de las arpas y de los pianos.

En esos sueños yo no aparecía mujer, sino hombre, joven y fuerte, bullicioso y enamorado.

Parecíame que entónces vislumbraba por última vez á la sociedad desenfrenada, arrebatadora y fementida, que por todas partes ofrecía sus mágicos atractivos.

Dolíame tener que separarme para siempre de la vida loca; del mundo, con sus encantos y tristezas; de las horas fugaces, pero dulces aún, que se habían ido desvaneciendo en los abismos del no ser.

Soñé que descansando en marmóreo palacio, sobre riquísimos cojines de damasco, la diosa de los placeres despreciando mis súplicas, y complaciéndose en mis martirios, huía delante de mí en fuga precipitada, después de haberme hecho gozar sensaciones inmensas, misteriosas é inolvidables.

Soñé que en expléndido sarao, había danzado y cenado al lado de ella, y que yo, enagenada por el amor, y los delirios, le decía:

«Ven. Acércate. Apoyémonos ¡oh musa! en la barandilla del balcón, y disfrutemos de las corrientes de aire fresco que vienen de los valles cercanos, á llenar nuestros pulmones de vida y de pureza. Estás hermosa como nunca. Tu rostro ovalado y correcto se cubre de ligera palidez; pero esa palidez de cera vírgen, te hace todavía más bella. Junto á tí el alma se me engrandece, y hay á mi alrededor perfumes de esperanzas nuevas, embriagueces divinas. Junto á tí renacen mis marchitas ilusiones, y en tropel acuden á mi mente, como nimbos de gloria, los recuerdos más hermosos de aquellos días que me saludaron con inocentes agasajos. ¡Ven! Ya el alba, con su túnica de nácares y rubíes, y destrenzada la blonda cabellera rubia, se asoma en las lejanías del Oriente, y la estrella de la mañana, como excelsa princesa del empíreo, se alza luminosa y expléndida, allá, detrás de la colina, cubierta de verdor, desde la cual se divisa el mar, con sus oleadas rumorosas é imponentes. Aqui los dos, solos y enlazadas las diestras, comunicándonos mútuamente las inefables impresiones de nuestras almas, podemos contemplar los pintorescos y variados paisajes que se extienden á nuestra vista; podemos ver como se agita la vida, grandiosa y fecunda, en la madre Naturaleza, y así, gozando un instante la dicha suprema, dejar que nuestros espíritus amantes se extasíen en el mundo de los sueños tiernos. ¡Oh! ¡qué noche tan animada por delicias desconocidas! Y las horas han volado rápidas entre sonrisas, frases de cariño y harmonías excelsas. Es el momento grandioso en que la

aurora extiende todo su ropaje divinal. Los alcores se destacan á lo lejos como castillos ennegrecidos, y se cubren con ténues capas de nieblas. ¡Cuán bello es todo eso! Y nosotros aquí, solos, apartados del salón de fiesta, gozamos, contemplando los distantes valles, y las primeras tintes de la luz que orillea en las blanquecidas nubes, poblándolas de celajes. Oh, amada de mi corazón, princesa del palacio encantado de mis sueños, azules como el cielo de Venecia, ya es la hora de partir . . . ! Vámonos. Y mañana, cuando recuerdes esta noche de goces inefables, recuerda también esta hora de dicha suprema en que el alba, al besarnos con sus primeros resplandores, ha hecho despertar una mañana de eterno amor, un día de sensaciones bellas é infinitas. ¡Oh! ¿por qué no será la dicha eterna? (88)

. . . . . .

. . . . . .

Pero yo, hijo mío, no quiero concluir mis cartas para tí, soñando (influenciada por las pasiones y los gritos de la carne) sino meditando, es decir, salvada por las ideas.

Ya que no es posible que subsistan para consuelo del hombre, la vida de los ensueños ó el sueño de la vida, es necesario reflexionar, y no sé si deberás avergonzarte ó enorgullecerte de tu madre.

Mirando al porvenir, he temblado.

¿Tendré fuerzas para volver á resistir la lucha sorda de los impulsos humanos?

Si me resigno ¿viviré tranquila?

Así como el moribundo puede recibir indefinible placer al contemplar por los cristales de su silencioso gabinete, los últimos balanceos de las arboledas, aspirando los postreros perfumes de las cercanas flores y mirando las sutiles trasparencias del arco íris, he querido pensar en mi gran patria, ó sea la humanidad batalladora y progresista, de la cual quiero apartarme; porque en resúmen, al consumar mi retiro del escenario palpitante de la vida, yo no sé si debo considerar como mi patria verdadera á Suiza, en donde nací, ó á la Francia, al lado de cuyas banderas busqué afanosa la gloria, ó á Cuba, en cuyos vergeles se me ha martirizado con terrible crueldad por el destino.

¡Querría decirle á toda la humanidad, adios . . . ! ¿Pero de qué manera habría de poder realizar tan insensato proyecto? ¿En dónde refugiarme? ¿A dónde dirigirme, que no en-

(88) Estos hermosos conceptos pertenecen al inspirado escritor venezolano, don L. Torres Abandero.

contráse á los mismos hijos de Adán y de Eva, llevando sobre los hombros el fardo de los vicios?

¿Cómo despedirme para siempre de la humanidad, si yo no soy más que un pigmeo, muy distante todavía de una completa regeneración? ¿Cómo pensar en ello si todos los hombres y todas las mujeres tenemos en nuestro ser el gérmen de lo malo y de lo bueno, en incomprensible consorcio; si la humanidad se representa por tí, por mí, por el viajero, por el sacerdote, por el bandido, por todos los que han muerto y los que vendrán después de nosotros, hasta el fin de los tiempos?

Sin embargo, yo me esforzaré, y ojalá que me imites en ello, en rechazar los amores de la humanidad materia, de la humanidad egoismo, de la humanidad interés. Deseo desprenderme de todo lo que ha habido, de lodo y de abyección, en mi combatida alma. Yo no apetezco ya aquel mundo en que no se buscaba sino el *brillo*, *la solidez* y *el color*, ó sean el oro, el mármol y la púrpura. Ahora lo que quiero son gasas y nubes, sonrisas sumamente suaves, lamentos de conformidad ante los sabios decretos de la Providencia. Me imagino que la tierra no es mejor que los cielos; que el olimpo no fué bien comprendido por Venus, cuando la diosa del amor lo despreció, prefiriendo los amantes de este mundo, á los adoradores inmortales. No aspiro á hallar en mis deliquios—según diría un insigne novelista—largas cabalgatas de caballos blancos, sin arneses y sin bridas, montados por bellos jóvenes desnudos, que desfilen por una franja de color azul turquí, como por los frisos del Parthenon, ó bandadas de doncellas, coronadas de cintillos, con túnicas de pliegues rectos y sistros de marfil, sin nieblas y sin vapores, sin nada incierto y flotante.

El mundo seguirá marchando de evolución en evolución. Los moldes de las ideas antiguas se irán quebrando y destrozándose completamente hasta desaparecer.

Alejarse los hombres de la vida, se irán con ellos sus costumbres y principios; y la historia dejará de escribirse algún día, porque las familias futuras solo estudiarán las apariencias del porvenir, importándoles nosotros, los antiguos, casi nada, como símbolo de la muerte.

El arte, el sublime amor de la belleza, es lo que me preocupa, lo que me seduce, lo que me atrae.

¿Qué es el arte? La vida en su paroxismo, libremente dilatada, quintesenciada; la naturaleza, toda ella alegre, radiante hasta el ritmo, después cantora. La naturaleza, lo mismo que la mujer, jamás lo dice todo; guarda sus secretos y no los revela sino en presencia del amor, de la emoción. ¿Hay que amarla, para que emocione? Eso es la naturaleza, no es el ar-

te. El arte es la naturaleza *amada*, que se manifiesta según un distinto ritmo, *querido tal como es* y *representado* (89)

Lo que mi alma ansía, ¡oh hijo de mi corazón, es precisamente lo desconocido, lo maravilloso, lo intangible, lo espiritual é infinito. No quiero, entrar, no, en los mercados modernos en que todo se vende, se alquila ó se cotiza; en que todo es duro, ostensible y demostrable.

Parto de Cuba, saludando á mi nuevo amado, al ídolo de mi espíritu. Si las multitudes se burlan de mí, que se burlen; si se rien de mí y me tienen lástima, los descreidos y los materialistas, que se rían.

¿No sabes quién es ese nuevo preferido mío? Mira hácia el firmamento, alumbrado por estrellas ó por rayos de sol, piensa en la otra vida y en la inmortalidad. Búscalo allí. Mi amado es el sentimiento; el arte clásico y bello; el alma pura, generosa y noble; los ojos inundados de lágrimas, ante el infortunio ajeno; los cuerpos arrodillados ante Dios; los labios en oración, y perdonando; las manos llenas de dádivas, y en suma, el espíritu humillado á la lascivia, el cielo sobre el infierno, la virtud coronada y el vicio perseguido; la justicia, la sublime justicia, reinando sin obstáculo en todas las generaciones, en todos los siglos, y en todo el Universo: EL ETERNO IDEAL.

CAPITULO XXIV

AMORES Y DEBERES

—Y bien—preguntó Enriqueta á mi tío, una noche en que los principales moradores de *El Edén de las Magnolias* paseaban, por una callejuela de corpulentos naranjos; después de haber leido las cartas que ella había escrito para su ignorado hijo: ¿qué juicio se ha formado usted de mi residencia en Cuba?

—Pienso, respondió Miguel, que habéis sido más desgra-

(89) Esta hermosa concepción del *arte*, corresponde á M. Maurice Band, redactor de la *Idée Libre* de París, (Marzo 1894.)

ciada que culpable; creo que el Sr. Obispo Espada os trató con extraordinaria severidad, verdaderamente incomprensible, si se tienen en cuenta sus antecedentes bondadosos; y sumando y restando vuestros méritos con vuestras faltas, el moralista se vería precisado á terminar, declarando que sois digna de respeto.

—¿Pero no de amor?

—Y de amor también.

—Vuestra vida, añadió mi tío, demuestra que la sociedad y el mundo están todavía muy atrasados, acerca de las concesiones, ó mejor dicho, del reconocimiento que debe hacerse en favor de los derechos de la mujer. La equidad exige que si *artificialmente* aventajamos á las mujeres, no debemos hacer nada por rebajarlas *artificialmente*. Si se consideran aislados los hombres y las mujeres como miembros independientes de una misma asociación, donde cada uno ó cada una deba atender á sus necesidades como mejor pueda, síguese de ello que no es equitativo someter á las mujeres á restricciones relativas á la ocupación, profesión ó carrera que desearen abrazar. Es preciso que gocen de la misma libertad que los hombres, de prepararse á recoger el fruto de los conocimientos y de la habilidad que hubiesen adquirido(90). Respecto de los derechos políticos, cualesquiera que pudiesen ser los obstáculos ó diferencias de organismo que se presentaren, soy de parecer que el sexo femenino debe disfrutar de ellos en toda su plenitud, sin perjuicio de que las costumbres y la misma naturaleza de la mujer, le obliguen en definitiva á colocarse en su verdadero sitio. Nada que no pueda ni deba subsistir, subsiste. A eso equivale la ley de la selección, que bien pudiera llamarse de la nivelación. Esto, no obstante, admito que algún filósofo ó jurisconsulto demasiado previsor, llegue quizás á razonar, en lo futuro, con apariencias de justicia, en estos ó parecidos términos: «Los derechos políticos ¿son los mismos para la mujer que el hombre? En nuestros tiempos se tiende á contestar afirmativamente. Sostiénese que existe una especie de paralelismo entre la igualdad de los derechos civiles que resultan de la común naturaleza de los dos sexos y la identidad de sus derechos á la dirección de los negocios públicos. A primera vista parece justificado el paralelismo, pero la reflexión nos demuestra que no. La capacidad cívica no implica sólo el derecho de votar y de ejercer jurídicamente ciertas funciones representativas. Entraña, además, obligaciones onerosas, y sien-

(90) Así piensa H. Spencer en su famosa obra sobre La Justicia.

do esto así, debe comprender una distribución de las ventajas en relación con una participación en los cargos.

Es absurdo llamar igualdad á un estado de cosas por el que se confiera gratuitamente á uno, cierto poder, en compensación del cual otros correrán los riesgos. Sea cual fuere la extensión de los derechos políticos, la defensa nacional somete á todo hombre en particular á la pérdida de su libertad, á privaciones y al peligro eventual de muerte: el día en que las mujeres obtuviesen los mismos derechos políticos, sin someterse á idénticas obligaciones, su posición sería de superioridad y no de igualdad. A menos, pues, que las mujeres proporcionen un contingente al ejército y á la marina, análogo al contingente masculino, la cuestión de pseudo-igualdad de los derechos políticos de las mujeres no podrá debatirse, sino cuando la humanidad haya alcanzado un estado de paz permanente. Entonces sólo será posible (sea ó no deseable) que la posición política de la mujer se iguale con la de los hombres. Esta obligación, en verdad, no se refiere á la participación de las mujeres en el gobierno de la administración local. Para negárselo sería preciso invocar otras razones (91).

—Doctor, repuso Enriqueta, y vuestra opinión acerca del matrimonio sacrílego cometido por mí ¿cuál es?

—Eso sería muy largo de explicar. Mis creencias en este punto, se apartan mucho de las de la generalidad. Yo entiendo que no hay delitos *naturales*, ni *generales;* que la delincuencia es una especie de ecuación relativa, en la cual tienen que figurar, como factores, las condiciones de herencia física, las enfermedades del individuo, la educación que hubiere alcanzado, y los medios privados ó sociales en que le fuere preciso ejercitar su actividad. Las ideas de delito y de represión se subordinan también al pueblo, á las costumbres y hasta á la época en que los actos del criminal se verifiquen. No puede prescindirse para fallar en tales juicios, de los análisis antropológicos, sociológicos ó psicológicos. ¿Pero, para qué insistir en esta disertación, si vos comprendéis todo eso lo mismo ó mejor que yo? (92)

---

(91) De *La Justicia* por H. Spencer.

(92) Mucho se ha adelantado en nuestro tiempo en este género de cuestiones. El autor recomienda á las personas que desearen profundizar el asunto, la lectura de *La Criminología*, por Garófalo; *Los términos del problema penal*, por Carelli; *La Criminalité comparée*, por Tarde; los artículos de M. de Haussonville en la *Revue de deux Mondes*, y los modernos libros de derecho penal por Lombroso, Poletti, Carnevalle, Ferri, Vaccaro, Colajanni, Turati y los demás insignes próceres del renacimiento jurídico italiano.

—Cuando á mí me mandaron salir de la isla de Cuba—objetó Enriqueta—mucho antes de haber cumplido los cuatro años de reclusión que me impuso la Audiencia de Puerto Príncipe, pensé que, en lo porvenir, la penalidad no habría de ser absoluta, sino concreta; que entonces no habría penas, sino *penados*, así como en otro género de asuntos y de ideas yo opino que no hay enfermedades, sino *enfermos*. Me explicaré. Presumo que no es justo, por ejemplo, tener diez años preso á un individuo que demuestre arrepentimiento, aplicación y un ánimo decidido de enmendarse ó corregirse, al igual de otro que por el contrario se haga más vicioso, más desaplicado, batallador ó perverso que ántes. Así como á un enfermo de calenturas se le puede dar permiso para abandonar su lecho á los tres días, y á otro no se le debe consentir hasta los quince ó veinte, yo me imagino que los condenados—como verdaderos pacientes del espíritu—deberían estar sujetos á las observaciones de sus carceleros; que los educadores ó reformadores de los presos, podrían tener la obligación de ilustrarlos ó dirigirlos, enseñándoles artes y oficios, dándoles buenos consejos; al propio tiempo que esos mismos educadores tuviesen el doble derecho de prolongar indefinidamente la detención de los criminales, (mientras estos no dieran seguridades de que no volverían á ser perjudiciales á la sociedad) y de poder ponerlos en libertad, antes de cumplirse el tiempo de sus condenas, si ellos inspiraban confianza, con los actos anteriores en la cárcel, de que ya estaban curados, y daban solemne palabra de no volver á delinquir. Para evitar injusticias en esas determinaciones, ruines venganzas ó favoritismos de mala ley, pudiera nombrarse una especie de jurado ó consejo de familia, compuesto de un médico, de un letrado adicto al delincuente, de un miembro del tribunal que hubiere intervenido en su proceso y de un inspector ó delegado nombrado por el Gobierno. La cárcel, amigo mío, no debe ser otra cosa, que un hospital: si los enfermos se curan, se les debe poner en la calle: si no se curan, deben seguir permaneciendo allí (93).

---

(93) Esto es lo que la ciencia jurídica moderna conoce con el nombre de: *Sistema de Elmira*, por haber sido practicado en la expresada población americana, desde 1876. El inspector de prisiones en Inglaterra, el Mayor Arthur, Griffiths, discurre en *The North American Review*, diciendo que el procedimiento italiano, de la SENTENCIA INDETERMINADA, y referente á la futura conducta de los penados, ha dado magníficos resultados en Elmira, en donde se atiende cuidadosamente al desarrollo físico, moral

—Venid acá, Margarita, dijo Enriqueta dirigiéndose á la pálida señora que jamás se separaba de ella, y que de un modo tan solícito la había acompañado durante su última enfermedad! Acercaos á este médico excelente, dadle la mano, y sed su amiga, diciéndole que los espíritus se transforman y mejoran, á pesar de todas las psicólogías, y de todos los vicios imaginables, de herencia ó de educación. Decidle que la casquivana viuda de Aviver, la nueva marquesita de Pompadour, ha hecho votos hace tiempo como Hermana de la Caridad, siguiendo los sublimes consejos de San Vicente de Paul.

—Cómo—se apresuró Miguel á decir—Margarita de Etioles . . .

—La misma, Sr. Doctor. Mi infortunio fué muy grande. No habiendo querido Dios darme sucesión propia, y deseando yo tener un motivo para quedar de heredera de la cuantiosa fortuna de mi esposo, tuve la audacia de fingirme embarazada, de simular un alumbramiento y de robarle su hijo á la desdichada . . .

—Cielos, gritó Enriqueta. ¿Y en dónde está mi hijo, en dónde está, mujer infame?

—Esperad, esperad, que no está aquí.

—¿Pero vive?—volvió á exclamar la madre acongojada, tomándole las manos á la narradora, en actitud de súplica.

—Es muy probable que viva, pero escuchadme tranquilamente por Dios.

Y prosiguió diciendo:

é intelectual de los jóvenes criminales, pues en aquel establecimiento no se admiten reos sino de 16 á 30 años de edad. De la estadística presentada por su director el 4 de Julio de 1892, resultó que de 5.899 *pensionistas* (que es como en Elmira se denomina á los presos), fueron puestos en libertad bajo su palabra de no volver á cometer delitos, 3.289; siendo los restantes condenados á penas determinadas, y de esos 3.289 individuos, el 81-8 por 100 mejoraron su vida en lo absoluto, ó sean 2.689.

¿Cuándo se harán ensayos semejantes con las *sentencias indeterminadas*, especialmente respecto de los jóvenes, en México y España? Ya está probado que los viejos sistemas penitenciarios no sirven para otra cosa, que para que los presos, después de haber ocasionado gastos al Estado, durante muchos años. abandonen las cárceles, sin dinero, y empobrecidos moral y físicamente. Hay que buscarle otros senderos á la penalidad, que se hallen más en consonancia con los progresos del siglo.

Recomendamos al público un brillante trabajo que acerca de este interesantísimo particular se publicó en la *Revista Internacional* de Madrid (Junio de 1894.)

—Llevé adelante, sin vacilaciones, aquel terrible propósito, robándole su hijo á la pobre Enriqueta, y le aseguré á ella, entre sollozos, que el niño había expirado en mis brazos. Más tarde, en virtud de mi siniestro plan, heredé el usufructo y la administración de los considerables capitales del Sr. Aviver, cuando él fué herido y muerto en las guerras de España; y entonces quise trasladarme á América, para ponerme bastante lejos del lugar de mi crimen. He viajado y padecido mucho. Sin saber de qué manera, ni con qué objeto, ni por cuáles causas, un día desapareció aquel mismo niño de la preciosa finca que yo había comprado y fomentado en la isla de la Guadalupe. Inquiriendo noticias con ansiedad, porque ya me había hecho la ilusión de que yo era realmente su madre, y le había tomado cariño, y porque además la conciencia me gritaba que yo debía cuidarlo, para devolvérselo alguna vez á la infeliz Enriqueta, pasé á Cuba, y después á la Florida. Aquí gasté grandes cantidades en este Edén de las Magnolias, con ánimo de traspasarlo, si la casualidad lo permitía, al inocente sér á quien yo había desposeido del calor y de las caricias de su madre, pero no de su legítimo apellido, porque se lo había dado según le correspondía, con el generoso fin de que andando el tiempo no se le presentaran dificultades para ser reconocido. Aquí me halló Enriqueta Faber; aquí unimos nuestras mútuas ganancias en esta propiedad y en la admirable *Plantación de San Gerónimo*, y sin decirle el motivo de mi extraño proceder, hasta estos solemnes momentos, resolví cederle cuanto yo poseía, algunos días antes de ingresar con júbilo en el semblante, y con mayor alegría de alma, en la benemérita y filantrópica asociación de las *Siervas de María* . . .

—Oh, Margarita, Margarita, cuán honda y espantosa es la aflicción que acabas de producirme. Me alientas participándome que es posible que mi Alejandro, socorrido al nacer con las aguas del bautismo, viva todavía, crecido, fuerte y feliz, y por otro lado no me lo entregas, aunque fuera para morirme, estrechándolo en mis brazos. No le conozco, pero es el único fruto, lejano y melancólico, de mi fugaz amor. Y si hubiese desaparecido, matado por piratas? ¿Y si viviendo, estuviese pobre, enfermo y atribulado por las penas . . ? ¡Ah! no sé lo que me pasa. Y eres tan cruel, Margarita, que después de herirme y aniquilarme de esa manera, te decides á abandonarme, tal vez para siempre, sin recordar las horas deliciosas que aquí hemos pasado las dos, en mañanas llenas de luz, y en noches inolvidables, por sus brisas y sus ensueños?

Se precipitaron Enriqueta y Margarita, la una en brazos

de la otra, como movidas por común é irresistible impulso; lloraron largo rato, se reconciliaron al fin, al influjo del mismo sentimiento, y Margarita dijo:

—Tengo que abandonarte, por que la superiora, una joven inteligente y pura, que ha sufrido mucho, y que ya se ha hecho célebre por su piedad, generosidad y heroismo, me llama desde Veracruz. Esa joven ha dado cuanto poseía para el auge y amparo de nuestra benéfica institución, y ella misma, sirviendo en los hospitales de sangre, fué herida el 20 de Agosto de 1847, en la memorable batalla de Churubusco, en la cual los mexicanos se cubrieron de gloria, peleando contra el ejército invasor de los Estados Unidos. Insistió mucho en que se le permitiera adoptar el nombre de Sór Enriqueta, pero su nombre mundano . . .

—No es preciso que lo digais, interrumplió Miguel.

—Si, debo decirlo; su nombre social fué muy conocido en Baracoa: Juana de Leoń.

Enriqueta, con la cabeza baja, miraba hácia el suelo, y nada parecía conmoverla ya.

—De modo—expuso después de un rato, la víctima de tantos dolores, dirigiéndose á Margarita—es cosa decidida que te vas?

—Si, es cosa decidida. Me iré resueltamente.

—Y nosotros, manifestó Isaac Louverture, señalando á su hermano Plácido, tenemos también que ausentarnos. Nuestro padre dedicó toda su vida á consolidar la grandeza de su país; y nosotros estamos aquí, con los brazos cruzados, cuando el Presidente de la república haitiana, el déspota Souluque, el ignorante, débil y sanguinario fracmason de los *vaudoux*, se propone atacar á la república dominicana, con el ánimo de sojuzgarla. Hay momentos terribles en la vida, en que los hombres son esclavos de la patria, y hasta de su misma conciencia.

—Me quedaré sola, me quedaré sola, murmuró la pobre anciana.

—Puede ser que Dios haya dispuesto otra cosa, replicó Miguel. Este día se parece—milagros de la Providencia—al desenlace de un drama.

Y llamando mi tio á aquel joven que en San Agustin no se le separaba nunca; que era á la vez su amigo, su consultor, su sirviente y su secretario, le preguntó:

—Y vos ¿qué concepto os habeis formado de todo esto, después de haber presenciado lo que ha sucedido aquí, y de haber leido, por orden mia, las *Cartas de Enriqueta para su hijo?*

—Pienso que la señora se ha olvidado de su compromiso con el virtuoso Obispo de la Habana; que ella debiera apresurarse á llevar las blancas tocas de San Vicente de Paul; que todas estas fincas, y estas casas, y estos animales y carruajes debieran ser vendidos, para socorrer con su producto á los desventurados de la tierra. Pienso que la CARIDAD inmensa, constante é infinita, es la inmortal garantía de la PIEDAD SUPREMA; pienso que ya ha llegado para nosotros el día de la liquidación absoluta, y que Sor Margarita y Sor Enriqueta, podrian ser acompañadas en las hermosas poblaciones de la república mexicana, por la mujer, culpable todavía, que ya no debiera vacilar en llamarse Sor Magdalena.

—Y quien sois, y de donde venis, gritó colérica Enriqueta, poniéndose de pié y abandonando el asiento en donde se encontraba reclinada, con todo el cabello en desorden y las mejillas encendidas por la hirviente sangre. ¿Quién sois, y con que derecho me acusais, ó condenais, cual si todos se creyeran facultados para ser mis jueces? ¿Acaso no he sufrido bastante?

—Si, habeis sufrido demasiado poco, porque en vuestra alma los placeres han sido superiores á las penas. ¿Quién soy yo? Un hombre que casi no ha tenido padres. Un hombre combatido siempre por la fatalidad. Los labios de una madre no me besaron nunca. Los consejos de mi padre no me confortaron jamás. Desde muy niño me robaron unos piratas, y luego fuí educado por virtuosos misioneros católicos. Perdonadme si en este momento vais á experimentar por culpa mia, una de las emociones mas fuertes de la vida. Vengo de un pasado desconocido, y camino á un porvenir mucho más incierto todavía. Dicen que mi valiente padre falleció, cubierto de honor, de cicatrices y de cruces, en la batalla de Wagram. Me enorgullezco de mi madre, por haber sido una mártir; la admiro, la compadezco y la amo, pero siento una voz dentro de mi pecho que me anuncia que el Cielo ha de mandarle que se acabe de purificar. Venid hácia mí, oh madre desventurada, á quien ya profundamente respeto; venid Margarita, Miguel, Plácido, Isaac, para que nos confundamos en grandioso abrazo sobre este césped tan fresco y debajo del hermoso esplendor de las estrellas. Reconocedme, y amadme. Soy el buscado, el anhelado hijo de Enriqueta Faber. Vuestro compañero de viaje será Alejandro Renaud.

—Dios soberano! gritó conmovida Enriqueta, acercándose á Alejandro, con tímido rubor, por tratarse de un hombre educado léjos de ella.

—Ojalá pudiera yo estar al lado de vosotros—añadió el

recien venido—en el misterioso día de la postrer despedida de este mundo.

—¿Morir . . . ? ¿Para qué hablar ahora de mayores tristezas? preguntó Miguel.

—Porque la muerte, mi estimado amigo, es vida tambien, repuso Enriqueta.

Luego, dirigiéndose á su hijo, siguió diciendo el *Médico-Mujer*, con una vaga sonrisa:

—Nosotros podríamos repetir con el profundo Horacio: *Non omnis moriar.*

Y después de haberse realizado aquel grupo encantador, propuesto por Alejandro, en medio de amorosas reconvenciones, de abrazos y de besos, apareció la luna, toda entera, en la excelsitud del espacio, cual hostia inmaculada, vertiendo cascadas de luz, que parecían de oro, sobre la túnica de la inmensa noche.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE

EPILOGO

SOR MAGDALENA

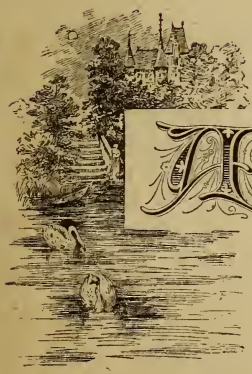

A PRINCIPIOS de Julio de 1850, *El Monitor Republicano*, periódico independiente, popular y decidido partidario de las instituciones liberales en la capital de la República Mexicana, decía con la autorizada firma de uno de sus redactores más conocidos:

«Nuestros habituales lectores no deben haber olvidado el curioso relato que publicamos á fines del mes próximo pasado, acerca de la entrevista concedida por el señor Presidente don José Joaquín Herrera, á una Hermana de la Caridad, de origen suizo ó francés, llamada *Sor Magdalena*, que tanto se distinguió en los hospitales de las heróicas batallas de *Padierna* y *Churubusco*, socorriendo á los heridos y especialmente al denodado General don Pedro Anaya y al eminente escritor y poeta don Manuel Eduardo Gorostiza, el viejo y achacoso, pero enérgico y patriota coronel del Batallón de Bravos. Fué ella una de las primeras personas en referir en esta capital, aquella sublime respuesta del general Anaya, al preguntarle el general ame-

ricano Twiggs, en donde se hallaban las municiones de guerra: SI HUBIERA MUNICIONES NO ESTARÍA USTED AQUÍ. (94)

«Sor Magdalena, sumamente ilustrada, comenzó á hacerse simpática á los mexicanos, desde que puso singular empeño en descubrir el epitafio escrito por el señor Lacunza, para la losa funeraria del poeta don José María Heredia, famosísimo cantor de las bellezas del Niágara y antiguo compañero suyo en un viaje por las costas de Cuba, cuyo epitafio estaba concebido en estos términos:

Su cuerpo envuelve del sepulcro el velo,
Pero le hacen la ciencia, la poesía,
Y la pura virtud que en su alma ardía,
Inmortal en la tierra y en el cielo.

«Después Sor Magdalena llegó al colmo de la abnegación, asistiendo en esta capital, á numerosos enfermos de la terrible epidemia del cólera, que tantas víctimas hace aún en toda la república, y por fin regresó á Veracruz, en donde además de seguir ejerciendo con la natural piedad, los deberes de su religiosa profesión, atendía como partera á las mujeres pobres, cuando las circunstancias lo requerían. (95)

---

(94) Hemos querido suponer que fué *El Monitor Republicano*, periódico de aquella época, el que publicó la presente relación, para rendir así un tributo de gratitud y simpatía á su benemérito fundador y director, el convencido liberal don Vicente García Torres (padre), que murió hace poco tiempo, y que fué el primero, en 1869, en darnos acogida, cuando emigramos á la heróica tierra de Benito Juarez y de Porfirio Díaz, á fin de que allí nos diésemos á conocer, desde las prestigiosas columnas de su publicación. Subsiste aun, tan lleno de popularidad como siempre *El Monitor Republicano* (del cual volvimos á ser colaboradores en 1876), bajo la acertada dirección de nuestro amigo, el estimable é ilustrado caballero don Vicente García Torres (hijo).

(95) Enteramente histórico. En la página 298 de la revista habanera *La Administración*, varias veces citada, se lee: «Desde esa fecha hasta el año de 1848, ignoramos los demás acontecimientos que forman parte de la vida de esta mujer. Pero en aquel año la volvemos á encontrar en Veracruz, transformada ya en partera y con el hábito de las Hermanas de la Caridad. Esto lo comprueba el contenido de una carta fechada en Veracruz, el 25 de Diciembre de 1848, suscripta por el Dr. don Juan de Mendizabal, facultativo residente en aquella ciudad, que dice así: «Hace cuatro días que se me presentó en casa una mujer, al parecer de 60 años, suplicándome la protegiese como partera. Me enseñó sus papeles, en los cuales está el nombre de doña Enriqueta Faber, y el de Sor Magdalena que le ha sido dado en el concepto de hermana de la Caridad.»

«Nosotros, aunque demócratas exaltados y librepensadores, tuvimos cumplimientos especiales con la anciana Sor Magdalena (pues representaba más de 60 años), porque las heroinas y los héroes nos subyugarán en todo tiempo, arrastrándonos á la admiración, expontánea y sincera.

«El público mexicano sabe perfectamente que los redactores de *El Monitor*, no se doblegan á ningún Gobierno, ni temen á las prisiones (cuando se trate de defender con entusiasmo ardiente los sacrosantos derechos de la patria, y las no menos respetables garantías del ciudadano y del hombre), ni han figurado jamás en el número de los turiferarios del fanatismo. Pero repetimos que la virtud nos conmueve, y que Sor Magdalena nos producirá en todo tiempo un recuerdo de afecto y de singular adhesión. Por lo mismo, aprobamos entonces y aplaudimos ahora las distinciones que nuestro Presidente se sirvió dispensar á la digna mujer de que hacemos referencia.

«La interesante hija de San Vicente de Paul tuvo necesidad de abandonar la tierra mexicana, el viernes de la semana actual, en virtud de órdenes superiores que le fueron comunicadas para trasladarse á los Estados Unidos.

La partida de esa admirable mujer ha estado rodeada de tan extrañas vicisitudes, que apenas tenemos calma para describirlas. Con profunda pena nos vemos obligados á manifestar al público que, en concepto de varios de nuestros corresponsales de Veracruz, en aquella plaza se daba por segura la muerte de la espiritual batalladora. Entre las noticias de esos corresponsales merecen leerse las del reputado Dr. D. Juan de Mendizabal, que son en compendio las que vamos á reproducir en seguida, dejando informar al mismo apreciable médico:

«Sor Magdalena—dice el señor Mendizabal—en unión de otras dos Hermanas de la Caridad, que usaban los nombres de Sor Margarita y Sor Enriqueta, tomó pasaje para Nueva Orleans, á bordo del *City of Washington*. Un numeroso pueblo, compuesto de todas las clases sociales, acompañó á las viajeras hasta los muelles; y á pesar de estar soplando un ligero viento norte, más de quince ó veinte botes, llenos de pobres, de funcionarios y de señoras, les formaron comitiva, hasta la escala del hermoso vapor que las esperaba, para llevarlas á cumplir en la vecina república, su misión filantrópica. Habían ya regresado los botes á la población, cuando el buque levantó anclas. Las gentes agitaban pañuelos y som-

breros desde la costa. A las pocas horas *el norte* se convirtió en huracan deshecho, y aunque las calles inmediatas al puerto, quedaron pronto desiertas, los centinelas de *San Juan de Ulúa* refirieron la más patética escena. Vióse crujir y bambolear, de modo vertiginoso, los mástiles de la nave; las olas anegaron la toldilla, y un marinero, herido por tremendo golpe, de un grueso palo que se rompió y cayó, pidió auxilio con angustia. Entonces una *hermana de la caridad*, de muy esbelta estatura (probablemente la enérgica *Sor Magdalena)*, apareció por una de las escaleras; se fué acercando hacia él, resbalando sobre el pavimento de la proa, agarrándose aquí y allá, cayendo y levantándose, y haciendo esfuerzos increibles por ponerle al paciente unos vendajes. El capitán hacía sonar el pito de órdenes, para que otros marineros condujesen á las cámaras, tanto al herido como á su enfermera; cuando de súbito, una voluminosa é inexorable ola se alzó como dura mole al lado del vapor; le hizo el vacío al rededor suyo, hundiéndose el buque algunos momentos, y antes que volviera á subir, empujado por las convulsiones de las corrientes marítimas, la ola se precipitó sobre toda la cubierta, y se llevó del otro lado, envueltos, entre sus pliegues de espumas, al hombre y á la mujer, á la hermana de la caridad y al marinero. Las víctimas reaparecieron sobre el sudario caliente del Océano, abrazadas y resignadas, cual en esponsales fúnebres. En el cielo no había rayos de sol, ni se vislumbraban en las cercanas lomas pájaros cantores. Por la atmósfera vagaban las sombras de las nieblas. El *City of Washington* continuó recibiendo las titánicas sacudidas de los vientos, y aquellos náufragos—quizás cadáveres—le seguían sobre las aguas, empujados hácia los abismos del infinito horizonte, de la misma manera que si hubiesen sido fatídicos condenados.

«Si desde el otro mundo, el mundo de la eternidad, pudieras ¡oh Enriqueta! disipar horribles dudas de nuestro pensamiento, no vacilaríamos en preguntaros, ya que habéis transitado por todo lo insondable: ¿Cuál abismo es el más hondo, inmenso y pavoroso: el de la naturaleza, sin término, sin medida, sin ocaso, ó el abismo del alma humana, sin piedad, sin esperanzas, sin amor . . ? »

«No podemos disponer hoy de bastante espacio para publicar íntegramente la carta del ilustrado Doctor veracruzano, pero el asombro de nuestros abonados crecerá notablemente al saber que Sor Magdalena, en los momentos de embarcarse encargó al Sr. Mendizábal que nos remitiese sus *Memorias Intimas*, las cuales, por voluntad expresa de ella, verán la luz pública en nuestras columnas, desde mañana mismo. La mo-

desta Hermana de la Caridad tuvo una vida atribuladísima. *Con traje de hombre* estudió para médico en París; asistió á las campañas de Napoleón Bonaparte, en calidad de cirujano del ejército; en Cuba se recibió de médico también; se casó canónicamente con una señorita de aquella isla, y descubierta su falta, la procesaron y condenaron á reclusión. Después marchó á la Florida, en donde hizo gran fortuna, y allí se encontró con un hijo que había tenido en Francia (Alejandro Renaud), y además con su falsa esposa Doña Juana de León, y una tía suya, denominada Margarita de Etioles, Baronesa de Aviver. Las tres mujeres hicieron votos de castidad, y tomaron los hábitos de San Vicente, para purgar pecados más ó menos graves. Doña Margarita conservó en el santuario de las órdenes religiosas su mismo antiguo nombre, y la León adoptó el de Sor Enriqueta, sin duda porque su supuesto marido, el *médico-mujer*, se había llamado en el mundo de los combates sociales *Enriqueta Faber* primero, y *Enrique Faber* después.

«Estos hechos singulares traen á nuestra memoria el recuerdo de la célebre *Monja-Alférez*, de Guipúzcoa, el primer espadachín de su tiempo en toda la América española, que al fin de sus días vino también á Veracruz, vestida de militar, desapareciendo de dicha población, sin haberse sabido á ciencia cierta cuáles fueran los últimos hechos de su vida. Recordamos también dos notables causas francesas, que llamaron poderosamente la atención en toda Europa, durante los siglos XVII y XVIII: la de *El Caballero de Morsan*, que fué un enigma, y que llegó á asegurarse que había sido la hermosa Margarita Carlota Donc (escondida en el traje masculino, para poder sustraerse de la vigilancia y compañía de su esposo Roberto, en 1709; dando lugar á que éste fuese acusado de bígamo, cuando se casó por segunda vez, creyendo muerta á su primera mujer), y la del falso hermafrodita, *Margarita Malaure*, á la cual se le previno el 21 de Julio de 1621, por el tribunal de Tolosa, que *se llamase en lo sucesivo, Arnaud de Malaure, y fuera vestida de hombre, con prohibición de usar el traje de mujer, bajo pena de azotes.* Y sin embargo, el Rey nombró, á petición de Margarita, una comisión facultativa, para que la reconociese; de cuyo informe resultó que quedase revocada la decisión del tribunal de Tolosa, y que se facultara á la interesada, á llevar los atavíos femeninos, con su verdadero nombre, y teniendo derecho á recibir todas las atenciones y consideraciones debidas á su natural estado.

«Sabemos que en Veracruz (en donde la horrible creencia de que Sor Magdalena haya sucumbido entre las olas, ha pro-

ducido positiva y general consternación) se preparan solemnes actos religiosos, para hacer rogativas á Dios, en beneficio de la ilustre mártir. Al propio tiempo la siempre entusiasta y generosa juventud del puerto, está organizando una *velada literaria*, en la cual tomarán parte varios de los más celebrados poetas de nuestra capital; figurando entre ellos los Sres. Manuel Carpio y José Joaquín de Pesado. Un caballero de la Habana, llamado D. Miguel Vázquez, médico y orador muy distinguido, que se halla en Veracruz, de paso para Guatemala, ha sido invitado á pronunciar en la *velada*, la oración inaugural; y él ha ofrecido hacerlo, desarrollando los pensamientos contenidos en el siguiente tema: «La verdadera y más gloriosa misión del siglo XIX, es igualar teórica y prácticamente los derechos de la mujer á los del hombre.» Es preciso que nuestras hijas, hermanas, esposas ó madres—sobre todo al quedar sin amparo en el mundo—estén en aptitud de dedicarse á toda clase de trabajo honesto, con el cual puedan llenar, en absoluto, las necesidades físicas, morales é intelectuales de su existencia. No es, ni puede ser conveniente, que el sexo femenino no encuentre otros medios para sostenerse, que los placeres carnales, vendidos ó alquilados, al primer postor. De madres ignorantes, desmoralizadas ó miserables, no pueden salir sino hijos mal educados ó viciosos. El camino para la prostitución de las mujeres, debe ser llenado de obstáculos y sinsabores, para que ellas no penetren en él, ó si lo verifican retrocedan á tiempo; mientras que la ruta para las artes, las ciencias y las industrias, se les debe facilitar en todos sentidos, con nobleza de propósitos. El derecho al trabajo, á la libertad, á la independencia del espíritu, es un derecho providencial. Cuando los hombres, más que amar ó galantear á las mujeres, las respeten y estimen, y hasta las teman, entonces habrá en la sociedad el verdadero equilibrio del progreso. Y si el egoista sexo masculino, á título de ser el más fuerte, le niega al otro sexo las ventajas de la emancipación y del mérito científico, no se culpe á las mujeres que *se vistan de hombres*, recurriendo á los disfraces y á las supercherías. La civilización ha extinguido paulatinamente, en las sombrías y crueles edades del pasado, primero, la esclavitud de los pueblos; después, la esclavitud de las conciencias; más tarde la esclavitud de los hombres negros. ¿Cuándo llegará el instante salvador y sublime, en que se verifique la *redención de la mujer?*.....»

«No tiene duda alguna que la reunión literaria de que estamos hablando, corresponderá al simpático y conmovedor asunto, á que se halla consagrada. La nota final, será incuestionablemente la más tierna: el inconsolable hijo de la desven-

turada Sor Magdalena, el Sr. Alejandro Renaud, leerá una sencilla composición poética, de la cual poseemos ya una copia completa, con objeto de publicarla, cuando llegare su oportunidad; cuya composición tiene por base aquellas ideas del extraordinario monólogo de Hamlet, á presencia de la dulce Ofelia:

«*To die . . . To sleep . . . Perchance to dream . . .*»

«¡MORIR ES DORMIR . . . Y TAL VEZ SOÑAR . . !»

FIN

ERRATAS QUE SE HAN NOTADO

Páginas	DICE	DEBE DECIR
12	Y murió olvidada por las praderas.	*Y recorrió las praderas*
15	Taranqueras	*Talanqueras*
16	¡He bien! ¿Pourquoi non?	*¡Eh bien! ¿Pourquoi non?*
43	General Jourdon	*General Jourdan*
47	Plegar las hojas	*Voltear las hojas*
58	Han destrozado á dos coraceros.	*Haz destrozado á dos coraceros*
61	¡Neurosis implacable, acumuladas	*¡Neurosis implacable, acumulada*
70	(Véase la nota)--1889	*1879*
70	Id. —Qui, conviennen	*Qui conviennet*
71	(Nota)—Lui donnent du pouvoir	*Lui donnent de pouvoir*
71	D'adressé	*D'adresse*
71	Trouverá	*Trouvera*
105	Estinción total de la vida	*Extinción total de la vida*
147	Con el más depurado esmero habían sido conservados	*Con el más depurado esmero fueron conservados*

ÍNDICE

Capítulos.	ASUNTOS	Páginas
	Dedicatoria	3
	Opinión de *El Flgaro* y de *La Habana Elegante*, acerca de esta novela	5

PARTE PRIMERA.--(Luchando en Europa).

I.	A escape por las sabanas	11
II.	La tierra de Osceola	17
III.	Costumbres floridanas	21
IV.	El médico de los sanos	24
V.	El edén de las Magnolias	28
VI.	En el gran cipresal	30
VII.	Los encantos de Lausana	36
VIII.	Dolores íntimos	39
IX.	Los esposos Aviver	42
X.	I Promessi Sposi	46
XI.	Por las orillas del Sena	49
XII.	La batalla de Wagram	55
XIII.	El vértigo de las alturas	57
XIV.	Mujeres mártires	63
XV.	Opiniones de Cambaceres	66
XVI.	Margarita de Etioles	75
XVII.	La divisa de Ipsara	80
XVIII.	Entre el incendio y la nieve	87
XIX.	Un adios entre las sombras	49
XX.	La indisciplina del hambre	97

Capítulos.	ASUNTOS	Páginas

XXI.—Kutuzof 99
XXII.—La procesión de la muerte 102
XXIII.—Mujeres-Hombres 106
XXIV.—Travestissements 113
XXV.—Ludovicus cardinalis Borbonis 118
XXVI.—Desde el Ebro hasta París 124
XXVII.—La familia de un héroe 130
XXVIII.—Mirando al mar 134

PARTE SEGUNDA.—(Redimida en América).

I.—Las sombras de una prisión 141
II.—Un paréntesis 147
III.—El 16 de Abril de 1820 149
IV.—A solas con Cagigal 153
V.—El calesero Gerónimo 158
VI.—Funcionarios ilustres 164
VII.—Buen Obispo para mal Obispado 168
VIII.—La señorita Juana de León 172
IX.—¿Quién huye de la conciencia? 175
X.—Penitencia Episcopal 179
XI.—En marcha para Tiguabos 182
XII.—Una fiesta en el Caney 187
XIII.—Altruismo 193
XIV.—La querella de Juana 197
XV.—En el banquillo de los acusados 200
XVI—La confesión con cargos 206
XVII.—El Paroxismo de la acusación 211
XVIII.—Enriqueta sentenciada 215
XIX.—La apelación 217
XX.—Trabajo para las mujeres 226
XXI.—Olas y versos 236
XXII.—La situación política de Cuba 238
XXIII.—El eterno ideal 241
XXIV.—Amores y deberes 245
EPÍLOGO.—Sor Magdalena 255